

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

JUSTIZIA, LAN ETA GIZARTE
SEGURANTZA SAILA
Azterlanen eta Araubide
Judirikoaren Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección de Estudios
y Régimen Jurídico

ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES 2008

Informe general

8 de mayo de 2009

***Órgano Estadístico Específico
Dirección de Estudios y Régimen Jurídico. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social.***

I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito estadístico, pocas son las temáticas que plantean mayor nivel de controversia y de dificultad que el estudio de la pobreza y la precariedad.

La dificultad mencionada se relaciona en gran medida con la complejidad de un fenómeno – el de la precariedad – que, incluso cuando se contempla desde una estricta perspectiva socio-económica, destaca por una multiplicidad de facetas. Se trata, por una parte, de una realidad multidimensional que encuentra su origen tanto en los bajos niveles de renta a disposición de los hogares (precariedad de mantenimiento) como en las limitaciones ligadas a las condiciones generales de vida y al nivel del patrimonio de reserva acumulado (precariedad de acumulación). La gravedad de las situaciones carenciales resulta por otra parte muy variable, asociándose en algunos casos a problemas ligados a la cobertura de las necesidades básicas – la pobreza en sentido estricto – y, en otros, a dificultades más generales que ponen de manifiesto la incapacidad de acceder a los niveles de bienestar que resultan habituales en una determinada sociedad.

Las carencias, además, reflejan a veces más bien situaciones de riesgo que problemáticas plenamente consolidadas. De hecho, la pobreza y la precariedad tienen diferentes maneras de presentarse en la vida real: mientras en ocasiones su presencia se manifiesta plenamente a los ojos del investigador, en otros casos aparecen de forma encubierta o como simple riesgo potencial.

En cuanto a la controversia, ésta se asocia a la ausencia de procedimientos normalizados de medición de la pobreza y la precariedad que hayan alcanzado reconocimiento científico universal. Es cierto que el indicador Eurostat de pobreza (60% de la renta neta mediana equivalente) ha conseguido creciente aceptación en el análisis comparado y que, como tal, ha terminado por consolidarse como indicador de referencia para el estudio de la pobreza de mantenimiento en la Unión Europea. Sin embargo, a consecuencia tanto de inercias sociales como de la elevada tasa de pobreza que refleja este indicador, definido inicialmente por Eurostat más como indicador de *bajos ingresos* que como indicador de *pobreza* en sentido estricto, hasta hace muy poco en España ha seguido siendo habitual recurrir al indicador originalmente utilizado por las instituciones europeas (50% de la renta neta media equivalente). En el caso vasco, se introduce además un método alternativo que pretende obviar las insuficiencias de los indicadores denominados *objetivos*, caracterizados por su escasa capacidad para ajustarse a las percepciones que tienen los propios ciudadanos sobre el significado social de la pobreza.

Existen por tanto distintos procedimientos metodológicos para medir la pobreza. En la operación 2008 de la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), siguiendo la trayectoria definida en actuaciones anteriores, se ofrecen resultados relativos a las distintas líneas de pobreza de mantenimiento conocidas, o por lo menos las más importantes. En concreto, se facilitan resultados correspondientes a los siguientes indicadores: el indicador original de las instituciones europeas, de uso habitual en los estudios del grupo EDIS y de Cáritas, los resultados de la aplicación del método Eurostat (con y sin consideración del principio del alquiler imputado), el indicador de Leyden en su versión simplificada (Subjective Poverty Line o SPL) y el diseñado por el Gobierno Vasco en su estudio de 1986 (Método EPDS). En lo relativo a la pobreza de acumulación, el estudio se limita al único indicador consolidado institucionalmente, el derivado de la aplicación del método EPDS. Las características básicas de cada aproximación metodológica quedan brevemente presentadas en el anexo metodológico que acompaña al presente informe.

Al igual que en operaciones anteriores, en este informe de resultados de la EPDS 2008 se opta por la siguiente estrategia de presentación del conjunto de datos disponibles sobre la pobreza en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE):

1. En primer lugar, en el capítulo II del Informe se realiza una aproximación a la pobreza de mantenimiento o, más precisamente, a las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento, entendiendo estas realidades como el origen real de las problemáticas de pobreza más profunda, ligadas a la pobreza de acumulación.
2. En segundo lugar, se aborda en el capítulo III la problemática de la pobreza de acumulación, entendida como la forma principal de pobreza en cualquier sociedad, dado su carácter estructural y su influencia determinante en las condiciones de vida a largo plazo (nivel de los recursos patrimoniales disponibles, condiciones generales de la vivienda, nivel de equipamientos e instalaciones, etc.).

En el capítulo IV se considera la incidencia conjunta de las distintas dimensiones de la pobreza, con especial referencia a los principales grupos de riesgo.

3. En tercer lugar, se analiza la relación existente entre los diferentes tipos de indicadores *objetivos* de pobreza y la percepción subjetiva de la pobreza existente en nuestra Comunidad Autónoma. El capítulo V aborda esta relación, presentando a continuación algunos indicadores sintéticos de pobreza real.

4. El informe aborda, en cuarto lugar, una serie de análisis complementarios, comparando los datos a nivel territorial (capítulo VI) y valorando los cambios básicos observados entre 1996 y 2008 en la incidencia de los diferentes fenómenos de pobreza (capítulo VII).

En este último contexto se introduce, por primera vez, una aproximación que pretende considerar en términos homogéneos – y no sólo en términos de los indicadores propios a la sociedad del momento – los distintos indicadores de pobreza para el conjunto del periodo considerado en la EPDS.

5. Finalmente, en el capítulo VIII del informe se abordan los problemas de independización observados en personas o unidades familiares actualmente dependientes, tratando de determinar en qué medida están relacionados con problemáticas de pobreza encubierta.

II. LA POBREZA DE MANTENIMIENTO

La pobreza de mantenimiento encuentra su origen en el bajo nivel de los recursos económicos de los que disponen algunos hogares para hacer frente a sus gastos básicos habituales. De este modo, la pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado. Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas.

Esta situación de pobreza debe diferenciarse de las problemáticas de ausencia de bienestar, también relacionadas con el estudio de las situaciones de precariedad en términos de mantenimiento. Los problemas de ausencia de bienestar hacen referencia a situaciones de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos habituales que son considerados como necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Son aquellos que en la práctica permiten participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad. Se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar las personas, familias u hogares que disponen en, un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en la sociedad en la que viven.

La importancia de las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento es doble. Por una parte, reflejan una insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades más elementales de consumo de los hogares. Por otra, de cronificarse en el tiempo, esta realidad carencial potencialmente coyuntural puede dar lugar a la aparición de formas más graves de pobreza, manifestadas en condiciones de vida a largo plazo caracterizadas por una extrema precariedad. Estas situaciones de pobreza, de dimensión más estructural que coyuntural, y por ello más difíciles de resolver en el corto y medio plazo, nos remiten a lo que se define en la EPDS como pobreza de acumulación.

Se presentan a continuación los resultados correspondientes a los principales indicadores de pobreza y precariedad de mantenimiento utilizados en la investigación aplicada, distinguiendo los distintos niveles de gravedad a ellos asociados.

1. Incidencia de la pobreza de mantenimiento

1.1. Datos generales

1.1.1. Método EDIS/CARITAS (método europeo original)

En España, bajo el liderazgo de los estudios pioneros de EDIS y Cáritas, la investigación sobre la pobreza se desarrolló inicialmente aplicando la metodología adoptada por las instituciones europeas en el momento de abordar sus primeros planes de lucha contra la pobreza. La inercia de esta tradición de investigación, junto a la lenta intervención de las instituciones estadísticas oficiales, contribuyó a mantener durante muchos años el enfoque original, incluso tras la revisión impulsada por Eurostat y su aprobación por la nueva Unión Europea.

En la aproximación de referencia, se considera pobres a los hogares con ingresos inferiores al 50% de la renta neta media por persona equivalente. De acuerdo con este método, la pobreza relativa afectaría en 2008 a 205.986 personas en la CAE, un 9,6% de la población vasca total.

Debe mencionarse sin embargo que, en su aplicación en España por EDIS/Cáritas, se introducen algunas modificaciones respecto al método europeo. En particular, dadas las elevadas cifras de pobreza a que da lugar el indicador del 50% de la media, en la tradición de investigación de EDIS y Cáritas se ha asumido la necesidad de establecer un umbral de pobreza severa o grave. De esta forma, EDIS y Cáritas distinguen entre pobreza relativa y pobreza grave o severa. Mientras el primer tipo de pobreza afecta a las unidades que se sitúan por debajo del 50% de la renta media equivalente, la pobreza grave afecta a las que disponen de ingresos inferiores al 25% de la renta considerada¹. Las personas en esta situación son un total de 11.689 en 2008, apenas un 0,5% de la población de la CAE.

¹ Los estudios más recientes de Edis y Cáritas [Fundación FOESSA, 1998] amplían a cuatro los estratos o niveles de pobreza, definidos en los siguientes términos: pobreza extrema, menos del 15% de la renta neta equivalente; pobreza grave, entre el 15 y el 25% de la renta neta equivalente; pobreza moderada, entre el 25 y el 35% de la renta neta equivalente; precariedad social, entre el 35 y el 50% de la renta neta equivalente. Los dos primeros niveles son definidos como pobreza severa y los otros dos como pobreza relativa.

TABLA 1.a²
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Método EDIS/CARITAS (método europeo original)

Hogares y población en viviendas familiares
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
Pobreza grave	3.148	0,4	11.689	0,5
Pobreza relativa	69.134	8,7	205.986	9,6

Nota: Los indicadores de pobreza relativa incluyen al colectivo en situación de pobreza grave.

Conviene precisar que el método EDIS/Cáritas no goza en la actualidad de refrendo institucional ni en Europa ni en el ámbito institucional español, pudiendo considerarse en cierta forma agotada su utilización en la investigación aplicada en los últimos años. La EPDS únicamente facilita información derivada de la aplicación de este método a efectos comparativos y de seguimiento histórico de las cifras disponibles.

1.1.2. Método Eurostat

1.1.2.1. La aproximación Eurostat inicial

La nueva aproximación establecida por Eurostat no es sino una adaptación del planteamiento original de las instituciones europeas, adoptándose la mediana en vez de la media y fijando el umbral de pobreza en el 60% de los ingresos netos medianos por persona equivalente (en lugar del 50% de los ingresos medios). Recurriendo a este método, el nivel de pobreza relativa aumenta al 14,8%, incidiendo en 318.161 personas.

Hay que precisar que en la aproximación de Eurostat, al menos originalmente, el término de referencia no era estrictamente el de pobreza, sino más bien el de bajos ingresos³. En principio, sería por tanto posible optar por una aproximación similar a la adoptada por EDIS y Cáritas para fijar un nivel de pobreza severa o grave, situado en el 50% del umbral de pobreza relativa. De esta forma, con fines únicamente comparativos, y por paralelismo con el método estadístico original, en el desarrollo de esta aproximación la EPDS ha contemplado en operaciones anteriores como situaciones de pobreza grave las situadas por debajo del 50% de los umbrales de bajos ingresos (equivalentes, por tanto, al 30% de la mediana). Definida de esta forma, la pobreza grave afectaría a 19.521 personas en Euskadi, un 0,9% del total.

² Salvo que se indique expresamente, la fuente de información de las tablas que se presentan a lo largo del Informe corresponde a la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2008.

³ Aunque el método de Eurostat se aplica en general para el estudio de la pobreza, lo cierto es que en sentido estricto sirve para definir umbrales de *bajos ingresos*. Nótese que este ajuste terminológico se asocia en su momento a la paralela orientación a utilizar más el concepto de exclusión social que el de pobreza en el discurso de las instituciones europeas.

En la actualidad, sin embargo, Eurostat sitúa el intervalo de referencia para el estudio de la pobreza de mantenimiento entre el 40 y 70% de la mediana. De esta forma, si el indicador de mayor uso en el debate europeo es el indicador Eurostat del 60% de la mediana, un dato que puede asociarse al concepto de bajos ingresos, pueden utilizarse también indicadores relativos al 40, 50 y 70% de la mediana. Aunque el nivel del 30% podría seguir utilizándose para delimitar un nivel de pobreza grave o muy grave, una aproximación a la pobreza en sentido estricto se vincularía más bien –de querer utilizarse el método Eurostat– a un nivel mínimo del 40%. De hecho, la EPDS utiliza este indicador para comparar la incidencia de la pobreza en la CAE con la observada en distintos territorios de la Unión Europea. Se observa en tal caso una tasa de pobreza del 3,1% (con 66.540 personas en situación de riesgo). La proporción sube al 8% al tomar como referencia el 50% de la mediana (con 172.389 personas en situación de riesgo).

En una perspectiva de acercamiento a indicadores de bajos ingresos o de pobreza relativa, la proporción del 14,8% que corresponde al 60% de la mediana alcanza un 24% al tener en cuenta el indicador del 70% de la mediana (con 318.161 y 515.744 personas en situación de riesgo, respectivamente).

TABLA 1.b.1
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Método Eurostat (sin alquiler imputado)
 Hogares y población en viviendas familiares
 (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
30% mediana	6.221	0,8	19.521	0,9
40% mediana	23.753	3,0	66.540	3,1
50% mediana	70.614	8,9	172.389	8,0
60% mediana	137.007	17,2	318.161	14,8
70% mediana	212.302	26,6	515.744	24,0

Nota: Los indicadores presentan datos acumulados, tanto en términos de datos absolutos como relativos.

1.1.2.2. La aproximación EU-SILC (el alquiler imputado)

La aplicación original del método Eurostat partía de un concepto de ingresos que tenía exclusivamente en cuenta los ingresos reales. El interés por tomar en consideración las distintas situaciones de gasto relacionadas con el acceso a la vivienda ha dado lugar a una modificación de esta aproximación con la introducción en la nueva EU-SILC del concepto de *alquiler imputado*. De esta forma, en el momento de proceder al cómputo de ingresos, se tiene en cuenta una estimación de la parte de alquiler ficticio que los colectivos con una vivienda en propiedad, cedida gratuitamente o alquilada por debajo del precio de mercado se ahorran al no tener que pagar un alquiler a dicho precio de mercado. Ese ingreso estimado se suma a las demás rentas del hogar.

Dada la importancia de la propiedad en Euskadi, al tener en cuenta esta nueva modalidad de cómputo de los ingresos, el nivel de los indicadores de precariedad desciende sustancialmente. En lo relativo a los indicadores de bajos ingresos, la proporción de personas afectadas baja al 19,7% si se tiene en cuenta el nivel del 70% de la mediana y al 10,6% al tener en cuenta el nivel del 60%. Por lo que se refiere a los indicadores de pobreza, el nivel baja al 5,1% al tener en cuenta el umbral del 50%, al 2,3% al tener en cuenta el 40% y al 0,8% al tener en cuenta el umbral del 30%.

TABLA 1.b.2
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Método Eurostat (con alquiler imputado)
 Hogares y población en viviendas familiares
 (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
30% mediana	3.723	0,5	17.635	0,8
40% mediana	11.625	1,5	49.088	2,3
50% mediana	29.521	3,7	109.553	5,1
60% mediana	72.079	9,0	228.473	10,6
70% mediana	144.665	18,1	424.794	19,7

Nota: Los indicadores presentan datos acumulados, tanto en términos de datos absolutos como relativos.

La problemática ligada a la existencia de costes diferenciales en términos de acceso a la vivienda puede analizarse desde otro punto de vista. En este sentido, puede igualmente calcularse el indicador Eurostat a partir de los ingresos reales disponibles una vez detraídos los costes generales de acceso a la vivienda (alquileres, amortizaciones e intereses). Esta aproximación también cumple el requisito de neutralizar la realidad diferencial observada entre los hogares que tienen costes de mercado ligados al acceso a la vivienda y los que los tienen por debajo de dicho nivel o que simplemente no soportan coste alguno por disponer de una vivienda en propiedad totalmente pagada. Frente a la propuesta de la EU-SILC, sin embargo, el procedimiento señalado tiene la ventaja de operar con datos reales y no con imputaciones de ingresos ficticios.

Operando de esta forma, el resultado que se obtiene resulta muy diferente al que se deriva de la aplicación del método del *alquiler imputado*, observándose un incremento de los niveles de precariedad. De esta forma, teniendo en cuenta datos individuales, el indicador de riesgo de pobreza (40% de la mediana) pasa de 2,3 a 5,6% y el de pobreza relativa (60% de la mediana) de 10,6 a 16,9%.

TABLA 1.b.3
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Método Eurostat (sin gastos de alquiler, amortización e intereses)

Hogares y población en viviendas familiares
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
30% mediana	16.512	2,1	58.270	2,7
40% mediana	37.776	4,7	120.146	5,6
50% mediana	75.217	9,4	203.018	9,4
60% mediana	145.944	18,3	363.226	16,9
70% mediana	221.187	27,7	553.002	25,7

Nota: Los indicadores presentan datos acumulados, tanto en términos de datos absolutos como relativos.

1.1.3. Método SPL-Leyden

La principal crítica a los procedimientos de medición de la pobreza basados en la delimitación de un indicador *objetivo* por un grupo de expertos es el carácter arbitrario de la elección del indicador. Los cambios en la construcción del indicador europeo de pobreza resultan, a este respecto, significativos. Estos cambios han resultado continuos, afectando a la forma de cálculo de los ingresos (con la innovación del mecanismo del *alquiler* imputado), al indicador de referencia (media o mediana), al porcentaje del indicador a utilizar para delimitar los umbrales de pobreza relativa (con un intervalo actual situado entre el 40 y el 70%) y a la escala de equivalencia utilizada (OCDE y OCDE corregida).

Como respuesta al carácter arbitrario de la aproximación, y ante la evidencia de que el método europeo introduce más bien un sistema de indicadores de desigualdad que de pobreza y precariedad en sentido estricto, distintas escuelas de investigación han desarrollado modelos de aproximación alternativos. La característica principal de las propuestas alternativas, formuladas por equipos como el del CSP de Amberes o por los distintos profesionales vinculados a la Universidad de Leyden, ha sido tratar de construir un indicador objetivo y operativo de pobreza basado en las propias opiniones de las familias, estudiando las necesidades directamente expresadas por éstas. Se han diseñado así nuevos indicadores de pobreza cuya obtención se fundamenta en el tipo de relación observada entre las variables económicas clásicas (ingresos o gastos estimados) y la percepción de necesidad existente en la sociedad objeto de estudio. Lo que tienen, por tanto, en común estas metodologías innovadoras es el intento de fijar los umbrales de pobreza y las escalas de equivalencia asociadas a partir de las opiniones que, respecto de sus necesidades básicas, transmite la propia población.

El método más conocido, fundamentado en esta aproximación a la percepción subjetiva de necesidad formulada por las familias, es el conocido como SPL (*Subjective Poverty Line*). Este método se desarrolla en sus orígenes a partir de la experiencia de trabajo del equipo consolidado en torno a la Universidad de Leyden. La línea calculada en base a este método es

conocida como línea LPL (*Leyden Poverty Line*) de la que se extrae, en una versión simplificada, la denominada SPL (*Subjective Poverty Line*). La aplicación del método SPL-Leyden sitúa en 2008 la incidencia de la pobreza en 156.631 personas, un 7,3% del total.

En el método SPL, la pobreza se concibe esencialmente en términos de pobreza relativa, en una línea que pretende enlazar con la aproximación de las instituciones europeas para el estudio de la pobreza. En este sentido, la idea de pobreza se vincula a la percepción social del *ingreso mínimo para llegar a final de mes*. En la formulación teórica de Leyden, la concepción general de una escala definida por distintos niveles de acceso al bienestar permitía no obstante contemplar situaciones de mayor gravedad, en consonancia con lo planteado por EDIS/Cáritas en su aplicación del método europeo original. Por esa razón, en la EPDS se ha facilitado tradicionalmente un indicador más específico de pobreza grave, ligado a la percepción de los hogares respecto al *ingreso mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas*. El indicador resultante permite situar las formas de pobreza grave en un 2% de la población (43.067 personas afectadas).

TABLA 1.c
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Método SPL-Leyden

Hogares y población en viviendas familiares
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
Pobreza grave	21.732	2,7	43.067	2,0
Pobreza relativa	83.833	10,5	156.631	7,3

Nota: Los indicadores de pobreza relativa incluyen al colectivo en situación de pobreza grave.

1.1.4. Método EPDS

El método desarrollado por el Gobierno Vasco en su aproximación a la pobreza constituye una adaptación de la perspectiva formulada por la escuela de Leyden. Frente al resto de propuestas, incluida la SPL-Leyden, el método EPDS rompe sin embargo con la distinción entre pobreza grave y pobreza relativa, optando por distinguir conceptualmente entre pobreza y ausencia de bienestar. La razón es que estos conceptos, al tiempo que siguen reflejando la existencia de distintas realidades de precariedad en el potencial de mantenimiento del consumo de los hogares, se ajustan de forma mucho más precisa a la forma en que estas realidades de precariedad son percibidas e interpretadas por los hogares afectados.

Los resultados de la aplicación del método EPDS en 2008 muestran un impacto del riesgo de pobreza en 88.643 personas, un 4,1% del total, y del riesgo de ausencia de bienestar en 313.215, un 14,6% del total.

TABLA 1.d.1
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Método EPDS

Hogares y población en viviendas familiares
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
Pobreza	36.955	4,6	88.643	4,1
Ausencia de bienestar	141.605	17,8	313.215	14,6

Nota: Los indicadores de ausencia de bienestar incluyen al colectivo en situación de pobreza.

A diferencia de lo que sucede con la aplicación ajustada del método Eurostat, calculado una vez deducidos de los ingresos los gastos de alquiler, amortizaciones e intereses, la introducción de la variable *gastos de acceso a la vivienda* en el método EPDS refleja en 2008 un pequeño descenso de la incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar y pobreza, con tasas respectivas de 13,7 y 3,7%.

Sin perjuicio de lo anterior, lo cierto es que las cifras, antes y después de considerar los gastos de vivienda, resultan muy cercanas en la aproximación EPDS. Esto revela que los indicadores generales EPDS, antes de considerar la influencia de los gastos de vivienda, resultan suficientemente operativos. La razón es que, al tomar en consideración la situación del ciclo de vida, variable a la que se liga estrechamente el nivel del gasto en vivienda, el indicador general de pobreza es capaz de recoger con suficiente precisión la realidad de ese gasto diferencial.

En este aspecto, los resultados del método EPDS muestran un nivel de acercamiento que contrasta con los resultados que se obtienen de la aproximación Eurostat. La aplicación de este último método pone de manifiesto diferencias sustanciales en función del tipo de indicador considerado (indicador original, indicador calculado previa detracción de los gastos de acceso a la vivienda e indicador obtenido a través de la inclusión del *alquiler imputado* en el total de ingresos). Las variaciones registradas en el nivel de pobreza (definido a partir del 40% de la mediana) son en efecto importantes, con cifras de 3,1%, 5,6% y 2,3%, respectivamente.

TABLA 1.d.2
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Método EPDS (sin gastos de alquiler, amortización e intereses)

Hogares y población en viviendas familiares
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
Pobreza	34.041	4,3	79.907	3,7
Ausencia de bienestar	136.163	17,1	294.038	13,7

Nota: Los indicadores de ausencia de bienestar incluyen al colectivo en situación de pobreza.

1.1.5. Recapitulación y valoración de los distintos indicadores

En la tabla 1.FIN se presenta una síntesis de los principales indicadores generales de pobreza de mantenimiento (sin tener en cuenta los que pretenden neutralizar el gasto de acceso a la vivienda).

TABLA 1.FIN
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
 Hogares y población en viviendas familiares
 (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
Método europeo original				
Pobreza relativa	69.134	8,7	205.986	9,6
Pobreza grave	3.148	0,4	11.689	0,5
Método Eurostat/UE				
Pobreza relativa/Bajos ingresos 60%	137.007	17,2	318.161	14,8
Pobreza 40%	23.753	3,0	66.540	3,1
Pobreza grave 30%	6.221	0,8	19.521	0,9
Método SPL-Leyden				
Pobreza relativa	83.833	10,5	156.631	7,3
Pobreza grave	21.732	2,7	43.067	2,0
Método EPDS				
Ausencia de bienestar	141.605	17,8	313.215	14,6
Pobreza	36.955	4,6	88.643	4,1

Nota: Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen a los colectivos pobres.

Como puede observarse en la tabla anterior, las cifras de pobreza EPDS son superiores a las de pobreza grave que se derivan del método estadístico europeo, tanto en su versión tradicional como en el ajuste aplicado a la aproximación Eurostat, versión 30% de la mediana (4,1 frente a 0,5 y 0,9%). También superan el 2,0% que se obtendría aplicando el método Leyden-SPL a la pregunta relativa al ingreso mínimo necesario para hacer frente a las necesidades básicas.

La tasa resulta en cambio cercana a la que se deriva del umbral inferior del intervalo definido por Eurostat para el estudio de la pobreza (40% de la mediana), con un 3,1% de personas afectadas. Este dato es especialmente llamativo en la medida en que este último indicador es el único que puede ser considerado como oficial en una perspectiva de estadística pública comparada. Como ya ha sido señalado, la obtención de los indicadores de pobreza grave para el método Eurostat y SPL se presentan en la EPDS a título meramente indicativo. En cuanto al indicador de pobreza grave o severa de EDIS/Cáritas, no se trata de un indicador oficial ni en España ni en Europa, a pesar de la frecuencia de uso de este indicador en la investigación aplicada en España. Además, a diferencia del método EPDS que pretende ofrecer un indicador de pobreza en sentido estricto, el concepto de pobreza grave no recoge sino una parte de las realidades de pobreza consideradas.

Las tasas de pobreza EPDS resultan, por otra parte, notablemente inferiores a los niveles de pobreza relativa fijados por los métodos europeos y por el SPL-Leyden en la versión asociada al ingreso mínimo para llegar a fin de mes. La distancia es particularmente amplia respecto al nivel de pobreza que se deriva de la aplicación del método Eurostat, entendido en términos del 60% de la mediana. Sin embargo, si este indicador se estima en términos de *bajos ingresos*, la diferencia respecto al indicador de ausencia de bienestar del método EPDS resulta en 2008 prácticamente nula (14,6% frente a 14,8%).

De hecho, gran parte de las diferencias observadas entre los resultados de método Eurostat y el EPDS se deben a que, en este último, se establece con precisión la distinción entre pobreza y bajos ingresos o ausencia de bienestar. Mientras en los distintos procedimientos aplicados en España y en Europa estas dos dimensiones quedan englobadas en un concepto amplio de pobreza relativa, la EPDS distingue con nitidez ambos conceptos, cualitativamente diferentes y sin que el de *ausencia de bienestar* pueda quedar subsumido en el de *pobreza*.

En este sentido, el indicador de ausencia de bienestar EPDS no mide tanto una situación de riesgo de pobreza, por muy relativa que ésta sea, como una situación de riesgo de quedar por debajo de los niveles mínimos de bienestar esperados en una determinada sociedad. Estos niveles de bienestar mínimos no se relacionan, en la actual sociedad vasca, con la superación de la pobreza sino con el acceso a un nivel de vida cualitativamente superior. Por tanto, debe definirse a los colectivos que caen por debajo de los umbrales de ausencia de bienestar como colectivos que no acceden (o se encuentran en situación de riesgo de no acceder) a los niveles de bienestar que constituyen la expectativa social mínima que caracteriza, por término medio, a los hogares de la CAE.

En definitiva, una diferencia sustancial entre los distintos indicadores de pobreza definidos en Europa y el utilizado en la EPDS es que si este último se centra específicamente en la cuantificación de la pobreza, entendida como fenómeno social y económico distinto de otras situaciones de precariedad, como por ejemplo las realidades de ausencia de bienestar, los demás indicadores son intentos de graduación interna de unas realidades más amplias de precariedad que, bajo el concepto de pobreza relativa, incluyen tanto situaciones de riesgo de ausencia de bienestar como de pobreza en sentido estricto.

Por lo que respecta a la consideración del factor *vivienda*, es evidente que las propuestas relativas al *alquiler imputado* planteadas en la EU-SILC introducen un elemento de infravaloración del impacto de la pobreza. En efecto, teniendo en cuenta el alto precio en el mercado de este bien, la consideración de un nivel de ingresos ficticios ligado a la propiedad o al disfrute en régimen de cesión de la vivienda lleva a una sobreestimación del nivel de recursos reales de los colectivos más desfavorecidos. Por esa razón, en un territorio en el que predomina

la vivienda en propiedad, como sucede en Euskadi, esta modalidad de aplicación del principio de *alquiler imputado* sobreestima el nivel de los ingresos disponibles, reflejando una tan notable como ficticia reducción del impacto de la precariedad.

Una aplicación alternativa de los principios del alquiler imputado al método EPDS, por la vía del descuento en los niveles de necesidad percibidos y de consumo de los gastos realizados en vivienda (alquileres más intereses y amortizaciones), muestra que se mantienen sustancialmente las tasas de pobreza antes y después de neutralizar los gastos de vivienda. La razón es que si bien se tiene en cuenta el impacto diferencial del gasto en vivienda, esta aproximación alternativa se basa en descontar el nivel efectivo de gasto realizado, quedando como resultado el ingreso neto sin gastos de vivienda, en lugar de una estimación de ingresos teóricos en la que a los ingresos reales se añade un alquiler imputado a precios de mercado de carácter en gran parte ficticio, sobre todo en un contexto de sobreestimación del valor real de la vivienda. La introducción de estos principios alternativos de neutralización del gasto en vivienda en el proceso de aplicación del método Eurostat refleja por su parte un incremento, y no un descenso, en las tasas de pobreza.

Los datos disponibles confirman, en cualquier caso, que la aproximación EPDS es la que mejor se ajusta a la medición de la pobreza y la precariedad. En la tabla 2 puede comprobarse, en este sentido, que el método EPDS ofrece el mayor nivel de ajuste entre indicadores objetivos de pobreza y precariedad de mantenimiento y percepción de la situación por parte de los propios afectados.

Los indicadores EPDS superan claramente a los demás métodos en algunos aspectos importantes. En primer lugar, se minimiza la proporción de hogares que se consideran al menos *más bien pobres* y que son clasificados como no pobres: 38,5% en el método EPDS por 41,7% en el método Eurostat general y 66,6% en el método Eurostat ajustado de acuerdo con el concepto de *alquiler imputado*. En segundo lugar, también desciende con el método EPDS la proporción de hogares clasificados como pobres que no se consideran al menos más bien pobres: 58,5% frente a cifras cercanas al 75% con el método Eurostat.

Por otra parte, al introducir el concepto de *pobreza de acumulación* adquiere sentido que incluso en la aproximación EPDS una mayoría de hogares clasificados como pobres de mantenimiento no se consideren pobres. En esta línea, se constata que una situación de bienestar en la dimensión de acumulación permite normalmente compensar una realidad de precariedad en la dimensión de mantenimiento, resolviendo la aparente paradoja.

Otro aspecto a destacar es que, al tener en cuenta el diferente nivel de necesidades y la distinta estructura de consumo asociados al ciclo de vida, los indicadores generales EPDS ofrecen resultados que, a pesar de ser ligeramente mejorados si se neutralizan los gastos de acceso a la vivienda, resultan muy similares antes y después de proceder a dicha neutralización. De esta forma, respecto a los indicadores que se obtienen neutralizando los gastos de acceso a la vivienda, los indicadores generales EPDS ofrecen garantías suficientes en un contexto de mayor simplicidad en la aplicación de los procedimientos de obtención de los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar. La introducción del mecanismo del alquiler imputado no resuelve, en cambio, las limitaciones del método Eurostat. A lo sumo consigue acercar los resultados a los que ya se conseguían con el método europeo original.

TABLA 2
Indicadores relativos a la correspondencia entre indicadores objetivos y percepción
subjetiva
(Datos en %)

Indicador	Método UE original	Método Eurostat	Eurostat Alquiler imputado	Método Leyden SPL	Método EPDS	EPDS Sin gastos vivienda
1. % de hogares clasificados como pobres que no se consideran pobres (al menos "más bien pobres)	72,5	75,3	73,1	68,5	58,5	53,4
2. % de hogares clasificados como no pobres que se consideran pobres o muy pobres	1,6	1,2	1,7	1,4	1,0	0,7
3. % de hogares que se consideran pobres (al menos "más bien pobres) clasificados como no pobres	67,3	41,7	66,6	54,5	38,5	36,8
4. % de hogares que no se consideran pobres (al menos "más bien pobres) clasificados como pobres	6,8	14,0	7,1	7,8	2,9	2,5
5. Peso de las distorsiones 1 + 2 en el total de hogares en riesgo (hogares clasificados como pobres o que se consideran al menos más bien pobres)	57,0	68,7	58,7	58,2	35,5	30,3
6. Peso de las distorsiones 3 + 4 en el total de hogares	11,2	16,0	11,5	11,2	5,5	5,0

Nota: Los hogares clasificados como no pobres incluyen, en el caso del método EPDS, las situaciones definidas como de bienestar.

Profundizando en el origen de las diferencias señaladas, en particular a la hora de comparar los resultados derivados del método EPDS con los que se obtienen con el método Eurostat, en la tabla 3 puede observarse que las distorsiones asociadas a este último método se basan en dos aspectos clave.

En primer lugar, los umbrales utilizados por Eurostat, situados en el 60% de la mediana, se relacionan con el concepto de *ingreso mínimo para llegar a fin de mes*, un concepto que entre la población de la CAE no está asociado tanto a la pobreza como a situaciones de ausencia de bienestar. El indicador Eurostat del 60% de la mediana no mide por tanto la pobreza sino situaciones de ausencia de bienestar. En la aproximación Eurostat, el indicador que más se acerca a la perspectiva de medición de la pobreza, realidad ligada a la percepción subjetiva de *cubrir las necesidades básicas*, es el indicador del 40% de la mediana. El indicador del 30% subestima notablemente las necesidades ligadas a la pobreza; el del 50%, en cambio, tiende ya a situarse por encima de ellas, al menos en el caso de los hogares encabezados por personas de 45 y más años.

En segundo lugar, el método Eurostat no tiene en cuenta las diferencias de necesidad asociadas al ciclo de vida y a la edad. De esta forma, al utilizar un único sistema de umbrales para el conjunto de la población, el método Eurostat tiende inevitablemente a sobreestimar – en términos comparativos - el impacto de la pobreza y de las situaciones de ausencia de bienestar en los hogares encabezados por personas mayores de 65 años respecto, en particular, a los hogares encabezados por menores de 45 años. Los datos reflejan, en este sentido, que el nivel de necesidad aumenta claramente conforme desciende la edad, circunstancia a la que el sistema de umbrales único del método Eurostat es incapaz de adaptarse.

Frente al método Eurostat, la aproximación EPDS se ajusta tanto al diferente carácter de las realidades de pobreza y ausencia de bienestar como a la evidencia de distintas situaciones de necesidad ligadas al ciclo de vida.

TABLA 3
Comparación de los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar objetivos con determinados indicadores subjetivos

Datos para el conjunto de la población en unidades equivalentes Eurostat
(Datos en €)

Indicadores generales de ingresos	< 45 años	45-64 años	> 65 años	Total
5º quintil	2.000,00	2.037,00	1.653,33	1.938,89
Mediana	1.373,02	1.477,56	1.139,78	1.364,00
60% mediana	823,81	886,53	683,87	818,40

Indicadores Eurostat	< 45 años	45-64 años	> 65 años	Total
30% de la mediana de ingresos	411,90	443,27	341,94	409,20
40% de la mediana de ingresos	549,21	591,02	455,91	545,60
50% de la mediana de ingresos	686,51	738,78	569,89	682,00
60% de la mediana de ingresos	823,81	886,53	683,87	818,40
70% de la mediana de ingresos	961,11	1034,29	797,85	954,80

Indicadores EPDS (Con equivalencia Eurostat)	< 45 años	45-64 años	> 65 años	Total
Pobreza	669,04	534,06	490,54	568,51
Ausencia de bienestar	918,53	818,01	674,70	817,05

Indicadores subjetivos (mediana)	< 45 años	45-64 años	> 65 años	Total
Mediana "ingreso mínimo para llegar a fin mes"	904,76	800,00	650,00	800,00
Mediana "ingreso mínimo para llegar a fin mes" (excepto último quintil ingresos)	857,14	739,13	600,00	722,22
Mediana "ingreso mínimo para llegar a fin mes" (sólo ingresos < mediana ingresos)	750,00	666,67	600,00	666,67
Mediana "ingreso mínimo para llegar a fin mes" (sólo ing. < 60% mediana ingresos)	608,70	571,43	500,00	576,92
Mediana "ingreso mínimo necesidades básicas"	761,90	650,00	533,33	652,17
Mediana "ingreso mínimo necesidades básicas" (excepto último quintil ingresos)	714,29	600,00	533,33	600,00
Mediana "ingreso mínimo necesidades básicas" (sólo ingresos < mediana ingresos)	619,05	550,00	500,00	571,43
Mediana "ingreso mínimo necesidades básicas" (sólo ing. < 60% mediana ingresos)	523,81	500,00	420,00	500,00

Indicadores subjetivos (media)	< 45 años	45-64 años	> 65 años	Total
Media "ingreso mínimo para llegar a fin mes"	973,70	863,83	703,39	861,87
Media "ingreso mínimo para llegar a fin mes" (excepto último quintil ingresos)	879,06	778,20	659,78	773,12
Media "ingreso mínimo para llegar a fin mes" (sólo ingresos < mediana ingresos)	762,33	715,18	633,62	703,91
Media "ingreso mínimo para llegar a fin mes" (sólo ing. < 60% mediana ingresos)	622,47	588,85	539,88	592,47
Media "ingreso mínimo necesidades básicas"	815,31	699,58	589,53	711,66
Media "ingreso mínimo necesidades básicas" (excepto último quintil ingresos)	744,28	646,29	556,70	648,89
Media "ingreso mínimo necesidades básicas" (sólo ingresos < mediana ingresos)	655,73	596,41	530,85	597,47
Media "ingreso mínimo necesidades básicas" (sólo ing. < 60% mediana ingresos)	536,20	509,72	462,12	508,88

Fuente: EPDS 2008

Nota: Los indicadores EPDS son valores medios, usando la equivalencia Eurostat
Las cifras corresponden en la práctica a umbrales de necesidad para una persona sola

En el presente informe se asume por tanto, en el acercamiento a las situaciones de precariedad de mantenimiento, los dos indicadores básicos que se derivan del método EPDS. El primer indicador sirve para acercarnos a las situaciones de riesgo de pobreza y el segundo a las situaciones de riesgo de ausencia de los niveles de bienestar mínimos socialmente esperados en la CAE, en su actual fase de desarrollo social y económico.

El motivo de optar por esta alternativa es que, de una parte, la aproximación EPDS permite mantener una coherencia interna en la delimitación de los diferentes índices –lo que facilita el estudio evolutivo de los resultados- y, de otra, facilita una aproximación que se ajusta con mayor precisión a las percepciones existentes sobre la pobreza entre la población vasca. En

este sentido, este método es el que ofrece una mayor correspondencia entre niveles percibidos e indicadores objetivos.

Como se ha podido comprobar, además, los datos EPDS tienen una correspondencia relativamente operativa con los datos Eurostat, lo que facilita la comparación de la situación vasca con las realidades existentes en otros países. A efectos comparativos con Europa, por tanto, se recurre a los datos Eurostat relativos al 40 y 60% de la mediana, en el primer caso como indicador de pobreza y en el segundo de ausencia de bienestar. La aplicación de un único umbral de pobreza y ausencia de bienestar en la aproximación Eurostat, sin tener en cuenta el ciclo de vida, introduce sin embargo las limitaciones que han sido señaladas, limitaciones que deberán ser recordadas a la hora de valorar los resultados derivados de dicho método, en particular en el momento de proceder al análisis de las características internas de la pobreza y la precariedad.

Para situar correctamente los análisis y comparaciones que se abordan en el estudio, basados en general en los resultados derivados del método EPDS pero en ocasiones también en datos correspondientes a la aproximación Eurostat, conviene presentar los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar correspondientes a ambos métodos. Estos umbrales se detallan en la Tabla 4.

TABLA 4.a
Umbrales de pobreza de mantenimiento
Métodos EPDS y Eurostat (sin alquiler imputado)
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	EPDS	Eurostat	EPDS	Eurostat	EPDS	Eurostat
1 persona	947,24	545,60	792,75	545,60	560,07	545,60
2 personas	1.136,56	818,40	968,42	818,40	770,13	818,40
3 personas	1.264,39	982,08	1.088,71	982,08	927,85	982,08
4 personas	1.363,71	1.145,76	1.183,02	1.145,76	1.058,98	1.145,76
5 personas	1.446,09	1.309,44	1.261,76	1.309,44	1.173,33	1.309,44

Nota: En el caso Eurostat, escala 0,5 para la segunda persona y 0,3 para el resto.

TABLA 4.b
Umbrales de bajos ingresos y ausencia de bienestar (mantenimiento)
Métodos EPDS y Eurostat (sin alquiler imputado)
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	EPDS	Eurostat	EPDS	Eurostat	EPDS	Eurostat
1 persona	1.231,41	818,40	1.187,90	818,40	786,19	818,40
2 personas	1.527,22	1.227,60	1.470,73	1.227,60	1.061,53	1.227,60
3 personas	1.732,19	1.473,12	1.666,44	1.473,12	1.265,36	1.473,12
4 personas	1.894,10	1.718,64	1.820,89	1.718,64	1.433,29	1.718,64
5 personas	2.030,03	1.964,16	1.950,49	1.964,16	1.578,76	1.964,16

Nota: En el caso Eurostat, escala 0,5 para la segunda persona y 0,3 para el resto.

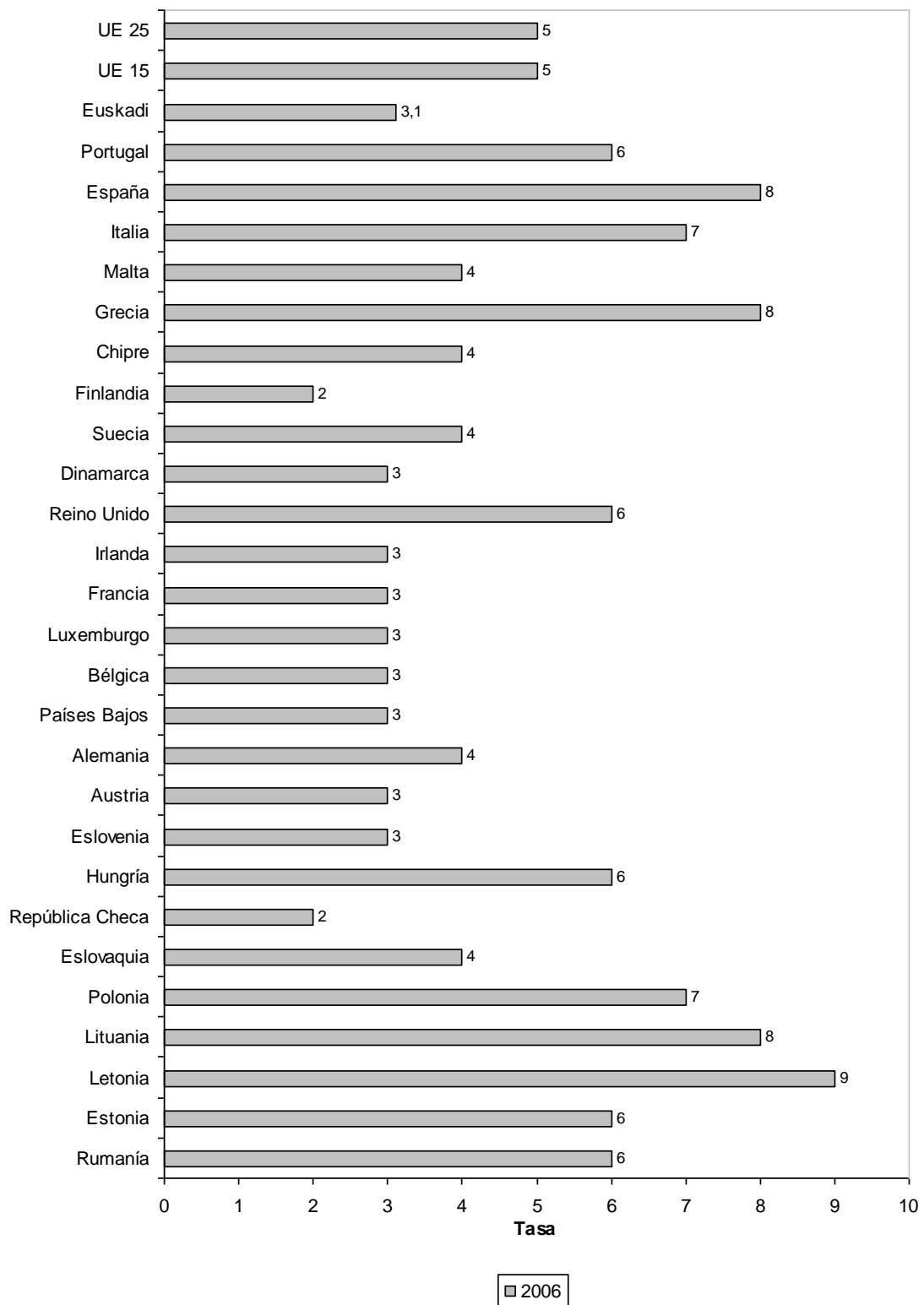
1.2. La situación de Euskadi en el contexto europeo

Definido el contexto metodológico del estudio y presentados los datos generales relativos a la pobreza de mantenimiento, conviene considerar la situación de Euskadi en el contexto de los Estados de la Unión Europea para lo cual se dispone de datos correspondientes al año 2006, referidos a la UE-25 (más Rumanía y Bulgaria). Estos datos corresponden al indicador Eurostat de pobreza de mantenimiento, basado por tanto en la aplicación de un porcentaje de la mediana de ingresos netos equivalentes. Como ya se ha mencionado, en la aproximación a los indicadores de pobreza y precariedad se adopta a efectos comparativos el 60% de la mediana como indicador de una situación de riesgo de bajos ingresos o ausencia de bienestar; el 40% de la mediana se utiliza, por su parte, como indicador de pobreza. Se constata, en este sentido, que éste es el indicador que más se acerca al indicador de pobreza que se deriva de la aplicación del método EPDS.

Los resultados disponibles reflejan que la posición de Euskadi resulta favorable en términos del indicador de pobreza. En este sentido, el 3,1% que se deriva de la aplicación del método del 40% de la mediana para la CAE la sitúa en las posiciones más favorecidas en Europa. El indicador vasco resulta claramente inferior a la media de la Unión Europea, situada en cifras cercanas al 5% tanto si se considera el núcleo tradicional, la UE-15, como la Unión ampliada, la UE-25. Es igualmente inferior al indicador de España, ámbito en el que se observa un deterioro entre 2004 y 2006, pasando la tasa de 7 a 8%.

En realidad, la incidencia de la pobreza en Euskadi resulta en la actualidad de las más bajas en Europa. Las posiciones más favorecidas, con cifras de 2 a 3% de pobreza, se comparten en este sentido con tres grandes núcleos de países: los conformados por el triángulo Austria, Eslovenia y República Checa, al que se acerca progresivamente Eslovaquia; los países del Benelux, Luxemburgo, Bélgica y Países Bajos, cuya suerte también compartiría en este caso Francia; y, finalmente, algunos países escandinavos como Dinamarca o Finlandia. Dentro de este último grupo, Suecia pierde posiciones como consecuencia del incremento de los niveles de riesgo observado entre 2004 y 2006. En cambio, Irlanda se incorpora al grupo más favorecido, mostrando una fuerte caída de las tasas de pobreza en los últimos años.

Incidencia de la pobreza en Europa (40% de la mediana)



Fuente: EU-SILC 2006 y EPDS 2008

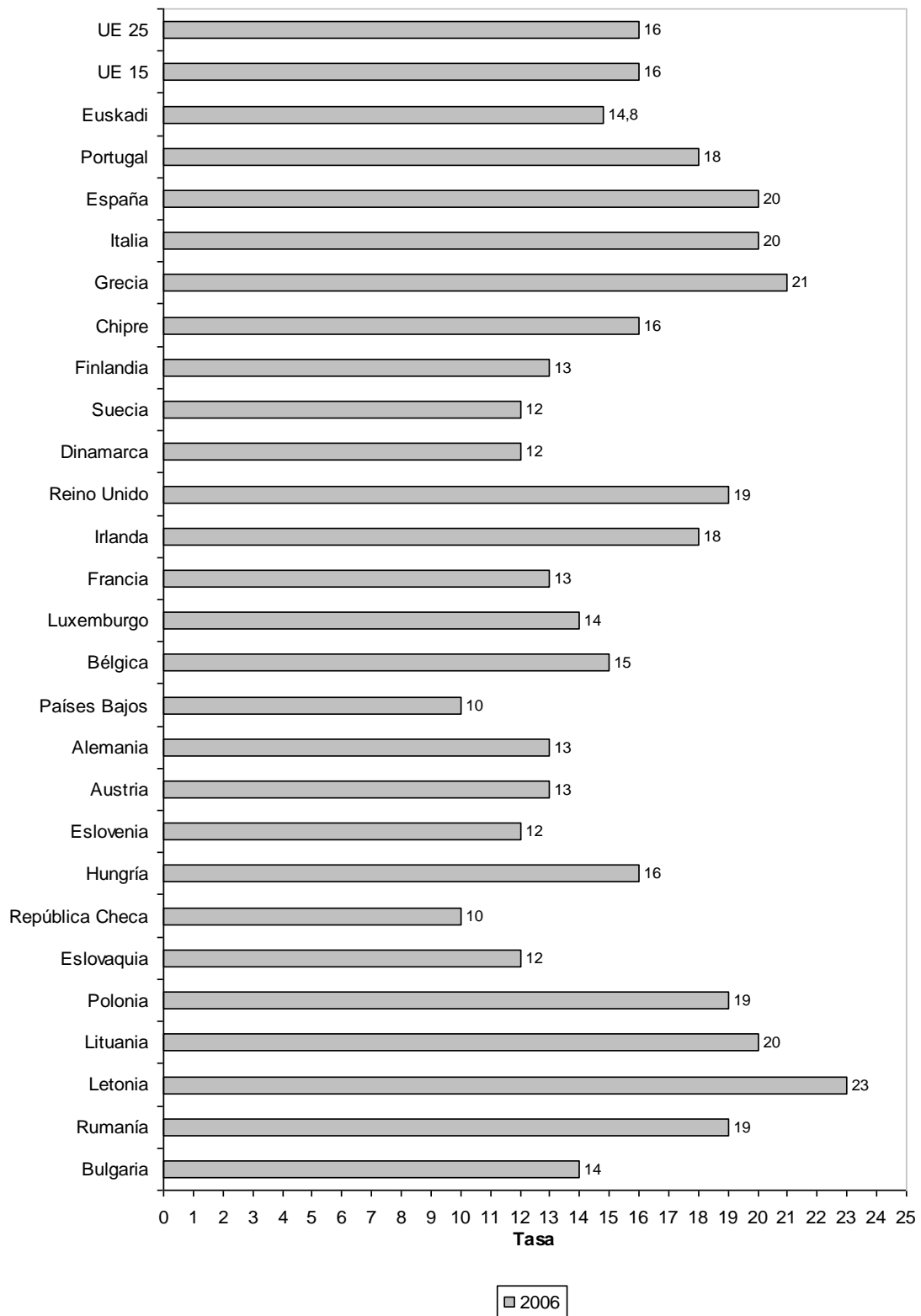
Al considerar el indicador de bajos ingresos o ausencia de bienestar, la posición de Euskadi resulta algo menos favorable que la que se deriva del estudio de los indicadores de pobreza. La evolución reciente se caracteriza no obstante por una caída de la incidencia del riesgo de bajos ingresos o ausencia de bienestar en Euskadi, medida conforme al indicador del 60% de la mediana, situándose dicha incidencia en 14,8% en 2008. Esta evolución contrasta con el empeoramiento que se registra entre 2004 y 2006 en los países escandinavos o en Estados como Luxemburgo. Fruto de estas tendencias divergentes es que, a diferencia de 2004, las cifras de 2006/2008 también acaban situando a Euskadi entre los territorios con una tasa de riesgo de bajos ingresos inferior a la media de la UE.

Euskadi no consigue sin embargo acercarse, en las posiciones más favorecidas, a los países con menor incidencia de los bajos ingresos, caracterizados por cifras situadas entre el 10 y el 13% en 2006. En este grupo vuelven a aparecer los cuatro países del eje central en torno a Austria – además de este país, República Checa, Eslovaquia y Eslovenia -, los distintos países escandinavos, incluida Suecia, los Países Bajos, Francia y, en este caso, también Alemania.

En cifras de 14 a 16%, en niveles similares a los de Euskadi, se encuentra el resto de países del Benelux, Bélgica y Luxemburgo, Chipre y algunos países del Este como Bulgaria o Hungría. Por su parte, el resto de países del este y del sur de Europa superan claramente la media europea. En la misma situación se encuentran países como el Reino Unido o Irlanda. España se sitúa entre los países con mayor incidencia de los bajos ingresos, con una tasa del 20%, sólo superada por Grecia y Letonia.

Conviene sin embargo matizar los resultados presentados, particularmente al comparar la situación de España con muchos de los países del este de Europa. Los indicadores Eurostat son ante todo, como ya ha sido mencionado, indicadores de desigualdad. Además, los indicadores de referencia son propios a cada país con lo que el significado de los mismos resulta completamente diferente, circunstancia que dificulta - cuando no hace imposible - las comparaciones. En este sentido, es poco probable que una aproximación como la defendida en la EPDS situara a España entre los países con mayor tasa de pobreza, al menos no con la intensidad que se deriva de la aplicación del método Eurostat. En lo que se refiere a Euskadi, en cambio, los indicadores Eurostat sí son suficientemente indicativos de la posición comparativamente favorable que ha alcanzado la CAE en el contexto europeo.

Incidencia de los bajos ingresos en Europa (60% de la mediana)



Fuente: EU-SILC 2006 y EPDS 2008

2. Caracterización general de los colectivos de riesgo.

2.1. Descripción de los colectivos en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar

Se describen a continuación las características de la población que, en el momento de realización de la EPDS disponían de unos ingresos que les situaban en riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. La presentación se basa en el estudio de la incidencia y distribución de estas situaciones de precariedad en el conjunto de la población, de acuerdo en general con las características de la persona principal del hogar. Los datos utilizados corresponden al método EPDS.

Las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar aumentan en los hogares de personas solas, en familias monoparentales y entre las personas no casadas

Analizando inicialmente la población en situación de bienestar en función del tipo de grupo familiar, destaca el peso dominante de las parejas con hijos. La población en grupos de parejas con hijos constituye así un 66,7% del total de personas con ingresos suficientes para acceder a los niveles de bienestar esperados en nuestra sociedad. Si se tienen en cuenta a las parejas sin hijos, la mencionada proporción sube al 84,5%. Las personas en familias monoparentales constituyen un 7,4% del colectivo de referencia, las personas solas un 6,8% y las personas en otros grupos familiares y familias extensas el restante 1,3%.

Al considerar las situaciones más precarias, se comprueba en cambio que una de las características de las personas en riesgo de ausencia de bienestar o de pobreza es la importancia que, entre ellas, tienen los tipos de grupos familiares que no se corresponden al modelo dominante de parejas con hijos. En el caso de los hogares con ingresos situados por debajo de los umbrales de bienestar, la proporción de personas en grupos de parejas con hijos se reduce sustancialmente, pasando del 66,7% observado en personas en situación de bienestar al 48,6%, proporción que baja al 43,5% al considerar en exclusiva a las personas en situación de pobreza. Lo mismo ocurre, aunque con diferencias menos llamativas, con las personas en grupos de parejas sin hijos (17,8% de las personas en situación de bienestar por 15,5% de las situadas en riesgo de ausencia de bienestar y 14,1% de las personas en situación de riesgo de pobreza). En las personas pertenecientes a otros grupos familiares y familias extensas la proporción resulta relativamente comparable, con cifras entre 0,9 y 1,3% en todos los casos.

Aumenta en paralelo el peso relativo de los colectivos más desfavorecidos en los demás tipos familiares. Las personas solas llegan a representar un 20,6% de las personas en situación de ausencia de bienestar y un 17% de las personas en riesgo de pobreza. Los porcentajes respectivos son del 14,3 y del 24,1% en el caso de las personas en grupos de familias

monoparentales. Estos dos grupos constituyen una parte importante de las personas en riesgo de pobreza, un 41,1% por un 39,4% de la población en riesgo de ausencia de bienestar. Su peso entre la población en situación de bienestar se reduce en cambio al 14,2%.

TABLA 5
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar

Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Personas solas	17,0	20,6	6,8
Pareja sin hijos	14,1	15,5	17,8
Pareja con hijos	43,5	48,6	66,7
Familias monoparentales	24,1	14,3	7,4
Grupos fam. extendidos	1,3	0,9	1,3
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos anteriores nos anticipan la evidencia de una muy inferior incidencia de las situaciones de riesgo, tanto de ausencia de bienestar como de pobreza, entre las parejas y grupos familiares extendidos, aumentando en cambio estas problemáticas entre las personas solas y las familias monoparentales.

Aunque las parejas con hijos se sitúan entre los tipos de familia con mayor propensión a las situaciones de bienestar, con un 87,1% de las personas en esta favorable posición, en 2008 esta proporción se ve superada tanto en el caso de las personas en otros grupos familiares y familias extensas (88,7%) como entre las personas en parejas sin hijos (89%). En cualquier caso, en estos tipos de familia la incidencia de las situaciones de ausencia de bienestar y de pobreza tiende a resultar en general inferior a la media vasca: 12,9 y 3,3% en parejas con hijos, 11,3 y 4,4% en familias extensas y 11 y 2,8% en parejas sin hijos.

La mayoría de las personas correspondientes a los demás tipos familiares también acceden a posiciones de bienestar, con una proporción del 75,1% entre las familias monoparentales y del 66% entre las personas solas. Pero estas cifras indican una muy superior incidencia de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar (34% entre las personas solas y 24,9% entre las familias monoparentales). Mientras la tasa general de ausencia de bienestar es menor en familias monoparentales, resulta en cambio mayor en este tipo de grupo familiar el impacto del riesgo de pobreza: 11,9% frente al 7,9% observado entre las personas solas.

La incidencia de las problemáticas analizadas ponía de manifiesto hasta 2004 un fuerte componente de género que, en lo relativo a las personas solas, tiende a mantenerse en 2008. Aunque las tasas de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar también resultan altas entre

los hombres (7,3 y 19,7%, respectivamente, siempre superiores a la media vasca), es sobre todo entre las mujeres solas donde aumenta el nivel de riesgo, en particular en lo relativo al conjunto de problemas relacionados con la ausencia de bienestar (41,3%, situándose la tasa de riesgo de pobreza en el 8,2%) En realidad, las mujeres solas constituyen el único colectivo en el que las situaciones de bienestar tienen una incidencia inferior al 60% (58,7% del total).

A diferencia de lo señalado para las personas solas, en el caso de las familias monoparentales el factor género no tiene en 2008 el mismo impacto diferencial ni tampoco el mismo sentido. De esta forma, la incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza resulta actualmente mayor en familias encabezadas por hombres (16,5% frente al 10,8% correspondiente a las mujeres). Aunque resulta superior el impacto del conjunto de problemas de pobreza y ausencia de bienestar en familias monoparentales cuya persona principal es una mujer (25,7% por 21,1% en el caso de familias encabezadas por un hombre), la diferencia es mucho menor de la que se observa entre las personas solas.

TABLA 6
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar

Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Personas solas	7,9	34,0	66,0
<i>Hombre solo</i>	7,3	19,7	80,3
<i>Mujer sola</i>	8,2	41,3	58,7
Pareja sin hijos	3,3	12,9	87,1
Pareja con hijos	2,8	11,0	89,0
Familias monoparentales	11,9	24,9	75,1
<i>Padre con hijos</i>	16,5	21,1	78,9
<i>Madre con hijos</i>	10,8	25,7	74,3
Grupos fam. extendidos	4,4	11,3	88,7
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos presentados, particularmente los que se refieren a los menores niveles de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar entre las parejas y los grupos familiares extensos, se asocian en buena medida a otro hecho destacable en el análisis de la precariedad de mantenimiento como es la incidencia diferencial de las situaciones de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en las personas residentes en hogares encabezados por personas no casadas.

Teniendo en cuenta los indicadores conjuntos de pobreza y ausencia de bienestar, las problemáticas consideradas afectan a un 11,3% de las personas en hogares encabezados por

una persona casada por un 19% en el caso de personas solteras, 23,4% en el caso de personas viudas y 42,7% en el caso de personas divorciadas o separadas.

Más drástica resulta aún la diferencia en lo que se refiere a las problemáticas de pobreza, con apenas 2,5% de personas en hogares encabezados por una persona casada en situación de riesgo frente a 3,3% de las personas en hogares encabezados por una persona viuda, 11,1% en hogares encabezados por una persona soltera y 19,2% en los dirigidos por alguna persona divorciada o separada.

Como puede comprobarse, en todo caso, las problemáticas generales de pobreza y ausencia de bienestar alcanzan una incidencia máxima entre las personas residentes en hogares encabezados por personas divorciadas o separadas.

TABLA 7
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Estado civil	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Soltero/a	11,1	19,0	81,0
Casado/a	2,5	11,3	88,7
Viudo/a	3,3	23,4	76,6
Divorciado/a-separado/a	19,2	42,7	57,3
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

No deben perderse de vista sin embargo las referencias cuantitativas generales, con una gran mayoría de hogares vascos encabezados por personas casadas. A ello se debe que, a pesar de la incidencia diferencial de las situaciones de riesgo en hogares de personas no casadas, una gran mayoría de las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar, un 59,3% en concreto, residen en hogares encabezados por una persona casada. El porcentaje es del 46,2% al considerar a la población en riesgo de pobreza.

En la misma línea, aunque la problemática de pobreza y de ausencia de bienestar alcanza niveles máximos en la población residente en hogares encabezados por personas divorciadas o separadas, en términos cuantitativos es mayor la proporción de personas afectadas en hogares encabezados por una persona soltera. Entre la población pobre, de hecho, un 27,3% corresponde a personas en hogares encabezados por personas solteras frente al 18,8% en hogares dirigidos por personas divorciadas o separadas y al 7,7% por personas viudas. Las cifras resultan algo más cercanas entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar (13,2% en las dependientes de personas solteras, 15,6% en las dependientes de personas

viudas y 11,8% en las dependientes de una persona divorciada o separada). Como puede comprobarse, además, en este caso aumenta la contribución relativa de las personas viudas.

TABLA 8
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Estado civil	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Soltero/a	27,3	13,2	9,6
Casado/a	46,2	59,3	78,9
Viudo/a	7,7	15,6	8,7
Divorciado/a-separado/a	18,8	11,8	2,7
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La importancia de la variable sexo.

El impacto diferencial de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar en las personas dependientes de mujeres con responsabilidades familiares constituye otro elemento relevante a destacar en el estudio de la precariedad de mantenimiento.

El riesgo de verse afectadas por el problema resulta más de dos veces superior en las personas dependientes de una mujer en lo relativo al riesgo de ausencia de bienestar (tasa del 28,1% frente al 12% constatado entre los hombres). Esta circunstancia también se observa, pero de forma aún más acentuada, en lo relativo al riesgo de pobreza. El riesgo de pobreza asciende así al 8,2% entre las personas residentes en un hogar encabezado por una mujer, muy por encima del 3,3% que se observa en el caso de una persona principal de sexo masculino.

TABLA 9.a
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Sexo	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Hombre	3,3	12,0	88,0
Mujer	8,2	28,1	71,9
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Las diferencias por sexo descienden sustancialmente al considerar la situación de las personas en función de sus propias características personales y no de las de la persona

principal, manteniéndose no obstante la situación de precariedad de la mujer. El diferencial es mucho más nítido en este caso al considerar la tasa conjunta de pobreza y ausencia de bienestar, situada en el 16,3% entre las mujeres por 12,8% entre los hombres. Aunque algo superior entre las mujeres, con un 4,3%, la tasa de pobreza se acerca sustancialmente en este caso a la masculina (4%).

TABLA 9.b
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo
Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)

Sexo	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Hombre	4,0	12,8	87,2
Mujer	4,3	16,3	83,7
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Dado el predominio de los hogares encabezados por hombres, las personas en este tipo de hogares resultan siempre mayoritarias, aumentando sin embargo el peso relativo de estas personas conforme mejora la situación de bienestar. En sentido contrario, si la proporción de personas en hogares encabezados por mujeres es siempre minoritaria, sube sustancialmente conforme se deteriora la situación de bienestar. Así, mientras la proporción de personas en hogares encabezados por mujeres apenas supone un 13,5% del total de personas en situación de bienestar, aumenta al 31% en los casos de ausencia de bienestar y al 32% en las situaciones de riesgo de pobreza.

TABLA 10.a
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar
Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)

Sexo	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Hombre	68,0	69,0	86,5
Mujer	32,0	31,0	13,5
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

No obstante, teniendo en cuenta las propias características personales, lo cierto es que la población femenina no sólo es dominante entre los colectivos más pobres (53,1%) sino también, de forma más general, entre las personas afectadas por problemas de pobreza o de ausencia de bienestar (57,3%). La proporción de mujeres también supera con todo el 50% entre la población en situación de bienestar (50,3%).

TABLA 10.b
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Sexo	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Hombre	46,9	42,7	49,7
Mujer	53,1	57,3	50,3
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El factor edad.

Tanto al considerar los problemas de pobreza como los de ausencia de bienestar, los mayores niveles de riesgo corresponden en ambos casos a personas dependientes de personas muy jóvenes, con un 50,7% de las personas en hogares encabezados por menores de 25 años por debajo de los límites esperados de bienestar y un 47,9% en situación de riesgo de pobreza. Sigue llamando la atención la gravedad de los problemas a estas edades y la vivencia mayoritaria de situaciones de riesgo de ausencia de bienestar cuando se accede a una vida independiente a estas edades.

El impacto de la precariedad económica baja sustancialmente entre las personas en hogares encabezados por una persona de 25 a 34 años, aunque sigue situándose por encima de la media general de la Comunidad Autónoma, tanto en lo relativo a la incidencia del riesgo de ausencia de bienestar (16,1%) como de pobreza (9%).

Los datos de incidencia en personas dependientes de una persona principal entre 35 y 44 años descienden en lo relativo a las tasas de pobreza (6,1%) pero aumentan en relación al conjunto de situaciones de riesgo de ausencia de bienestar (20,8%), situándose todavía además en ambos casos claramente por encima de la media vasca.

Finalmente, en hogares dependientes de personas mayores de 45 años, las tasas de pobreza caen en general por debajo del 3% y las de ausencia de bienestar por debajo del 15%. Mientras las tasas de pobreza son siempre inferiores a la media vasca, situándose en todos los casos entre el 2 y 3%, la tasa conjunta de pobreza y ausencia de bienestar resulta algo diferente en los distintos grupos con edades superiores a los 45 años. Así, mientras oscila entre el 9,5 y el 11,5% entre los 45 y 64 años, aumenta al 14,5% en personas dependientes de una persona principal mayor de 65 años. Este nivel resulta con todo siempre inferior al observado en hogares dependientes de personas menores de 45 años.

TABLA 11.a
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Edad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
< 25 años	47,9	50,7	49,3
25-34 años	9,0	16,1	83,9
35-44 años	6,1	20,8	79,2
45-54 años	2,6	9,4	90,6
55-64 años	2,9	11,6	88,4
65 años y más	2,3	14,5	85,5
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El análisis de los datos por edad en la población total, teniendo en cuenta sus propias características personales y no las de la persona principal, muestra circunstancias muy diversas en los distintos grupos de edad. Por una parte, destacan dos grupos de edad en los que el impacto de las tasas de pobreza y de ausencia de bienestar supera siempre los niveles medios. Se trata de las personas entre 35 y 44 años y de los menores de 15 años. El mayor desfase corresponde a los más jóvenes, con una tasa de pobreza del 6% y una tasa conjunta de pobreza y ausencia de bienestar del 19,8%, las más altas de la CAE. En el caso de las personas entre 35 y 44 años, las tasas se acercan más a los niveles medios (4,3 y 15,7%, respectivamente).

Las elevadas tasas de pobreza también pueden observarse entre las personas de 15 a 24 años, con un 5,6%, cayendo el indicador algo por debajo de la media en lo relativo al impacto global de los problemas de ausencia de bienestar (13,6%). Lo contrario ocurre entre los mayores de 65 años, con una tasa elevada de problemas de ausencia de bienestar (18%) pero una tasa comparativamente reducida de pobreza (3,1%).

La situación más favorable corresponde a las personas entre 45 y 64 años y a las de 25 a 34 años. No obstante, las cifras únicamente caen sustancialmente por debajo de la media en lo relativo a las personas de 45 a 54 años (2,3 y 9,1%, las más bajas de la CAE). Mientras la tasa de ausencia de bienestar es igualmente de las más bajas entre las personas de 25 a 34 años (9,9%), la de pobreza se sitúa en la media, con un 4,2%. Lo mismo ocurre, con un 4,1%, entre las personas de 55 a 64 años, acercándose también este colectivo a la media de la CAE en lo relativo a la tasa conjunta de pobreza y ausencia de bienestar (13,8%).

En líneas generales, la tasa de pobreza es siempre superior a la media en los menores de 45 años, situándose en dicha media o cayendo por debajo de ella a partir de los 45 años. El riesgo de ausencia de bienestar muestra una situación más matizada, con tasas elevadas en

los menores de 45 años (salvo entre las personas entre 25 y 34 años) pero también entre los mayores de 55 años. En realidad, sólo entre los 45 y 54 años se detectan en la actualidad cifras claramente inferiores a la media tanto en el indicador de riesgo de pobreza como en el de ausencia de bienestar.

TABLA 11.b
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Edad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
< 15 años	6,0	19,8	80,2
15-24 años	5,6	13,6	86,4
25-34 años	4,2	9,9	90,1
35-44 años	4,3	15,7	84,3
45-54 años	2,3	9,1	90,9
55-64 años	4,1	13,8	86,2
65 años y más	3,1	18,0	82,0
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La imagen de juventud de la población más afectada por la pobreza se consolida al analizar la distribución de las personas en riesgo según la edad de la persona principal, observándose que un 58,2% de estas personas residen en hogares encabezados por personas menores de 45 años. En cambio, un 54,4% del conjunto de personas con problemas de pobreza o ausencia de bienestar residen en hogares encabezados por personas de 45 o más años, grupo que alcanza no obstante su mayor presencia entre las personas en situación de bienestar (68,9% del total).

TABLA 12.a
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Edad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
< 25 años	4,0	1,2	0,2
25-34 años	17,2	8,8	7,8
35-44 años	36,9	35,7	23,2
45-54 años	15,1	15,2	24,9
55-64 años	13,5	15,3	19,9
65 años y más	13,2	23,9	24,0
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos de edad en función de los propios rasgos personales de la población acentúan la imagen de juventud de los colectivos más precarios. De esta forma, hasta un 65,7% de las personas en riesgo de pobreza son menores de 45 años por un 56,1% de las personas en riesgo de ausencia de bienestar y un 54,2% de las personas en situación de pleno bienestar. Entre los colectivos pobres se acentúa el fenómeno, resultando casi mayoritario el colectivo de menores de 35 años, con un 48,2% del total de personas en riesgo de pobreza.

TABLA 12.b
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Edad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
< 15 años	21,3	19,7	13,6
15-24 años	13,7	9,4	10,1
25-34 años	13,3	8,8	13,8
35-44 años	17,4	18,2	16,6
45-54 años	7,8	8,9	15,2
55-64 años	12,7	12,2	13,0
65 años y más	13,8	22,8	17,7
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El impacto de la inmigración extranjera

Los cambios observados en los procesos migratorios, con una creciente presencia de población extracomunitaria en los últimos años, tienen gran importancia a la hora de considerar las situaciones de precariedad económica en la Euskadi de primeros del siglo XXI. La razón fundamental es que se observan niveles de riesgo sustancialmente superiores en el caso de la población procedente de fuera de la Unión Europea. En este sentido, las personas en hogares encabezados por nacionales de países extracomunitarios tienen un riesgo de ausencia de bienestar del 55,5% por 14,6% entre las personas en hogares encabezados por un extranjero con ciudadanía de la Unión Europea y 12,9% en el caso de la población nacional. Las diferencias son aún más llamativas al contemplar la incidencia del riesgo de pobreza: 34,3% frente a 3,7% entre personas en hogares de nacionales de otros países de la Unión y 2,9% en la población en hogares encabezados por una persona con nacionalidad española.

TABLA 13
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nacionalidad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Nacionalidad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Estado	2,9	12,9	87,1
Resto UE	3,7	14,6	85,4
Otros países	34,3	55,5	44,5
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La implicación, en términos cuantitativos, de la nueva realidad social de la inmigración extranjera es evidente. La población residente en hogares encabezados por una persona de fuera de la Unión supone un 14,4% del total de personas en riesgo de ausencia de bienestar pero un 31,4% de las afectadas por el riesgo de pobreza, a pesar de no representar sino un 3,8% de la población total en 2008. En conjunto, un 32,7% de los colectivos pobres residen en hogares dependientes de una persona extranjera, proporción que es todavía del 15,8% en lo relativo a los problemas conjuntos de pobreza y ausencia de bienestar, todo ello a pesar de no suponer la población no ciudadana del Estado sino un 5,1% de la población total de la CAE.

TABLA 14
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nacionalidad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Nacionalidad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Estado	67,3	84,2	96,7
Resto UE	1,2	1,4	1,4
Otros países	31,4	14,4	2,0
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

2.2 Los factores subyacentes de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar

El nivel de estudios

Uno de los aspectos que, históricamente, ha estado más claramente correlacionado en Euskadi con los niveles de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar es el nivel de estudios. De esta forma, se ha venido constatando en general que, a menor nivel de estudios de la persona principal, mayor riesgo tanto de pobreza como de no acceso a los niveles de bienestar esperados.

Como en 2004, en 2008 la correlación tiende a resultar más perfecta en lo relativo al riesgo de ausencia de bienestar. En este caso, el nivel de riesgo desciende continuamente conforme aumenta el nivel de estudios, pasando de tasas de incidencia del 27,8% en la población residente en hogares de personas sin estudios al 18,7% en hogares de personas con estudios primarios y el 15,8% en hogares de personas con FP I o estudios secundarios no profesionales. El corte más brusco corresponde no obstante a las personas residentes en hogares encabezados por personas con estudios cualificados (FP II o estudios terciarios). En este caso se alcanza un mínimo del 6,2%.

La tasa de pobreza alcanza igualmente niveles mínimos entre los hogares encabezados por una persona con estudios cualificados (1,2% de las personas afectadas). En este caso, sin embargo, el otro grupo de población que consigue situarse por debajo de la media corresponde, paradójicamente, a las dependientes de personas sin estudios (3,7%). La tasa de pobreza supera en cambio claramente la media entre la población residente en hogares de personas con estudios primarios (5,5%), alcanzándose un máximo del 5,7% en los hogares de personas principales con estudios de FP I o estudios secundarios no profesionales.

TABLA 15
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Nivel de estudios	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Sin estudios	3,7	27,8	72,2
Primarios	5,5	18,7	81,3
Sec.no prof./FP I	5,7	15,8	84,2
Cualificados	1,2	6,2	93,8
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La importancia del elemento educativo se confirma al considerar los datos de distribución de la población en riesgo. De esta forma, se comprueba que un 68,3% de las personas en riesgo de pobreza pertenecen a hogares en los que el titular tiene, como máximo, estudios primarios. Esta proporción es similar al considerar los problemas conjuntos de pobreza y ausencia de bienestar (68,8%). En cambio, la mayoría de la población en situación de bienestar, un 51%, depende de una persona con estudios de FP I, secundarios o terciarios.

TABLA 16
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Nivel de estudios	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Sin estudios	3,2	6,7	3,0
Primarios	65,1	62,1	46,0
Sec.no prof./FP I	22,5	17,7	16,1
Cualificados	9,2	13,5	34,9
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La situación en relación con la actividad

La pobreza y la ausencia de bienestar son realidades que se asocian con claridad a la no ocupación y, de forma más específica, al desempleo. Así, mientras un 2,5% de las personas residentes en un hogar encabezado por una persona ocupada puede considerarse en situación de riesgo de pobreza, las cifras suben al 4,6% en el caso de personas en hogares encabezados por una persona inactiva y a un 46,8% en las personas residentes con una persona principal desempleada.

La misma tendencia se observa en lo relativo al riesgo de ausencia de bienestar, con un 10,9% de las personas en hogares de ocupados afectadas por el problema. Esta proporción sube al 18,3% en el caso de personas principales inactivas y al 68,3% en lo relativo a personas principales desempleadas.

Las cifras anteriores revelan que si alrededor de una décima parte de las personas residentes con una persona principal ocupada pueden llegar a tener problemas de acceso a los niveles socialmente esperados de bienestar, apenas si se ven afectadas por las formas más graves de precariedad, esto es la pobreza. Aunque sus niveles de riesgo resultan algo más elevados, las personas residentes con una persona principal inactiva muestran una situación relativamente cercana, con algo menos de dos décimas partes de las personas residentes en riesgo de ausencia de bienestar y cifras de pobreza relativamente minoritarias, aunque ya algo superiores a la media de la CAE. En el caso de las personas residentes con personas principales desempleadas, en cambio, una mayoría de ellas - algo más de dos de cada tres - tiene problemas de acceso a los niveles de bienestar esperados en nuestra sociedad. Prácticamente la mitad de este colectivo, además, se encuentra en situación de riesgo de pobreza.

TABLA 17
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Situación en relación a la actividad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupado/a	2,5	10,9	89,1
Parado/a	46,8	68,3	31,7
Inactivo/a	4,6	18,3	81,7
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Las tendencias señaladas con anterioridad no deben sin embargo hacer olvidar las realidades cuantitativas de partida, siendo preciso destacar que en 2008 la incidencia cuantitativa del desempleo no deja de ser relativamente pequeña entre el colectivo de personas principales. A ello no sólo contribuye el rápido proceso de envejecimiento, que ha provocado un sustancial incremento del volumen de hogares de inactivos, sino también el notable aumento de la ocupación registrado desde mediados de los años 90 y cuyas consecuencias positivas se mantienen en gran medida hasta mediados del 2008.

Teniendo en cuenta este punto de partida, puede comprenderse por qué, a pesar de los elevados niveles de riesgo asociados al paro, la mayor parte de los colectivos afectados por problemas de mantenimiento no son personas dependientes de una persona principal desempleada, representando este colectivo un 23,8% de la población en riesgo de pobreza y sólo un 9,8% de la situada por debajo de los umbrales de bienestar. En la actualidad, la mayor parte de las personas en riesgo de ausencia de bienestar están asociadas a hogares de ocupados, un 47,9% (por 42,2% asociadas a hogares de personas inactivas). Las personas residentes en hogares encabezadas por un ocupado todavía suponen un 38,6% de las afectadas por situaciones de riesgo de pobreza, proporción que supera el 37,6% correspondiente a personas residentes en hogares de inactivos.

TABLA 18
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Situación en relación a la actividad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ocupado/a	38,6	47,9	67,0
Parado/a	23,8	9,8	0,8
Inactivo/a	37,6	42,2	32,2
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Teniendo en cuenta en exclusiva a las personas en hogares encabezados por una persona activa, es posible contrastar la importancia del empleo analizando el tiempo de trabajo desarrollado en el último año por el conjunto de miembros del hogar (medido en términos de meses acumulados de ocupación). Procediendo de esta forma, se constata que las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar alcanzan su máximo nivel entre las personas en hogares en los que los activos no han tenido actividad alguna a lo largo del año (tasas del 61,4 y del 89,9%, respectivamente) o la han tenido por un tiempo inferior a los 6 meses (61,4 y 75,2%). Como puede comprobarse, en estos casos la incidencia del riesgo de ausencia de bienestar tiende a hacerse prácticamente universal, incidiendo el riesgo de pobreza en casi dos terceras parte de las personas consideradas.

El riesgo de pobreza cae entre las personas presentes en hogares en los que los activos han desarrollado una actividad por tiempo comprendido entre 6 y 11 meses. No obstante, esta tasa sigue siendo muy elevada (38,2%), afectando el riesgo de ausencia de bienestar a más de la mitad de las personas afectadas (61,2%).

En realidad, las cifras de pobreza sólo se reducen sustancialmente en el caso de personas en hogares cuyos activos han trabajado al menos 12 meses (4,4% entre 12 y 17 meses, con cifras inferiores al 1% para los activos que, de forma acumulada, han trabajado en el último año 18 o más meses). Llama sin embargo la atención que la tasa de ausencia de bienestar siga siendo muy elevada entre las personas residentes en hogares cuyos activos han trabajado entre 12 y 17 meses (26,9%). Las tasas sólo bajan por debajo de la media vasca cuando el tiempo de trabajo acumulado es igual o superior a los 18 meses. El acceso al pleno bienestar en la dimensión de mantenimiento resulta en este caso dominante, accediendo a esta situación un 92,4% de las personas que han acumulado entre 18 y 23 meses de trabajo y un 99,2% de las que han acumulado 24 o más meses de trabajo.

TABLA 19
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por las personas del hogar
 Población en viviendas familiares encabezadas por una persona activa
 (Datos en porcentajes)

Número de meses trabajados en el último año	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Nada	61,4	89,9	10,1
< 6 meses	61,4	75,2	24,8
6-11 meses	38,2	61,2	38,8
12-17 meses	4,4	26,9	73,1
18-23 meses	0,7	7,6	92,4
24 meses o más	0,1	0,8	99,2
TOTAL	3,9	12,7	87,3

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El estudio de los datos cuantitativos revela, de hecho, que el 61,1% del total de personas en situación de bienestar – en este tipo de hogares con activos - pertenecen a hogares cuyos activos han trabajado 24 meses o más, proporción que sube al 74,6% al considerar a las personas en hogares cuyos activos han acumulado al menos 18 meses de trabajo. Por su parte, la población en riesgo de ausencia de bienestar se concentra en un 71,1% de los casos en hogares cuyos activos han trabajado al menos 12 meses en el último año. En la población en riesgo de pobreza, en cambio, el 64,5% reside en hogares en los que los activos han trabajado menos de esos 12 meses. El 35,5% restante se asocia, no obstante, a hogares en los que se han dado al menos 12 meses de ocupación acumulados en el último año.

TABLA 20
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por las personas del hogar
 Población en viviendas familiares encabezadas por una persona activa
 (Datos en porcentajes)

Número de meses trabajados en el último año	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Nada	19,6	8,8	0,1
< 6 meses	16,5	6,2	0,3
6-11 meses	28,5	13,9	1,3
12-17 meses	32,5	59,9	23,7
18-23 meses	2,2	7,7	13,5
24 meses o más	0,8	3,5	61,1
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Centrándonos exclusivamente en las personas ocupadas, con independencia de la situación de actividad del resto de las personas del hogar o del hogar en su conjunto, puede realizarse una aproximación a la incidencia de una serie de variables profesionales sobre los niveles de riesgo⁴. En concreto, se analizan los datos relativos a profesión, sector y rama de actividad, situación profesional y tipo de contrato.

El tipo de profesión

Por lo que respecta al tipo de profesión, pueden constatarse las grandes diferencias existentes en los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar. En particular, resultan destacables los comparativamente elevados niveles de riesgo que se observan en el caso de los trabajadores del sector servicios (10,8%) y de la industria y la construcción (10,2%).

⁴ Los indicadores de riesgo considerados corresponden, sin embargo, al conjunto del hogar. No se trata, por tanto, de indicadores basados en los propios recursos de las distintas personas ocupadas.

En el resto de las profesiones, las tasas se sitúan ligeramente por debajo del 10% entre los trabajadores del sector primario (9,1%), bajando a niveles de 6 a 7% entre directivos y autónomos (7%) y operadores de maquinaria y descarga (6,3%). Se alcanzan los niveles más reducidos entre administrativos (3,8%) y profesionales y técnicos (1,9%).

La incidencia de la pobreza es igual o inferior al 1,5% en prácticamente todos los tipos profesionales. La única excepción corresponde a los trabajadores de los servicios, de la industria y la construcción, con una tasa del 2,8%, superior a la media de la población ocupada.

TABLA 21
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de profesión
 Población ocupada
 (Datos en porcentajes)

Tipo de profesión	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Directivos y autónomos	1,5	7,0	93,0
Prof. y técnicos	0,3	1,9	98,1
Administrativos	0,8	3,8	96,2
Trabajadores servicios	2,8	10,8	89,2
Tr.industria/construcción	2,8	10,2	89,8
Tr.conducción/descarga	0,2	9,1	90,9
Trabajadores pesca	0,3	6,3	93,7
TOTAL	1,5	6,9	93,1

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El problema de la pobreza entre los trabajadores de los sectores de servicios, industria y construcción resulta relevante no sólo en términos de incidencia de las situaciones de riesgo sino también en términos de su peso relativo en el conjunto de personas en riesgo. En este sentido, la mayor parte de población ocupada en riesgo de pobreza corresponde a los trabajadores considerados, con un 82,5%. Este colectivo es igualmente mayoritario entre los ocupados en riesgo de ausencia de bienestar, con un 68,7%. Dentro de él, la aportación de los trabajadores de los servicios es algo mayor (44,4% por 38,2% de trabajadores de la industria y la construcción en lo relativo a las situaciones de pobreza; 38 por 30,7% en lo relativo a los problemas conjuntos de pobreza y ausencia de bienestar).

Los directivos, técnicos y administrativos no representan por su parte sino un 14,3% de los trabajadores en riesgo de pobreza y un 17% de los afectados por situaciones de riesgo de ausencia de bienestar.

TABLA 22
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de profesión.

Población ocupada
(Datos en porcentajes)

Tipo de profesión	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Directivos y autónomos	5,1	5,5	5,4
Prof. y técnicos	5,5	7,6	28,6
Administrativos	3,7	3,9	7,5
Trabajadores servicios	44,4	38,0	23,4
Tr.industria/construcción	38,2	30,7	20,1
Tr.conducción/descarga	0,2	1,7	1,3
Trabajadores pesca	3,0	12,6	13,9
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La rama de actividad

El análisis por sector y rama de actividad del indicador de riesgo de ausencia de bienestar revela la elevada incidencia del problema en los sectores de agricultura y pesca y de la construcción, con un 14,2 y un 11,7% de ocupados en riesgo, respectivamente. Las cifras bajan notablemente en el resto de los sectores, con cifras situadas en el 6,6% en los servicios y en el 5,4% en la industria.

Un análisis más detallado permite observar, no obstante, la incidencia del problema en algunas ramas específicas del sector servicios. Destacan especialmente los problemas observados en el servicio doméstico, con un 24,8% de situaciones de riesgo. La tasa también es elevada, superando niveles del 10%, en la hostelería (12,1%). Aunque muy por debajo, el nivel de riesgo se sitúa entre el 6,5 y el 7,5% en el resto de la industria, fundamentalmente industria manufacturera, el comercio, el transporte y el resto de servicios comerciales.

En la industria energética y química, la metálica y los servicios a las empresas, incluidas las instituciones financieras, el impacto de las situaciones consideradas se sitúa entre el 4 y el 5%. El mínimo, con un 2,2%, corresponde a la rama de administración y servicios públicos.

Considerando las situaciones de riesgo de pobreza, la tasa únicamente resulta elevada en el servicio doméstico, con un 11% de la población ocupada en esta rama en situación de riesgo. En el resto de ramas, la tasa sólo se acerca a la media general de la CAE en la construcción, con un 4,1%, situándose entre un 2,5 y un 3% en la hostelería y en el resto de servicios comerciales. En el resto de ramas, la incidencia de la pobreza se acerca o cae por debajo del 1%.

TABLA 23
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por rama y sector de actividad

Población ocupada
(Datos en porcentajes)

Rama y sector de actividad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Agricultura	0,2	14,2	85,8
Extrac.,energía,química	0,0	5,2	94,8
Metal	0,8	5,0	95,0
Otra Industria	0,8	6,8	93,2
Industria	0,7	5,4	94,6
Construcción	4,1	11,7	88,3
Comercio	0,5	7,6	92,4
Hostelería	3,0	12,1	87,9
Transporte	0,5	7,1	92,9
Financ.,ser.empresas	1,1	4,1	95,9
Admón.,ser.básicos	0,4	2,2	97,8
Servicio doméstico	11,0	24,8	75,2
Otros servicios	2,5	7,3	92,7
Servicios	1,5	6,6	93,4
TOTAL	1,5	6,9	93,1

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Dado su mayor peso en la economía, en términos relativos el sector servicios concentra la mayor parte de los problemas de precariedad observados entre la población ocupada: 60,9% de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar y 62,9% de las de pobreza.

La aproximación a esta cuestión es, sin embargo, más ilustrativa si se aborda en términos de ramas de actividad. De esta forma, en lo relativo a las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar, se comprueba que un 70% de la población ocupada afectada trabaja en las ramas de metal (11,7%), construcción (16,8%), comercio y otros servicios comerciales (19,3%), hostelería (9,2%) y servicio doméstico (12,9%).

Las ramas consideradas concentran hasta un 81,8% de las distintas situaciones de riesgo de pobreza entre personas ocupadas. Sin embargo, en este caso, las ramas centrales son la construcción y el servicio doméstico, recogiendo respectivamente un 26,3 y un 25,6% de los ocupados en riesgo. Junto a la hostelería, que supone otro 10,3%, estas tres ramas concentran un 62,2% de los trabajadores en riesgo de pobreza. Aunque minoritario, el peso de estas tres ramas es todavía del 39% en el conjunto de situaciones de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar, por encima del 31% que corresponde a las ramas del metal, comercio y otros servicios comerciales.

TABLA 24
**Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por rama
y sector de actividad**

Población ocupada
(Datos en porcentajes)

Rama y sector de actividad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Agricultura	0,2	3,1	1,4
Extrac.,energía,química	0,0	2,2	3,0
Metal	8,1	11,7	16,7
Otra industria	2,6	5,3	5,3
Industria	10,7	19,2	25,0
Construcción	26,3	16,8	9,5
Comercio	4,2	14,5	13,2
Hostelería	10,3	9,2	5,0
Transporte	2,0	6,2	6,0
Financ.,ser.empresas	8,5	7,3	12,6
Admon., ser.básicos	4,9	6,0	19,8
Servicio doméstico	25,6	12,9	2,9
Otros servicios	7,4	4,8	4,5
Servicios	62,9	60,9	64,1
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La situación profesional

La influencia de la situación profesional resulta igualmente significativa. El aspecto más destacable a este respecto es el elevado nivel de riesgo de ausencia de bienestar del colectivo de autónomos, con una tasa del 12,9%. La proporción más elevada corresponde sin embargo al colectivo marginal de personas en otras situaciones, con un 35,2%.

Las tasas de riesgo de ausencia de bienestar también superan la media de los ocupados entre los asalariados del sector privado, con una tasa del 7,1%, situándose en el 7% entre los empresarios con asalariados. Las cifras bajan sustancialmente en cambio entre los cooperativistas (5,5%) y entre el personal asalariado público (0,9% en el ámbito de la Administración y 2,9% en la empresa pública).

Salvo en el grupo marginal de Otras situaciones, las tasas de riesgo de pobreza no superan por su parte niveles de 1,5-1,6% en ninguno de los colectivos definidos a partir de su situación profesional en la empresa.

TABLA 25
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación profesional

Población ocupada
(Datos en porcentajes)

Situación profesional	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Empresarios con asalariados	1,6	7,0	93,0
Autónomos	1,5	12,9	87,1
Ay. Familiar	0,0	0,0	100
Cooperativista	0,0	5,5	94,5
Asalariados Administración	0,1	0,9	99,1
Asalariados empresa pública	0,0	2,9	97,1
Asalariados empresa privada	1,8	7,1	92,9
Otra situación	35,2	35,2	64,8
TOTAL	1,5	6,9	93,1

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

En la distribución interna de la población en riesgo, la mayor parte de los problemas se concentran entre los asalariados del sector privado, colectivo que recoge un 80,1% de las situaciones de riesgo de pobreza y un 70,8% de las de ausencia de bienestar. El segundo colectivo de importancia es el de los autónomos (10,8 y 21%, respectivamente).

TABLA 26
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación profesional

Población ocupada
(Datos en porcentajes)

Situación profesional	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Empresarios con asalariados	3,6	3,4	3,4
Autónomos	10,8	21,0	10,6
Ay. Familiar	0,0	0,0	0,1
Cooperativista	0,0	1,2	1,5
Asalariados Administración	0,6	1,5	12,2
Asalariados empresa pública	0,0	0,9	2,4
Asalariados empresa privada	80,1	70,8	69,6
Otra situación	4,8	1,1	0,1
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El tipo de contrato

En general, los niveles de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar son limitados en el caso de la población asalariada (1,5 y 6,1%, respectivamente), situándose en niveles similares o por debajo de los correspondientes al conjunto de la población ocupada.

En este punto, sin embargo, resulta decisivo el tipo de contrato. El principal elemento diferencial hace referencia al acceso o no a un empleo con contrato. De esta forma, si la tasa de riesgo de ausencia de bienestar alcanza un mínimo del 4,5% en el caso de asalariados con contratación indefinida, la distancia resulta sustancial respecto a las personas con contrato temporal, con un 8,5% de personas afectadas. El impacto de las situaciones de riesgo aumenta al 26,9% entre las personas sin contrato.

La misma tendencia se observa en relación al riesgo de pobreza. Si éste se limita al 0,7% de las personas con contrato indefinido, sube al 2,4% entre trabajadores con contrato temporal. El indicador supera claramente la media vasca entre los ocupados sin contrato, con una tasa de riesgo de pobreza del 13,2%.

TABLA 27
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de contrato

Población ocupada asalariada
(Datos en porcentajes)

Tipo de contrato	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Indefinido	0,7	4,5	95,5
Temporal	2,4	8,5	91,5
Sin contrato	13,2	26,9	73,1
TOTAL	1,5	6,1	93,9

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

A pesar de ello, dado el peso cuantitativamente mayoritario de los asalariados con contrato indefinido en la estructura laboral vasca, este colectivo agrupa a la mayor parte del colectivo de asalariados en situación de riesgo de ausencia de bienestar (55% por 31,2% de contratados temporales y un 13,8% de ocupados sin contrato). Entre los ocupados en riesgo de pobreza, en cambio, el peso de los contratados indefinidos se reduce al 37%, todavía algo por encima sin embargo de la proporción que representan los ocupados con contrato temporal (35,4%). Las personas sin contrato suponen un 27,5% del total de trabajadores con problemas asociados a la pobreza.

TABLA 28
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de contrato

Población ocupada asalariada
(Datos en porcentajes)

Tipo de contrato	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Indefinido	37,0	55,0	75,8
Temporal	35,4	31,2	21,7
Sin contrato	27,5	13,8	2,4
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La cotización a la Seguridad Social

Las situaciones de precariedad laboral acentúan en cualquier caso, entre los asalariados, los riesgos de pobreza y de ausencia de bienestar. Lo podemos comprobar analizando la incidencia diferencial de estas problemáticas en función del acceso o no a una situación regularizada respecto a la Seguridad Social. De esta forma, si el riesgo de ausencia de bienestar es casi seis veces superior entre los no afiliados (29,4% frente a un 5,3% entre los afiliados), el riesgo diferencial de pobreza es casi diecisiete veces superior (16,9% frente a 1%).

TABLA 29
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por cotización a la Seguridad Social

Población ocupada asalariada
(Datos en porcentajes)

Cotización a la Seguridad Social	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Sí	1,0	5,3	94,7
No	16,9	29,4	70,6
TOTAL	1,5	6,1	93,9

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Aún así, dado que el colectivo de asalariados no afiliados a la Seguridad Social es muy reducido, debe destacarse que la mayor parte de los asalariados con problemas son personas que sí están de alta en la Seguridad Social (84,9% en el caso de asalariados con problemas de ausencia de bienestar y 64,9% en el de trabajadores en riesgo de pobreza). Como puede observarse, sin embargo, la situación de irregularidad es determinante en la presencia de realidades de pobreza entre colectivos ocupados. Un 35,1% de los ocupados con problemas de pobreza corresponden, en este sentido, a trabajadores que no cotizan a la Seguridad Social.

TABLA 30
**Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por
cotización a la Seguridad Social**

Población ocupada asalariada

(Datos en porcentajes)

Cotización a la Seguridad Social	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Sí	64,9	84,9	97,7
No	35,1	15,1	2,3
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos presentados hasta ahora reflejan una evidente asociación entre las situaciones de precariedad, por una parte, y las realidades de inactividad, paro y ocupación no estable, por otra. Por esa razón, en la tabla 31 se posiciona a los distintos hogares vascos en función de la situación de sus miembros en relación con la actividad, la ocupación y el paro, relacionando los distintos tipos obtenidos con los indicadores de precariedad.

Los datos reflejan unos niveles máximos de precariedad en los hogares en los que todos sus miembros activos se encuentran desempleados. En este caso, un 73,4% de la población en estos hogares se encuentra en riesgo de ausencia de bienestar y un 42,1% en riesgo de pobreza. Aunque las cifras bajan sustancialmente, las realidades de precariedad también están muy presentes en el caso de las personas en hogares en los que todos los miembros activos están desempleados u ocupan un empleo con carácter no estable. En este caso, el riesgo de pobreza es del 36,4% y el de ausencia de bienestar del 53,1%.

Aunque caen sustancialmente las cifras, los niveles de riesgo resultan claramente superiores a los niveles medios en otros colectivos. Así ocurre en concreto en las personas residentes en hogares en los que todos sus componentes son inactivos, con una tasa de riesgo del 7,2% en la dimensión de pobreza y del 29,8% en la dimensión conjunta de pobreza y ausencia de bienestar. Lo mismo sucede en hogares en el que todos sus miembros activos son ocupados no estables, con una tasa de riesgo de pobreza que es todavía del 6,8%, situándose en el 18,2% en lo relativo a los problemas de ausencia de bienestar.

El impacto de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar todavía sigue siendo superior a la media vasca en hogares en el que todos sus miembros activos se encuentran en una situación de paro o de ocupación estable (18,2%). El impacto del riesgo de pobreza cae sin embargo sustancialmente en este caso, situándose en el 1,8%.

Las tasas de riesgo de ausencia de bienestar descienden por debajo de la media, oscilando entre 5 y el 8,5%, en el caso de tres tipos de hogares: hogares en el que todos los activos son ocupados estables (8,4%), hogares con activos ocupados tanto estables como no estables (4,9%) y hogares con activos ocupados estables y no estables pero también desempleados (4,8%). En estos tres grupos el impacto de la pobreza desaparece o resulta reducida, inferior en todo caso al 2%.

TABLA 31
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Situación general	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Activos todos estables	1,7	8,4	91,6
Activos estables o no estables	0,0	4,9	95,1
Activos est., no est. y parados	0,0	4,8	95,2
Activos ocu.estables y parados	1,8	18,2	81,8
Activos ocupados no estables	6,8	18,4	81,6
Activos no estables y parados	36,4	53,1	46,9
Activos parados	42,1	73,4	26,6
No activos	7,2	29,8	70,2
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Analizando la distribución interna de los distintos grupos en relación con el bienestar, destacan algunos aspectos de interés. En particular, se constata que el 77,6% de las personas en riesgo de pobreza y el 59,5% de las personas en riesgo de ausencia de bienestar pertenecen a hogares en el que no está presente ningún ocupado estable. Esta proporción desciende al 21,9% entre el grupo de personas en posición de bienestar.

Otro dato relevante es que las personas en hogares con activos, en los que al menos uno de ellos no es un ocupado estable, representan por si solos un 50,9% del total de hogares en riesgo de pobreza (37% de los situados en riesgo de ausencia de bienestar y 31,4% de los que disfrutaban de una situación de pleno bienestar).

Finalmente, si apenas un 22,4% de las personas en riesgo de pobreza residen en un hogar con al menos una persona en situación de ocupación estable, la proporción asciende al 78,1% entre las que disfrutaban de una posición de bienestar (40,5% en el caso de una situación de riesgo de ausencia de bienestar).

TABLA 32
**Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por
situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro**

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Situación general	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Activos todos estables	20,7	29,8	55,3
Activos estables o no estables	0,0	5,5	18,1
Activos est., no est. y parados	0,0	0,3	1,0
Activos ocu.estables y parados	1,7	4,9	3,7
Activos ocupados no estables	11,9	9,2	6,9
Activos no estables y parados	14,8	6,1	0,9
Activos parados	22,4	11,1	0,7
No activos	28,4	33,2	13,3
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El número de hijos menores de 14 años

Al considerar el peso del número de menores de 14 años en el hogar, los datos reflejan una mayor incidencia de las situaciones de riesgo en los hogares con este tipo de menores. De esta forma, las tasas de riesgo de ausencia de bienestar pasan de 12,2% entre personas residentes en hogares sin menores de 14 años al 18,1% en hogares con uno o dos menores y al 31,8% en hogares con tres o más menores.

La tasa de pobreza también aumenta del 3,1% observado entre personas residentes en hogares sin ningún menor de 14 años al 5,8% de los hogares con presencia de uno o dos de ellos y al 9,5% entre personas residentes en hogares con tres o más menores en estas edades.

En conjunto, la tasa de riesgo de pobreza es del 6% para personas en hogares con al menos un menor, por encima del 3,1% correspondiente a los hogares sin menores. El riesgo resulta por tanto dos veces superior en hogares con menores de 14 años. La tasa de riesgo de ausencia de bienestar también es notablemente superior en el caso de hogares con al menos un menor (18,9% frente a 12,2%).

TABLA 33
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Número de menores de 14 años	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ninguno	3,1	12,2	87,8
Uno o dos	5,8	18,1	81,9
Tres y más	9,5	31,8	68,2
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La evidencia de un riesgo mayor de pobreza y de ausencia de bienestar conforme aumenta el número de menores de 14 años en el hogar debe ser sin embargo matizada, en especial en el caso de la población en hogares encabezados por menores de 45 años. En este caso, los datos relativos a pobreza resultan muy homogéneos: la tasa es del 7,1% entre personas en hogares sin menores y del 7,2% en hogares con menores. El nivel más bajo corresponde incluso a la población en hogares con tres o más menores de 14 años (5,2% por 7,4% en los que están presentes uno o dos menores en estas edades).

Esta situación no se mantiene sin embargo al considerar el riesgo de ausencia de bienestar. Éste aumenta de 14% entre personas residentes en hogares sin menores de 14 años a 21,6% en hogares con uno o dos menores y al 26,6% en hogares con tres o más menores.

A la vista de estos datos, puede sostenerse la tesis de un impacto favorable de los mecanismos de protección a la familia entre los colectivos más desfavorecidos. Su acción permitiría limitar, en la población en edad reproductiva, el impacto diferencial en el aumento de las tasas de riesgo de pobreza que suele venir asociado al incremento del número de menores en el hogar.

TABLA 34.a
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años
 Población en viviendas familiares encabezadas por menores de 45 años
 (Datos en porcentajes)

Número de menores de 14 años	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ninguno	7,1	14,0	86,0
Uno o dos	7,4	21,6	78,4
Tres y más	5,2	26,6	73,4
TOTAL	7,2	20,0	80,0

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

En cualquier caso, dado el peso dominante – en los hogares encabezados por personas menores de 45 años – de las familias con hijos, es importante destacar que en este tipo de hogares resultan mayoría las personas con problemas residentes en hogares con al menos un menor. Las personas residentes en hogares en los que está presente al menos un menor de 14 años suponen así un 75,4% de las personas en riesgo de pobreza y un 82,4% de la personas en riesgo de ausencia de bienestar.

TABLA 34.b
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años
 Población en viviendas familiares encabezadas por menores de 45 años
 (Datos en porcentajes)

Número de menores de 14 años	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ninguno	24,6	17,6	26,8
Uno o dos	71,9	76,1	68,8
Tres y más	3,5	6,4	4,4
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Como puede comprobarse, los datos presentados muestran la asociación entre precariedad económica y presencia de menores. De ahí la relevancia del estudio de la problemática de la pobreza infantil.

A este respecto, se constata que el superior impacto de la pobreza y la precariedad en hogares con menores de 14 años determina una mayor situación de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en el conjunto de la población menor de esa edad. En esta línea, frente a un 13,8% de personas en la población de 14 o más años con dificultades de acceso al bienestar, la proporción asciende al 19,5% entre los menores de 14 años. No obstante, es sobre todo al considerar las situaciones de pobreza donde se intensifica el diferencial. El riesgo de pobreza de los menores de 14 años supera así en más de un 50% el que corresponde al resto de la población: 6,1% frente a 3,8%.

TABLA 35
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad (menores y mayores de 14 años)
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Edad	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
< 14 años	6,1	19,5	80,5
14 o más años	3,8	13,8	86,2
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Anexo al punto 2. Comparación datos EPDS y Eurostat

Como ya ha sido señalado, la adopción del método EPDS como base de referencia para el análisis se basa en su mayor capacidad de ajuste a la percepción que tiene la población acerca de la pobreza y del bienestar. Conviene señalar, sin embargo, que el uso de un método u otro de medición de la pobreza y la precariedad tiene implicaciones importantes: no sólo aporta distintos resultados a la hora de la medición de su impacto; también ofrece distintas respuestas en el momento de conocer qué grupos son los más afectados por el problema. Para ilustrar esta afirmación, resulta de interés realizar una breve comparación de los resultados de los métodos EPDS y Eurostat, previamente ajustado en este último caso para diferenciar pobreza de bajos ingresos o ausencia de bienestar. Se utilizan al respecto los indicadores del 40 y del 60% de la mediana, respectivamente.

Los datos disponibles muestran algunas importantes diferencias en la incidencia y distribución de los problemas en que conviene explicitar, particularmente en lo que respecta al indicador de pobreza. Centrándonos en datos relativos a la población total, teniendo como referencia las características del hogar o de su persona principal, las diferencias más llamativas son las siguientes:

1. En primer lugar, el método Eurostat refleja una menor incidencia relativa de las situaciones de riesgo de pobreza en el caso de personas solas y familias monoparentales. Así, frente al 3,2% que se deriva del método Eurostat, la EPDS señala un riesgo de pobreza del 7,9% en el caso de las personas solas. La diferencia es de un 8,5% en la aproximación Eurostat por un 11,9% en la EPDS en lo relativo a las personas en familias monoparentales. Las diferencias resultan en cambio de apenas medio punto en lo relativo a las tasas correspondientes a personas residentes en hogares basados en un matrimonio o pareja.

Las diferencias observadas alteran sustancialmente la distribución cuantitativa de los colectivos pobres: si un 41,1% corresponde a la población en hogares encabezados por personas solas o familias monoparentales en el método EPDS, la proporción baja al 32,1% en el caso del método Eurostat.

Aunque también se detectan en el estudio de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar, las diferencias señaladas resultan sobre todo llamativas en la aproximación al estudio de las situaciones de pobreza. De esta forma, el peso que corresponde a personas solas y familias monoparentales en los grupos en riesgo de ausencia de bienestar se sitúa en el 34,9% en la EPDS por un 31% en la aproximación Eurostat.

2. En segundo lugar, el método Eurostat refleja una mayor incidencia diferencial de la pobreza y la precariedad entre los mayores de 65 años (3,5% frente al 2,3% del método EPDS en lo relativo al indicador de pobreza), situándose en niveles muy parecidos las tasas correspondientes a las personas entre 45 y 64 años.

En cambio, en relación a la EPDS, la aproximación Eurostat tiende a infravalorar la incidencia de la pobreza y la precariedad entre las familias encabezadas por personas jóvenes. Así, aunque también indican unas tasas de pobreza superiores entre los menores de 45 años, las tasas Eurostat resultan claramente inferiores a las del método EPDS, particularmente en hogares de personas principales entre 25 y 44 años (4,7% frente a 9% en el caso de personas de 25 a 34 años; 3,1% frente a 6,1% entre las de 35 a 44 años). De esta forma, si un 58,2% de las situaciones de riesgo de pobreza EPDS corresponden a personas en hogares encabezados por menores de 45 años, con el método Eurostat esas personas sólo representan el 41,9% de la población en riesgo.

El diferencial también resulta en este caso sustancial en lo relativo al conjunto de situaciones definidas por la pobreza o la ausencia de bienestar. De este forma, frente al 45,6% de casos que corresponden a personas en hogares encabezados por un menor de 45 años en la aproximación EPDS, el método Eurostat reduce la proporción al 36,1%.

3- En tercer lugar, el método Eurostat refleja un menor diferencial hombre-mujer en las tasas de pobreza (2 puntos a favor del hombre por 4,9 en la EPDS), asociado ante todo al muy superior nivel de riesgo que señala la EPDS para la mujer (8,2% frente al 4,8% del método Eurostat). La consecuencia es un peso relativo menor dentro de las personas en riesgo de pobreza de los hogares encabezados por una mujer (25,2% del total de personas en riesgo de pobreza frente al 32% del método EPDS)⁵.

En 2008, las diferencias se traducen igualmente – en la aproximación Eurostat - en una menor tasa de pobreza entre las personas en hogares con presencia de algún menor de 14 años (3,8% frente a 6% en la EPDS). En este caso, el diferencial observado en el indicador de pobreza se mantiene al considerar el conjunto de las situaciones de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (16,7% frente al 18,9% que señala la EPDS).

⁵ Como sucedía con la variable *tipo de grupo familiar*, las diferencias se difuminan en parte en ambos métodos al considerar la variable sexo para el conjunto de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar. Así, frente a los 3,4 puntos de diferencia en perjuicio de la mujer que se observa en la EPDS al medir la pobreza, el diferencial se reduce a 1,9 puntos en el indicador de ausencia de bienestar (28,1% frente a 26,2% en el método Eurostat).

El origen de las diferencias detectadas se relaciona con dos aspectos que caracterizan el sistema de umbrales de pobreza que se deriva del método EPDS. Por una parte, respecto al método Eurostat, esta aproximación determina umbrales de pobreza superiores en el caso de personas solas, observándose en cambio niveles más planos en la escala de equivalencia, con incrementos mucho más limitados de los umbrales conforme aumenta el número de miembros del hogar.

Por otra parte, frente al método Eurostat, que establece un único umbral de pobreza o de ausencia de bienestar, en la EPDS se establecen tres umbrales diferentes en función de la edad de la persona principal del hogar. En este contexto, una característica básica del método EPDS es que viene acompañado de un progresivo descenso de la cuantía de recursos económicos necesarios para superar la pobreza y acceder a niveles suficientes de bienestar conforme aumenta la edad.

A la luz de estas variantes metodológicas, los resultados presentados pueden entenderse más fácilmente. Hay que destacar al respecto que las diferencias observadas en la incidencia de las situaciones de pobreza por edad de la persona principal y por tipo de grupo familiar están interrelacionadas. En este sentido, el método Eurostat sitúa fuera de la pobreza a hogares de personas menores de 45 años, con frecuencia familias monoparentales o personas solas; en cambio, tiende a encontrar mayores carencias en población mayor de 45 años, con fuerte presencia de estructuras matrimoniales o de personas viudas.

La evidencia, sin embargo, sugiere que es incorrecto aplicar los mismos umbrales de pobreza a tipos de hogares caracterizados por necesidades de gasto muy diferentes. En este sentido, los hogares de personas mayores de 45 años destacan por un nivel de necesidades bastante menor, particularmente en lo relativo a los gastos de vivienda, una realidad que no es compensada por el mayor gasto potencial en otras dimensiones (por ejemplo en materia de salud). El sistema único de indicadores Eurostat infravalora por tanto las necesidades de los más jóvenes, sobrevalorando en cambio las de las personas de más edad. Por esa razón, los resultados que se derivan del método Eurostat se alejan sustancialmente del perfil de las personas que acceden a las prestaciones de garantía de ingresos en la CAE (Renta Básica y AES), específicamente orientadas a las personas en situación de pobreza. El perfil de estas personas coincide, en cambio, con los rasgos básicos del colectivo de personas en riesgo que nos presenta el método EPDS.

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar según distintas variables de la persona principal del hogar. Métodos EPDS y Eurostat

Población en viviendas familiares
(Tasas en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar	
	Método EPDS	40% Eurostat	Método EPDS	60% Eurostat
No grupo familiar	7,9	3,2	34,0	30,3
Matrimonio o pareja sin hijos	3,3	3,6	12,9	16,3
Matrimonio o pareja con hijos	2,8	2,3	11,0	11,2
Padre o madre con hijos	11,9	8,5	24,9	22,9
Otro grupo familiar	4,4	2,1	11,3	15,7
Menores de 14 años en hogar				
No	3,1	2,7	12,2	13,8
Sí	6,0	3,8	18,9	16,7
Sexo (persona principal)				
Hombres	3,3	2,8	12,0	12,6
Mujeres	8,2	4,8	28,1	26,2
Edad (persona principal)				
15-24 años	47,9	47,4	50,7	47,9
25-34 años	9,0	4,7	16,1	12,0
35-44 años	6,1	3,1	20,8	16,9
45-54 años	2,6	2,2	9,4	9,6
55-64 años	2,9	2,3	11,6	9,2
> 65 años	2,3	3,5	14,5	22,6
Estado civil (persona principal)				
Soltero/a	11,1	6,3	19,0	14,4
Casado/a	2,5	2,1	11,3	12,4
Viudo/a	3,3	3,9	23,4	27,2
Divorciado/a/Separado/a	19,2	11,3	42,7	30,7
Nacionalidad (persona principal)				
Nacional	2,9	2,3	12,9	13,4
Resto UE	3,7	0,0	14,6	12,0
Resto del mundo	34,3	25,0	55,5	50,0
Nivel de estudios (persona principal)				
Sin estudios	3,7	9,5	27,8	31,7
Primarios	5,5	3,9	18,7	20,1
Sec.no profesionales/FP I	5,7	4,2	15,8	13,7
FP II o Terciarios	1,2	0,6	6,2	5,4
Relación con la actividad (persona principal)				
Ocupado/a	2,5	1,5	10,9	9,1
Parado/a	46,8	30,5	68,3	61,2
Inactivo/a	4,6	4,5	18,3	22,7
Meses trabajados último año (hogar)				
Nada	10,1	9,2	34,1	39,9
< 6 meses	25,7	15,8	46,2	47,3
6-11 meses	23,0	14,1	36,9	31,7
12-17 meses	3,4	2,3	19,6	17,1
18-23 meses	0,6	0,5	7,0	6,2
24 meses o más	0,0	0,0	0,7	1,1
Total	4,1	3,1	14,6	14,8

Nota: En los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos se incluyen los colectivos pobres

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar según distintas variables de la persona principal del hogar. Métodos EPDS y Eurostat

Población en viviendas familiares
(Distribución en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar	
	Método EPDS	40% Eurostat	Método EPDS	60% Eurostat
No grupo familiar	17,0	9,0	20,6	18,1
Matrimonio o pareja sin hijos	14,1	20,3	15,5	19,3
Matrimonio o pareja con hijos	43,5	46,8	48,6	48,4
Padre o madre con hijos	24,1	23,1	14,3	13,0
Otro grupo familiar	1,3	0,8	0,9	1,3
Menores de 14 años en hogar				
No	49,5	57,4	54,8	60,6
Sí	50,5	42,6	45,2	39,4
Sexo (persona principal)				
Hombres	68,0	74,8	69,0	71,6
Mujeres	32,0	25,2	31,0	28,4
Edad (persona principal)				
15-24 años	4,0	5,3	1,2	1,1
25-34 años	17,2	11,9	8,8	6,4
35-44 años	36,9	24,7	35,7	28,5
45-54 años	15,1	16,7	15,2	15,3
55-64 años	13,5	14,1	15,3	12,0
> 65 años	13,2	27,3	23,9	36,7
Estado civil (persona principal)				
Soltero/a	27,3	20,8	13,2	9,9
Casado/a	46,2	52,2	59,3	63,9
Viudo/a	7,7	12,2	15,6	17,9
Divorciado/a/Separado/a	18,8	14,8	11,8	8,4
Nacionalidad (persona principal)				
Nacional	67,3	69,5	84,2	86,1
Resto UE	1,2	0,0	1,4	1,1
Resto del mundo	31,4	30,5	14,4	12,8
Nivel de estudios (persona principal)				
Sin estudios	3,2	10,8	6,7	7,5
Primarios	65,1	60,5	62,1	65,6
Sec.no profesionales/FP I	22,5	22,4	17,7	15,2
FP II o Terciarios	9,2	6,3	13,5	11,7
Relación con la actividad (persona principal)				
Ocupado/a	38,6	30,6	47,9	39,6
Parado/a	23,8	20,6	9,8	8,7
Inactivo/a	37,6	48,7	42,2	51,7
Meses trabajados último año (hogar)				
Nada	42,8	51,7	40,9	47,1
< 6 meses	11,9	9,7	6,0	6,1
6-11 meses	20,3	16,6	9,2	7,8
12-17 meses	23,1	20,5	37,4	32,2
18-23 meses	1,4	1,4	4,4	3,8
24 meses o más	0,5	0,0	2,0	3,0
Total	100	100	100	100

Nota: En los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos se incluyen los colectivos pobres

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar según distintas variables relativas a la propia persona. Métodos EPDS y Eurostat

Población en viviendas familiares
(Tasas en porcentajes)

Sexo	Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar	
	Método EPDS	40% Eurostat	Método EPDS	60% Eurostat
Hombres	4,0	3,0	12,8	12,9
Mujeres	4,3	3,2	16,3	16,6
Edad				
< 15 años	6,0	3,5	19,8	17,2
15-24 años	5,6	6,0	13,6	15,1
25-34 años	4,2	2,1	9,9	8,8
35-44 años	4,3	2,3	15,7	13,1
45-54 años	2,3	1,8	9,1	8,4
55-64 años	4,1	2,4	13,8	10,4
> 65 años	3,1	4,0	18,0	26,5
Estado civil				
Soltero/a	5,3	3,7	14,4	13,7
Casado/a	2,6	2,3	11,5	12,7
Viudo/a	3,9	3,5	27,6	31,1
Divorciado/a/Separado/a	12,8	6,9	32,9	23,9
Nacionalidad				
Nacional	3,0	2,3	13,1	13,5
Resto UE	4,5	1,3	20,2	13,4
Resto del mundo	30,0	23,2	48,7	47,1
Nivel de estudios				
Sin estudios	6,1	4,7	22,2	21,7
Primarios	5,1	3,6	18,7	20,1
Sec.no profesionales/FP I	5,0	4,5	14,6	14,1
FP II o Terciarios	1,2	0,6	5,4	4,6
Relación con la actividad				
Ocupado/a	1,5	0,8	6,9	5,4
Parado/a	19,9	18,2	42,7	40,2
Inactivo/a	5,4	4,1	19,3	21,2
Meses trabajados último año				
Todo el año	0,9	0,5	5,6	4,3
9-12 meses	1,9	0,6	9,9	7,0
6-9 meses	5,5	2,5	16,2	11,5
3-6 meses	14,6	8,1	23,9	24,2
Menos de 3 meses	11,6	7,7	24,0	20,7
Nada	5,8	4,8	20,4	22,1
Total	4,1	3,1	14,6	14,8

Nota: En los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos se incluyen los colectivos pobres

Los datos se basan en la participación en los recursos del hogar y no en los recursos propios

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar según distintas variables relativas a la propia persona. Métodos EPDS y Eurostat

Población en viviendas familiares
(Distribución en porcentajes)

Sexo	Riesgo de pobreza		Riesgo de ausencia de bienestar	
	Método EPDS	40% Eurostat	Método EPDS	60% Eurostat
Hombres	46,9	47,3	42,7	42,3
Mujeres	53,1	52,7	57,3	57,7
Edad				
< 15 años	21,3	16,5	19,7	16,9
15-24 años	13,7	19,5	9,4	10,2
25-34 años	13,3	8,8	8,8	7,7
35-44 años	17,4	12,7	18,2	15,0
45-54 años	7,8	8,4	8,9	8,1
55-64 años	12,7	10,1	12,2	9,1
> 65 años	13,8	24,0	22,8	32,9
Estado civil				
Soltero/a	53,5	49,5	41,6	38,8
Casado/a	30,6	35,7	37,9	40,9
Viudo/a	7,1	8,5	14,2	15,7
Divorciado/a/Separado/a	8,8	6,3	6,4	4,6
Nacionalidad				
Nacional	70,1	70,0	85,2	86,4
Resto UE	1,3	0,5	1,7	1,1
Resto del mundo	28,6	29,5	13,1	12,5
Nivel de estudios				
Sin estudios	14,6	15,0	15,0	14,4
Primarios	52,5	49,6	54,2	57,4
Sec.no profesionales/FP I	25,1	29,6	20,5	19,6
FP II o Terciarios	7,7	5,8	10,3	8,6
Relación con la actividad				
Ocupado/a	16,6	12,1	21,1	16,1
Parado/a	14,9	18,1	9,0	8,3
Inactivo/a	68,5	69,9	69,9	75,5
Meses trabajados último año				
Todo el año	8,3	5,8	14,2	10,7
9-12 meses	1,5	0,6	2,2	1,5
6-9 meses	3,2	1,9	2,6	1,8
3-6 meses	6,4	4,7	3,0	2,9
Menos de 3 meses	3,8	3,4	2,2	1,9
Nada	76,8	83,5	75,8	81,0
Total	100	100	100	100

Nota: En los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos se incluyen los colectivos pobres

Los datos se basan en la participación en los recursos del hogar y no en los recursos propios

3. Ingresos y gastos de los hogares en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar

3.1. Estructura de ingresos y gastos

Principal fuente de ingresos

Se ha podido comprobar, en el apartado anterior, las fuertes diferencias existentes en la incidencia del riesgo de pobreza y ausencia de bienestar según la situación en relación con la actividad. Profundizando en esta cuestión, resulta relevante analizar el impacto de las distintas situaciones de riesgo en función de la fuente principal de recursos del hogar.

Teniendo en cuenta esta variable, se constata que entre las personas residentes en hogares en los que resultan dominantes los ingresos propios⁶ la probabilidad de acceder a una situación de pleno bienestar es muy elevada, incidiendo en un 90,2% de la población considerada. La incidencia del riesgo de ausencia de bienestar se sitúa por debajo de la cifra media (9,8%), resultando también bajo el riesgo de pobreza (2,3%).

Aunque la mayoría de la población residente en hogares cuya fuente principal de ingresos son prestaciones de la Seguridad Social también accede a niveles de pleno bienestar (77,5%), en este caso la probabilidad de vivir en una situación de riesgo de ausencia de bienestar resulta ya elevada, afectando al 22,5% de las personas consideradas, muy por encima por tanto de la media vasca. El riesgo de pobreza, que afecta al 6,1% de las personas consideradas, también se sitúa por encima de la media correspondiente a la CAE.

Las personas dependientes de la Asistencia Social, por su parte, no sólo se encuentran en su práctica totalidad afectadas por problemas de ausencia de bienestar (93,4% en situación de riesgo) sino que prácticamente la mitad de ellas siguen viviendo en situación de riesgo de pobreza (46,4%). Estas cifras son similares, aunque algo más favorables, entre las personas cuya principal fuente de ingresos procede de transferencias y ayudas sociales, fundamentalmente ayudas familiares aunque también complementos procedentes de instituciones privadas sin fin de lucro (70,1 y 38,6%, respectivamente).

⁶ Este concepto hace referencia a los ingresos derivados de una actividad económica personal (ingresos por sueldos, salarios, trabajo autónomo o independiente, rentas de capital, etc.).

TABLA 36
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por fuente principal de ingresos

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Fuente principal de ingresos	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos propios	2,3	9,8	90,2
Seguridad Social	6,1	22,5	77,5
Asistencia social	46,4	93,4	6,6
Ayudas sociales	38,6	70,1	29,9
TOTAL	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

En la distribución de la población afectada, sin embargo, la mayor parte de las personas que se encuentran en situación de riesgo de ausencia de bienestar son personas cuyo hogar depende sobre todo de ingresos propios (49,8%), correspondiendo otra parte importante a las personas dependientes en lo fundamental de ingresos de la Seguridad Social (36,8%). En conjunto, un 86,7% de las personas consideradas se encuentran en esta situación. Un 12,5% corresponde a personas con ingresos predominantemente procedentes de la Asistencia Social, correspondiendo el 0,9% restante a las personas en hogares cuyos ingresos principales proceden de la sociedad civil.

Las personas en hogares cuyos ingresos proceden de ingresos propios y de la Seguridad Social recogen igualmente un 76,4% de las personas en riesgo de pobreza, correspondiendo el 40,9% a personas en hogares cuya principal fuente de ingresos son recursos propios y el 35,5% a personas dependientes de prestaciones y ayudas de la Seguridad Social. Únicamente un 21,9% de estas personas residen en hogares que dependen esencialmente de prestaciones de asistencial social (1,7% en hogares fundamentalmente dependientes de ayudas de la sociedad).

De esta forma, siendo cierto que el riesgo de pobreza y ausencia de bienestar es desproporcionadamente alto entre las personas dependientes de la Asistencia Social, también lo es que la mayor parte de la población afectada por este tipo de problemas está compuesta por personas que dependen de ingresos normalizados (ingresos propios y prestaciones de la Seguridad Social).

TABLA 37
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por fuente principal de ingresos

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Fuente principal de ingresos	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos propios	40,9	49,8	78,2
Seguridad Social	35,5	36,8	21,6
Asistencia social	21,9	12,5	0,1
Ayudas sociales	1,7	0,9	0,1
TOTAL	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Estructura de ingresos

Las diferencias de ingresos equivalentes de los distintos colectivos en función de su posición en la escala pobreza-bienestar resulta, en cualquier caso, llamativa. Apoyándonos en este caso – para situar la comparación en términos europeos y en niveles más cercanos a la idea de una comparación per cápita pura - en datos equivalentes basados en la escala de equivalencia Eurostat (OCDE corregida), se constata que mientras los colectivos en situación de bienestar perciben mensualmente por término medio 1.612,52 € por persona, los colectivos en riesgo de pobreza sólo reciben 502,26 € y los situados por debajo de la línea de bienestar, pero no pobres, 732,53 €.

El principal factor explicativo de las diferencias registradas se asocia a los ingresos procedentes de una actividad económica propia. Así, mientras las personas en situación de bienestar recogen por término medio 1.268,76 € mensuales por unidad equivalente en concepto de ingresos propios, esta cifra se reduce a 405,75 € entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar y a 203,55 € entre las personas en situación de riesgo de pobreza.

Los ingresos por Seguridad Social también resultan sin embargo superiores entre las personas en situación de bienestar, aún cuando tengan poca importancia cuantitativa en relación a los ingresos propios (325,70 € de media por 257,64 € entre la población en situación de riesgo de ausencia de bienestar y 171,01 € entre los más pobres).

Los ingresos per cápita en concepto de Asistencia Social⁷ y transferencias sociales de particulares entre los grupos de riesgo son por término medio muy superiores a los de las

⁷ Conviene precisar que el concepto de *Asistencia Social* utilizado en este informe incluye fundamentalmente las prestaciones públicas de la Asistencia Social (tal y como queda definido este concepto en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía). Incluye también, sin embargo, otras ayudas públicas distintas de las prestaciones de la Seguridad Social como, por ejemplo, los distintos tipos de becas.

personas en situación de bienestar (127,70 € per cápita en los grupos en riesgo de pobreza, 69,14 € en los situados en riesgo de ausencia de bienestar pero no pobres y 18,07 € en la población en situación de bienestar). Sin embargo, no permiten compensar de forma significativa las diferencias procedentes de los ingresos procedentes de una actividad económica.

TABLA 38.a

Media mensual de ingresos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS

Población en viviendas familiares
(En euros)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingresos propios	276,37	547,12	1.785,44	1.594,04
Seguridad Social	206,53	295,86	414,64	393,67
Asistencia social	153,07	82,71	17,50	29,89
Ayudas sociales	20,37	17,20	6,39	8,10
TOTAL	656,33	942,88	2.223,98	2.025,70

Nota: Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 38.b

Media mensual de ingresos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia Eurostat

Población en viviendas familiares
(En euros)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingresos propios	203,55	405,75	1.268,76	1.134,81
Seguridad Social	171,01	257,64	325,70	312,22
Asistencia social	111,40	55,12	12,65	21,15
Ayudas sociales	16,31	14,02	5,42	6,77
TOTAL	502,26	732,53	1.612,52	1.474,95

Nota: Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

Retomando datos procedentes de la aplicación del método EPDS, comprobamos que los ingresos medios de las personas en riesgo de pobreza únicamente suponen un 29,5% de la media correspondiente a las personas en situación de bienestar. El indicador apenas sube al 42,4% en el caso de las personas en riesgo de ausencia de bienestar pero no pobres⁸, manteniéndose todavía muy alejado de la media correspondiente a los grupos en bienestar.

⁸ Las cifras son muy similares si se aplica la equivalencia Eurostat-OCDE corregida (31,1 y 45,4%, respectivamente).

La distancia más llamativa corresponde a los ingresos por actividad económica propia. En este caso, respecto a la media de ingresos de los colectivos en posición de bienestar, los ingresos propios apenas se sitúan en un 15,5% de dicha media en lo relativo a las personas en riesgo de pobreza y en un 30,6% en el caso de personas en riesgo de ausencia de bienestar. Las cifras se acercan en lo relativo a los ingresos por Seguridad Social, aunque reflejando todavía un llamativo déficit – 49,8 y 71,4%, respectivamente -. En cambio, los ingresos por asistencia social de las personas en riesgo de pobreza son casi nueve veces superiores a los de las personas en situación de bienestar (casi 5 veces más en el caso de personas en riesgo de ausencia de bienestar).

TABLA 39.a
Peso relativo de los ingresos disponibles por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS

Población en viviendas familiares

(En relación a la media de las personas en situación de bienestar, media = 100)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos propios	15,5	30,6	100
Seguridad Social	49,8	71,4	100
Asistencia social	874,5	472,5	100
Ayudas sociales	318,5	269,0	100
TOTAL	29,5	42,4	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 39.b
Peso relativo de los ingresos disponibles por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia Eurostat

Población en viviendas familiares

(En relación a la media de las personas en situación de bienestar, media = 100)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos propios	16,0	32,0	100
Seguridad Social	52,5	79,1	100
Asistencia social	880,6	435,8	100
Ayudas sociales	300,9	258,6	100
TOTAL	31,1	45,4	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

Las diferencias en la estructura interna de ingresos de los distintos colectivos deben ser mencionadas. En el caso de las personas en situación de bienestar, resulta dominante el peso de los ingresos propios. Este tipo de ingresos representan un 80,3% del total, muy por encima del 18,6% correspondiente a las prestaciones de la Seguridad Social.

Esta estructura tiende a mantenerse en la población en situación de riesgo de ausencia de bienestar pero no pobre. En este caso, no obstante, aumenta el peso de las prestaciones de la

Seguridad Social (31,4%), disminuyendo en paralelo lo relativo a los ingresos propios, los cuales siguen siendo no obstante dominantes (58%). El papel de la Asistencia Social sigue siendo claramente secundario en este grupo de personas, con un 8,8% de los ingresos totales (1,8% en el caso de las transferencias y ayudas procedentes de la sociedad civil).

Las diferencias más llamativas corresponden a la población en riesgo de pobreza. En este caso, los ingresos propios se reducen a un 42,1% del total, apenas algunos puntos por encima del 31,5% correspondiente a los ingresos por Seguridad Social. En este grupo adquieren mayor importancia los demás tipos de ingresos. Así, los ingresos por Asistencia Social y otras ayudas públicas suponen un 23,3% de los ingresos totales del colectivo (3,1% en el caso de las transferencias y ayudas de particulares e instituciones sociales). Como puede comprobarse, no obstante, todavía un 73,6% de los ingresos totales corresponde a ingresos *normalizados*, procedentes de una actividad económica propia y de la Seguridad Social⁹.

TABLA 40.a
Origen de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS
Población en viviendas familiares
(Porcentajes verticales)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingresos propios	42,1	58,0	80,3	78,7
Seguridad Social	31,5	31,4	18,6	19,4
Asistencia social	23,3	8,8	0,8	1,5
Ayudas sociales	3,1	1,8	0,3	0,4
TOTAL	100	100	100	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 40.b
Origen de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos Equivalencia Eurostat
Población en viviendas familiares
(Porcentajes verticales)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingresos propios	40,5	55,4	78,7	76,9
Seguridad Social	34,0	35,2	20,2	21,2
Asistencia social	22,2	7,5	0,8	1,4
Ayudas sociales	3,2	1,9	0,3	0,5
TOTAL	100	100	100	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

⁹ El dato es del 74,6% en caso de recurrir a la Eurostat-OCDE corregida.

A pesar de la importancia de los ingresos por Asistencia Social y otras ayudas sociales en los ingresos totales de los más desfavorecidos, lo cierto es que la mitad de los ingresos (en unidades equivalentes per cápita) por este concepto ha ido paradójicamente a parar a personas actualmente en situación de bienestar, un 50% del total (51,1% de aplicarse la equivalencia Eurostat-OCDE corregida). Las personas con problemas de bienestar pero no pobres recogen un 28,9% de estas ayudas, correspondiendo un escaso 21,1% a las personas en riesgo de pobreza. Las personas en situación de bienestar recogen también la gran mayoría de las ayudas sociales de naturaleza privada: un 67,5% de las mismas por un 22,2% correspondiente a las personas en riesgo de ausencia de bienestar y un 10,4% a las situadas en riesgo de pobreza.

Aunque las proporciones señaladas son notablemente inferiores al 85,4% de población que representan las personas en situación de bienestar, el nivel de concentración en sus manos de recursos por este tipo de conceptos – caracterizados por su función compensadora - resulta llamativo. En cuanto al resto de ingresos, las personas más favorecidas concentran un 95,7% de los ingresos propios procedentes de una actividad propia y un 90% de los procedentes de pensiones de la Seguridad Social.

TABLA 41.a
Distribución de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes horizontales)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingresos propios	0,7	3,6	95,7	100
Seguridad Social	2,2	7,8	90,0	100
Asistencia social	21,1	28,9	50,0	100
Ayudas sociales	10,4	22,2	67,5	100
TOTAL	1,3	4,9	93,8	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 41.b
Distribución de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia Eurostat
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes horizontales)

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingresos propios	0,7	3,7	95,5	100
Seguridad Social	2,3	8,6	89,1	100
Asistencia social	21,7	27,2	51,1	100
Ayudas sociales	9,9	21,6	68,4	100
TOTAL	1,4	5,2	93,4	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

Estructura de gastos

El impacto diferencial de las distintas situaciones en relación con el bienestar también aparece con claridad a la hora de analizar las medias mensuales de gasto. Así, en términos de equivalencia Eurostat, las personas en riesgo de pobreza realizan mensualmente gastos por un valor medio de 550,30 € equivalentes per cápita, nivel que asciende a 693,25 € en el caso de aquellas situadas por debajo de los umbrales de bienestar pero no en riesgo de pobreza. En ambos casos, las cifras se alejan sustancialmente de los 1.273,19 € registrados entre las personas en posición de bienestar.

TABLA 42.a
Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos. Equivalencia EPDS
 Población en viviendas familiares
 (En euros)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Alimentación-básicos	262,05	317,28	435,18	415,74
Vivienda	211,12	171,76	242,85	234,12
Energía	35,91	41,36	47,59	46,46
Comunicaciones	25,36	37,61	48,02	46,00
Educación	17,29	21,36	50,84	46,38
Atención dependientes	2,19	4,89	11,03	10,03
Sanidad	14,90	11,24	27,12	24,96
Transporte	23,14	38,38	68,12	63,16
Servicios personales	8,61	18,82	48,86	44,07
Actividades culturales	24,09	41,22	99,02	89,90
Vestido y calzado	21,45	32,50	61,08	56,46
Seguros	16,17	31,44	64,91	59,41
Viajes	8,92	24,18	63,16	56,86
Reparaciones hogar	10,88	17,31	47,30	42,67
Equipamiento hogar	5,71	16,33	33,72	30,75
Vehículos	6,17	10,63	36,41	32,48
Otros gastos	3,41	9,74	25,35	22,82
Otros préstamos	11,82	14,97	26,29	24,51
Ayudas alimentos	0,08	1,95	3,47	3,17
Otras ayudas externas	1,71	3,55	13,57	12,04
Gastos propios personales	2,15	18,17	282,41	243,29
Dinero de bolsillo	4,81	7,21	17,13	15,59
Autoconsumo	3,08	3,12	9,56	8,62
TOTAL	721,00	895,02	1.763,00	1.629,48

Nota: Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 42.b
Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos. Equivalencia Eurostat
 Población en viviendas familiares
 (En euros)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Alimentación-básicos	202,31	246,69	317,56	305,42
Vivienda	152,49	133,31	180,76	174,64
Energía	27,28	33,11	35,12	34,59
Comunicaciones	20,34	29,45	35,05	33,86
Educación	12,42	15,44	34,47	31,57
Atención dependientes	1,74	4,19	8,87	8,09
Sanidad	11,93	8,82	19,86	18,38
Transporte	17,76	28,47	49,06	45,62
Servicios personales	6,73	15,48	36,04	32,69
Actividades culturales	18,04	32,55	72,94	66,46
Vestido y calzado	16,49	24,84	44,06	40,92
Seguros	13,19	24,46	47,41	43,61
Viajes	7,16	18,15	46,51	41,93
Reparaciones hogar	10,16	14,44	34,55	31,45
Equipamiento hogar	4,84	12,87	24,94	22,85
Vehículos	4,73	7,89	26,60	23,75
Otros gastos	2,97	8,17	18,52	16,80
Otros préstamos	10,86	11,53	18,74	17,66
Ayudas alimentos	0,08	1,59	2,89	2,64
Otras ayudas externas	1,39	2,60	10,04	8,91
Gastos propios personales	1,40	12,04	191,13	164,63
Dinero de bolsillo	3,40	4,71	11,04	10,07
Autoconsumo	2,58	2,43	7,04	6,37
TOTAL	550,30	693,25	1.273,19	1.182,89

Nota: Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

La notable distancia existente entre el nivel de gasto de los colectivos menos favorecidos y el que corresponde a la población en situación de bienestar resulta evidente. Partiendo de datos en equivalencia EPDS, el gasto de las personas pobres no pasa del 40,9% del que corresponde a la población más favorecida. Este indicador todavía se sitúa en el 50,8% entre las personas situadas por debajo del umbral de bienestar pero no pobres¹⁰.

Los aspectos en los que se percibe en la actualidad un mayor desfase en el nivel de gasto de los colectivos en riesgo de pobreza y/o ausencia de bienestar, en relación a los más acomodados, se relacionan fundamentalmente con los siguientes ámbitos:

¹⁰ Los datos correspondientes son del 43,2 y 54,4% si se consideran los resultados derivados de la aplicación de la equivalencia Eurostat (OCDE corregida).

- a) Los gastos relacionados con la autonomía personal de los miembros del hogar.

Uno de los principales desfases observados hace referencia al dinero puesto a libre disposición de los miembros del hogar. De esta forma, los ingresos que los miembros del hogar destinan a sus propios gastos, al margen del presupuesto general común, apenas suponen entre las personas en riesgo de pobreza un 0,8% de los que disponen las personas en situación de bienestar. La proporción es del 6,4% entre las personas en ausencia de bienestar.

El gasto destinado por el hogar a dinero de bolsillo de sus miembros también es muy inferior entre las personas en riesgo de pobreza (28,1%), aumentando apenas al 42,1% entre las personas en ausencia de bienestar.

- b) Los gastos en servicios personales y en atención a personas dependientes.

Otro ámbito de gasto diferencial es el relativo a los gastos en servicios personales y de atención a las personas dependientes. En lo relativo a los servicios personales, y en comparación con las personas en situación de bienestar, el nivel de gasto de las personas en riesgo de pobreza se sitúa en el 17,6%. El desfase también es importante en el caso de personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar, con cifras de gasto del 38,5% respecto a los niveles medios de las personas más acomodadas. Las cifras destinadas a la atención a personas dependientes son apenas algo más elevadas (19,8 y 44,4% de lo observado entre las personas en situación de bienestar).

- c) Los gastos relativos a equipamiento y reparaciones en el hogar.

Las diferencias de gasto también resultan llamativas en lo relativo a los gastos destinados a equipamiento y reparaciones en el hogar. En este caso, los gastos de las personas más pobres se sitúan por debajo del 25% de los correspondientes a las personas en situación de bienestar (23% en reparaciones del hogar y 16,9% en equipamiento). En el caso de las personas en situación de ausencia de bienestar pero no pobres, el nivel de gasto se sitúa, respectivamente, en 36,6 y 48,4% del correspondiente a las personas en situación de bienestar.

- d) Los gastos en seguros.

Los colectivos pobres gastan igualmente muy por debajo de los grupos más acomodados en seguros, 24,9%, porcentaje que sube al 48,4% de los colectivos más favorecidos entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar.

e) Los gastos relacionados con el ocio y el transporte (transporte, adquisición de vehículos, actividades culturales y viajes).

También es notablemente inferior el gasto en lo relativo al ocio y transporte. En este caso, el nivel de gasto de los grupos más pobres respecto al de los situados por encima del umbral de bienestar se sitúa en el 24,3% en lo relativo a los gastos de ocio y en el 34% por lo que se refiere al transporte, cayendo por debajo del 20% en relación a gastos relacionados con la adquisición de vehículos (16,9%) o con la realización de viajes (14,1%).

Aunque el nivel de gasto resulta algo más elevado, la distancia respecto a los más favorecidos sigue siendo importante en el caso de personas en riesgo de ausencia de bienestar, situándose el gasto en transporte y en actividades de ocio en el 41,6% y el 56,3%, respectivamente, del correspondiente a las personas en situación de bienestar pleno. La proporción baja al 38,3% en relación con la realización de viajes y turismo y al 29,2% en relación al gasto en adquisición de vehículos.

f) Los gastos en vestido y calzado

Respecto a los grupos favorecidos, el nivel de gasto de las personas en riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar también es muy inferior en lo relativo a la partida de vestido y calzado. Se sitúa así en un 35,1 y un 53,2%, respectivamente, del gasto per cápita que realizan las personas en situación de bienestar.

g) Gastos educativos y de sanidad.

El gasto destinado a educación también separa claramente a los grupos favorecidos y desfavorecidos. Así, la población pobre destina por término medio a educación un 34% de lo que realiza la población en situación de bienestar, proporción que es apenas del 42% entre los colectivos en situación de bienestar.

Algo similar ocurre en lo relativo a la sanidad, observándose un 41,5% del gasto correspondiente a los colectivos más favorecidos entre las personas en situación de ausencia de bienestar. En este caso, no obstante, el peso aumenta al 54,9% entre la población en riesgo de pobreza, uno de los pocos casos en los que el gasto es superior entre personas con problemas de pobreza en comparación con las afectadas por problemas de ausencia de bienestar.

h) Otros gastos

También se observan diferencias sustanciales en todo lo relacionado con otros gastos y colaboración en ayudas sociales a terceros, con niveles inferiores al 15% entre las personas en riesgo de pobreza. Este porcentaje se sitúa sin embargo entre el 25 y el 60% de los realizados por los colectivos más favorecidos entre las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar.

A diferencia de otros años, aumenta el gasto en otros préstamos, distintos de los destinados a vivienda, entre los colectivos menos favorecidos, situándose en un 45% del que es atribuible a las personas más acomodadas entre personas en riesgo de pobreza y en un 56,9% entre personas en riesgo de ausencia de bienestar.

Aunque se trata de una cuestión marginal, debe igualmente señalarse que los colectivos menos favorecidos también se encuentran en una posición desfavorable en lo relativo al concepto de *autoconsumo*. De esta forma, las personas en riesgo de pobreza y ausencia de bienestar apenas disponen de un nivel de consumo asociado a esta modalidad situado en un 32-33% del que corresponde a las personas en situación de bienestar.

Con respecto a las partidas consideradas hasta ahora, la distancia respecto al gasto medio per cápita de las personas en situación de bienestar, aunque importante, es mucho menor en lo relativo a gastos de alimentación. Así, las personas pobres se gastan un 60,2% de lo que gastan las personas más acomodadas, porcentaje que es del 72,9% entre las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar pero no pobres. En una línea similar, el gasto en comunicaciones se sitúa entre los colectivos en situación de riesgo de pobreza en el 52,8% del correspondiente a las personas en situación de bienestar, proporción que sube al 78,3% entre los grupos en riesgo de ausencia de bienestar.

Las diferencias se reducen todavía más en lo relativo a gastos de vivienda y de energía. De esta forma, los grupos más pobres se gastan un 75,5% de lo que gastan los más acomodados en energía y un 86,9% en vivienda, siendo los porcentajes correspondientes a las personas con problemas de ausencia de bienestar de 86,9 y 70,7% para los dos conceptos señalados. Como puede comprobarse, como ocurría con los gastos de salud, los gastos de vivienda constituyen una excepción a la regla del mayor nivel de gasto per cápita conforme mejora la posición en la escala pobreza-bienestar.

Los datos revelan, en definitiva, que el nivel de acercamiento en el volumen de gasto resulta mayor en relación a los gastos de naturaleza más básica, en especial en todo lo relativo a los gastos relacionados con la alimentación y el acceso y mantenimiento en la vivienda.

TABLA 43.a
Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos
Datos per cápita (equivalencia EPDS)

Población en viviendas familiares
(En relación a la media de las personas en situación de bienestar, media = 100)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alimentación-básicos	60,2	72,9	100
Vivienda	86,9	70,7	100
Energía	75,5	86,9	100
Comunicaciones	52,8	78,3	100
Educación	34,0	42,0	100
Atención dependientes	19,8	44,4	100
Sanidad	54,9	41,5	100
Transporte	34,0	56,3	100
Servicios personales	17,6	38,5	100
Actividades culturales	24,3	41,6	100
Vestido y calzado	35,1	53,2	100
Seguros	24,9	48,4	100
Viajes	14,1	38,3	100
Reparaciones hogar	23,0	36,6	100
Equipamiento hogar	16,9	48,4	100
Vehículos	16,9	29,2	100
Otros gastos	13,5	38,4	100
Otros préstamos	45,0	56,9	100
Ayudas alimentos	2,3	56,2	100
Otras ayudas externas	12,6	26,2	100
Gastos propios personales	0,8	6,4	100
Dinero de bolsillo	28,1	42,1	100
Autoconsumo	32,2	32,6	100
TOTAL	40,9	50,8	100

TABLA 43.b
Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos
Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

Población en viviendas familiares
(En relación a la media de las personas en situación de bienestar, media = 100)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Alimentación-básicos	63,7	77,7	100
Vivienda	84,4	73,8	100
Energía	77,7	94,3	100
Comunicaciones	58,0	84,0	100
Educación	36,0	44,8	100
Atención dependientes	19,7	47,3	100
Sanidad	60,1	44,4	100
Transporte	36,2	58,0	100
Servicios personales	18,7	42,9	100
Actividades culturales	24,7	44,6	100
Vestido y calzado	37,4	56,4	100
Seguros	27,8	51,6	100
Viajes	15,4	39,0	100
Reparaciones hogar	29,4	41,8	100
Equipamiento hogar	19,4	51,6	100
Vehículos	17,8	29,6	100
Otros gastos	16,0	44,1	100
Otros préstamos	58,0	61,5	100
Ayudas alimentos	2,8	55,1	100
Otras ayudas externas	13,9	25,9	100
Gastos propios personales	0,7	6,3	100
Dinero de bolsillo	30,8	42,7	100
Autoconsumo	36,6	34,5	100
TOTAL	43,2	54,4	100

Si se analiza el destino de los gastos realizados por cada grupo, se comprueba que en todos los casos la mayoría de estos gastos se orientan a los capítulos de alimentación, vivienda, energía, comunicaciones, sanidad, atención a personas dependientes, educación, vestido-calzado y seguros. Sin embargo, la proporción del gasto destinado a estos conceptos es muy diferente según los casos. Así, si llega al 84,1% entre los más pobres y al 74,8% entre los situados por debajo de los umbrales de bienestar pero no pobres, cae sustancialmente entre las personas más favorecidas, situándose en este caso en el 56,1%.

El peso del gasto destinado a partidas relacionadas con el ocio – servicios personales, actividades de ocio o viajes – marca igualmente una diferencia entre los grupos más o menos favorecidos. Así, si apenas un 5,8% de los gastos de las personas en riesgo de pobreza y un 9,4% de las correspondientes a las situadas por debajo de los umbrales de bienestar se destinan a estos conceptos, el porcentaje llega al 12% entre las más favorecidas, proporciones que además deben ponerse en relación con un volumen de gasto creciente conforme aumenta el nivel de los recursos disponibles. Lo mismo sucede en todo lo relativo a gastos de acondicionamiento del hogar (reparaciones y equipamiento), con niveles relativos de gasto de 2,3%, 3,8% y 4,6%, así como en gastos de transporte y adquisición de vehículos (4,1%, 5,5% y 5,9%, respectivamente). En conjunto, mientras las personas en riesgo de pobreza destinan un 12,1% de su gasto a estas partidas, la proporción aumenta al 18,6% en las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar y al 22,5% en las personas más acomodadas.

Sin embargo, la principal y fundamental diferencia en la estructura interna de gasto entre los distintos grupos en relación con el bienestar corresponde al mayor grado de libertad que supone el acceso a situaciones de pleno bienestar para los miembros del hogar. De esta forma, el dinero destinado a bolsillo o a gestión autónoma y diferenciada de los ingresos por los miembros del hogar supone hasta un 17% del gasto total de las personas acomodadas por apenas un 2,8% de las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar pero no pobres y un 1% de las personas en riesgo de pobreza.

En definitiva, en los colectivos más acomodados, el margen de maniobra que introduce la menor necesidad de concentración del gasto en las partidas básicas se traduce en una orientación de una parte sustancial de dicho gasto hacia partidas más directamente ligadas al disfrute personal. El diferencial de gasto, respecto a los colectivos en riesgo, se traduce ante todo en una mayor atención a los gastos relacionados con el ocio y en una mayor libertad de los miembros del hogar para gestionar autónomamente una parte de los ingresos del hogar. A esas partidas se destina de hecho un 29% del gasto de los grupos acomodados por apenas un 12,2% del correspondiente a las personas en riesgo de ausencia de bienestar y un 6,7% del observado entre personas con problemas ligados a la pobreza.

TABLA 44.a
Destino de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
Datos per cápita (equivalencia EPDS)
Población en viviendas familiares
(Porcentajes verticales)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Alimentación-básicos	36,3	35,4	24,7	25,5
Vivienda	29,3	19,2	13,8	14,4
Energía	5,0	4,6	2,7	2,9
Comunicaciones	3,5	4,2	2,7	2,8
Educación	2,4	2,4	2,9	2,8
Atención dependientes	0,3	0,5	0,6	0,6
Sanidad	2,1	1,3	1,5	1,5
Transporte	3,2	4,3	3,9	3,9
Servicios personales	1,2	2,1	2,8	2,7
Actividades culturales	3,3	4,6	5,6	5,5
Vestido y calzado	3,0	3,6	3,5	3,5
Seguros	2,2	3,5	3,7	3,6
Viajes	1,2	2,7	3,6	3,5
Reparaciones hogar	1,5	1,9	2,7	2,6
Equipamiento hogar	0,8	1,8	1,9	1,9
Vehículos	0,9	1,2	2,1	2,0
Otros gastos	0,5	1,1	1,4	1,4
Otros préstamos	1,6	1,7	1,5	1,5
Ayudas alimentos	0,0	0,2	0,2	0,2
Otras ayudas externas	0,2	0,4	0,8	0,7
Gastos propios personales	0,3	2,0	16,0	14,9
Dinero de bolsillo	0,7	0,8	1,0	1,0
Autoconsumo	0,4	0,3	0,5	0,5
TOTAL	100	100	100	100

TABLA 44.b
Destino de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)
Población en viviendas familiares
(Porcentajes verticales)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Alimentación-básicos	36,8	35,6	24,9	25,8
Vivienda	27,7	19,2	14,2	14,8
Energía	5,0	4,8	2,8	2,9
Comunicaciones	3,7	4,2	2,8	2,9
Educación	2,3	2,2	2,7	2,7
Atención dependientes	0,3	0,6	0,7	0,7
Sanidad	2,2	1,3	1,6	1,6
Transporte	3,2	4,1	3,9	3,9
Servicios personales	1,2	2,2	2,8	2,8
Actividades culturales	3,3	4,7	5,7	5,6
Vestido y calzado	3,0	3,6	3,5	3,5
Seguros	2,4	3,5	3,7	3,7
Viajes	1,3	2,6	3,7	3,5
Reparaciones hogar	1,8	2,1	2,7	2,7
Equipamiento hogar	0,9	1,9	2,0	1,9
Vehículos	0,9	1,1	2,1	2,0
Otros gastos	0,5	1,2	1,5	1,4
Otros préstamos	2,0	1,7	1,5	1,5
Ayudas alimentos	0,0	0,2	0,2	0,2
Otras ayudas externas	0,3	0,4	0,8	0,8
Gastos propios personales	0,3	1,7	15,0	13,9
Dinero de bolsillo	0,6	0,7	0,9	0,9
Autoconsumo	0,5	0,4	0,6	0,5
TOTAL	100	100	100	100

En conjunto, los grupos más favorecidos, que suponen un 85,4% de la población, controlan el 92,4% del gasto acumulado total por unidad equivalente de población. Apenas un 5,7% del gasto acumulado corresponde a las personas en hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar y un 1,8% a las personas en riesgo de pobreza.

TABLA 45.a
Distribución de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos. Equivalencia EPDS
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes horizontales)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Alimentación-básicos	2,6	8,0	89,4	100
Vivienda	3,7	7,7	88,6	100
Energía	3,2	9,3	87,5	100
Comunicaciones	2,3	8,5	89,2	100
Educación	1,5	4,8	93,7	100
Atención dependientes	0,9	5,1	94,0	100
Sanidad	2,5	4,7	92,8	100
Transporte	1,5	6,3	92,1	100
Servicios personales	0,8	4,5	94,7	100
Actividades culturales	1,1	4,8	94,1	100
Vestido y calzado	1,6	6,0	92,4	100
Seguros	1,1	5,5	93,4	100
Viajes	0,6	4,4	94,9	100
Reparaciones hogar	1,1	4,2	94,7	100
Equipamiento hogar	0,8	5,5	93,7	100
Vehículos	0,8	3,4	95,8	100
Otros gastos	0,6	4,5	94,9	100
Otros préstamos	2,0	6,4	91,6	100
Ayudas alimentos	0,1	6,4	93,5	100
Otras ayudas externas	0,6	3,1	96,3	100
Gastos propios personales	0,0	0,8	99,2	100
Dinero de bolsillo	1,3	4,8	93,9	100
Autoconsumo	1,5	3,8	94,8	100
TOTAL	1,8	5,7	92,4	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 45.b
Distribución de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos. Equivalencia Eurostat
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes horizontales)

Tipo de gastos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Alimentación-básicos	2,7	8,4	88,8	100
Vivienda	3,6	8,0	88,4	100
Energía	3,2	10,0	86,8	100
Comunicaciones	2,5	9,1	88,4	100
Educación	1,6	5,1	93,3	100
Atención dependientes	0,9	5,4	93,7	100
Sanidad	2,7	5,0	92,3	100
Transporte	1,6	6,5	91,9	100
Servicios personales	0,8	4,9	94,2	100
Actividades culturales	1,1	5,1	93,8	100
Vestido y calzado	1,7	6,3	92,0	100
Seguros	1,2	5,9	92,9	100
Viajes	0,7	4,5	94,8	100
Reparaciones hogar	1,3	4,8	93,9	100
Equipamiento hogar	0,9	5,9	93,2	100
Vehículos	0,8	3,5	95,7	100
Otros gastos	0,7	5,1	94,2	100
Otros préstamos	2,5	6,8	90,7	100
Ayudas alimentos	0,1	6,3	93,6	100
Otras ayudas externas	0,6	3,0	96,3	100
Gastos propios personales	0,0	0,8	99,2	100
Dinero de bolsillo	1,4	4,9	93,7	100
Autoconsumo	1,7	4,0	94,4	100
TOTAL	1,9	6,1	92,0	100

Nota: Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

3.2. Impacto de las transferencias sociales en el control de las situaciones de riesgo

En la aproximación estadística al estudio de la pobreza, una importante cuestión a considerar es el impacto que tienen las transferencias sociales en la prevención de este problema social. A tales efectos, se facilitan a continuación datos de pobreza y ausencia de bienestar relativos a los métodos EPDS y Eurostat, teniendo en cuenta las tres situaciones siguientes:

- * Renta inicial: Indicadores con ingresos propios (antes de todo tipo de transferencias)

En este caso se tienen en cuenta los ingresos asociados a algún tipo de actividad económica directa. Así, los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar se aplican a los ingresos propios en sentido estricto, descontado cualquier tipo de transferencia social, pública o privada.

Esta modalidad de renta corresponde por tanto a los ingresos derivados de algún tipo de actividad económica propia.

- * Renta intermedia: Indicadores con ingresos propios y pensiones de jubilación y de supervivencia.

En este caso, los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar se aplican al sumatorio de los ingresos propios en sentido estricto y de las siguientes transferencias sociales:

- * Prestaciones por vejez, jubilación o retiro.
- * Prestaciones por prejubilaciones, excepto las derivadas de procesos de reconversión empresarial.
- * Prestaciones de supervivencia (viudedad, orfandad o a favor de familiares).
- * Prestaciones de invalidez en el caso de personas mayores de 65 años.

De esta forma, a la renta inicial se añaden las transferencias correspondientes a pensiones de jubilación y de supervivencia.

- * Renta final: Indicadores con ingresos totales.

En este caso, los indicadores de pobreza y ausencia de bienestar se aplican a todo tipo de ingresos disponibles, recogiendo por tanto las transferencias de particulares así como el resto de transferencias del sistema público, tanto en lo relativo a la asistencia social (Renta Básica, AES, etc.) como a la seguridad social y desempleo (prestaciones de desempleo, protección a la familia, prestaciones por hijo a cargo, enfermedad, prestaciones de invalidez en el caso de menores de 65 años y prejubilaciones derivadas de reconversión o reestructuración empresarial).

Este indicador de *renta* final coincide, lógicamente, con los indicadores generales de pobreza y de ausencia de bienestar que se utilizan en la EPDS.

El resultado relativo al impacto de las distintas situaciones de riesgo, para cada una de las situaciones consideradas, se presenta en la tabla 46.

TABLA 46.a
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
En función del nivel de transferencias sociales

Hogares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Renta inicial	Renta intermedia	Renta final
Pobreza			
Método Eurostat	34,1	8,6	3,0
Método EPDS	34,2	9,4	4,6
Ausencia de bienestar			
Método Eurostat	44,1	23,2	17,2
Método EPDS	45,1	23,4	17,8

Nota: Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

TABLA 46.b
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
En función del nivel de transferencias sociales

Población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Renta inicial	Renta intermedia	Renta final
Pobreza			
Método Eurostat	25,0	8,1	3,1
Método EPDS	24,7	8,5	4,1
Ausencia de bienestar			
Método Eurostat	37,1	20,7	14,8
Método EPDS	36,9	20,3	14,6

Nota: Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

Considerando cifras de población, puede comprobarse la importancia decisiva de las transferencias sociales en la lucha contra la pobreza y los problemas ligados a la ausencia de bienestar. De esta forma, se utilice uno u otro método de medición, se constata que las tasas de pobreza o de riesgo de ausencia de bienestar descienden entre 16 y 17 puntos como efecto positivo de la política de pensiones de jubilación y de supervivencia. A este descenso se añade otra caída, situada entre 4,5 y 6 puntos, atribuible a la gestión del conjunto de transferencias desarrolladas en el marco de las políticas sociales complementarias, incluida la acción contra el desempleo.

Centrándonos en los datos EPDS, la política de transferencias sociales permite por tanto reducir el riesgo de ausencia de bienestar del 36,9% que se registraría en el caso de contar únicamente con los recursos propios al 14,6% realmente observado en 20084. El riesgo de pobreza, por su parte, se reduce del 24,7 al 4,1%. En conjunto, el descenso global atribuible a las políticas sociales se sitúa entre 20 y 22 puntos.

Partiendo de los datos señalados, se constata por tanto que la aplicación de las transferencias sociales permite reducir en un 83,3% la tasa de pobreza de mantenimiento que se daría en el caso de que los hogares sólo tuvieran acceso a sus ingresos propios, correspondiendo un 65,7% de la caída a las pensiones de jubilación y supervivencia y un 17,7%

al resto de transferencias sociales. La reducción es del 60,6% en lo relativo a la tasa de ausencia de bienestar. En este caso, un 45,1% de la caída es atribuible al sistema general de pensiones y un 15,5% al resto de ayudas y prestaciones sociales. Tanto en un caso como en otro, alrededor de las tres cuartas partes de la mejora asociada a las políticas sociales es atribuible a las transferencias generales de jubilación y supervivencia.

TABLA 47
Impacto de los procesos de transferencia en la lucha contra la precariedad
En función del nivel de transferencias sociales

Población en viviendas familiares
 (% de descenso en las tasas de riesgo)

Indicadores	Jubilación y supervivencia	Otras transferencias	TOTAL
Pobreza			
Método Eurostat	-67,8	-19,9	-87,6
Método EPDS	-65,7	-17,7	-83,3
Ausencia de bienestar			
Método Eurostat	-44,2	-15,9	-60,1
Método EPDS	-45,1	-15,5	-60,6

Nota: Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

Los datos por sexo evidencian un menor impacto de la protección social en el caso de la población dependiente de una mujer, aunque limitado en lo fundamental en 2008 al conjunto de situaciones de ausencia de bienestar. Tomando como referencia el indicador EPDS, se constata en este sentido que la tasa de riesgo de pobreza cae un 83,9% entre las personas en hogares dependientes de un hombre, proporción que no resulta actualmente mucho menor si la persona de referencia del hogar es una mujer (82,1%). En cambio, al considerar los indicadores de ausencia de bienestar, se detecta una reducción relativa de las tasas de riesgo muy superior en la población en hogares dependientes de un hombre: -64,1% frente a -49,4% en hogares encabezados por una mujer.

El origen del menor impacto de las transferencias sociales en la mujer al contemplar los indicadores de ausencia de bienestar puede encontrarse en parte en la política general de transferencias por jubilación y supervivencia. Así, el nivel de reducción de las cifras de pobreza es superior en la población en hogares encabezados por hombres (-46,6 frente a -40,3% en el caso de mujeres). Sin embargo, la mayor diferencia corresponde al efecto del resto de transferencias (-17,5 frente a -9,1%)¹¹.

¹¹ Debe señalarse que los indicadores Eurostat reflejan las mismas tendencias. Sin embargo, no muestran una caída tan drástica de la eficacia del proceso de transferencias atribuibles a otras prestaciones sociales, con una caída del 16,6% en hogares de hombres y del 13,5% entre la población en hogares dependientes de una mujer.

TABLA 48.a
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento): hombres
En función del nivel de transferencias sociales

Población en viviendas familiares: hogares encabezado por hombres
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Renta inicial	Renta intermedia	Renta final
Pobreza			
Método Eurostat	21,4	7,0	2,8
Método EPDS	20,7	7,0	3,3
Ausencia de bienestar			
Método Eurostat	33,7	18,2	12,6
Método EPDS	33,4	17,8	12,0

(% de descenso en las tasas de riesgo)

Indicadores	Jubilación y supervivencia	Otras transferencias	TOTAL
Pobreza			
Método Eurostat	-67,4	-19,7	-87,1
Método EPDS	-66,0	-17,9	-83,9
Ausencia de bienestar			
Método Eurostat	-45,9	-16,6	-62,5
Método EPDS	-46,6	-17,5	-64,1

TABLA 48.b
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento): mujeres
En función del nivel de transferencias sociales

Población en viviendas familiares: hogares encabezado por mujeres
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Renta inicial	Renta intermedia	Renta final
Pobreza			
Método Eurostat	43,8	13,7	4,8
Método EPDS	45,9	16,1	8,2
Ausencia de bienestar			
Método Eurostat	54,8	33,6	26,2
Método EPDS	55,5	33,1	28,1

(% de descenso en las tasas de riesgo)

Indicadores	Jubilación y supervivencia	Otras transferencias	TOTAL
Pobreza			
Método Eurostat	-68,7	-20,2	-88,9
Método EPDS	-65,0	-17,1	-82,1
Ausencia de bienestar			
Método Eurostat	-38,8	-13,5	-52,3
Método EPDS	-40,3	-9,1	-49,4

A la hora de valorar el impacto de las transferencias sociales en la lucha contra la precariedad, carecemos de datos relativos a indicadores de pobreza en sentido estricto para el conjunto de los países de la UE 25. Es preciso limitarse, por tanto, a los indicadores de ausencia de bienestar o bajos ingresos, es decir a los derivados de la aplicación del método del 60% de la mediana de ingresos.

En relación con esta dimensión de la precariedad de mantenimiento, los datos disponibles reflejan que el impacto de las transferencias sociales en la prevención del riesgo de ausencia de bienestar es algo mayor en Europa que en Euskadi. Así, mientras la aplicación de las transferencias sociales supone una caída del 60,1% en el nivel de las tasas de riesgo en Euskadi, la proporción es del 62,8% para el conjunto de la UE-25. Euskadi mejora no obstante el 55,6% registrado en 2004.

El segundo aspecto llamativo es que el menor impacto relativo se asocia a la política de transferencias no ligadas a jubilación y supervivencia. En este caso, la distancia aumenta respecto a la UE-25, con una caída asociada de las tasas de un 15,9% en Euskadi por 23,3% en la UE-25. Por el contrario, la reducción de las tasas de riesgo ligada a jubilación y supervivencia es mayor en Euskadi: la aplicación de estas transferencias reduce la tasa de ausencia de bienestar en un 44,2%, por 39,5% en la UE-25.

A la vista de estos datos, puede señalarse que el retraso relativo de la CAE respecto a los niveles de bienestar de los países más avanzados de Europa se liga con claridad a la política de transferencias sociales complementarias. En este punto, el 15,9% que se observa en la CAE sólo es inferior o cercano en los países del sur y del este de Europa. Se aleja todavía sustancialmente, en cambio, de las cifras superiores al 25% que caracterizan a la mayor parte de los países de la antigua UE-15. Estas cifras superan incluso niveles del 30% en Irlanda, los Países Bajos y el conjunto de Estados nórdicos (Dinamarca, Suecia y Finlandia).

Dado que el diferencial existente entre Euskadi y los países más avanzados de Europa no se relaciona directamente con las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión, único ámbito en el que el gasto social en la CAE resulta superior al de los países de la UE-15¹², resulta evidente que el desfase principal está relacionado ante todo con las políticas relacionadas con la lucha contra el desempleo y la protección a la familia.

¹² En 2003, el gasto en exclusión social por habitante en Euskadi – en unidades de poder de compra – superaba en un 1,2% el de la UE-15 y en un 172,2% el de España.

TABLA 49

Impacto de las transferencias sociales en los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos en Europa. 2006/8

(Niveles de incidencia y de caída en las tasas de riesgo, en %)

Estado	Niveles de incidencia			Niveles de caída en las tasas de riesgo		
	Renta inicial	Renta intermedia	Renta final	Por jubilación y supervivencia	Por otras transferencias	TOTAL
Bulgaria	41	17	14	58,5	7,3	65,9
Rumanía	42	24	19	42,9	11,9	54,8
Estonia	38	25	--	--	--	--
Letonia	40	28	23	30,0	12,5	42,5
Lituania	41	27	20	34,1	17,1	51,2
Polonia	49	29	19	40,8	20,4	61,2
Eslovaquia	39	20	12	48,7	20,5	69,2
Rep. Checa	39	22	10	43,6	30,8	74,4
Hungría	49	30	16	38,8	28,6	67,3
Eslovenia	41	24	12	41,5	29,3	70,7
Austria	43	25	13	41,9	27,9	69,8
Alemania	46	26	13	43,5	28,3	71,7
Países Bajos	36	21	10	41,7	30,6	72,2
Bélgica	41	27	15	34,1	29,3	63,4
Luxemburgo	40	24	14	40,0	25,0	65,0
Francia	44	25	13	43,2	27,3	70,5
Irlanda	40	33	18	17,5	37,5	55,0
Reino Unido	42	30	19	28,6	26,2	54,8
Dinamarca	37	28	12	24,3	43,2	67,6
Suecia	42	29	12	31,0	40,5	71,4
Finlandia	41	29	13	29,3	39,0	68,3
Chipre	29	22	16	24,1	20,7	44,8
Grecia	40	23	21	42,5	5,0	47,5
Malta	34	22	--	--	--	--
Italia	43	24	20	44,2	9,3	53,5
España	39	24	20	38,5	10,3	48,7
Portugal	40	25	18	37,5	17,5	55,0
Euskadi	37	21	15	44,2	15,9	60,1
UE 15	43	26	16	39,5	23,3	62,8
UE 25	43	26	16	39,5	23,3	62,8

Fuente: EU-SILC 2006 y EPDS 2008

3.3. Desfase de la renta disponible respecto a los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar

En la aproximación al estudio de la pobreza y de la precariedad de mantenimiento, además de la incidencia de cada fenómeno, resulta interesante analizar algunos índices que permitan acercarnos a la intensidad de las distintas situaciones de riesgo así como a los niveles de desigualdad interna de los distintos colectivos afectados por las realidades de precariedad.

Un primer indicador a este respecto es el Índice de Sen, índice que mide la distancia existente entre la renta disponible de los hogares en situación de precariedad y los umbrales correspondientes de pobreza y ausencia de bienestar. En el caso de los colectivos en situación de riesgo de pobreza, los ingresos disponibles reflejan en 2008 una distancia del 19,9% respecto al umbral de pobreza (43,6% respecto al umbral de ausencia de bienestar). Los

hogares en situación de riesgo de pobreza disponen por tanto de ingresos que representan un 80,1% de los necesarios para superar el riesgo de pobreza y de un 56,4% de los requeridos para acercarse a los niveles mínimos de bienestar esperados en la sociedad vasca. Respecto al umbral de bienestar, el desfase que afecta a los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar pero no pobres se sitúa por su parte en un 22,4%.

Los datos Eurostat resultan muy similares. Así, el índice de Sen se sitúa entre el colectivo pobre en el 20,3% respecto al umbral de pobreza y en el 46,9% respecto al umbral de bienestar. En el caso de los colectivos en situación de ausencia de bienestar pero no pobres, el desfase es del 21,2%.

La comparación de los índices de Sen por sexo no refleja diferencias importantes. No obstante, se observan en general niveles algo inferiores entre las mujeres. La única excepción corresponde al método EPDS en lo relativo a la distancia al umbral de bienestar correspondiente a hogares en riesgo de ausencia de bienestar pero no pobres. En este caso, el índice es algo más elevado en los hogares encabezados por una mujer (23,1% por 22% en el caso de hogares de hombres).

TABLA 50
Distancia entre los ingresos del hogar y los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar por sexo de la persona principal. Índice de Sen
(En %)

	Umbral de pobreza			Umbral de ausencia de bienestar		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Método EPDS						
En situación de pobreza	20,1	19,6	19,9	43,7	43,3	43,6
En situación de ausencia de bienestar	--	--	--	22,0	23,1	22,4
Método Eurostat						
En situación de pobreza	21,3	17,8	20,3	47,5	45,2	46,9
En situación de ausencia de bienestar	--	--	--	21,2	21,1	21,2

Nota: Los indicadores de pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

Resulta factible contrastar la situación vasca con la europea, utilizando para ello los datos obtenidos con el método Eurostat, datos que sin embargo únicamente ofrecen información relativa a la distancia existente respecto al umbral de bienestar. Los datos revelan, en este caso, que Euskadi se sitúa en 2008 algo por debajo de los niveles medios de la UE: 21% de desfase frente al 22% registrado en la UE, tanto en el caso de la UE-15 como de la UE-25. Este desfase tiene el mismo sentido y la misma intensidad en lo relativo a las mujeres, aumentando ligeramente en lo relativo a los hombres, con una distancia del 21% frente a una media en este caso del 23% para el conjunto de la UE-25.

Aunque la posición con respecto a la media europea es relativamente favorable, la distancia al umbral de pobreza de los colectivos con bajos ingresos, o en riesgo de ausencia de bienestar, resulta mucho mayor si se contrasta con los países más avanzados. De esta forma, frente al 21% de Euskadi, el desfase es inferior al 20% en muchos de los Estados europeos, situándose en niveles cercanos o inferiores al 15% en Austria, Países Bajos, Irlanda, Dinamarca y Finlandia, así como algunos países del este como la República Checa o Bulgaria.

Comparando el origen de este diferencial en función del sexo, se constata que el índice de Sen de la CAE es relativamente cercano al de la mayoría de los Estados más favorecidos en Europa en el caso de los hogares encabezados por un hombre, con diferencias máximas de 3 puntos porcentuales, excepción hecha de Finlandia donde la diferencia asciende a 6 puntos. La diferencia aumenta en cambio de 4 a 7 puntos porcentuales al considerar los hogares encabezados por una mujer.

La posición vasca mejora, no obstante, entre 2004 y 2008. Mientras en 2008 el índice de Sen es siempre inferior a la media europea, tanto si considera la UE-15 como la UE-25, en 2004 el índice se situaba en la media de la UE-15 en lo relativo a los hombres y dos puntos por encima de dicha media en lo relativo a las mujeres.

TABLA 51
Distancia entre los ingresos del hogar y los umbrales de ausencia de bienestar o bajos ingresos en Europa. Índice de Sen. 2006/8. (En %)
Método Eurostat

Estado	Distancia al umbral de ausencia de bienestar		
	Hombres	Mujeres	Total
Bulgaria	18	17	17
Rumanía	21	24	23
Estonia	27	20	22
Letonia	29	23	25
Lituania	31	25	29
Polonia	26	24	25
Eslovaquia	21	20	20
República Checa	19	16	17
Hungría	25	23	24
Eslovenia	20	18	19
Austria	18	14	15
Alemania	21	19	20
Países Bajos	20	17	17
Bélgica	21	18	19
Luxemburgo	19	19	19
Francia	19	18	19
Irlanda	18	15	16
Reino Unido	23	23	23
Dinamarca	19	15	17
Suecia	25	20	22
Finlandia	15	14	14
Chipre	17	20	19
Grecia	26	26	26
Malta	21	21	21
Italia	25	24	24
España	26	25	26
Portugal	22	24	23
Euskadi	21	21	21
UE 15	23	22	22
UE 25	23	22	22

Fuente: EU-SILC 2006 y EPDS 2008

El desfase de renta respecto a los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar, medido en términos del índice de Sen, no es sin embargo una medida del todo significativa. Puede recurrirse, por tanto, a otros índices más complejos que permiten medir de forma más adecuada la intensidad y desigualdad interna de las distintas situaciones de precariedad y pobreza, índices que se presentan en la tabla 52.

El dato más llamativo es el bajo nivel de los índices que, como el FGT o el Hagenaaars, tienen especialmente en cuenta las situaciones de desigualdad interna existentes entre la población pobre. En realidad, la pobreza en la CAE se caracteriza por una distancia relativamente limitada al umbral de pobreza de la gran mayoría de hogares y personas afectadas por esta problemática, con una relativamente pequeña desigualdad interna entre los colectivos en riesgo. Considerando como principal indicador de referencia el indicador FGT (2) y aplicando el método EPDS, la situación de la CAE refleja una incidencia de apenas un 0,82% de pobreza acumulada para el conjunto de su población, por debajo del 0,94% existente en 2004 (la caída es de 0,81 a 0,63% al considerar el método Eurostat). El porcentaje de referencia señala que el impacto de la pobreza sería equivalente a una cifra ligeramente inferior a un 1% de personas totalmente pobres, es decir con un nivel de recursos igual a 0. La proporción señalada es de 3,27% en el caso del indicador de ausencia de bienestar, claramente por debajo del 5,12% observado en 2004 (la caída es del 3,76 al 3,13% al considerar el método Eurostat).

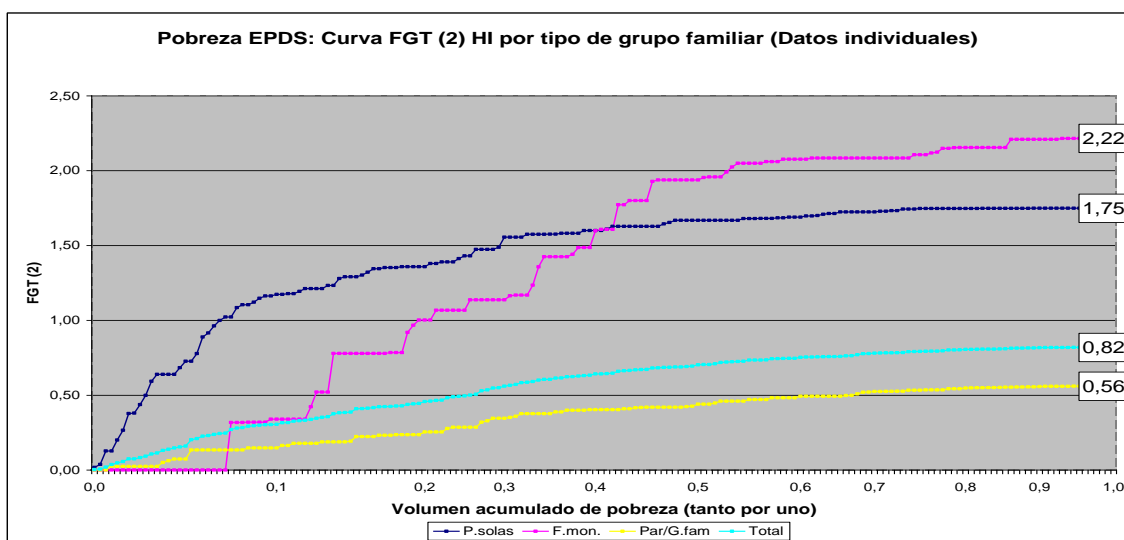
TABLA 52
Índices de intensidad y desigualdad interna de las distintas situaciones de precariedad
Pobreza de mantenimiento. Índices de Sen, FGT y Hagenaaars
(Datos en %)

HOGARES	Método EPDS		Método Eurostat	
	Riesgo de pobreza	Riesgo de ausencia de bienestar	Riesgo de pobreza	Riesgo de ausencia de bienestar
Indicadores EPDS				
FGT (2) HI	0,92	3,98	0,60	3,63
FGT (3)	0,38	1,59	0,30	1,60
FGT (4)	0,26	0,91	0,25	1,19
Índice de Hagenaaars	0,21	1,01	0,14	0,96
Índice de Hagenaaars corregido	0,19	0,70	0,13	0,62
H = Tasa general q / n	4,63	17,76	2,98	17,18
I = Índice de Sen (income poverty gap)	19,89	22,44	20,28	21,16
Índice EPDS / FGT (2) HI	0,92	3,98	0,60	3,63
PERSONAS	Método EPDS		Método Eurostat	
	Riesgo de pobreza	Riesgo de ausencia de bienestar	Riesgo de pobreza	Riesgo de ausencia de bienestar
Indicadores EPDS				
FGT (2) HI	0,82	3,27	0,63	3,13
FGT (3)	0,36	1,36	0,24	1,06
FGT (4)	0,26	0,88	0,14	0,47
Índice de Hagenaaars	0,20	0,57	0,24	0,69
Índice de Hagenaaars corregido	0,20	0,67	0,18	0,68
H = Tasa general q / n	4,12	14,56	3,09	14,79
I = Índice de Sen (income poverty gap)	19,89	22,44	20,28	21,16
Índice EPDS / FGT (2) HI	0,82	3,27	0,63	3,13

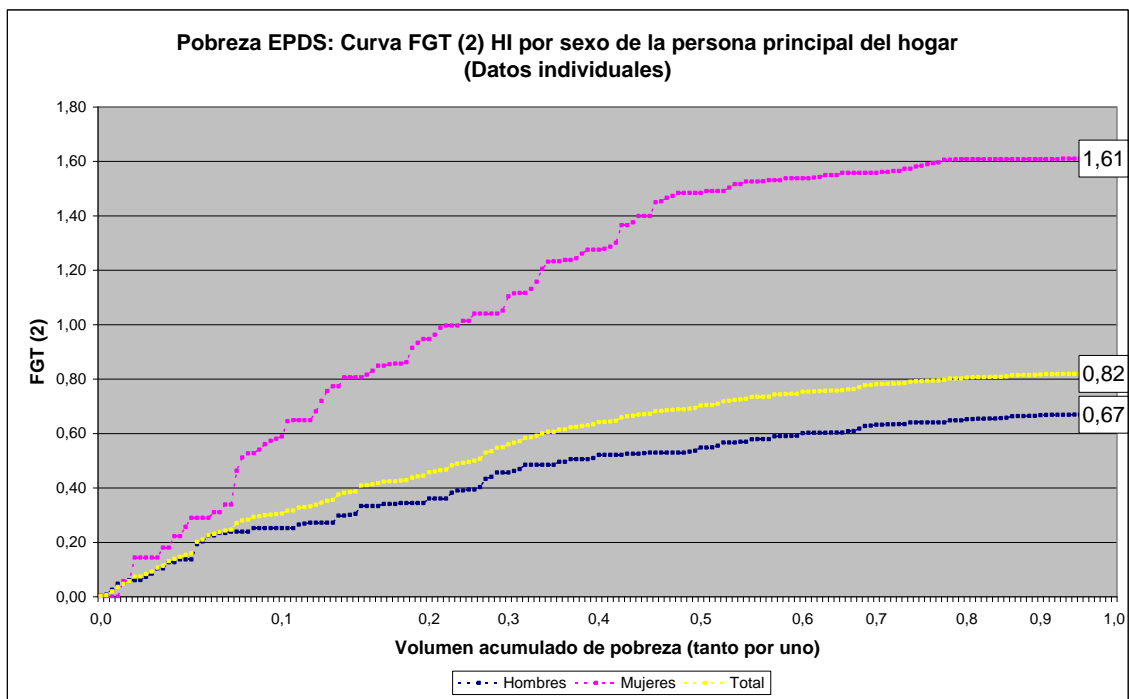
Partiendo del indicador más operativo para medir el impacto conjunto de la incidencia de la pobreza, su intensidad y la desigualdad en la distribución interna de la misma, se han preparado una serie de curvas FGT (2). Estas curvas, construidas con datos individuales correspondientes al método EPDS, permiten reflejar la diferencia en intensidad y desigualdad de la pobreza que corresponde a los distintos grupos de población, definidos en función de las variables socio-demográficas más relevantes. Los datos que se presentan a continuación revelan que, si la distancia media al umbral de pobreza EPDS es relativamente pequeña, la parte de población que más aleja de dicho umbral es la que determina en gran medida el valor del índice FGT (2).

Empezando por la variable de tipo o grupo familiar, se comprueba que el indicador FGT (2) correspondiente al conjunto de la población de la CAE, situado en el 0,82%, viene fundamentalmente determinado por los rasgos correspondientes a las personas en familias formadas por parejas, con o sin hijos, y grupos familiares extendidos, colectivo que tiene un índice FGT (2) de 0,56%. En ambos casos, alrededor de dos terceras partes del indicador corresponden a las personas situadas en el 30% más alejado de los umbrales de pobreza (0,56 y 0,35%, respectivamente).

La posición más negativa corresponde a las personas solas, con un FGT (2) de 1,75%, y a las personas dependientes de familias monoparentales, con un máximo de 2,22%. Debe señalarse que, en el caso de personas solas, resulta decisivo el peso de la pobreza asociado al colectivo situado en el 20% más alejado del umbral de pobreza, colectivo al que corresponde 1,36 puntos porcentuales del FGT, alrededor de tres cuartas partes del indicador por tanto. En el caso de las familias monoparentales, es determinante el peso de la pobreza vinculado a las personas situadas en el 40% más alejado del umbral de pobreza, a las que corresponden 1,60 puntos del FGT (2).



Con respecto a la variable sexo de la persona principal del hogar, se constata que el valor del índice FGT (2) es superior entre la mujer (1,61% frente a 0,67%). En ambos casos, el nivel del indicador se asocia en lo fundamental a los grupos de personas situados en el 30% más alejado del umbral de pobreza. Cerca de un 70% del nivel del FGT (2) se asocia a esos colectivos que disponen todavía de recursos muy alejados del umbral de pobreza.

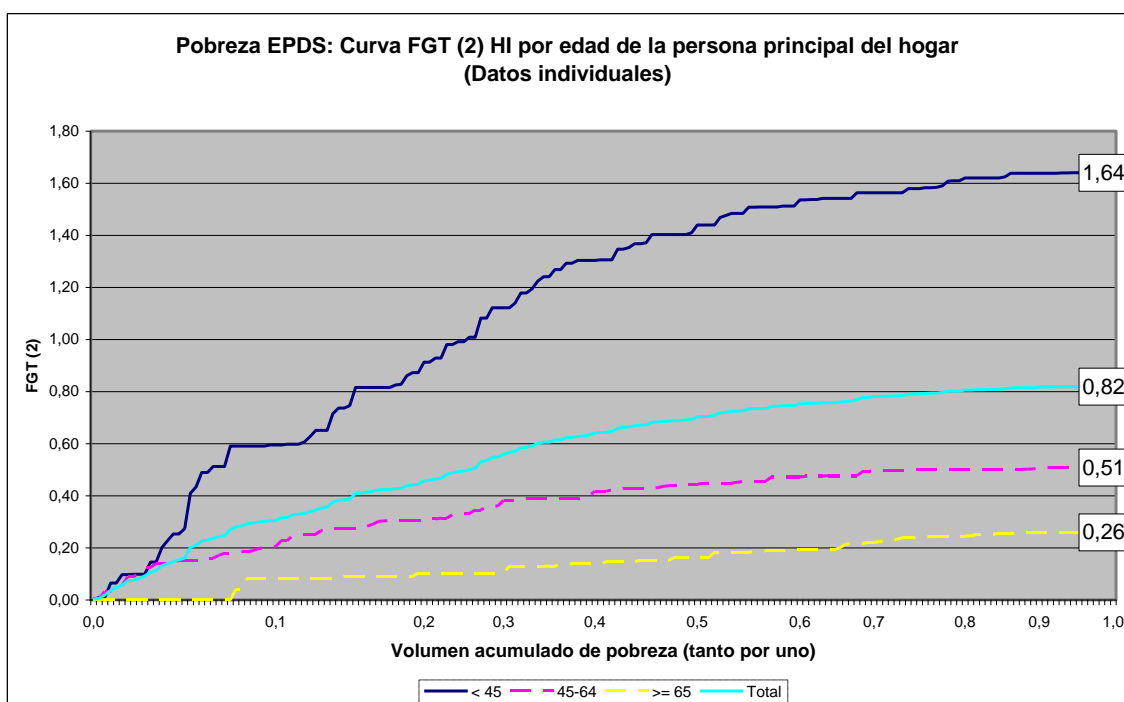


Los datos por edad de la persona principal reflejan notables diferencias en los niveles del índice FGT (2). El valor de este índice aumenta sustancialmente en los hogares encabezados por una persona menor de 45 años: 1,64% frente a 0,51% en los hogares encabezados por personas entre 45 y 64 años y apenas 0,26% entre los mayores de 65 años. En los hogares de personas mayores de 65 años, por tanto, la distancia respecto al umbral de pobreza y la diferencia interna de los hogares en riesgo se reduce sustancialmente.

El análisis de la distribución del FGT en función de la posición de los colectivos pobres respecto al umbral de pobreza aporta otros elementos añadidos de interés. Por una parte, se constata que en la actualidad el núcleo central del FGT entre las personas dependientes de mayores de 65 años corresponde a las situadas en el 50% más alejado del umbral de pobreza.

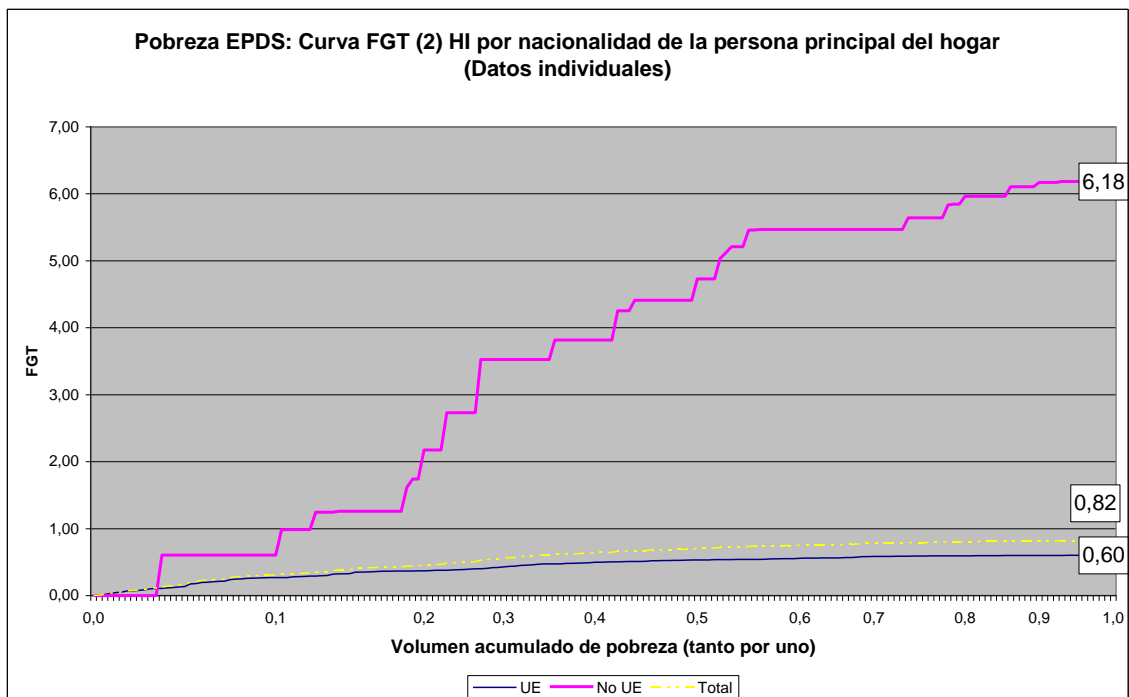
En otros grupos, en cambio, la parte central del índice FGT (2) corresponde a los colectivos más alejados del umbral. En este sentido, la parte fundamental corresponde al 20 o 30% más alejado en el caso de hogares dependientes de personas menores de 65 años. Mientras los colectivos alejados en un 30% del umbral de pobreza explican alrededor de un

40% del nivel del índice FGT (2) en los hogares encabezados por una persona mayor de 65 años, la proporción se sitúa en torno al 70-75% en los grupos menores de esa edad. La proporción todavía es del 55 al 60% si se considera en exclusiva al 20% más alejado del umbral de pobreza. Se constata por tanto que gran parte del problema de la pobreza en la CAE, medida en términos de intensidad, se asocia a hogares de menores de 65 años con recursos notablemente inferiores a los umbrales de necesidad.



Uno de los grupos más claramente vinculados a la pobreza es el de las personas dependientes de una persona principal que no es ciudadana de algún país de la Unión Europea. De esta forma, el FGT (2) de este grupo es más de diez veces superior al de las personas dependientes de un ciudadano o ciudadana de la UE (6,18% frente a 0,60%).

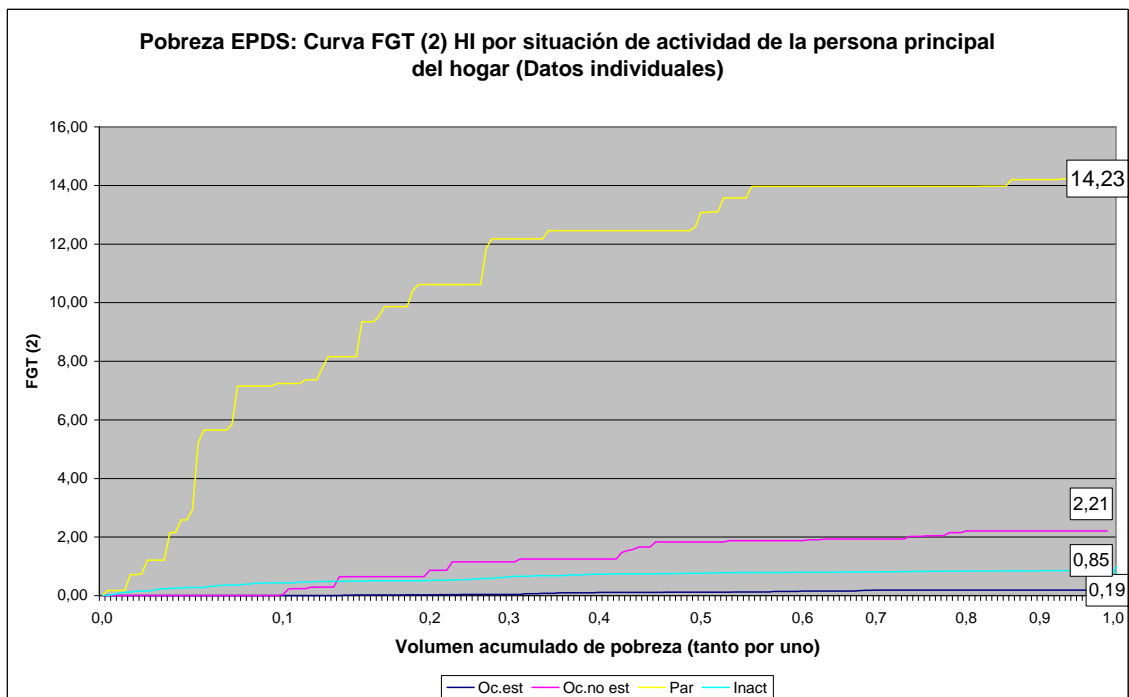
Otro elemento a destacar es que más de un 60% del nivel del indicador se asocia, en el caso de ciudadanos de la UE, a la situación de las personas en el 20% de hogares más alejados del umbral de pobreza. Esta proporción se alcanza, en lo relativo a la población extranjera procedente de fuera de la Unión, únicamente al considerar a los hogares alejados en más de un 40% de dicho umbral.



Los datos por relación con la actividad reflejan igualmente la importancia de esta variable. El nivel FGT (2) más bajo corresponde a las personas dependientes de un ocupado estable, con un 0,19%. El nivel del FGT se mantiene en los niveles medios, con 0,85%, en el caso de la población dependiente de un inactivo. En este caso la parte más importante, con 0,64 puntos del índice, alrededor de tres cuartas partes del total, corresponde a los grupos situados en el 30% más alejado del umbral. Estos grupos tienen, en cambio, poca importancia en lo relativo a las personas en hogares con ingresos procedentes de una ocupación estable, explicando apenas algo más del 20% del FGT (2). En este caso, la parte más importante corresponde a las personas en hogares situados entre el 30 y el 70% del umbral.

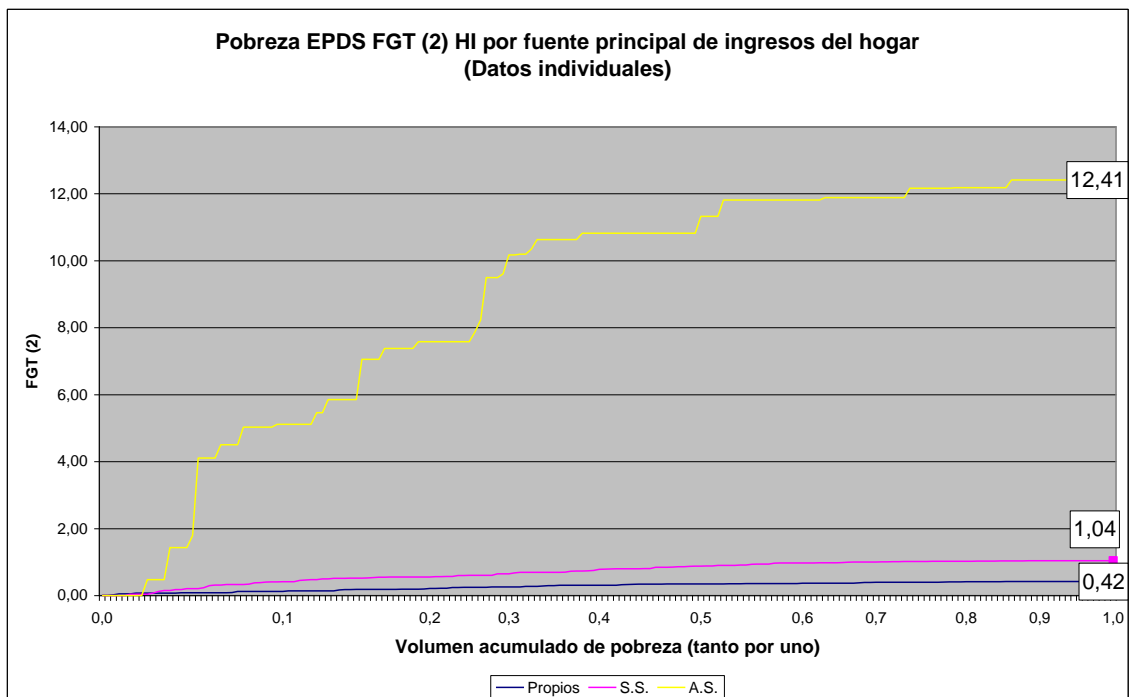
La problemática aumenta sustancialmente, llegando a 2,21% en el índice FGT (2), en el caso de las personas dependientes de un ocupado no estable. En una parte fundamental (1,80 puntos del índice), esto corresponde a realidades situadas entre el 10 y el 50% más alejado del umbral de pobreza, lo que revela que este tipo de ocupación inestable resulta muy marginal, en particular en términos de ingresos salariales.

El FGT (2) más elevado, con un 14,23%, corresponde a la población dependiente de una persona desempleada. El grueso corresponde al 30% peor situado, con 12,18 puntos del índice FGT. Esto refleja una problemática asociada a ingresos muy bajos, caracterizada sobre todo por tanto por falta de acceso a los mecanismos normalizados de protección, tanto en el ámbito de la lucha contra el desempleo como en buena medida de las vías complementarias asociadas a la Asistencia Social.



Teniendo en cuenta el origen de los ingresos, finalmente, puede constatarse que el núcleo principal de pobreza se vincula a las personas con ingresos sobre todo dependientes de la Asistencia Social, con un FGT (2) de 12,41%, muy superior al 1,04% de las personas en hogares con un ingreso principal procedente de una prestación de Seguridad Social y el 0,42% de los dependientes de ingresos propios. El índice más elevado, con 13,34%, se observa sin embargo entre las personas en hogares dependientes de ingresos con origen en ayudas de la propia sociedad civil.

Considerando el origen de las situaciones más negativas, la práctica totalidad (0,26 puntos del índice) se vincula en el caso de ingresos propios al 30% más alejado del umbral de pobreza, lo que refleja unos tipos de trabajo totalmente marginales. En el caso de las prestaciones de Seguridad Social, 0,65 puntos del índice se concentra en el 30% más alejado del umbral de pobreza, lo que refleja un tipo de prestaciones de cuantía marginal (PNC y similares, incluso prestaciones por hijo a cargo). En el caso cuantitativamente poco relevante de los hogares pobres cuyos ingresos principales proceden de las transferencias de la sociedad civil el elemento central, 12,78 puntos del índice se vincula por su parte al 20% más alejado del umbral. Finalmente, en el caso de la Asistencia Social, una parte muy mayoritaria se asocia al 30% de ingresos más bajos (10,17 puntos del índice), circunstancia que refleja que las prestaciones recibidas no se asocian en lo fundamental al sistema de protección que representan la Renta Básica y las AES.



Conviene destacar, para situar más adecuadamente la presentación de los datos anteriores, cuál es la distancia media respecto al umbral de pobreza que corresponde a cada una de las decilas en las que se distribuye la población en riesgo de pobreza de mantenimiento.

Los datos permiten señalar que del 0,82% del indicador FGT (2) general, un 55,8% del mismo se explica por el 20% de personas en hogares cuya renta se aleja por término medio en más de un 40,6% del umbral de pobreza, pudiendo considerarse por tanto grupos muy alejados de una protección efectiva.

Otro 22,6% del indicador FGT (2) se asocia a personas situadas en las decilas tercera y cuarta de desfase del nivel de renta respecto al umbral. En este caso, la distancia media al umbral es del 22,1%, por encima todavía del índice de Sen general de la CAE, situado en el 19,9%.

Otro 13,6% corresponde a personas situadas en las decilas quinta y sexta, con una distancia media al umbral del 14,0%, inferior por tanto al índice de Sen general de la CAE. El restante 8% del índice corresponde, finalmente, a la decilas séptima a décima, con una distancia al umbral de pobreza inferior al 7,5%.

TABLA 53
**Distancia de la renta respecto al umbral de pobreza por decilas
 e impacto en el índice FGT (2)**
 (En %)

Decilas (en tanto por 1)	% distancia al umbral	% impacto en el índice (FGT(2))
0,1 - 0,2	40,6	55,8
0,3 - 0,4	22,1	22,6
0,5 - 0,6	14,0	13,6
0,7 - 0,8	7,4	6,4
0,9 - 1,0	2,5	1,6

Como reflejan las cifras presentadas, puede señalarse por tanto que en 2008 un 78,3% del nivel del índice FGT (2) corresponde en exclusiva a las personas vinculadas a hogares cuyos recursos sitúan en el 40% más alejado del umbral de pobreza, equivalente a un desfase superior al 22,1% de dicho umbral.

Los principales grupos afectados son las personas solas (1,60% en el FGT(2)) para las cuatro decilas de referencia), las familias monoparentales (1,60%) y las personas dependientes de un titular con los siguientes rasgos socio-demográficos: mujeres (1,28%), menores de 45 años (1,30%), con ciudadanía de países no de la UE (3,82%), personas ocupadas en empleos no estables (1,25%) y sobre todo paradas (12,46%) y dependiendo de ingresos de la sociedad (12,78%) o de ayudas procedentes de la Asistencia Social (10,82%).

Estos datos ponen de manifiesto que la lucha contra la pobreza requiere un énfasis especial en acercar la protección social a aquellos colectivos que, manifiestamente, se encuentran actualmente mal protegidos o totalmente desprotegidos por ella. Esta realidad afecta sobre todo a personas solas y en familias monoparentales, en posición inestable en el mercado de trabajo, jóvenes, mujeres y procedentes de un país de fuera de la Unión Europea.

4. Las implicaciones de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. Indicadores generales de precariedad

Conviene preguntarse acerca de las implicaciones concretas que tienen, desde la perspectiva de la vida cotidiana, las situaciones que se asocian a una realidad objetiva de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. El presente apartado trata de profundizar en esta cuestión, analizando algunos indicadores básicos de precariedad relacionados con esta dimensión de la pobreza.

Los problemas de alimentación

Una de las principales problemáticas ligadas a la pobreza de mantenimiento se vincula a la existencia de problemas de alimentación.

En la EPDS se aplica, desde el año 2000, el *Short Form of the 12-month Food Security Scale*, método estadístico diseñado en Estados Unidos para la medición de los problemas de alimentación existentes en una determinada comunidad. El objetivo del método, compuesto por 6 preguntas de fácil cumplimentación, es delimitar tres grandes categorías de población en relación con el nivel de seguridad en la cobertura de las necesidades de alimentación en los últimos doce meses. Las categorías de la *Food Security Scale* (FSS) son las siguientes:

- a) Hogares con seguridad en la cobertura de las necesidades.

- b) Hogares inseguros pero sin indicadores asociados que indiquen una situación de máxima insatisfacción respecto a la cobertura de las necesidades de alimentación (problemas graves de alimentación).

- c) Hogares inseguros y con presencia de indicadores asociados que indican una situación de máxima insatisfacción respecto a la cobertura de las necesidades de alimentación, con percepción subjetiva de situaciones de hambre o muy cercanas a las mismas (problemas muy graves de alimentación).

También se incorpora a partir de 2004 el indicador de alimentación previsto en la operación europea sobre pobreza, la EU-SILC, indicador que recoge la proporción de población incapaz de costearse una comida con carne, pollo o pescado (o el equivalente para los vegetarianos) al menos cada dos días. Como en lo relativo a los indicadores FSS, la información relativa a este indicador también se aplica al periodo de un año anterior al momento de desarrollo de la encuesta.

Los datos de la EPDS 2008 revelan que las problemáticas de inseguridad alimenticia definidas en la escala FSS han afectado en el último año a un 5,7% de la población vasca. Los problemas más graves afectaron en ese periodo a un 2,1% de la población, una proporción coherente con el nivel del indicador EU-SILC de precariedad, situado en el 2,3% de la población vasca. Los problemas muy graves de alimentación siguen teniendo por tanto una incidencia todavía notable en Euskadi.

TABLA 54
Indicadores generales de problemas de alimentación
 Población en viviendas familiares
 (Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Problemas en el acceso a la alimentación	Abs.	Incidencia
Indicadores FSS		
Problemas graves de alimentación	75.915	3,5
Problemas muy graves de alimentación	46.084	2,1
Total problemas de inseguridad	121.999	5,7
Indicador EU-SILC		
No comida proteínica al menos cada dos días	49.845	2,3

Nota: Problemas observados en los últimos doce meses

El estudio de la incidencia de los problemas graves de alimentación muestra que éstos han afectado mucho más claramente, a lo largo del último año, a los colectivos en peor situación socio-económica en la actualidad. Tomando como referencia el indicador general de problemas de alimentación FSS – que incluye tanto problemas graves como muy graves -, se constata que la inseguridad en el acceso a la alimentación ha incidido en un 33,3% de las personas actualmente en riesgo de pobreza por 18,8% de los colectivos en riesgo de ausencia de bienestar y 2,7% de los situados actualmente en situación de bienestar.

Las tendencias son parecidas en lo relativo a los problemas más graves. De esta forma, el indicador de problemas muy graves FSS alcanza al 18% de las personas actualmente en riesgo de pobreza, al 7,5% de los colectivos en riesgo de ausencia de bienestar y al 0,7% de las personas actualmente en situación de bienestar. Las cifras, para el indicador EU-SILC, son muy similares: 16,4%, 8,1% y 0,9%.

Estos datos reflejan la variabilidad de los problemas de alimentación observados en el último año. Por una parte, los datos revelan que las políticas sociales permiten situar, si no a la totalidad, sí al menos a dos terceras partes de los colectivos actualmente en riesgo de pobreza al margen de las situaciones de inseguridad en el acceso a una alimentación adecuada. Por otra parte, en cambio, se constata que estas problemáticas han afectado a colectivos actualmente alejados en principio de los problemas de cobertura de las necesidades más básicas.

TABLA 55
Indicadores generales de problemas de alimentación por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

Población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Problemas de acceso a la alimentación	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Indicadores FSS				
Problemas graves	15,3	11,3	2,0	3,5
Problemas muy graves	18,0	7,5	0,7	2,1
Total	33,3	18,8	2,7	5,7
Indicador EU-SILC	16,4	8,1	0,9	2,3

Nota: Problemas observados en los últimos doce meses

Otros problemas asociados a la subsistencia

Los problemas de subsistencia no se limitan a las cuestiones relativas a la alimentación; también se asocian a otros aspectos básicos como el acceso normalizado al vestido o al calzado o el disfrute de niveles de calor suficiente en invierno. Los datos disponibles revelan que estas problemáticas también aumentan entre las personas en peor situación económica. Un 17,8% de las personas en riesgo de pobreza se han visto obligadas a recurrir al abastecimiento de prendas de segunda mano por problemas económicos. La proporción baja al 12,7% en personas en riesgo de ausencia de bienestar y al 1,9% en personas residentes en hogares actualmente en situación de bienestar.

Por otra parte, un 19,8% de las personas en hogares en riesgo de pobreza han pasado frío a lo largo del último invierno como consecuencia de la inexistencia o inadecuación de los sistemas de calefacción. Este porcentaje desciende al 7,6% entre las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar y al 2,9% entre las personas en situación de bienestar en la actualidad.

En ningún caso, sin embargo, las situaciones de carencia observadas han afectado a una mayoría de los afectados, incluso entre los colectivos más desfavorecidos.

TABLA 56
Otros indicadores generales de problemas relativos a la subsistencia por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

Población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Otros problema relativos a las necesidades básica	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Abastecimiento de prendas de segunda mano en último año	17,8	12,7	1,9	3,7
Frío en ocasiones en último invierno	19,8	7,6	2,9	4,1

Los problemas relacionados con el disfrute del ocio

El análisis de los indicadores relativos al disfrute del tiempo libre revela que la gran mayoría de las personas residentes en hogares pobres quedan excluidas en la actualidad del acceso al ocio. Así, un 51,9% no cubre en absoluto sus necesidades de ocio y otro 31,6% sólo lo hace ajustando al máximo su nivel de gasto. Estas proporciones siguen siendo muy elevadas entre las personas en situación de ausencia de bienestar, si bien en este caso la proporción de personas que no cubren en absoluto las necesidades de ocio se reduce al 25,6%, consiguiendo un 41,9% de las personas de referencia al menos arreglarse para hacer frente a dichas necesidades (apenas un 16,5% entre las personas pobres). Entre las personas en situación de bienestar, la mayoría se encuentra en esta última situación (72,5%).

Como consecuencia directa de sus apuros económicos, un 70,7% de las personas en hogares pobres no gozó siquiera de una semana de vacaciones en el último año y un 66,1% no realizó en los últimos 15 días al menos alguna salida (de mediodía, tarde o noche). El nivel de estos indicadores desciende sustancialmente entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar, aunque todavía un 34,6% de ellas no pudo disfrutar de al menos una semana de vacaciones (un 34% no realizó en la última quincena ninguna salida de ocio por razones económicas). Entre las personas actualmente en situación de bienestar, un 16,1% no realizó vacaciones por razones económicas, viéndose limitadas en sus salidas de ocio en los últimos quince días un 10,5%.

Como puede comprobarse, el disfrute del tiempo de ocio se ve notablemente condicionado por las situaciones de precariedad económica, de forma particularmente intensa entre los colectivos en riesgo de pobreza.

TABLA 57
Indicadores generales de problemas de cobertura de las necesidades de ocio por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

Población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Problemas de acceso al ocio	Pobreza	No pobres- Aus.bienestar	En situación de bienestar	Total
Cobertura de las necesidades de ocio				
No cubren en absoluto	51,9	25,6	6,2	10,1
Ajustando al máximo	31,6	32,5	21,3	22,9
Se arreglan	12,6	29,9	41,6	39,2
Sin problemas	3,9	12,0	30,9	27,8
No vacaciones en último año por problemas económicos	70,7	34,6	16,1	20,3
No salidas en última quincena por problemas económicos	66,1	34,0	10,5	15,3

Los problemas relativos al acceso a la vivienda

En el análisis de las implicaciones de la pobreza de mantenimiento también conviene tener en cuenta indicadores relativos a la medición del esfuerzo de acceso a la vivienda. A estos efectos se calcula, en primer lugar, la tasa de esfuerzo neto de los hogares para hacer frente al coste de la vivienda, relacionando el peso de los gastos de alquiler, amortización e intereses, gastos de comunidad, tasas municipales y energía sobre los ingresos disponibles¹³. Los datos presentados en la tabla 58 no pueden ser más ilustrativos respecto a lo que esta problemática representa para la población en función de los distintos niveles de bienestar alcanzados.

Antes de entrar en materia, no obstante, conviene mencionar inicialmente la estrecha asociación existente entre tasa de esfuerzo y régimen de tenencia de la vivienda. Destaca en particular la notable reducción del esfuerzo de gasto asociado a la tenencia de la vivienda en propiedad o en forma de cesión. Así, en estos casos, la tasa de esfuerzo se sitúa en niveles de 6 a 7% respecto al total de ingresos frente a niveles situados entre el 25 y el 28% para los hogares en alquiler o con una vivienda en propiedad hipotecada.

Dicho esto, el dato más relevante es que la carga que suponen los gastos de vivienda sobre los ingresos aumenta de forma decisiva conforme desciende el nivel de bienestar, sea cual sea el régimen de tenencia. Mientras que por término medio la tasa de esfuerzo es del 13,4% en los hogares en situación de bienestar, aumenta al 22,2% en los hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar y al 33,4% entre los que se ven afectados por el riesgo de pobreza en la dimensión de mantenimiento.

El problema alcanza la máxima gravedad entre los hogares en situación de riesgo que tienen un régimen de tenencia de la vivienda definido por el alquiler o por una situación de propiedad no totalmente pagada. En el caso de los hogares en riesgo de ausencia de bienestar, la tasa de esfuerzo medio supera entonces niveles del 40% (40,3% en el caso de una situación de alquiler y 42,2% de propiedad no pagada). Pero este nivel se acerca o supera el 50% entre los hogares en situación de riesgo de pobreza (57,6 y 47,7%, respectivamente). A diferencia de lo que se observa en los hogares que no se encuentran en una situación de riesgo de pobreza, además, entre los hogares pobres la carga tiende a ser superior en el caso de una situación de alquiler.

¹³ En la obtención del indicador neto, se tiene en cuenta el conjunto de los ingresos de las personas residentes en el hogar.

TABLA 58
Tasa de esfuerzo neto de los hogares para hacer frente al coste de la vivienda por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y régimen de tenencia

Hogares
 (En porcentajes)

Régimen de tenencia	Pobreza	No pobres- Aus.bienestar	En situación de bienestar	Total
Propiedad, pagada	16,0	12,3	5,5	6,0
Propiedad, no pagada	47,7	42,2	24,4	25,1
Alquiler y similares	57,6	40,3	23,5	28,0
Gratuita	11,4	8,8	6,3	7,2
Total	33,4	22,2	13,4	14,2

El factor limitativo que representan los gastos de vivienda para el acceso al bienestar puede analizarse igualmente a través de la proporción de población en hogares que destinan más del 30% de los ingresos totales a gastos relacionados con la vivienda. Esta proporción constituye, en este sentido, un indicador de un exceso de presión de los gastos de vivienda sobre los recursos disponibles.

Como es lógico, este problema aumenta notablemente en el caso de situaciones de alquiler y de propiedad no pagada. Sin embargo, mientras en los hogares en situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento la proporción de referencia oscila entre el 30 y el 35% de las personas residentes, la gran mayoría los hogares se enfrentan al problema cuando éstos se encuentran en una situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar. En este caso, las cifras oscilan entre el 70 y el 85%, en función del régimen de tenencia y la gravedad del problema de carencia de bienestar. Se constata por tanto la presión fundamental que el gasto de vivienda representa para una mayoría de los hogares en riesgo de pobreza o ausencia de bienestar cuando están presentes situaciones de alquiler o de propiedad no plenamente amortizada. En estos hogares, los gastos de vivienda condicionan sin duda la posibilidad de hacer frente con mayor comodidad al resto de necesidades básicas.

TABLA 59
Proporción de hogares que tienen gastos de vivienda superiores al 30% de sus ingresos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y régimen de tenencia

Hogares
 (En porcentajes)

Proporción con gastos superiores al 30%	Pobreza	No pobres- Aus.bienestar	En situación de bienestar	Total
Propiedad, pagada	8,6	2,1	0,5	1,1
Propiedad, no pagada	69,3	72,7	34,6	37,6
Alquiler y similares	85,2	69,5	29,9	45,8
Gratuita	0,0	0,8	0,6	0,5
Total	34,8	21,4	13,7	15,7

Los problemas relativos a las instalaciones y equipamiento de la vivienda

Aunque estos aspectos se asocian más directamente a la pobreza de acumulación, hay que destacar como otro rasgo característico de la situación de las personas en situación de riesgo de pobreza de mantenimiento la elevada incidencia de los problemas graves o muy graves de vivienda, con un 35,9% de ellas con problemas graves o muy graves de esta naturaleza, proporción que llega al 67,7% si se tienen en cuenta los problemas menos graves. La proporción de personas con problemas graves o muy graves de vivienda baja al 18,4% entre las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar y al 8,9% en las personas en situación de bienestar.

TABLA 60
Indicadores relativos a problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos) por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
Población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Problemas de vivienda	Pobreza	No pobres- Aus.bienestar	En situación de bienestar	Total
Muy graves	4,1	4,6	0,9	1,5
Graves	31,8	13,9	7,9	9,5
Menos graves	31,7	30,8	24,9	25,8
Sin problemas	32,3	50,8	66,3	63,3

Desequilibrios en la distribución interna de los recursos

A partir de la EPDS 2004 se dispone de una pregunta que permite aproximarse a una estimación de la incidencia de algunas problemáticas de acceso no compartido a los recursos. En la explotación de esta información se trabaja con las respuestas correspondientes a mujeres viviendo en pareja, adscritas al grupo principal del hogar e informantes directas en el proceso de encuestación.

Aunque es evidente que la información obtenida no refleja el conjunto de estas problemáticas, muchas de ellas sin duda ocultas, es significativo que la problemática de acceso no compartido a los recursos afecte a un 1,8% de las mujeres consideradas, un dato que se repite tanto en 2004 como en 2008.

Sin perjuicio de que esta cifra sea sin duda mayor en la realidad, resulta interesante constatar que el indicador de referencia aumenta sustancialmente en el caso de presencia de problemas de pobreza. Así, en la dimensión de mantenimiento, el problema afecta al 4,6% de las mujeres analizadas residentes en hogares en situación de riesgo de pobreza, proporción que baja al 0,4% en el caso de ausencia de bienestar para aumentar al 1,8% en hogares en situación de bienestar.

TABLA 61
Acceso compartido los recursos en el caso de la mujer por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

Población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Acceso compartido a recursos	Pobreza	No pobres- Aus.bienestar	En situación de bienestar	Total
Sí	95,4	99,6	98,2	98,2
No	4,6	0,4	1,8	1,8

Nota: Los datos corresponden a viviendas familiares en las que la persona informante es una mujer viviendo en pareja y adscrita al grupo principal del hogar.

Caracterización final de los colectivos afectados en situación de precariedad

En la tabla 62 quedan resumidos los principales indicadores utilizados en relación a aspectos relacionados fundamentalmente con la cobertura de las necesidades básicas y el acceso al ocio. Queda palpable, en comparación con los hogares en situación de bienestar, la incidencia diferencial de los problemas asociados a la mera supervivencia entre las personas en situación de pobreza y, en general, el impacto diferencial de los problemas relativos al ocio entre los diferentes tipos de personas situadas por debajo de los umbrales de bienestar, aunque aumentando en todos los casos la proporción de personas con problemas entre los más pobres.

En definitiva, puede señalarse que las situaciones de pobreza se manifiestan sobre todo en problemas ligados a la mera supervivencia, además de provocar una clara exclusión del acceso a los recursos de ocio. Las situaciones de ausencia de bienestar, por su parte, aunque provocan pérdidas de bienestar en relación con las variables ligadas a la alimentación o la vivienda, se traducen sobre todo en una precariedad diferencial en términos de acceso a los niveles de ocio considerados habituales o mínimamente aceptable en nuestra sociedad.

A pesar de las situaciones de precariedad aún existentes, cabe destacar que las políticas sociales permiten no obstante que la mayoría de las personas tengan cubiertas sus necesidades básicas, en términos de alimentación o de calor por ejemplo. La plena y completa superación de los problemas más graves de subsistencia requeriría por tanto un esfuerzo limitado. Un elemento clave en la consecución de este objetivo sería reducir la parte extraordinaria de la carga a la que se enfrentan los hogares en situación de riesgo, específicamente cuando tienen que hacer frente a un alquiler o a la amortización y pago de intereses de su vivienda en propiedad.

TABLA 62
Indicadores de precariedad por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes de personas afectadas según nivel de pobreza o bienestar)

	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Problemas de subsistencia				
Problemas graves de alimentación. Ind.FSS	33,3	18,8	2,7	5,7
Necesitan recurrir a prendas de 2ª mano	17,8	12,7	1,9	3,7
Pasan situaciones de frío	19,8	7,6	2,9	4,1
Otros problemas graves				
No cobertura necesidades de ocio	51,9	25,6	6,2	10,1
No vacaciones por prob. Económicos	70,7	34,6	16,1	20,3
No salidas por prob. Económicos	66,1	34,0	10,5	15,3
Problemas graves de vivienda	35,9	18,4	8,9	11,0
Problemas menos graves				
Ocio cubierto pero ajustando	31,6	32,5	21,3	22,9
Acceso no equilibrado a los recursos	4,6	0,4	1,8	1,8

En términos de indicadores generales de privación, las diferencias entre los tres tipos de situación aparecen palpablemente. En este sentido, la mayoría de las personas en hogares en situación de riesgo de pobreza, un 54,8%, evidencia problemas generales de privación de carácter básico y apenas un 8,4% de ellas se situaría en este índice general en una situación de no precariedad.

Las carencias siguen resultando mayoritarias entre las personas en hogares en situación de riesgo de ausencia de bienestar, con un 65,7% con algún tipo de problema de precariedad. El rasgo diferencial en relación a las personas pobres es que la proporción de afectados por situaciones de privación en aspectos básicos es muy inferior, resultando de hecho minoritaria (30,2%).

Finalmente, un 63,6% de las personas en hogares con ingresos actuales situados por encima del umbral de bienestar no muestra aspectos que revelen alguna forma de precariedad – básica o menos básica -. Otro 25,3% muestra algún elemento de precariedad en relación a aspectos no básicos, situándose en apenas un 11,1% los que manifiestan problemas de privación en relación a aspectos básicos.

TABLA 63
Incidencia de las diferentes situaciones de privación por niveles de pobreza o ausencia de bienestar

Población en viviendas familiares
(Porcentajes verticales)

Situaciones de privación	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Precario aspectos básicos	54,8	30,2	11,1	14,9
Precario aspectos no básicos	36,8	35,5	25,3	26,9
No precario	8,4	34,3	63,6	58,3
TOTAL	100	100	100	100

Cobertura de obligaciones y riesgo de endeudamiento

Una cuestión social importante hace referencia a la implicación de las carencias económicas existentes en términos de la dificultad asociada para hacer frente a la cobertura de obligaciones respecto a terceros o para hacer frente a las necesidades habituales de gasto. La diferencia entre los distintos grupos de riesgo en términos de precariedad de mantenimiento resulta clave en este punto. Así, un 52,7% de las personas en hogares en situación de riesgo de pobreza se han visto afectadas por alguno de estos problemas a lo largo del último años frente al 28,5% de los colectivos en situación de riesgo de ausencia de bienestar y el 8,8% de las personas en hogares actualmente en situación de bienestar.

Entre las personas en riesgo de pobreza, la principal problemática observada hace referencia a las implicaciones de las carencias económicas en términos de reducción del nivel de gasto, con un 40,2% de las personas afectadas. La problemática de reducción de gasto afecta a entre 35 y 40% de la población tanto en lo relativo a los gastos de ocio y tiempo libre (39,6%) como a los gastos básicos de vestido, alimentación o vivienda (37,3%).

En este contexto, resulta decisiva la necesidad de recurrir a ayudas económicas de terceros, con un 46% de las personas en situación de riesgo de pobreza afectadas. Un 38,5% ha pedido ayuda a instituciones públicas o privadas y un 24,7% a amigos, vecinos o familiares.

El recurso al crédito o a ahorros ha afectado al 16,3% de las personas en riesgo de pobreza (14,5% en el caso de ahorros y 7,4% en el de demanda de préstamos).

Finalmente, debe mencionarse que un 18,5% de las personas en riesgo de pobreza se han visto afectadas por impagados y/o atrasos en el pago de alquileres o créditos, cortes de agua, luz o teléfono o embargo de bienes. La incidencia respectiva de estas problemáticas ha sido del 14,7%, 6,7% y 0,6%, respectivamente.

Mientras entre las personas en situación de bienestar en el momento de realización de la encuesta, menos del 10% de la población se ha visto afectada por alguna de las problemáticas señaladas con anterioridad, entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar en 2008 los indicadores tienden a aumentar más claramente, aún cuando nunca llegan a superar niveles relativamente minoritarios. La problemática más llamativa hace referencia a la reducción de gastos, con un 24,4% de personas afectadas. También es destacable el 22,6% que ha recurrido a pedir ayuda a terceros o a créditos y ahorros. La proporción se sitúa, respecto a estos indicadores, en niveles de 4 a 7% entre las personas en situación de bienestar.

En cuanto al riesgo de endeudamiento, relacionado en este estudio con aquellas circunstancias en las que no están presentes ahorros y los gastos habituales son superiores a los ingresos disponibles, debe señalarse que es bastante reducido, incluso entre las personas en mayor situación de riesgo. Así, apenas un 14,5% de las personas en situación de riesgo de pobreza se encuentra gastando en la actualidad por encima de los ingresos disponibles, careciendo de ahorros para hacer frente a este desfase entre ingresos y gastos. La proporción es del 2% entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar y del 0,7% entre las personas en posición de bienestar.

TABLA 64
Indicadores de cobertura de obligaciones y riesgo de endeudamiento por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
 Población en viviendas familiares
 (Niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Pobreza	No pobres- Aus.bienestar	En situación de bienestar	Total
Impagados	14,7	7,4	1,8	2,9
Cortes de suministro	6,7	5,6	0,9	1,6
Embargos	0,6	0,8	0,3	0,3
IMPAGADOS, CORTES, EMBARGOS	18,5	10,4	2,3	3,8
Reducción gastos de ocio	39,6	23,9	7,0	10,2
Reducción necesidades básicas	37,3	21,2	5,1	8,1
REDUCCIÓN DE GASTOS	40,2	24,4	7,2	10,4
VENTA PROPIEDADES, CAMBIO COLEGIO	0,6	0,9	0,2	0,3
Pedir dinero amigos, vecinos o familiares	24,7	15,4	2,9	5,1
Pedir dinero instituciones	38,5	17,0	2,1	5,2
PEDIR DINERO	46,0	22,6	4,2	7,9
Recurso a ahorros	14,5	7,3	3,9	4,7
Recurso al crédito	7,4	6,2	2,7	3,2
RECURSOS A CRÉDITO O AHORROS	16,3	11,7	5,3	6,4
ALGUNO DE LOS ANTERIORES	52,7	28,5	8,8	12,7
RIESGO ENDEUDAMIENTO	14,5	2,0	0,7	1,4

5. Una aproximación individual a la pobreza de mantenimiento

Varios autores han sugerido la conveniencia de aproximarse al estudio de la pobreza y de la precariedad económica desde una perspectiva estrictamente individual, valorando la posición en la escala pobreza-bienestar que correspondería a cada persona en función de sus ingresos estrictamente personales, al margen de los del resto de los miembros del hogar.

Recogiendo esta posición, en la EPDS la presencia de situaciones individuales de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar de mantenimiento se determina aplicando a cada persona residente de la CAE, teniendo en cuenta estrictamente sus ingresos personales, los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar que corresponden a las personas solas en la aproximación metodológica general. Al igual que en ésta, se tiene en cuenta el grupo de edad de la persona de referencia (menos de 45 años, 45 a 64 años y más de 65 años)¹⁴.

En sentido estricto, el indicador refleja el nivel de riesgo individual que supondría para la población de la CAE, mayor de 25 años o menor de esa edad no estudiante, acceder en solitario a una vida independiente. El riesgo se mide en términos de pobreza y/o ausencia de pobreza potencial de mantenimiento.

El indicador resulta interesante para medir la posición individual en la escala pobreza/bienestar, al margen del elemento de compensación – o de carga – que representa el hogar. En este sentido, ofrece una más correcta aproximación a los grupos de riesgo individuales que la que se deriva de la perspectiva individual utilizada habitualmente. En ésta los ingresos disponibles del hogar se distribuyen de forma prorrateada – de acuerdo con el modelo de equivalencias adoptado – entre sus distintos miembros. Esto supone, en la práctica, asignar a cada persona la posición general en la escala pobreza/bienestar del hogar al que pertenece.

¹⁴ Este procedimiento resulta coherente en términos de la aproximación EPDS. No obstante, en el caso de las personas de mayor edad, en las que los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar por grupos de edad tienden a reflejar la pérdida de importancia de los gastos de vivienda, puede que la aplicación del sistema de umbrales por grupos de edad diferenciados se traduzca en alguna forma de infravaloración de la incidencia de la pobreza individual analizada. La alternativa de aplicar un umbral único, sin embargo, tampoco resolvería el problema en la medida en que la tendencia a la reducción de gastos también se relaciona con diferencias en los modos de vida asociadas a la edad.

Sin embargo, debe precisarse que no puede atribuirse a este indicador un valor absoluto, sino meramente orientativo y comparativo. No debe olvidarse que muchas de las decisiones individuales con consecuencias en términos de acceso al sistema productivo y a los mecanismos de obtención de ingresos encuentran sentido en un contexto de decisiones compartidas. La decisión de vida en común, por otra parte, es una realidad incuestionable en la mayoría de los casos, no impuesta por las circunstancias, razón por la que las situaciones de riesgo de tipo individual que se derivan del enfoque aquí propuesto no pasan de ser un ejercicio meramente teórico. De ahí que los datos que ofrece el indicador no reflejen siempre, en sentido estricto, realidades sociales de pobreza o precariedad potencial o encubierta. El indicador de referencia pretende ante todo reflejar qué grupos se encuentran en una situación de partida potencialmente más precaria.

Los datos son en cualquier caso llamativos. En este sentido, tomando como punto de partida el método EPDS, se constata que un 47,4% de las personas mayores de 25 años (y menores de esa edad no estudiantes) disponen de recursos que les resultarían insuficientes para alcanzar una situación de bienestar en el caso de acceder – en solitario – a una vida independiente. El riesgo de pobreza, en tal situación de vida independiente, se situaría en un nivel todavía muy elevado, 29,7%. Los mencionados indicadores aumentarían en el caso de aplicar los indicadores Eurostat, pasando a 43,2% las situaciones de riesgo de pobreza y 67,7% las de ausencia de bienestar. Estos resultados son ilustrativos de las implicaciones reales de los actuales niveles de ingresos individuales y del impacto decisivo que, en la lucha contra la pobreza y por la consecución de mayores niveles de bienestar, tienen los acuerdos de vida en común.

TABLA 65
Incidencia del riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en función de los ingresos individuales

Población mayor de 18 años (excluidos estudiantes entre 18 y 24 años)
(Porcentajes verticales)

Método	Pobreza	Ausencia de bienestar
Método EPDS	29,7	47,4
Método Eurostat	43,2	67,7

Notas: En una circunstancia teórica de vida independiente en solitario.
El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre

Centrándonos en las situaciones de riesgo de pobreza, pueden destacarse los siguientes aspectos básicos al analizar la distribución de las situaciones de pobreza y los niveles de riesgo asociados en función de las principales variables de tipo socio-demográfico:

1. El dato más destacado es el peso de la población femenina entre la población en riesgo. Las mujeres representan un 82,9% del total de personas sin ingresos personales susceptibles de garantizarles una situación ajena al riesgo de pobreza en el caso de optar por una vida independiente y en solitario.

El impacto de la problemática analizada en la población femenina resulta determinante. Mientras el riesgo de pobreza afecta a un 10,7% de los hombres, la proporción aumenta al 47,1% entre las mujeres. El nivel de riesgo es, por tanto, más de cuatro veces mayor entre las mujeres.

2. Predomina la población más joven entre los grupos de riesgo. Un 44,7% de las personas en riesgo son menores de 45 años, un 36,9% tiene entre 45 y 64 años y 18,5% 65 o más años.

Las tasas de pobreza personal tienden a bajar de forma continuada conforme aumenta la edad, situándose por encima del 45% entre los menores de 24 años (47,6%) y en cifras cercanas al 30% entre las personas de 25 a 44 años (30% entre 25 y 34 años y 29,1% entre 35 y 44 años). El riesgo se sitúa en general por debajo del 30% entre las personas mayores de 45 años, con la única excepción del grupo de edades comprendidas entre 55 y 64 años, grupo en el que el nivel de riesgo se acerca a las posiciones de las personas más jóvenes, con un 39,7% (frente a 24,7% entre 45 y 54 años y 23,5% entre los mayores de 65 años).

3. La mayoría de las personas en riesgo son personas sin estudios secundarios o terciarios, un 59,9%.

En realidad, a mayor nivel de cualificación, menor probabilidad de verse condicionado por una ausencia de recursos para una vida independiente al margen de la pobreza. De esta forma, mientras entre las personas sin estudios o con estudios primarios el nivel de riesgo se sitúa cerca del 35%, la tasa baja al 32,6% en titulados de FP I o con estudios secundarios no profesionales, alcanzando un nivel mínimo del 18,7% entre titulados de FP II o con estudios terciarios. Los datos reflejan sin duda la mejora de las tasas conforme aumenta el nivel de estudios pero también la mejora cualitativa que supone el acceso a estudios cualificados.

4. La probabilidad de pobreza en caso de vida independiente, y en solitario, se sitúa por encima de la media entre todas las personas sin ocupación estable. Entre los ocupados no estables, el riesgo de pobreza individual afecta al 32,9% del colectivo, subiendo al 46,1% entre la población inactiva y al 83,9% entre la población desempleada. El nivel de riesgo se reduce en cambio al 9,4% entre la población con una ocupación estable, por encima no obstante del 7,8% de 2004.

Entre las personas con experiencia de ocupación se constata además la estrecha asociación entre número de meses trabajados y nivel de riesgo. En el caso de personas con contacto continuado con el empleo en el último año, la tasa de riesgo es relativamente baja, situándose en el 10,3%. El nivel aumenta ya notablemente, superando incluso la media general, entre las personas que han trabajado entre 9 y 12 meses (30,1%). El riesgo se dispara entre los colectivos que han trabajado menos de 9 meses: 37,9% en el caso de una experiencia de 6 a 9 meses, 55,6% en el caso de una experiencia de 3 a 6 meses y 62,8% en aquellos casos en los que el contacto con el empleo ha sido inferior a 3 meses.

Respecto a la distribución del total de personas en riesgo de pobreza, teniendo en cuenta los ingresos estrictamente personales, un 63,1% de ellas son personas inactivas. La proporción aumenta al 86,1% al tener en cuenta a la población ocupada en situación inestable y a la población desempleada (13,1 y 10%, respectivamente).

5. Aunque el 92,3% de la población analizada es nacional, las mayores tasas de riesgo corresponden a las personas ciudadanas de un país de fuera de la Unión Europea (55,6% frente al 28,7% de la población ciudadana del Estado y el 30,5% correspondiente a ciudadanos de otros países de la Unión Europea).

6. Un último dato a mencionar es que, con la excepción de la población viuda – con un 10% de nivel de riesgo -, las tasas de riesgo de pobreza son muy similares en función del estado civil, con un 32,3% entre la población casada, un 31% en el caso de la población soltera y un 27,7% entre divorciados y separados. Considerando la distribución total de la población en riesgo, un 65,8% son personas casadas y un 27,7% solteras.

Los datos anteriores son llamativos en la medida en que contrastan con lo observado a la hora de considerar las cifras de pobreza general, destacando entonces la precariedad diferencial de la población residente en hogares encabezados por personas solteras o divorciadas-separadas.

TABLA 66
Distribución y riesgo de pobreza según distintas variables en función de los ingresos individuales

Población mayor de 18 años (excluidos estudiantes entre 18 y 24 años)

Distribución y tasas (en %)

Variables	Riesgo de pobreza	
	Distribución	Tasa
Sexo		
Hombres	17,1	10,7
Mujeres	82,9	47,1
Edad	Distribución	Tasa
15-24 años	7,0	47,6
25-34 años	16,7	30,0
35-44 años	21,0	29,1
45-54 años	15,0	24,7
55-64 años	21,8	39,7
> 65 años	18,5	23,5
Estado civil	Distribución	Tasa
Soltero/a	27,7	31,0
Casado/a	65,8	32,3
Viudo/a	3,2	10,0
Divorciado/a/Separado/a	3,3	27,7
Nacionalidad	Distribución	Tasa
Nacional	92,3	28,7
Resto UE	1,2	30,5
Resto del mundo	6,5	55,6
Nivel de estudios	Distribución	Tasa
Sin estudios	4,5	34,5
Primarios	55,4	35,8
Sec.no profesionales/FP I	19,8	32,6
FP II o Terciarios	20,3	18,7
Relación con la actividad	Distribución	Tasa
Ocupado/a estable	13,9	9,4
Ocupado/a no estable	13,1	32,9
Parado/a	10,0	83,9
Inactivo/a	63,1	46,1
Meses trabajados último año	Distribución	Tasa
Todo el año	16,3	10,3
9-12 meses	4,1	30,1
6-9 meses	3,8	37,9
3-6 meses	4,1	55,6
Menos de 3 meses	3,4	62,8
Nada	68,3	48,1
Total	100	29,7

Notas: En una circunstancia teórica de viva independiente en solitario.

6. Indicadores de desigualdad en la distribución de la renta

La aproximación al estudio de los ingresos y de la renta se utiliza fundamentalmente en este informe para la obtención de indicadores de pobreza y de ausencia de bienestar. Los datos de la EPDS también son útiles, sin embargo, para medir la desigualdad en la distribución de la renta entre la población y los hogares¹⁵. En el presente apartado se aportan algunos indicadores relativos a esta cuestión.

Al igual que en la construcción de los principales índices de pobreza, en el proceso de obtención de los indicadores generales de desigualdad el informe se centra en la situación de la población en el contexto del hogar en el que reside. De esta forma, se sigue trabajando con el concepto de renta equivalente disponible, atribuyendo a cada individuo una parte proporcional de la renta total del hogar, ajustada en función de la correspondiente escala de equivalencia. En la aproximación al estudio de la desigualdad, sin embargo, se utilizan tres tipos de escalas de equivalencia y no sólo las dos habituales. Así, además de la escala OCDE corregida utilizada por Eurostat y de la escala que se deriva de la aplicación estricta, por tanto diferenciada en función del ciclo de vida, del método EPDS¹⁶, también se presentan datos per cápita en sentido estricto, asignando por tanto el valor 1 a cada miembro del hogar.

6.1. Indicadores generales de distribución de la renta

El primer tipo de indicadores de desigualdad al que se hace referencia mide la relación existente entre la renta acumulada por las personas situadas en los percentiles de renta más alta y los de renta más baja dentro de la CAE.

¹⁵ Los indicadores de pobreza y de desigualdad están directamente relacionados. La pobreza, como la ausencia de bienestar, constituye en realidad un producto de una determinada estructura de desigualdad en la distribución de la renta. Sin embargo, la pobreza no es sino una forma muy concreta de desigualdad en el acceso a los recursos, asociada a la insuficiencia de recursos para hacer frente a las necesidades básicas. Como tal, en ningún caso puede reducirse a una posición determinada en relación con el volumen de recursos de una determinada sociedad, previamente determinado e invariable a lo largo del tiempo. Por esa razón, siendo cierto que también puede ser contemplada a la hora del análisis de la pobreza y precariedad, lo que la aproximación Eurostat facilita ante todo es una serie de indicadores de desigualdad en la distribución de la renta.

¹⁶ Conviene precisar que la escala de equivalencia aplicada es la que corresponde a los umbrales de ausencia de bienestar. La razón es doble: por una parte, el modelo de equivalencia Eurostat se basa en el indicador del 60% de la mediana, asociado por tanto al concepto de bajos ingresos o ausencia de bienestar; por otra, el impacto de la problemática está mucho más distribuido socialmente, reflejando mucho más por tanto los rasgos propios a la mayoría social.

Relacionando en este sentido la renta del 20% de la población vasca con ingresos más elevados con la del 20% con ingresos más reducidos, se comprueba que el primer quintil de referencia acumula entre 3,9 y 4,1 veces más renta que el quintil con menos recursos. Comparando la renta del 10% con más ingresos y el 10% con menos ingresos, el intervalo se amplía, con una oscilación que sitúa el nivel de renta de los más acomodados entre 5,2 y 5,8 veces por encima de la renta de la población más desfavorecida, según la escala de equivalencia que se utilice.

Para ambos indicadores, la base de equivalencia Eurostat es la que refleja menor nivel de diferencia entre los percentiles extremos, siendo la aproximación EPDS la que refleja mayor distancia. La escala per cápita se sitúa en una posición intermedia.

TABLA 67
Indicadores de distribución general de la renta
 Población en viviendas familiares

Indicadores	Base de equivalencia		
	Per cápita	Eurostat	EPDS
S80/S20	3,94	3,64	4,05
S90/S10	5,75	5,24	5,76

Comparando la posición de Euskadi en el contexto de la Unión Europea, se constata que la CAE se sitúa entre los territorios caracterizados por un menor nivel de desigualdad en la distribución de la renta. Teniendo en cuenta el indicador S80/S20, calculado a partir de la equivalencia Eurostat, la ratio de 3,6 de la CAE se sitúa en efecto por debajo del nivel medio de la Unión Europea (4,8 para la UE 25 en 2006, 4,7 en el caso de los países de la antigua UE 15).

En relación con los países con menores niveles de desigualdad en Europa, se observa que el nivel vasco resulta inferior a las cifras de 3,7-3,8 que se registran en los Países Bajos o Austria. Se acerca en realidad a los niveles mínimos observados en Europa, situados entre 3,4 y 3,6, y que corresponden a los distintos países escandinavos y algunos Estados del este europeo como República Checa, Eslovenia y Bulgaria. El nivel español resulta en cambio de los más elevados, con un 5,3, superado sin embargo por el resto de los países importantes del sur europeo, el Reino Unido y la gran mayoría de los países del este de Europa.

TABLA 68
Indicador S80/S20 de distribución general de la renta en Europa. 2006/8
 Población en viviendas familiares
 Equivalencia Eurostat

Estado	Indicador S80/S20
Bulgaria	3,5
Rumanía	5,3
Estonia	5,5
Letonia	7,9
Lituania	6,3
Polonia	5,6
Eslovaquia	4,0
República Checa	3,5
Hungría	5,5
Eslovenia	3,4
Austria	3,7
Alemania	4,1
Países Bajos	3,8
Bélgica	4,2
Luxemburgo	4,2
Francia	4,0
Irlanda	4,9
Reino Unido	5,4
Dinamarca	3,4
Suecia	3,5
Finlandia	3,6
Chipre	4,3
Grecia	6,1
Malta	4,2
Italia	5,5
España	5,3
Portugal	6,8
Euskadi	3,6
UE 15	4,7
UE 25	4,8

Fuente: EU-SILC 2006 y EPDS 2008

Las tendencias observadas en el nivel de los indicadores de desigualdad, en función del tipo de equivalencia utilizada, vuelven a aparecer en lo relativo al coeficiente de Gini. En este sentido, el nivel más bajo corresponde a la equivalencia Eurostat (25,22), situándose las bases de equivalencia EPDS en un nivel máximo del 26,86, por encima del 26,66 de la equivalencia per cápita. Las diferencias resultan sin embargo limitadas, con una oscilación de apenas 1,6 puntos porcentuales.

TABLA 69
Coeficiente de Gini
 Población en viviendas familiares
 (En porcentajes)

Indicador	Base de equivalencia		
	Per cápita	Eurostat	EPDS
Coeficiente de Gini	26,66	25,22	26,86

El coeficiente de Gini – medido a partir de la equivalencia Eurostat – también se sitúa en Euskadi claramente por debajo de la media europea (25,2 frente a 30% para el conjunto de la UE-25 y 29% para la UE-15), observándose una posición de cada Estado muy similar a la ya definida para el indicador S80/S20. De nuevo, la distancia de la CAE respecto de los Estados con menor nivel de desigualdad resulta pequeña, con niveles mínimos del 24% en Suecia, Dinamarca, Eslovenia y Bulgaria.

TABLA 70
Coeficiente de Gini en Europa. 2006/8
 Población en viviendas familiares
 Equivalencia Eurostat

Estado	Indicador S80/S20
Bulgaria	24
Rumanía	33
Estonia	33
Letonia	39
Lituania	35
Polonia	33
Eslovaquia	28
República Checa	25
Hungría	33
Eslovenia	24
Austria	25
Alemania	27
Países Bajos	26
Bélgica	28
Luxemburgo	28
Francia	27
Irlanda	32
Reino Unido	32
Dinamarca	24
Suecia	24
Finlandia	26
Chipre	29
Grecia	34
Malta	28
Italia	32
España	31
Portugal	38
Euskadi	25
UE 15	29
UE 25	30

Fuente: EU-SILC 2006 y EPDS 2008

6.2. Distribución de la renta por grupos

Resulta de interés comparar los niveles de renta medianos de los distintos colectivos de población en Euskadi, teniendo en cuenta las principales variables de identificación socio-demográficas. A tales efectos, se presentan en las tablas 71 a 73 los datos relativos a los tres tipos de equivalencia definidos en el apartado anterior (per cápita, Eurostat y EPDS). Dando preferencia al modelo de equivalencia EPDS, y limitando el análisis a los grupos demográficos con suficiente representación en la muestra, es posible determinar los tipos de hogares, en función del sexo de la persona principal, con niveles de renta mediana claramente inferiores a la mediana general de la CAE.

Teniendo en cuenta el tipo de grupo familiar, los niveles de renta más bajos se detectan entre las mujeres solas, con una mediana de ingresos equivalentes EPDS de 957,67 €, lo que representa un 49,9% de los ingresos medianos de la CAE (1.866,67 €). Las cifras resultan claramente superiores entre los hombres solos, con 1.491,67 €, pero todavía por debajo de la mediana vasca con un 77,8%. Los matrimonios o parejas sin hijos también destacan por su reducido nivel de ingresos, con una renta mediana de 1.533,04 €, un 80% de la mediana vasca en 2008. Un último grupo con ingresos inferiores a la mediana de la CAE corresponde a las personas en familias monoparentales, ya estén encabezadas por una mujer o un hombre, con una renta mediana de 1.610,06 € equivalentes EPDS, un 84% de la mediana de referencia. En realidad, únicamente se superan las cifras medianas de la CAE entre los matrimonios o parejas con hijos, con una cifra mediana de 2.046,76 €.

La población en hogares encabezados por una persona ciudadana de un país de fuera de la Unión Europea destaca por su bajo nivel de ingresos medianos, con escasas diferencias en la actualidad en función del sexo de la persona principal. En este caso, el nivel mediano de ingresos es de 1.122,28 €, un 58,5% de la renta mediana vasca. También resultan inferiores a la mediana de la CAE los ingresos medianos de las personas procedentes de otro país de la UE, particularmente en el caso de las mujeres, con 1.384,41 €, claramente por debajo de los 1.696,28 € correspondientes a las personas dependientes de un hombre. El peso respecto a la mediana vasca es del 72,2 y 88,5%, respectivamente.

Hay que destacar, sin embargo, que también algunos colectivos nacionales destacan por ingresos inferiores a la mediana de la CAE. Así, la población en hogares encabezados por una mujer con nacionalidad del Estado también destaca por su bajo nivel de renta mediana: 1.500,00 €, un 78,2% de la mediana vasca. En cambio, la población en hogares dependientes de un hombre supera en un 1,6% la mediana de la CAE, con una cifra de ingresos de 1.948,42 €.

La población en hogares encabezados por un hombre sin estudios o con estudios primarios destaca por un nivel de recursos igualmente muy inferior a la mediana vasca: 1.386,65 € en el caso de hombres sin estudios (72,3% de la renta mediana general) y 1.701,89 en el caso de hombres con estudios primarios (88,8% de la renta mediana). Los niveles son igualmente muy bajos, inferiores a los 1.200 € entre personas dependientes de mujeres con menor nivel de cualificación, situándose en un 61,4% de la renta mediana de la CAE. En los hogares de mujeres, sin embargo, el acceso claramente inferior a las cifras medianas se extiende también a las personas con estudios secundarios y de FP I. El ingreso mediano resulta en este caso de 1.516,54 €, un 79,1% de la mediana, muy por debajo del 99,5% observado entre los hombres, con una renta mediana de 1.907,24 €. Las personas en hogares dependientes de hombres con estudios cualificados muestran, por contra, una renta mediana un 23,8% superior a la general (15% en el caso de hogares encabezados por una mujer con este nivel de estudios).

Los niveles de ingresos descienden notablemente entre las personas no ocupadas. En el caso de hogares encabezados por una persona parada, la renta mediana es inferior al 60% de la renta mediana general tanto en hombres como en mujeres, aún cuando alcanza un mínimo en el caso de mujeres (45,2%, correspondientes a una mediana de 867,19 €, por un 57,1% entre los hombres, con una mediana de ingresos de 1.095,58 €). También se sitúa en niveles similares la renta mediana de la población dependiente de una mujer inactiva, con unos ingresos totales medianos de 1.123,46 €, un 58,6% de la mediana de la CAE.

Aunque vuelve a situarse por debajo de la mediana en la población residente en hogares encabezados por un hombre inactivo, en este caso la distancia resulta algo menor. Sus ingresos medianos, situados en 1.532,01 €, suponen un 79,9% de la mediana vasca. La cifra aumenta a 1.706,28 € en el caso de un hombre ocupado no estable, todavía sin embargo en apenas un 89% de la mediana de la CAE. La situación de las mujeres con este tipo de ocupación se acerca en cambio a las posiciones más desfavorecidas. Con unos ingresos medianos de 1.255,35 €, estos ingresos se sitúan en un 65,5% de la renta mediana de la CAE.

Los niveles medianos se superan en cambio con claridad entre las personas dependientes de una persona con ocupación estable. En el caso de personas dependientes de un hombre con este tipo de ocupación, la renta mediana es un 11,3% superior a la renta mediana general (2.134,46 €). La proporción aumenta incluso al 15% al considerar a las personas dependientes de una mujer con una ocupación estable (2.205,24 €).

Los niveles de renta mediana aumentan conforme se incrementa el tiempo de trabajo anual acumulado por los miembros del hogar. En el caso de hogares en el que el conjunto de miembros ha trabajado menos de 12 meses a lo largo del año, la renta mediana actual se sitúa en general por debajo del 75%, tanto en hombres como en mujeres. En ambos sexos, la

situación es todavía igual o inferior al 85% de la renta mediana en hogares con un tiempo de trabajo acumulado por sus distintos miembros de entre 12 y 17 meses. En cambio, se superan claramente los niveles de renta mediana de la Comunidad, tanto en el caso de hogares encabezados por un hombre como por una mujer, cuando el tiempo de trabajo acumulado por los residentes es igual o superior a 18 meses.

Teniendo en cuenta el tipo de ingresos dominante en el hogar, únicamente se supera el nivel de renta mediana de la CAE en el caso de hogares en los que predominan los ingresos por una actividad económica propia, tanto en el caso de hombres como de mujeres. En este tipo de situación, se alcanza una mediana general de ingresos de 2.080,88 €, superior en un 8,5% a la renta mediana general.

El nivel de ingresos medianos desciende por debajo del 75% entre las personas dependientes de hogares con ingresos predominantemente procedentes de rentas no propias, tanto entre hombres como mujeres. El nivel de recursos desciende más claramente, no obstante, entre las mujeres. Así, en el caso de personas dependientes de mujeres con recursos principalmente procedentes de la Seguridad Social o de la Asistencia Social, la renta mediana es inferior al 50% de la renta mediana general. Aún así, el nivel más bajo corresponde a la población dependiente de ciertos tipos de hombres, concretamente los dependientes en lo fundamental de ingresos procedentes de la Asistencia Social o de ayudas procedentes directamente de la sociedad. En este caso, los ingresos medianos se sitúan en niveles mínimos cercanos a los 800 € mensuales, aproximadamente en un 42% de la renta mediana de la CAE.

En general, los datos anteriores reflejan una posición diferencialmente negativa de la mujer. Los ingresos medianos de las personas en hogares encabezados por una mujer se sitúan de hecho en 1.447,58 €, un 75,5% de los 1.917,43 € de los hogares encabezados por un hombre.

La posición negativa de los ingresos de los hogares dependientes de mujeres se observa de forma particularmente llamativa en algunos colectivos. En 2008, el principal diferencial se asocia a las personas solas, con unos ingresos femeninos que únicamente representan el 64,2% de los correspondientes a los hombres, circunstancia que se relaciona con los niveles de ingresos del 73,3% de los de los hombres en el caso de hogares encabezados por una mujer inactiva. Un segundo elemento a destacar es el bajo nivel de ingresos de las personas dependientes de una mujer sin acceso a una ocupación estable. En este caso, los niveles de ingresos son siempre inferiores en un 80% a los de las personas dependientes de un hombre.

TABLA 71
Renta mediana por determinadas variables y sexo
Base: Equivalencia per cápita
(En euros)

Tipo de grupo familiar	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
No grupo familiar	1.414,00	883,83	1.015,33	62,5
Matrimonio o pareja sin hijos	916,67	1.262,50	929,17	137,7
Matrimonio o pareja con hijos	850,00	1.059,67	855,56	124,7
Padre o madre con hijos	800,00	845,33	828,00	105,7
Otro grupo familiar	977,78	844,17	907,50	86,3
Menores de 14 años en hogar	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
No	950,42	939,17	949,58	98,8
Sí	743,75	733,33	741,67	98,6
Edad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
15-24 años	869,17	975,00	869,17	112,2
25-34 años	1.066,67	962,50	1.066,67	90,2
35-44 años	745,83	847,92	749,17	113,7
45-54 años	904,67	1.001,25	908,33	110,7
55-64 años	982,50	1.031,25	985,83	105,0
> 65 años	819,63	857,50	828,00	104,6
Estado civil (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Soltero/a	1.161,17	1.012,50	1.077,22	87,2
Casado/a	854,17	1.093,33	862,92	128,0
Viudo/a	1.175,00	874,58	909,00	74,4
Divorciado/a/Separado/a	809,33	716,67	793,19	88,6
Nacionalidad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Nacional	883,33	922,92	890,00	104,5
Resto UE	677,78	858,33	677,78	126,6
Resto del mundo	436,11	570,83	436,11	130,9
Nivel de estudios (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Sin estudios	746,04	799,15	762,50	107,1
Primarios	786,11	830,50	791,67	105,6
Sec.no profesionales/FP I	829,17	942,67	842,67	113,7
FP II o Terciarios	1.056,25	1.209,08	1.070,83	114,5
Relación con la actividad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Ocupado/a estable	902,78	1.130,21	919,44	125,2
Ocupado/a no estable	754,17	685,92	750,21	91,0
Parado/a	400,00	518,67	400,00	129,7
Inactivo/a	822,92	828,00	824,25	100,6
Meses trabajados último año (hogar)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Nada	700,00	721,33	704,17	103,0
< 6 meses	556,94	687,17	557,33	123,4
6-11 meses	692,08	867,00	719,17	125,3
12-17 meses	752,78	1.026,08	781,11	136,3
18-23 meses	852,08	1.031,25	864,44	121,0
24 meses o más	1.022,22	1.059,67	1.028,17	103,7
Fuente principal de ingresos (hogar)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Ingresos propios	902,00	1.031,94	913,61	114,4
Ingresos Seguridad Social	773,42	783,33	774,28	101,3
Ingresos Asistencia Social y similares	282,92	389,44	312,47	137,7
Ingresos procedentes de la propia sociedad	310,40	658,33	398,61	212,1
Total	870,67	909,17	875,00	104,4

La variable de referencia corresponde a las características del hogar o de su persona principal

TABLA 72
Renta mediana por determinadas variables y sexo
Base: Equivalencia Eurostat
(En euros)

Tipo de grupo familiar	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
No grupo familiar	1.484,92	941,33	1.066,67	63,4
Matrimonio o pareja sin hijos	1.244,44	1.694,17	1.250,56	136,1
Matrimonio o pareja con hijos	1.402,78	1.690,67	1.416,67	120,5
Padre o madre con hijos	1.200,00	1.266,67	1.266,67	105,6
Otro grupo familiar	1.466,67	1.125,56	1.216,11	76,7
Menores de 14 años en hogar	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
No	1.416,67	1.216,06	1.375,22	85,8
Sí	1.328,99	1.254,63	1.328,99	94,4
Edad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
15-24 años	1.250,00	975,00	975,00	78,0
25-34 años	1.646,70	1.264,58	1.641,67	76,8
35-44 años	1.314,81	1.350,00	1.314,81	102,7
45-54 años	1.473,40	1.484,72	1.476,67	100,8
55-64 años	1.483,00	1.375,00	1.477,78	92,7
> 65 años	1.169,00	1.038,00	1.139,78	88,8
Estado civil (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Soltero/a	1.557,83	1.222,92	1.476,67	78,5
Casado/a	1.370,42	1.688,84	1.382,25	123,2
Viudo/a	1.455,56	1.129,63	1.183,33	77,6
Divorciado/a/Separado/a	1.321,99	982,00	1.128,89	74,3
Nacionalidad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Nacional	1.400,93	1.247,38	1.382,89	89,0
Resto UE	1.233,79	1.144,44	1.233,79	92,8
Resto del mundo	771,33	864,44	835,00	112,1
Nivel de estudios (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Sin estudios	1.056,67	1.149,50	1.061,67	108,8
Primarios	1.241,33	1.050,00	1.212,00	84,6
Sec.no profesionales/FP I	1.362,32	1.284,50	1.361,59	94,3
FP II o Terciarios	1.716,67	1.766,11	1.721,33	102,9
Relación con la actividad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Ocupado/a estable	1.502,17	1.690,67	1.519,05	112,5
Ocupado/a no estable	1.266,67	1.045,00	1.206,67	82,5
Parado/a	769,23	658,50	697,56	85,6
Inactivo/a	1.188,00	1.016,00	1.153,33	85,5
Meses trabajados último año (hogar)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Nada	964,00	781,50	915,33	81,1
< 6 meses	835,42	891,03	840,26	106,7
6-11 meses	1.055,56	1.061,04	1.061,04	100,5
12-17 meses	1.216,67	1.408,00	1.233,33	115,7
18-23 meses	1.426,67	1.615,08	1.439,81	113,2
24 meses o más	1.680,56	1.683,33	1.683,33	100,2
Fuente principal de ingresos (hogar)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Ingresos propios	1.481,88	1.533,33	1.490,74	103,5
Ingresos Seguridad Social	1.098,33	857,00	1.037,78	78,0
Ingresos Asistencia Social y similares	492,03	643,52	567,93	130,8
Ingresos procedentes de la propia sociedad	496,63	877,78	664,35	176,7
Total	1.382,89	1.220,83	1.364,00	88,3

La variable de referencia corresponde a las características del hogar o de su persona principal

TABLA 73
Renta mediana por determinadas variables y sexo
Base: Equivalencia EPDS
(En euros)

Tipo de grupo familiar	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
No grupo familiar	1.491,67	957,67	1.147,33	64,2
Matrimonio o pareja sin hijos	1.508,91	2.197,58	1.533,04	145,6
Matrimonio o pareja con hijos	2.037,28	2.448,00	2.046,76	120,2
Padre o madre con hijos	1.627,58	1.598,43	1.610,06	98,2
Otro grupo familiar	1.839,39	1.511,65	1.520,12	82,2
Menores de 14 años en hogar	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
No	1.958,27	1.446,91	1.878,35	73,9
Sí	1.849,43	1.523,66	1.841,98	82,4
Edad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
15-24 años	1.250,00	975,00	975,00	78,0
25-34 años	2.131,01	1.800,00	2.090,74	84,5
35-44 años	1.793,45	1.575,46	1.788,96	87,8
45-54 años	2.199,30	1.906,21	2.173,47	86,7
55-64 años	2.173,67	1.938,33	2.150,31	89,2
> 65 años	1.403,59	1.123,46	1.344,44	80,0
Estado civil (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Soltero/a	1.866,67	1.491,67	1.777,06	79,9
Casado/a	1.931,03	2.272,35	1.942,67	117,7
Viudo/a	1.617,28	1.279,42	1.358,64	79,1
Divorciado/a/Separado/a	1.632,30	1.206,59	1.383,44	73,9
Nacionalidad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Nacional	1.948,42	1.500,00	1.893,00	77,0
Resto UE	1.696,28	1.384,41	1.696,28	81,6
Resto del mundo	1.141,44	1.094,05	1.122,28	95,8
Nivel de estudios (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Sin estudios	1.386,65	1.177,46	1.312,50	84,9
Primarios	1.701,89	1.177,42	1.618,80	69,2
Sec.no profesionales/FP I	1.907,24	1.516,54	1.878,35	79,5
FP II o Terciarios	2.374,47	2.205,24	2.361,62	92,9
Relación con la actividad (persona principal)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Ocupado/a estable	2.134,46	2.205,24	2.148,61	103,3
Ocupado/a no estable	1.706,28	1.255,35	1.653,23	73,6
Parado/a	1.095,58	867,19	964,83	79,2
Inactivo/a	1.532,01	1.123,46	1.443,65	73,3
Meses trabajados último año (hogar)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Nada	1.135,80	833,33	1.034,57	73,4
< 6 meses	1.074,40	1.018,02	1.074,40	94,8
6-11 meses	1.394,69	1.305,50	1.355,21	93,6
12-17 meses	1.628,97	1.611,50	1.627,98	98,9
18-23 meses	2.031,86	2.184,59	2.031,86	107,5
24 meses o más	2.449,14	2.400,30	2.448,26	98,0
Fuente principal de ingresos (hogar)	Hombres	Mujeres	Total	M/H * 100
Ingresos propios	2.090,74	1.990,91	2.080,88	95,2
Ingresos Seguridad Social	1.365,24	884,57	1.245,60	64,8
Ingresos Asistencia Social y similares	797,76	909,17	825,17	114,0
Ingresos procedentes de la propia sociedad	810,43	1.020,74	849,92	126,0
Total	1.917,43	1.447,58	1.866,67	75,5

La variable de referencia corresponde a las características del hogar o de su persona principal

Los datos de renta mediana por tipos familiares – definidos en base a las características de sexo, edad, nacionalidad, relación de actividad y tipo de grupo familiar – aportan otra información de interés.

El grupo más desfavorecido, en cuanto a su nivel de renta mediana, es el de las mujeres solas, no ocupadas estables y con edades situadas entre los 45 y 64 años. En este caso, su nivel de ingresos medianos se sitúa en un 50,5% de la renta mediana vasca (equivalencia EPDS). La proporción señalada aumenta al 70,9% en el caso de este tipo de mujeres solas, menores de 45 años, pero sigue situándose muy por debajo de las cifras medias de la CAE. La renta mediana de las mujeres mayores de 65 años también se aleja sustancialmente de los valores medianos de la CAE (60,4%).

Otro grupo de mujeres con recursos notablemente inferiores a la mediana vasca son las mujeres titulares de familias monoparentales no ocupadas estables. El alejamiento es en este caso menor en el caso de las mayores de 45 años (86,3% de la renta mediana), aumentando sustancialmente en el caso de las mujeres en esta situación menores de 45 años. En este caso, la renta mediana sólo es del 52,7% de la correspondiente a la CAE.

Los bajos niveles de renta también se observan en algunos hogares encabezados por hombres. Así, los hombres solos menores de 65 años ocupados no estables también se sitúan con una renta mediana inferior a al valor mediano de la CAE (66%). Esta situación también es perceptible en el caso de los hombres solos mayores de 65 años (75,2%) y en los hombres titulares de familias monoparentales (90,4%).

Otro grupo con ingresos medianos significativamente inferiores a la renta mediana corresponde a los hogares con un titular no ciudadano de la Unión Europea. En este caso, sus ingresos medianos apenas representan un 60,1% de la mediana general de la CAE.

Como se puede comprobar, en la mayor parte de los casos, los bajos niveles de renta se asocian a tipos de hogar sin base en un grupo familiar (cónyuges o parejas). En realidad, en 2008 el único grupo familiar en el que se detecta un nivel de renta inferior a la renta mediana corresponde a los grupos familiares encabezados por una persona menor de 45 años ocupada no estable (81,4%).

En niveles medios de renta se sitúan, por su parte, las personas solas menores de 65 años con una ocupación estable, con un 96,4% de la renta mediana entre las mujeres y un 100% entre los hombres.

La renta mediana se sitúa, por su parte, en torno a un 5% por encima del valor general de la CAE en los tipos familiares correspondientes a mujeres en familias monoparentales y a grupos familiares en los que la persona principal es menor de 45 años, siempre que la persona principal tenga una ocupación estable. En el caso de una ocupación no estable de la persona principal del hogar, esta misma situación se observa en grupos familiares de personas mayores de 45 años.

La posición más favorecida corresponde finalmente a los grupos familiares encabezados por una persona mayor de 45 años con ocupación estable. En este tipo de grupos familiares se supera la renta mediana de la CAE en un 25,3%.

TABLA 74
Renta mediana por tipos familiares
 Base: Equivalencia per cápita, Eurostat y EPDS
 (En euros)

Tipos familiares	TIPO DE EQUIVALENCIA			% RESPECTO A LA MEDIANA GENERAL		
	Per cápita	Eurostat	EPDS	Per cápita	Eurostat	EPDS
Muj.F.mon.no oc.estable < 45 años	381,11	567,93	984,36	43,6	41,6	52,7
Muj.F.mon.no oc.estable >= 45 años	875,00	1.290,00	1.610,06	100,0	94,6	86,3
Muj.F.mon.oc.estable	965,33	1.484,72	1.942,65	110,3	108,9	104,1
Muj.sola.no oc.estable < 45 años	1.015,33	1.183,22	1.322,58	116,0	86,7	70,9
Muj.sola.no oc.estable >= 45 años	716,67	829,33	942,67	81,9	60,8	50,5
Mujer sola < 65 oc. estables	1.645,83	1.775,00	1.800,00	188,1	130,1	96,4
Hombre solo < 65 oc. no estables	1.620,83	1.833,33	1.866,67	185,2	134,4	100,0
Hombre solo < 65 oc. no estables	1.231,67	1.231,67	1.231,67	140,8	90,3	66,0
Gr.fam.< 45 años no oc. estables	635,42	1.144,44	1.519,29	72,6	83,9	81,4
Gr.fam.>= 45 años no oc. estables	880,56	1.326,67	1.949,60	100,6	97,3	104,4
Gr. familiar < 45 años oc. estables	852,08	1.481,88	2.004,77	97,4	108,6	107,4
Gr. Familiar >= 45 años oc. estables	970,00	1.548,89	2.339,28	110,9	113,6	125,3
Hombres > 65 años	819,63	1.169,00	1.403,59	93,7	85,7	75,2
Mujeres >65 años	863,83	1.050,00	1.127,50	98,7	77,0	60,4
Países no UE	436,11	835,00	1.122,28	49,8	61,2	60,1
Hombres Fam. monoparentales	800,00	1.200,00	1.686,58	91,4	88,0	90,4
Total	875,00	1.364,00	1.866,67	100	100	100

III. LA POBREZA DE ACUMULACIÓN

Como ya ha sido mencionado, el estudio de la precariedad económica no puede reducirse a las dificultades con las que se encuentran determinados hogares para afrontar, con la renta de que disponen, sus necesidades regulares de mantenimiento. La precariedad económica se asocia también a unas condiciones de vida situadas claramente por debajo de los estándares habituales en una sociedad en relación al acceso a bienes básicos de consumo duradero que, como la vivienda, definen el marco en el que se desenvuelve a medio y largo plazo la vida de los hogares. En este sentido, la pobreza de acumulación se relaciona sobre todo con la incapacidad de los hogares para acceder a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida mínimamente adecuado.

En tanto que escenario de precariedad a medio y largo plazo, la pobreza de acumulación también se relaciona sin embargo con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para garantizar, en situaciones especiales de crisis o emergencia, la continuidad de una vida normalizada, ofreciendo con ello un mínimo de seguridad económica.

Esta forma de pobreza se manifiesta por tanto en unos niveles excepcionalmente bajos de recursos patrimoniales y en carencias, cualitativa o cuantitativamente significativas, en las condiciones de vida, particularmente en todo lo referido a las características de la vivienda habitual (habitabilidad, instalaciones disponibles y nivel de equipamientos), aunque también en relación al acceso a otros bienes de consumo duradero importantes para la vida en las sociedades modernas (por ejemplo, un automóvil o u otro tipo de vehículo que cubra las mismas necesidades cuando hacer frente a dichas necesidades resulte imprescindible).

A diferencia de las situaciones de pobreza de mantenimiento, que pueden reflejar tanto situaciones de riesgo como auténticas realidades de pobreza, por lo general la pobreza de acumulación implica mucho más nítidamente una vivencia directa de situaciones graves de pobreza. No en vano este tipo de pobreza refleja unas condiciones de vida claramente situadas por debajo de los mínimos aceptables en una determinada sociedad en relación con variables básicas que, como la vivienda, reflejan una posición social a largo plazo. De ahí que este tipo de pobreza tenga una dimensión más estructural que la pobreza de mantenimiento, de naturaleza esencialmente coyuntural.

El análisis de la pobreza de acumulación no resulta fácil de realizar, dada la ausencia de referentes teórico-prácticos suficientemente ajustados a las intenciones reflejadas en los objetivos de investigación definidos en la EPDS. En la actualidad, no hay en Europa referencias de indicadores de pobreza y precariedad de acumulación que puedan orientar la práctica

estadística. No se trata, como en el caso de la pobreza de mantenimiento, de cierta falta de consenso sobre el procedimiento a utilizar. Simplemente no existe este tipo de indicadores de pobreza y precariedad de acumulación, ni siquiera tras la implantación y puesta en marcha de la EU-SILC.

Es cierto que en Europa se han realizado estudios centrados en el concepto de privación, un concepto que se asemeja en parte al de pobreza de acumulación. Pero en esos estudios no se ha reflexionado suficientemente sobre la necesidad de profundizar en las distintas dimensiones de la pobreza. En la mayor parte de las aproximaciones al estudio de la privación, de hecho, no se aborda la distinción cualitativa existente entre los indicadores de mantenimiento y de acumulación. La opción consiste más bien en contemplar de forma conjunta estos indicadores, sin percibir los elementos diferenciales que remiten a dimensiones claramente separadas en el origen de los problemas de pobreza y precariedad.

Por las razones señaladas, el informe sigue centrándose en exclusiva en la aproximación desarrollada en el estudio original realizado por el Gobierno Vasco en 1986 y posteriormente adaptada en la EPDS 1996.

1. Cuantificación de la pobreza de acumulación

En el método EPDS se definen cuatro posiciones en la escala pobreza-bienestar en términos de acumulación.

La primera posición se asocia a una situación de extrema precariedad diferencial, afectando en la actualidad a 14.395 personas, un 0,7% del total. Éste es el colectivo con problemas de pobreza de acumulación en sentido estricto. Como puede comprobarse, se trata en 2008 de un colectivo muy minoritario.

En un segundo grupo se encuentran una serie de hogares en los que las situaciones de precariedad no resultan tan llamativas como en el grupo anterior pero en los que sí se observa un nivel de acumulación significativamente inferior al de la media de los hogares vascos. En esta situación se encuentran 216.769 personas, un 10,1% del total.

En el tercer grupo detectado las evidencias de precariedad resultan ya menores. Aunque se registran niveles de acumulación inferiores a los que son propios de la mayoría de los hogares vascos o, al menos, algún elemento problemático en términos de acumulación, se trata de una situación de práctico bienestar que caracteriza a un 20,3% de la población total de la CAE.

El resto de la población, un 69%, disfruta de una situación de bienestar en su sentido más estricto. Junto al grupo anterior, suponen un 89,3% de la población total de la Comunidad Autónoma en situación de bienestar o práctico bienestar en la dimensión de acumulación.

TABLA 75
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (acumulación)
Hogares y población en viviendas familiares
(Datos absolutos y niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	Hogares	Incidencia (en %)	Población	Incidencia (en %)
Gran precariedad	4.126	0,5	14.395	0,7
Significativamente por debajo de la media	67.749	8,5	216.769	10,1
Algún rasgo problemático	144.480	18,1	436.202	20,3
En situación de bienestar	581.018	72,9	1.484.419	69,0
TOTAL	797.372	100	2.151.785	100

En el estudio realizado en 1996 respecto a la asociación existente entre posición en la escala de bienestar de acumulación y percepción de pobreza, se observó que una percepción dominante acerca de la presencia de la pobreza se asociaba en lo fundamental a la categoría que hemos definido como pobre, caracterizada por su gran precariedad en relación a las

variables de acumulación introducidas en el análisis. Se siguió definiendo con posterioridad esta situación como pobreza de acumulación al ser la única que muestra a largo plazo una percepción mayoritaria de la presencia de la pobreza entre los hogares de la CAE afectados.

La decisión señalada sigue teniendo validez en el año 2008. En este sentido, únicamente en el grupo de referencia la asociación de la realidad observada a la vivencia de la pobreza resulta dominante. En este caso, un 65,6% del colectivo en situación de gran precariedad (*pobre* según la EPDS en términos de acumulación) se considera efectivamente pobre. Esta percepción aumenta en aquellos hogares en los que no está presente una situación de bienestar de mantenimiento que pudiera compensar los problemas de pobreza en términos de acumulación. Así, en el caso de los hogares en situación de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento, un 78,2% del colectivo afectado por esta situación de extrema precariedad en la dimensión de acumulación se considera a sí mismo pobre. En los grupos en situación de bienestar de mantenimiento, la percepción de pobreza baja hasta el 27,4%, lo que refleja el factor de compensación que introduce una posición de bienestar en una de las dos dimensiones consideradas en el estudio de la pobreza¹⁷.

En las otras tres categorías delimitadas en la escala pobreza/bienestar de acumulación, en cambio, la gran mayoría de la población se considera en una situación que, aún siendo en ocasiones difícil, no puede considerarse como de pobreza. Incluso en el caso de los hogares cuyos recursos de acumulación se sitúan significativamente por debajo de la media de la CAE, la percepción de pobreza asociada a tal situación afecta sólo a un 25,3% de los hogares, porcentaje que baja al 14% entre los que no tienen problemas asociados en términos de riesgo de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. En el caso de una situación de riesgo de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento, la percepción de pobreza aumenta pero sigue siendo minoritaria (43,3%).

TABLA 76
Porcentaje de hogares que se auto-consideran pobres (1) según indicadores de pobreza de acumulación y riesgo de pobreza de mantenimiento
(Datos en porcentajes)

Indicadores de pobreza de acumulación	Total	En riesgo aus.bienestar mantenimiento	No en riesgo de precariedad de mantenimiento
Precariedad evidente	65,6	78,2	27,4
Significativamente por debajo de la media	25,3	43,3	14,0
Algún rasgo problemático	11,3	29,4	5,9
En situación de bienestar	3,8	15,5	1,9
TOTAL	7,3	25,2	3,4

(1): Se incluye a los que se consideran muy pobres, pobres o más bien pobres.

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

¹⁷ Para el conjunto del periodo 1996-2008, la proporción media llega al 40,2%, con un máximo del 70,3% en 1996.

2. Descripción de los colectivos en situación de pobreza de acumulación

Los rasgos del colectivo afectado por la pobreza de acumulación resultan muy parecidos a los que caracterizan a los hogares en riesgo de pobreza de mantenimiento. Este aspecto es lógico en la medida en que la pobreza de acumulación aparece, en términos generales, como resultado de un proceso de cronificación de las situaciones de pobreza de mantenimiento.

Con respecto al tipo de familia, se constata inicialmente que en 2008 la pobreza de acumulación sólo tiene una incidencia cercana o superior al 2% en dos colectivos. El primero está constituido por hombres solos, con una tasa del 1,8%, y el segundo por las familias monoparentales encabezadas por una mujer, grupo en el se alcanza la tasa más elevada de la CAE, con un 3,2%. En el resto de los tipos familiares, la incidencia de la pobreza de acumulación tiende a ser muy minoritaria, situándose en el límite del 0,5% o por debajo.

Considerando el total de personas afectadas, el peso de los dos grupos señalados resulta muy importante. El 41,1% de las personas afectadas residen en este tipo de hogares, correspondiendo un 8,1% a los hombres solos y un 33% a las familias monoparentales encabezadas por una mujer. A pesar de una tasa muy baja de pobreza de acumulación (0,5%), por su peso en la distribución total de la población, las parejas con hijos constituyen sin embargo el grupo mayoritario. Recogen un 51,6% de la población en hogares afectados por este tipo de pobreza.

TABLA 77
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tipo de grupo familiar
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Tipo de grupo familiar	Distribución	Incidencia
Personas solas	8,3	0,6
<i>Hombre solo</i>	8,1	1,8
<i>Mujer sola</i>	0,2	0,0
Pareja sin hijos	7,1	0,3
Pareja con hijos	51,6	0,5
Familias monoparentales	33,0	2,6
<i>Padre con hijos</i>	0,0	0,6
<i>Madre con hijos</i>	33,0	3,2
Grupos familiares extendidos	0,0	0,0
TOTAL	100	0,7

Considerando las variables de sexo, edad y estado civil de la persona principal del hogar, las tendencias son igualmente muy similares a las observadas en relación a la pobreza de mantenimiento. Así, en lo que se refiere a la variable de género, la problemática es muy superior entre las personas residentes en hogares encabezados por mujeres (1,4% frente al 0,5% de los hogares cuyo titular es un hombre). Las personas en hogares encabezados por hombres constituyen no obstante una evidente mayoría en la distribución total de la pobreza de acumulación (66,7% del total).

En lo relativo al estado civil, vuelven también a destacar las mayores tasas de pobreza de la población residente con una persona principal divorciada-separada (4,2%) y soltera (1,2%). La tasa de pobreza de acumulación de la población viuda se sitúa en los niveles medios, con un 0,7%, alcanzándose los niveles más bajos entre las personas residentes en un hogar encabezado por una persona casada (0,4%). Respecto al total de personas con problemas de pobreza de acumulación, una parte importante reside en hogares encabezados por una persona soltera, divorciada o separada (43,9% frente a 10,3% en hogares cuyo titular es una persona viuda). Sin embargo, con un 45,9%, una parte sustancial se concentra en hogares de personas casadas o emparejadas.

En lo que concierne a la edad, la pobreza de acumulación vuelve a asociarse fundamentalmente a los colectivos más jóvenes. La tasa más elevada se da entre personas dependientes de una persona menor de 25 años (3%), resultando la incidencia igualmente superior a la media en los hogares encabezados por personas de 25 a 34 años (1,2%) o por personas entre 35 y 44 años (1,6%). Las tasas bajan a niveles de 0,2 a 0,4% en hogares de mayores de 45 años.

Otro aspecto a destacar, en relación a la edad, es que en la distribución de la población con problemas de pobreza de mantenimiento el núcleo central está constituido por la población residente en hogares encabezados por una persona entre 35 y 44 años. Este grupo recoge por sí solo un 58,5% de los colectivos pobres. Junto a la población en hogares encabezados por una personas de 25 a 34 años, el porcentaje de referencia aumenta al 72,8% (74,4% si se contempla al conjunto de los menores de 45 años). La población en hogares mayores de 65 años supone otro 13,9% de este tipo de situaciones, correspondiendo el 11,8% restante a los residentes en hogares encabezados por una persona entre 45 y 64 años.

TABLA 78
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por sexo, edad y estado civil de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Sexo	Distribución	Incidencia
Hombre	66,7	0,5
Mujer	33,3	1,4
Edad	Distribución	Incidencia
< 25 años	1,5	3,0
25-34 años	14,3	1,2
35-44 años	58,5	1,6
45-54 años	5,6	0,2
55-64 años	6,2	0,2
65 años y más	13,9	0,4
Estado civil	Distribución	Incidencia
Soltero/a	18,3	1,2
Casado/a	45,9	0,4
Viudo/a	10,3	0,7
Divorciado/a-separado/a	25,6	4,2
TOTAL	100,0	0,7

Uno de los datos más sorprendentes de 2008 es que la pobreza de acumulación afecta prácticamente en exclusiva a población autóctona. Un 99,3% de las personas afectadas están vinculadas en este sentido a hogares de ciudadanos del Estado. Aunque en todos los casos muy minoritarias, la tasa de pobreza de acumulación es de hecho muy superior entre la población autóctona: 0,7 por 0,1% entre la extranjera. En un contexto en el que la incidencia de este tipo de pobreza tiende a desaparecer, las problemáticas existentes se limitan en lo fundamental a algunos colectivos con ciudadanía del Estado.

TABLA 79
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por nacionalidad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Nacionalidad	Distribución	Incidencia
Estado	99,3	0,7
Resto UE y otros países	0,7	0,1
TOTAL	100	0,7

3. Los factores de riesgo subyacentes a la pobreza de acumulación

Por lo que se refiere a los factores subyacentes a la pobreza de acumulación, hay que destacar en primer lugar que el efecto *educación* se manifiesta con total claridad en este caso, con un 79,5% del total de personas en situación de pobreza de acumulación residentes en hogares encabezados por personas con estudios primarios o menos. Esta proporción sube al 94% si se tiene en cuenta a la población en hogares cuyo titular es una persona con estudios secundarios no profesionales o FP I.

Esta realidad se asocia a una tendencia al aumento de las tasas de pobreza de acumulación conforme desciende el nivel formativo. Así, si la tasa alcanza un mínimo entre las personas dependientes de una persona con estudios cualificados (0,1%), aumenta a un 0,6% cuando el titular del hogar tiene estudios secundarios y a un 1,1% cuando tiene estudios primarios, cayendo al 0,4% entre personas sin estudios sin embargo. Las diferencias no resultan en cualquier caso excesivamente pronunciadas.

TABLA 80
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por nivel de estudios de la persona principal del hogar
Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)

Nivel de estudios	Distribución	Incidencia
Sin estudios	1,9	0,4
Primarios	77,7	1,1
Sec.no prof./FP I	14,5	0,6
Cualificados	6,0	0,1
TOTAL	100	0,7

La mayor parte de la población en situación de pobreza de acumulación reside en hogares encabezados por personas inactivas, un 88,5%. La tasa de pobreza resulta, de hecho, muy superior a la media en este tipo de hogares, alcanzando un 1,8%. En hogares encabezados por una persona activa, la incidencia de este tipo de pobreza tiende de hecho a desaparecer, con cifras de 0 a 0,1%.

La asociación actual de este tipo de pobreza a hogares en los que la participación en la actividad es muy limitada se confirma al considerar el número de meses acumulados de trabajo desarrollados por la población afectada a lo largo del último año. Se constata entonces que en un 42,9% de los casos no hubo ningún mes de actividad, situándose en un 37,8% la población en hogares en los que el tiempo trabajado acumulado por el conjunto de sus miembros fue inferior a 6 meses. En conjunto, un 80,8% de las personas en situación de pobreza de acumulación se encuentran en esta situación.

TABLA 81
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por situación en relación con la actividad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Situación en relación a la actividad	Distribución	Incidencia
Ocupado/a estable	10,9	0,1
Ocupado/a estable	0,5	0,1
Parado/a	0,1	0,0
Inactivo/a	88,5	1,8
TOTAL	100	0,7

TABLA 82
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de meses trabajados en el último año por las personas del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Número de meses trabajados en el último año	Distribución	Incidencia
Nada	42,9	1,6
< 6 meses	37,8	13,3
6-11 meses	6,6	1,2
12-17 meses	0,5	0,0
18-23 meses	0,5	0,0
24 meses o más	11,7	0,2
TOTAL	100	0,7

Contrariamente a lo que ocurre con la pobreza de mantenimiento (donde en líneas generales tiende históricamente a aumentar la incidencia de las situaciones de riesgo conforme descende el tamaño del hogar), la pobreza de acumulación afecta diferencialmente a las familias muy numerosas. Así, aún cuando la tasa se sitúa en los niveles medios entre las personas solas (0,7%), las tasas de pobreza de acumulación sólo se alejan sustancialmente de la media entre las personas residentes en hogares con 6 o más miembros, en este caso para alcanzar niveles muy elevados (11,6%). Son inferiores en cambio a 0,5% entre personas residentes en hogares con entre 2 y 5 miembros.

En la distribución de las situaciones de pobreza, un 80,1% de las personas con problemas de acumulación corresponden a hogares con cuatro o más miembros. Los hogares con 6 o más miembros recogen por si solos al 53,6% de las personas pobres de acumulación.

TABLA 83
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tamaño del hogar

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Tamaño del hogar	Distribución	Incidencia
Persona sola	8,3	0,7
2-3 personas	11,6	0,2
4-5 personas	26,5	0,4
6 o más personas	53,6	11,6
TOTAL	100	0,7

En el caso de los hogares de mayor tamaño, la problemática analizada se asocia sin duda a las dificultades añadidas que introduce la presencia de menores, aumentando significativamente las tasas de pobreza de acumulación cuando están presentes menores de 14 años. De hecho, un 1,3% de las personas en hogares con algún menor de 14 años en su seno se encuentran en esta situación de riesgo por apenas 0,3% en aquellos en los que no reside ningún menor. Los datos revelan, por tanto, que la presencia de menores aparece como elemento diferencial en el aumento de las tasas de pobreza de acumulación.

La importancia de los hogares con menores también se advierte en la distribución del conjunto de situaciones de pobreza de acumulación. En este sentido, se comprueba que un 69,5% de las personas afectadas por esta forma de pobreza residen en hogares con al menos un menor de 14 años.

TABLA 84
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de menores de 14 años

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Número de menores de 14 años	Distribución	Incidencia
Ninguno	30,5	0,3
Uno o más	69,5	1,3
TOTAL	100	0,7

La importancia de la presencia de menores es mayor si se analiza la situación de la población en viviendas familiares encabezadas por menores de 45 años, aquellas en las que se concentra prácticamente tres cuartas partes de las problemáticas de pobreza de acumulación. Se constata, en este caso, un incremento del diferencial en las tasas de pobreza en función de la presencia o no de menores: 1,9 frente a 0,4%. Entre las personas residentes en hogares con un titular menor de 45 años, un 93,4% de las situaciones de pobreza se vinculan de hecho a viviendas en las que está presente al menos un menor de 14 años.

TABLA 85
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de menores de 14 años
 Población en viviendas familiares encabezadas por menores de 45 años
 (Datos en porcentajes)

Número de menores de 14 años	Distribución	Incidencia
Ninguno	6,6	0,4
Uno o más	93,4	1,9
TOTAL	100	1,5

La incidencia de la pobreza de acumulación se asocia de forma muy clara en 2008 a colectivos cuyos ingresos principales proceden de la Asistencia Social. De esta forma, mientras resulta inferior al 0,5% en los demás casos, la tasa se dispara hasta el 20,5% en el caso de personas dependientes de la Asistencia Social. Un 59,4% del total de personas afectadas por el problema dependen fundamentalmente de este tipo de ingresos, por encima del 25,7% y del 14,8%, respectivamente, que corresponde a personas en hogares cuya fuente principal de ingresos son los ingresos propios o las prestaciones de la Seguridad Social.

TABLA 86
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tipo principal de fuente de ingresos
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Fuente principal de ingresos	Distribución	Incidencia
Ingresos propios	25,7	0,2
Seguridad Social	14,8	0,4
Asistencia social	59,4	20,5
Ayudas sociales	0,0	0,0
TOTAL	100	0,7

El impacto de las situaciones de precariedad de mantenimiento para los procesos de empobrecimiento, en términos de acumulación, se observa claramente al analizar el impacto de la pobreza de acumulación en función de la posición en la escala pobreza-bienestar de mantenimiento. Se constata en este sentido un corte sustancial entre los colectivos en riesgo de precariedad de mantenimiento y el resto. Así mientras la tasa de pobreza de acumulación es de apenas un 0,2% en personas que no se encuentran en riesgo de pobreza o ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento, asciende a cifras entre 3 y 4% cuando sí están presentes problemas de precariedad en esta dimensión. Respecto al conjunto de personas pobres, se constata que la mayoría, un 77,9%, corresponde a personas con recursos actuales que no garantizan un nivel de bienestar de mantenimiento.

Los datos anteriores no deben sin embargo hacer olvidar un hecho fundamental. En la actualidad, más del 95% de las personas en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento no plantean problemas de pobreza en la dimensión de acumulación. Incluso en el caso de las personas en riesgo de pobreza de mantenimiento, el acceso a recursos que al menos permiten mitigar el impacto la pobreza es una realidad prácticamente universal en la actual sociedad vasca. Esta circunstancia permite prevenir la caída en las formas más graves y estructurales de pobreza.

El muy limitado impacto de la pobreza de acumulación en personas en situación de bienestar de mantenimiento revela, por otra parte, que en 2008 tienen un impacto muy reducido las carencias acumuladas en el pasado. En este año, el acceso a ingresos suficientes para superar la pobreza de mantenimiento viene asociado en prácticamente todos los casos a la superación de la pobreza de acumulación.

TABLA 87
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por situación en la escala pobreza-bienestar de mantenimiento
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

	Distribución	Incidencia
Pobreza	19,4	3,1
Ausencia de bienestar	58,5	3,7
Bienestar	22,1	0,2
TOTAL	100	0,7

4. Caracterización de la pobreza de acumulación

Tratando de caracterizar el contenido real de la pobreza de acumulación, hay que señalar que se manifiesta en una notable diferenciación en términos de recursos patrimoniales con respecto al resto de la población. Así, la media de recursos patrimoniales per cápita es de 10.324,68 € en los grupos más desfavorecidos, lo que apenas supone un 21,4% de los recursos correspondientes a los dos grupos intermedios de la población, donde se detectan carencias de acumulación pero no interpretables en términos de pobreza. La media señalada apenas representa, por otra parte, un 7% de los recursos patrimoniales medios del colectivo en situación de bienestar.

Teniendo en cuenta la misma información, pero en términos de equivalencias Eurostat o EPDS, se confirma la tendencia señalada. Así, aplicando la equivalencia Eurostat, los 19.284,69 € por unidad equivalente de los grupos pobres apenas representan un 25,6% del patrimonio de los grupos intermedios y un 9% del correspondiente a los grupos en situación de bienestar. En el caso de la equivalencia EPDS, para una cifra de 34.818,45 € equivalentes per cápita, los porcentajes de referencia son del 33,1 y 12,3%.

Como puede observarse, la pobreza de acumulación se asocia por tanto a unos recursos patrimoniales excepcionalmente alejados de la media de los colectivos en situación de bienestar e, incluso, de aquellos que se encuentran en posiciones intermedias en la escala pobreza-bienestar de acumulación.

TABLA 88
Recursos patrimoniales medios por situación en relación a la pobreza de acumulación
Población en viviendas familiares
(En euros)

	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar
Base: Datos per cápita			
Nivel de recursos per cápita	10.324,68	48.202,59	147.569,77
% de los recursos del grupo pobre respecto a:	100	21,4	7,0
Base: Datos Equivalencia Eurostat			
Nivel de recursos per cápita	19.284,69	75.373,90	213.964,78
% de los recursos del grupo pobre respecto a:	100	25,6	9,0
Base: Datos Equivalencia EPDS			
Nivel de recursos per cápita	34.818,45	105.157,17	281.938,70
% de los recursos del grupo pobre respecto a:	100	33,1	12,3

En lo relativo a la vivienda, la mayoría de las personas en hogares en situación de pobreza de acumulación acceden a la propiedad de la vivienda (56,8%). Aún así, el principal rasgo diferencial es la importancia tanto de las situaciones de alquiler como de vivienda cedida (36,9 y 6,3%, respectivamente). En conjunto, un 43,2% de las personas consideradas se encuentran en este régimen de tenencia de la vivienda, por encima del 32,8% correspondiente a las personas en un nivel medio en la dimensión de acumulación y del 0,8% que se observa entre las personas en situación de bienestar en esta dimensión.

TABLA 89
Distribución de las formas de tenencia de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes verticales)

Formas de tenencia de la vivienda	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar	Total
Propiedad pagada	56,5	38,3	64,2	56,3
Propiedad, sin pagar	0,3	28,3	34,9	32,7
Alquiler	36,9	26,9	0,6	8,8
Cedida, gratuita	6,3	5,9	0,2	2,0
Realquilada	0,0	0,0	0,0	0,0
Compartida	0,0	0,6	0,0	0,2
TOTAL	100	100	100	100

Por lo que se refiere a las instalaciones disponibles en la vivienda, se constata que prácticamente todas las personas en hogares no pobres de acumulación disponen de agua caliente, instalación eléctrica, retrete y bañera o ducha. Las carencias a este nivel entre las personas residentes en hogares pobres, en cambio, si bien minoritarias, no son en absoluto desdeñables. En particular, alrededor de un 11% carece de bañera o ducha o de una instalación de agua caliente.

Las diferencias respecto a las personas no pobres aparecen también muy claramente al contemplar algunos indicadores más generales de calidad de la vivienda, como la ausencia de humedad, una superficie disponible suficiente, una iluminación adecuada o la ausencia de ruidos y contaminación. Estos indicadores son también los que diferencian más nítidamente los tres tipos de situaciones definidas en relación con la escala pobreza-bienestar de acumulación (pobreza, situación intermedia y bienestar).

En este sentido, por ejemplo, mientras apenas un 3,6% de las personas en situación de bienestar destacan la existencia de problemas de humedad en la vivienda, el porcentaje sube al 15,3% en los colectivos intermedios y al 82,1% en los hogares pobres. La tendencia es la misma si valoramos los problemas relativos a un tamaño insuficiente de la vivienda (con porcentajes de afectados que van del 7% de las personas en situación de bienestar al 77% de las personas pobres, pasando por el 31,9% de los colectivos intermedios) o la incidencia de los

problemas asociados con la presencia de ruidos y contaminación (7,2% de problemas en las personas en situación de bienestar, 19% en los grupos intermedios y 41,4% en los hogares pobres). Lo mismo puede señalarse en lo relativo a la iluminación de la vivienda: apenas un 2,1% de las personas residentes en hogares en situación de bienestar se enfrentan al problema por 13% entre las personas en situación intermedia y 42,5% en las personas en situación de pobreza.

Como puede comprobarse, con todo, el rasgo más destacado de la problemática de vivienda de los colectivos en situación de pobreza de acumulación se vincula a los problemas de humedad y de tamaño insuficiente. En relación a estas dos variables, alrededor del 80% del colectivo se ve afectado.

TABLA 90
Indicadores de pobreza de acumulación relativos a carencias en las instalaciones de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación
 Población en viviendas familiares
 (Porcentaje de hogares con carencias)

Carencias	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar	Total
Instalación agua caliente	11,0	0,2	0,0	0,1
Instalación eléctrica	0,0	0,0	0,0	0,0
Retrete	0,0	0,0	0,0	0,0
Bañera o ducha	11,4	0,3	0,3	0,4
Vivienda sin humedad	82,1	15,3	3,6	7,7
Superficie 20m2/persona	77,0	31,9	7,0	15,0
No exp. a ruidos/contaminación	41,4	19,0	7,2	11,0
Iluminada, con luz suficiente	42,5	13,0	2,1	5,7

Una situación similar a la señalada en relación con las instalaciones de la vivienda puede describirse en lo relativo al nivel de equipamientos. En algunos casos, la diferencia clave es la que afecta a pobres y no pobres. Así ocurre en lo que concierne a equipamientos básicos como el horno o equipamientos menos básicos - pero hoy prácticamente generalizados - como el acceso a una cadena musical o un ordenador. En lo que se refiere a este tipo de equipamientos apenas si se observan carencias por razones económicas entre los distintos colectivos no pobres (un máximo de 13,8% en los colectivos intermedios respecto al acceso a un ordenador). En cambio, la incidencia resulta muy importante, cuando no mayoritaria, entre las personas pobres (un 48,3% de carencias en relación con el horno/microondas, un 52,7% en relación a la cadena musical o un 59,5% en lo relativo al acceso al ordenador).

Con respecto a otros equipamientos menos básicos, las diferencias entre los distintos grupos analizados resultan más llamativas y no sólo las asociadas a la divisoria entre personas pobres y en situación de bienestar. Las diferencias más importantes corresponden a los niveles de carencia por motivos económicos relativos a la disponibilidad de lavavajillas (65,8% de

carencia en las personas pobres y 18% en las situadas en posición intermedia por 3,1% entre las más favorecidas). Las diferencias son importantes, aunque mucho menores, en lo relativo a la disponibilidad de un vídeo (18,2% en personas pobres, 8,7% en situaciones intermedias y 0,3% en los colectivos con acceso al bienestar).

Hay que señalar no obstante que en 2008 los distintos colectivos destacan por un gran nivel de acercamiento en relación al acceso a la mayor parte de los equipamientos básicos. Así, destaca el muy bajo nivel de carencias en lo relativo a la mayoría de este tipo de equipamientos también entre la población más pobre, con un máximo de un 6,5% de pobres de acumulación con carencias en relación con bienes básicos como el frigorífico, el equipamiento de cocina, la lavadora, la TV color o el teléfono.

TABLA 91
Indicadores de pobreza de acumulación relativos a carencias en los equipamientos de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación
 Población en viviendas familiares
 (Porcentaje de hogares con carencias por razones económicas)

No poseen (por razones económicas):	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar	Total
Frigorífico	0,0	0,3	0,0	0,1
Cocina	3,4	0,1	0,0	0,0
Lavadora	6,5	0,1	0,0	0,1
Horno o microondas	48,3	1,2	0,0	0,7
Lavavajillas	65,8	18,0	3,1	8,0
TV Color	0,0	0,2	0,0	0,1
Teléfono	3,8	0,9	0,0	0,3
Vídeo	18,2	8,7	0,3	3,0
Cadena musical	52,7	11,0	0,6	4,1
Ordenador	59,5	13,8	1,6	5,7

Las diferencias observadas entre los distintos tipos de hogar son sin embargo significativas cuando se contemplan los aspectos carenciales de manera global. Recurriendo a un indicador sintético relativo al nivel de disponibilidad de instalaciones y equipamientos adecuados en la vivienda, destaca claramente la distancia existente. Así, mientras en los colectivos en situación de bienestar la totalidad de los hogares dispone de instalaciones y equipamientos adecuados o refleja como mucho algún problema menor, en los grupos intermedios la proporción de hogares con algún problema grave o muy grave sube al 34%. Sin embargo, mientras los problemas muy graves de vivienda apenas afectan a un 2,6% del grupo intermedio, la proporción es del 100% en las personas residentes en hogares pobres.

A pesar de un cierto acceso a los equipamientos más básicos entre los hogares más pobres, y de la progresiva superación de las carencias más graves en relación con las instalaciones esenciales en la vivienda, lo cierto es que todavía resultan diferencialmente negativas las condiciones de existencia en las viviendas de las personas afectadas por problemas de pobreza de acumulación.

TABLA 92
Indicador sintético de problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos) por situación en relación a la pobreza de acumulación
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes verticales)

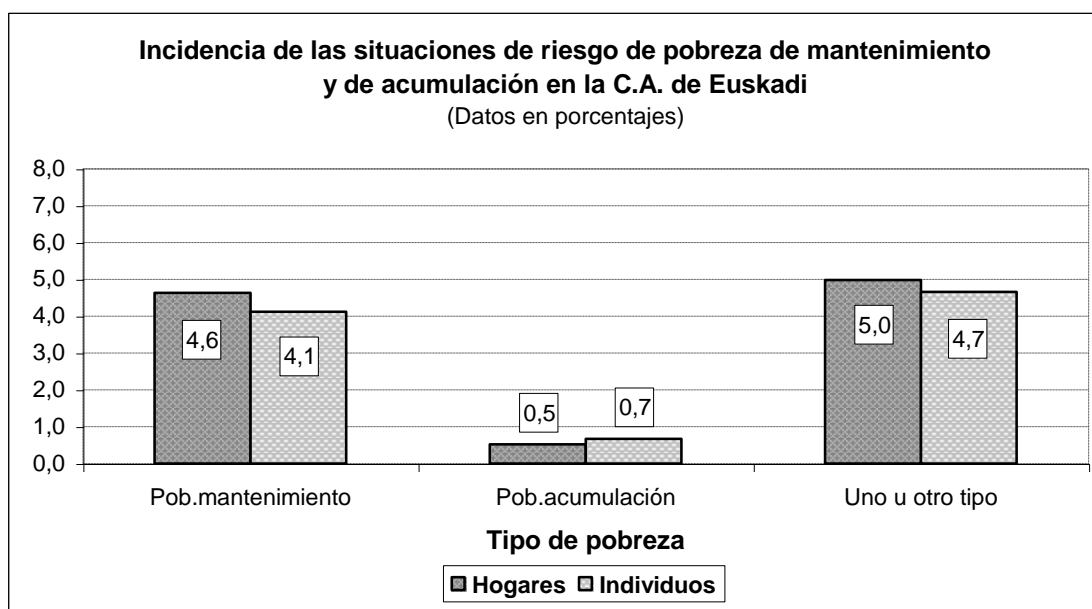
Problemas de vivienda	Pobreza	Nivel medio	En situación de bienestar	Total
Muy graves	100	2,6	0,0	1,5
Graves	0,0	31,4	0,0	9,5
Menos graves	0,0	31,5	23,5	25,8
Sin problemas	0,0	34,5	76,5	63,3
TOTAL	100	100	100	100

IV. IMPACTO CONJUNTO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE POBREZA

1. Impacto conjunto de las distintas situaciones de pobreza

Considerando conjuntamente las distintas carencias objeto de análisis, se comprueba que son 39.737 los hogares vascos que se ven afectados por alguna de las situaciones de riesgo consideradas (mantenimiento o acumulación). Esto supone un impacto de las problemáticas de pobreza, en cualquiera de sus formas, dimensiones y niveles de riesgo, en un 5% de los hogares de nuestra Comunidad Autónoma.

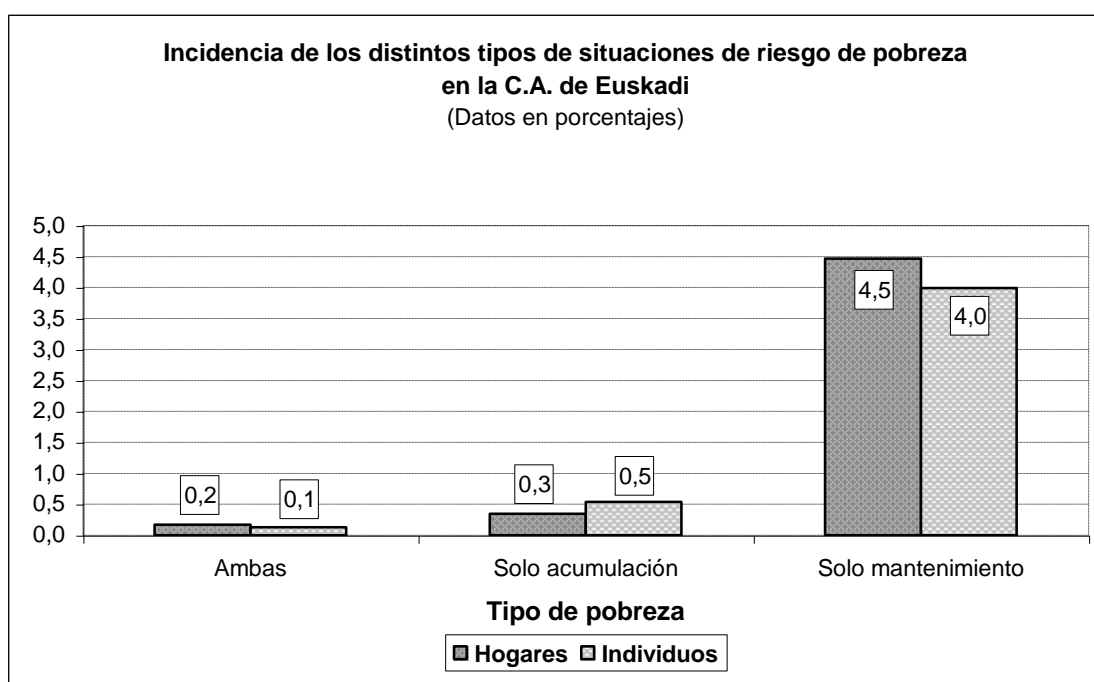
Los individuos afectados, un total de 100.250, representan un 4,7% de la población total, una proporción ligeramente inferior por tanto a la que corresponde a los hogares.



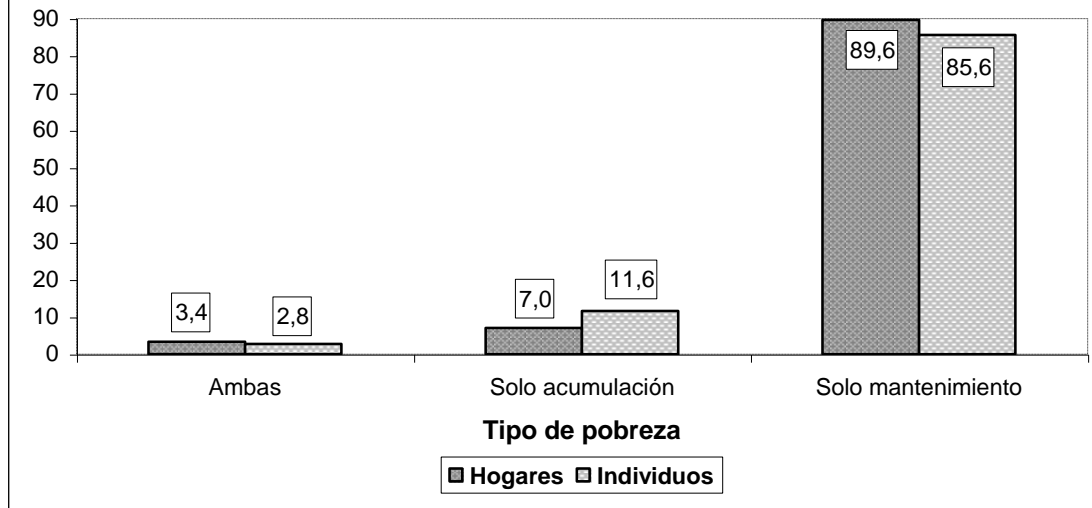
Analizando cómo se distribuye internamente el riesgo de pobreza, se constata que la problemática principal corresponde a las personas que únicamente se ven afectadas por una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento, una problemática cuya resolución depende por tanto en exclusiva de una mejora en los niveles de renta y que, como tal, puede ser resuelta en prácticamente todos los casos con el acceso a un empleo normalizado o un ajuste suficiente de la política de prestaciones sociales. Un 4% de la población se encuentra en esta situación que, por otra parte, corresponde al 85,6% de personas en situación de riesgo.

La incidencia exclusiva de una situación de riesgo de pobreza de acumulación afecta al 0,5% de la población vasca, realidad que corresponde al 11,6% de las personas en situación de riesgo de pobreza. En este caso, la problemática fundamental se vincula exclusivamente a una mejora de los indicadores relativos a condiciones de vida y/o a la recuperación de un mínimo patrimonial. Esta mejora podría conseguirse mediante una progresiva recuperación del terreno perdido gracias a recursos de mantenimiento superiores a los umbrales de pobreza o, en caso de que éstos resultaran suficientes para mantener al hogar pero no para recuperar retrasos acumulados, a través de mecanismos de ayuda de carácter extraordinario para hacer frente a carencias puntuales relativas al nivel de equipamientos e instalaciones necesarios para consolidar un nivel de vida adecuado.

Las situaciones más difíciles, en las que se conjugan carencias en las diferentes dimensiones de la pobreza – mantenimiento y acumulación -, afectan en exclusiva al 0,1% de la población vasca (apenas un 2,8% del conjunto de personas en situación de riesgo). En este caso, la superación de estos problemas depende tanto de una mejora en los niveles de renta como de la solución de carencias asociadas a las condiciones de vida a largo plazo y al nivel de recursos patrimoniales de apoyo. El esfuerzo económico a realizar resulta, por tanto, multidimensional.



Distribución de los distintos tipos de situaciones de riesgo de pobreza en la C.A. de Euskadi
(Datos en porcentajes)

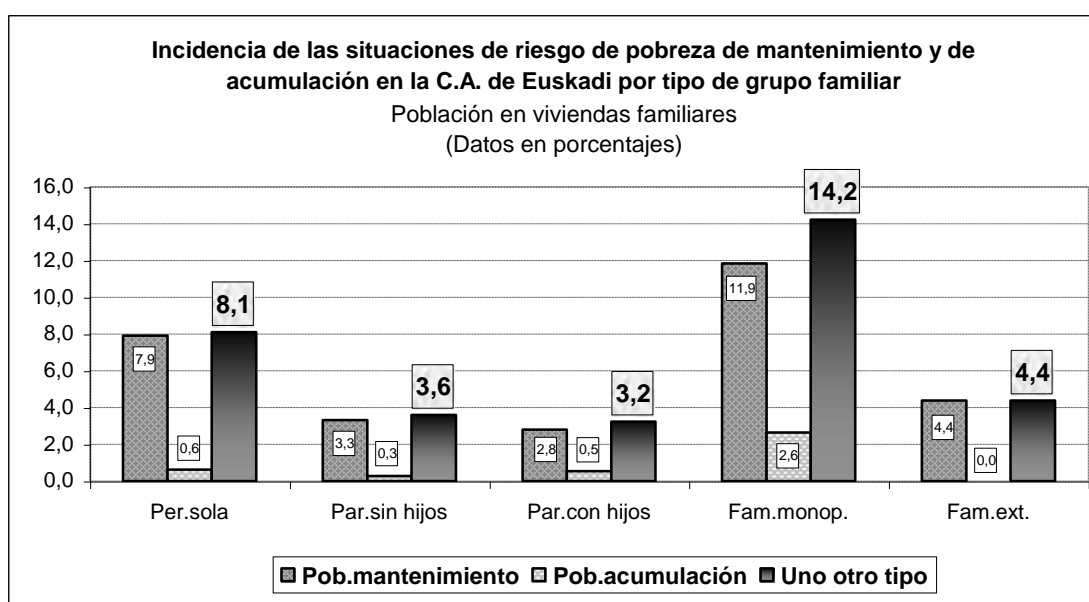


2. Los principales grupos de riesgo de pobreza

Analizadas desde la perspectiva multidimensional contemplada en el apartado anterior, teniendo en cuenta por tanto a las personas afectadas en alguna de las dimensiones consideradas, mantenimiento o acumulación, las situaciones de riesgo de pobreza inciden más intensamente en las personas que residen en hogares cuyo titular principal tiene las siguientes características:

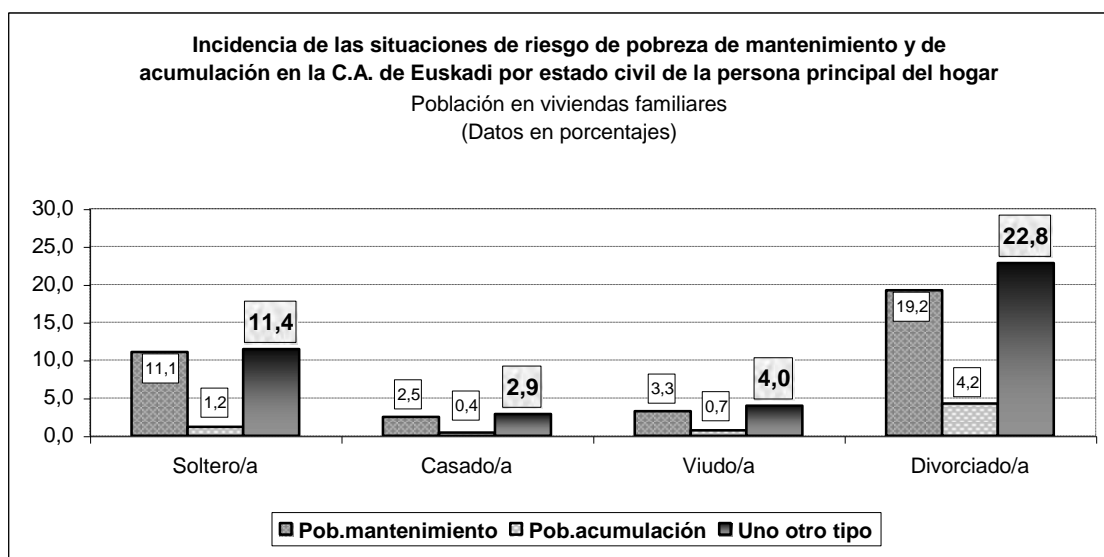
a) Personas solas y familias monoparentales.

La pobreza incide diferencialmente en las personas solas y en las personas dependientes de familias monoparentales. El riesgo de pobreza, en una u otra de sus dimensiones, alcanza a un 8,1% de las personas solas y al 14,2% de las personas adscritas a familias monoparentales (frente a 3,6% en parejas sin hijos, 3,2% en parejas con hijos y 4,4% en otros grupos familiares y familias extensas). A diferencia de las personas solteras, con una incidencia diferencial del riesgo de pobreza de mantenimiento, entre las personas en familias monoparentales se registran niveles de pobreza muy superiores a la media de la CAE tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación.



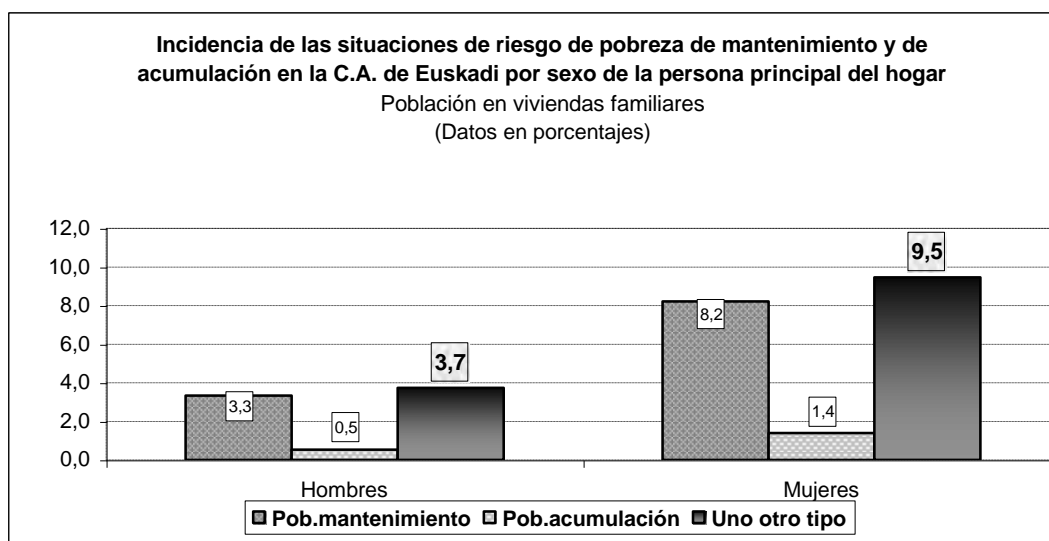
El impacto diferencial de la pobreza en personas solas y familias monoparentales se asocia a los elevados niveles de riesgo de pobreza que se detectan entre personas en hogares encabezados por una persona soltera o divorciada-separada. Un 11,4% de las personas residentes en hogares cuya persona principal es soltera reflejan algún problema ligado a la pobreza, proporción que sube al 22,8% en el caso de una persona principal divorciada o

separada. La proporción baja al 4% en el caso de personas viudas y al 2,9% en el caso de personas casadas.



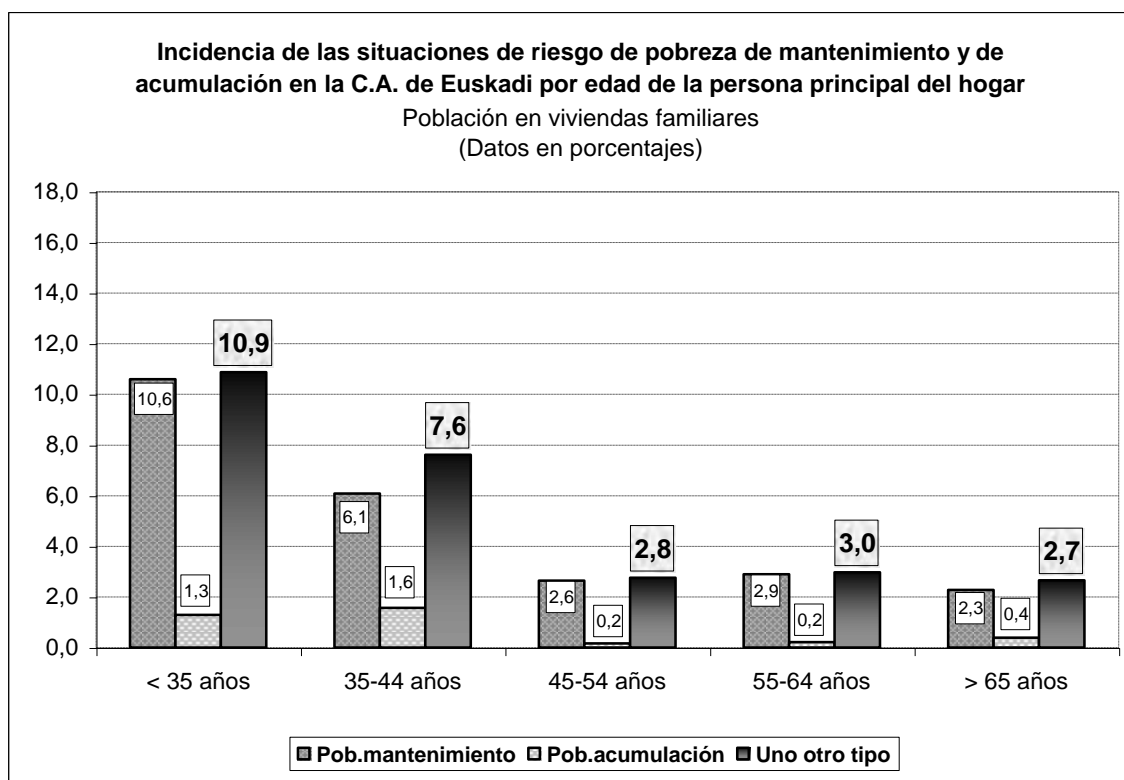
b) Mujeres.

Las diferencias en la incidencia de la pobreza de mantenimiento y de acumulación en función del sexo resultan de especial importancia, en todos los casos en perjuicio de las personas residentes en hogares encabezados por mujeres. La incidencia de una u otra forma de pobreza es casi tres veces superior en personas dependientes de una mujer (9,5% frente a 3,7% en el caso de un hogar cuya persona principal es un hombre).



c) Las personas jóvenes.

Las problemáticas de pobreza inciden más intensamente en las personas más jóvenes. Así, la mayor incidencia del riesgo de pobreza – en una u otra de sus dimensiones – corresponde a la población residente en hogares encabezados por una persona menor de 35 años (10,9%) o entre 35 y 44 años (7,6%), descendiendo claramente las tasas entre los individuos dependientes de una persona principal mayor de 45 años (con variaciones en los niveles de riesgo entre el 2,5 y el 3% en función de la edad de la persona principal).



Uno de los rasgos diferenciales de los individuos dependientes de una persona principal menor de 45 años es una tasa de pobreza de acumulación superior a la media de la CAE. La problemática es particularmente llamativa en hogares de personas de 35 a 44 años, grupo en el que las situaciones de pobreza de acumulación se presentan en gran medida además de forma exclusiva¹⁸. Esta circunstancia refleja que, en estos hogares, la actual situación económica permite en algunos casos hacer frente a las necesidades de mantenimiento pero no a las inversiones de acumulación necesarias para garantizar unas condiciones de vida suficientemente aceptables a largo plazo, en especial en lo relativo a la vivienda. Esta realidad

¹⁸ En el caso de hogares de personas entre 35 y 44 años, la incidencia de la pobreza de acumulación es del 1,6% entre la población de referencia, situándose en un 1,5% los casos en los que esta problemática aparece como riesgo exclusivo (este último indicador es siempre inferior a 0,5% en otros grupos de edad).

constituye, sin duda, una rémora de las dificultades a las que se enfrenta la población joven en el momento de acceder a los procesos de independización. Las dificultades aumentan de forma especial además en el caso de ciertos grupos sociales, particularmente las familias monoparentales y las personas divorciadas o separadas¹⁹.

d) **Las personas con menor nivel de estudios.**

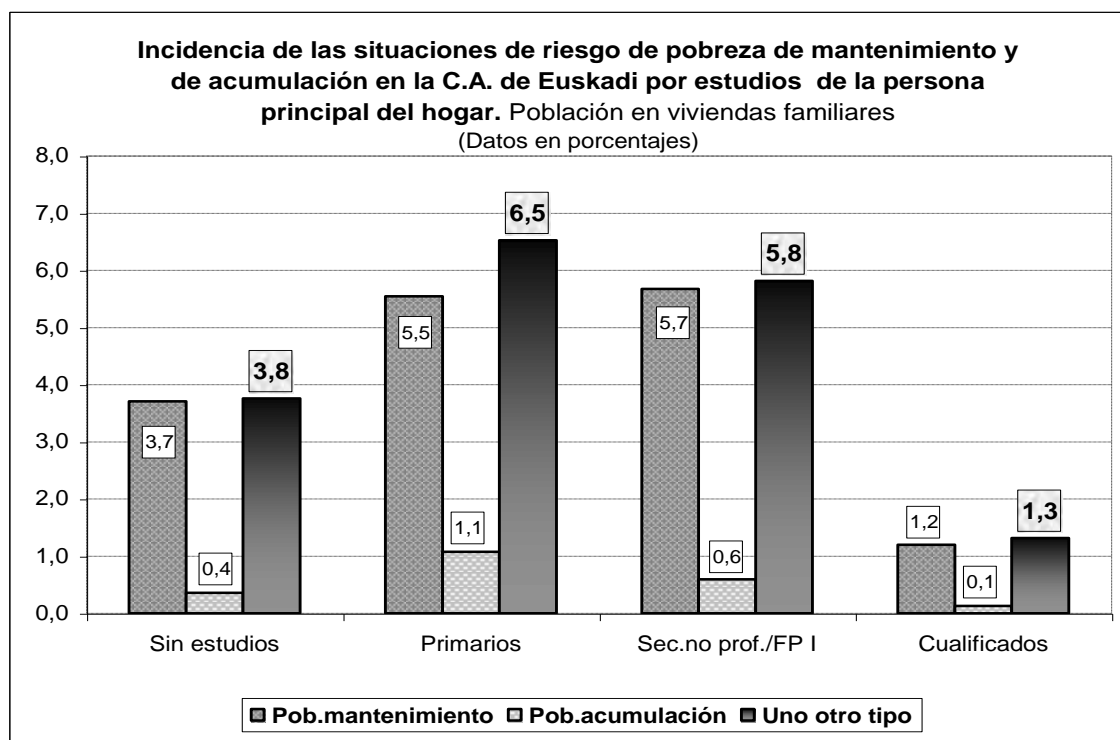
El nivel de estudios de la persona principal es una de las variables que, históricamente, ha mostrado una correlación más estrecha con los niveles de pobreza. Los datos disponibles en muestran en 2008 en general que, a menor nivel de estudios de la persona principal, mayor riesgo tanto de pobreza de mantenimiento como de pobreza de acumulación en los hogares afectados (y viceversa).

El impacto conjunto más elevado de las distintas situaciones de pobreza corresponde a la población residente en un hogar dependiente de una persona con estudios primarios, con una tasa del 6,5%. Las cifras descienden, aunque no excesivamente, en el caso de un titular con estudios secundarios no profesionales o de FP I, situándose la tasa en el 5,8%. El descenso es mucho más sustancial al considerar los hogares encabezados por una persona con estudios cualificados, reduciéndose el nivel del indicador al 1,3%.

El impacto diferencial del nivel de estudios parece por tanto claro. No obstante, todavía debe ser objeto de matización en 2008. Por una parte, hay que destacar la escasa diferencia existente en las tasas de la población dependiente de personas con estudios primarios y con estudios secundarios no cualificados, observándose además que la mejora de los niveles se vincula en exclusiva a un impacto algo más reducido de la pobreza de acumulación. La tasa de riesgo en la dimensión de mantenimiento resulta algo superior, de hecho, en las personas con estudios de FP I y secundarios no profesionales (5,7 frente al 5,5% de la población dependiente de un titular con estudios primarios).

Por otra parte, debe mencionarse el dato correspondiente a la población dependiente de un titular sin estudios. En este caso, el impacto conjunto de las distintas situaciones de riesgo de pobreza desciende al 3,8%, claramente por debajo por tanto de lo observado en hogares de personas con estudios primarios o secundarios no cualificados. Hay que precisar no obstante que se trata de un colectivo cuantitativamente muy pequeño en la actual sociedad vasca.

¹⁹ El impacto de la pobreza de acumulación, en tanto que problemática exclusiva, no asociada por tanto a una posición de riesgo en la dimensión de mantenimiento, es del 2,4% en la población en familias monoparentales y del 3,6% en personas dependientes de una persona principal divorciada o separada.

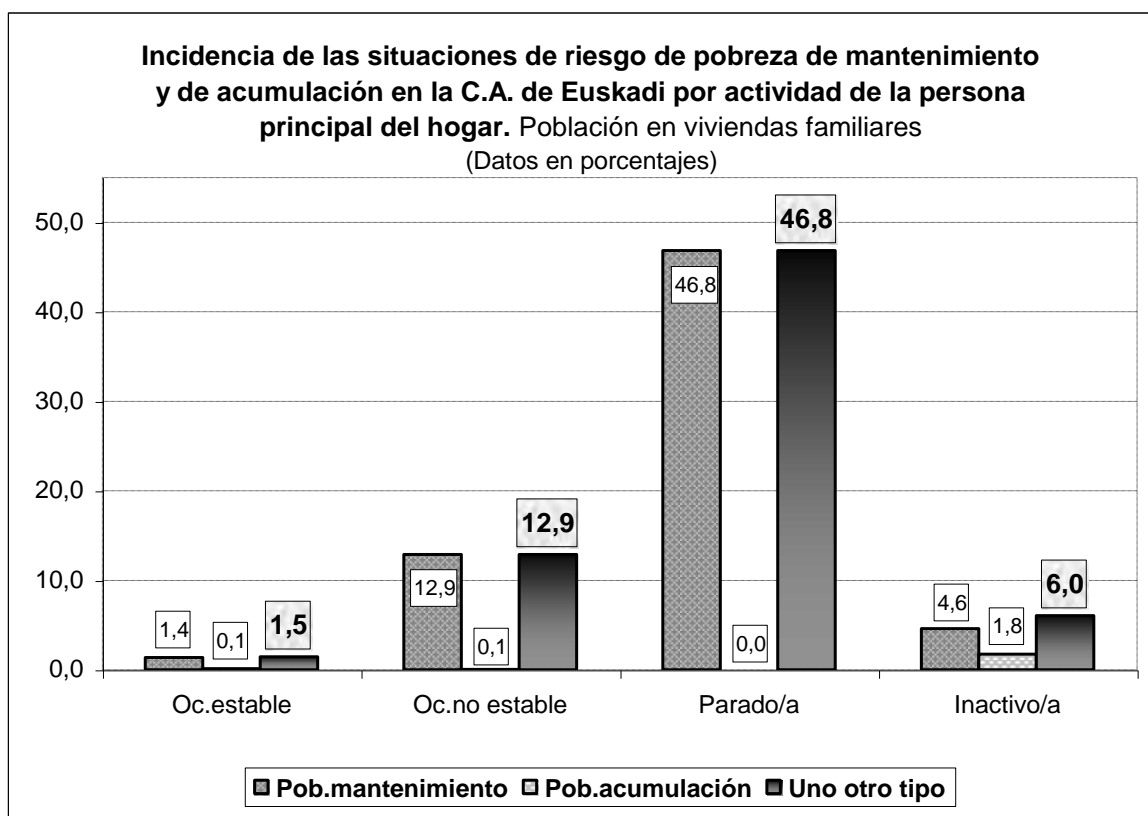


e) **Las personas no ocupadas y los ocupados no estables.**

El riesgo de pobreza, en sus diversas formas, se asocia también con claridad al desempleo, resultando en este caso particularmente elevado. De esta forma, un 46,8% de la población en hogares encabezados por una persona desempleada sufre la incidencia de alguna de las formas de pobreza.

Se constata, sin embargo, que el riesgo de pobreza también es claramente superior a la media vasca tanto entre las personas inactivas como entre los ocupados inestables, es decir la población asalariada con responsabilidades de hogar que trabajan con contrato temporal o, menos frecuentemente, sin contrato. Este impacto es particularmente fuerte, en la actualidad, entre la población dependiente de una persona ocupada con carácter no estable (12,9% frente a 6% en el caso de una persona principal inactiva). En realidad, únicamente la población en hogares encabezados por una persona ocupada con carácter estable (asalariados con contrato indefinido y no asalariados) tiene una tasa de pobreza muy inferior a la media (1,5%).

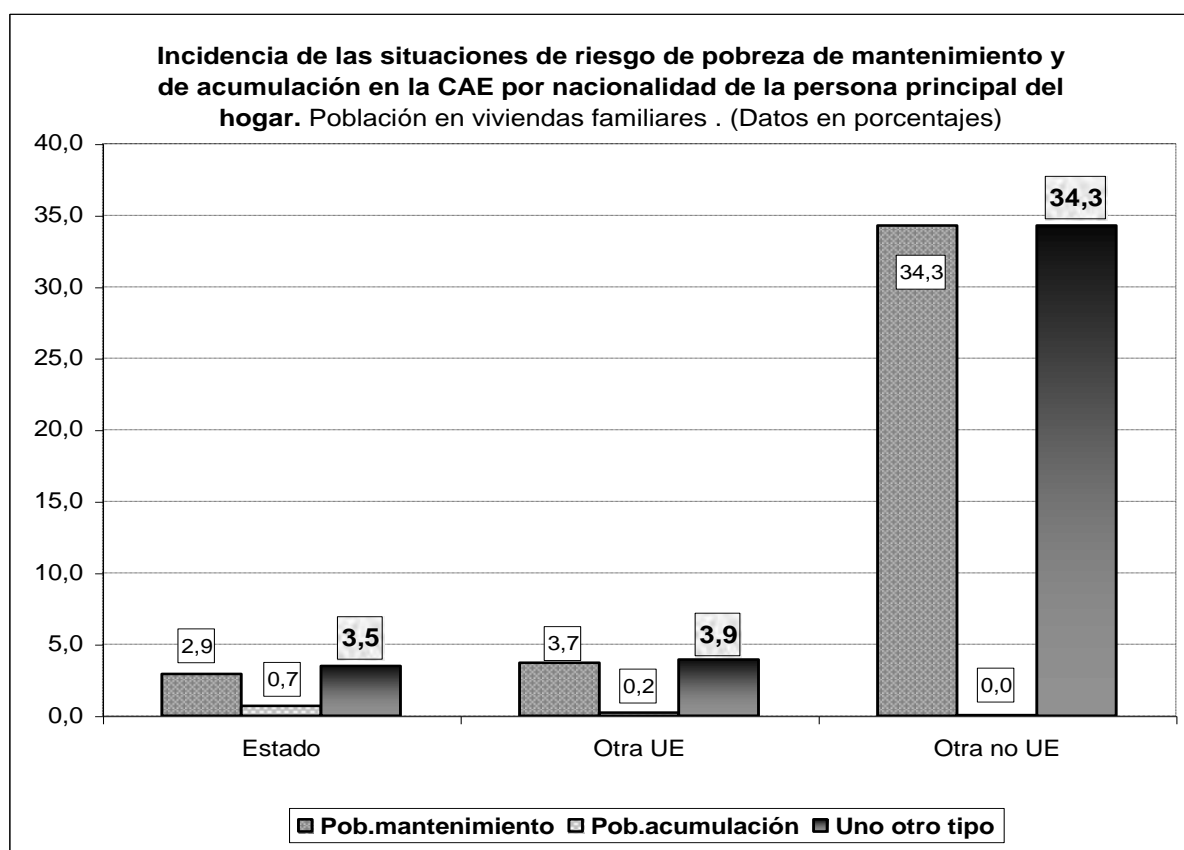
En la mayor parte de los casos, el impacto de las situaciones de pobreza se asocia en exclusiva al riesgo de mantenimiento. La tasa de pobreza de acumulación únicamente se sitúa por encima de la media de la CAE en el caso de los hogares de inactivos, con un 1,8% que contrasta con la práctica desaparición del fenómeno en 2008 en lo relativo a los hogares encabezados por una persona activa.



f) **Los inmigrantes procedentes de países no de la UE.**

El riesgo de pobreza en la población en hogares encabezados por una persona procedente de un país de fuera de la Unión Europea resulta determinante. Un 34,3% de estas personas se ven afectadas por alguna de las formas de pobreza, si bien prácticamente en exclusiva en 2008 en lo relativo a la dimensión de mantenimiento.

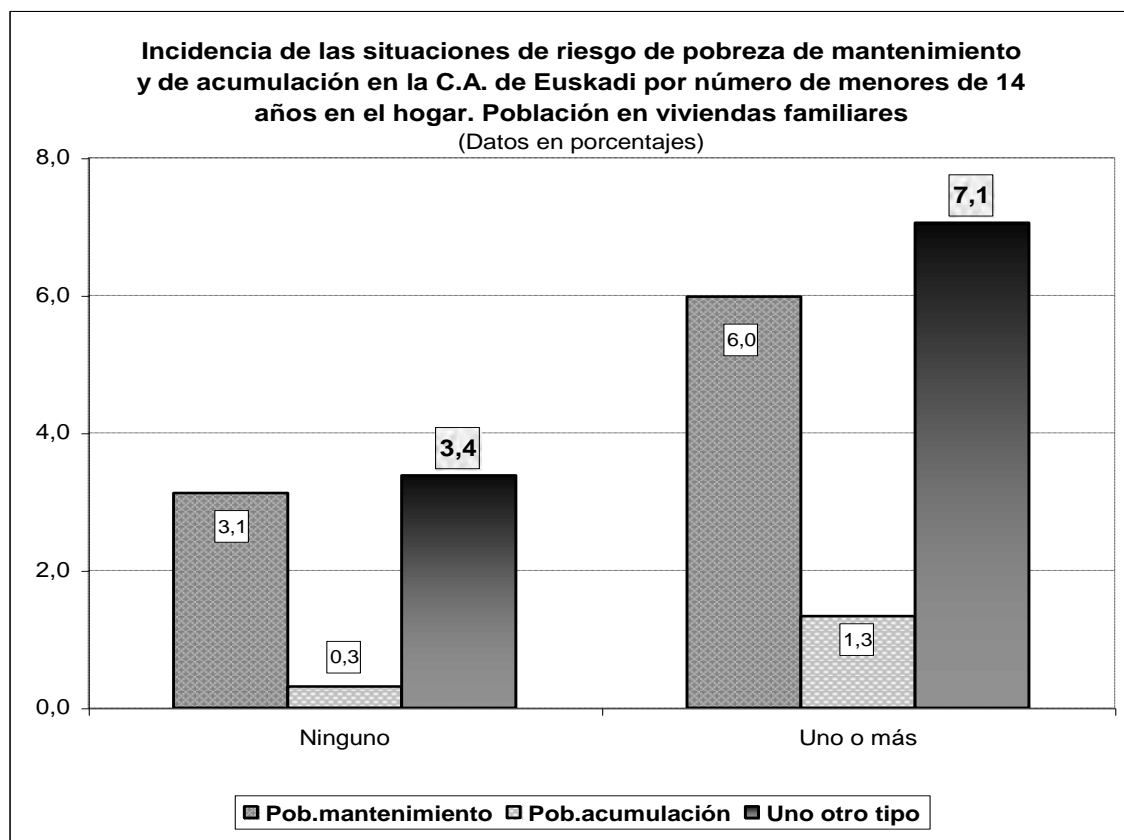
La diferencia de bienestar de los ciudadanos no europeos con respecto a las personas residentes en hogares cuya persona principal es nacional del Estado o de otros países de la UE es evidente, situándose en estos casos el riesgo conjunto de pobreza en el 3,5 y 3,9%, respectivamente. Mientras la población extranjera procedente de otros países de la UE supera a la nacional en la dimensión de mantenimiento (3,7 frente a 2,9%), sólo refleja un nivel del 0,2% en la dimensión de acumulación, por debajo del 0,7% que corresponde a la población nacional.



g) Los hogares con menores de 14 años.

Aunque los datos generales - en concreto la realidad de tasas de pobreza más bajas en parejas con hijos - sugieran lo contrario, lo cierto es que los indicadores de pobreza están asociados a la presencia de menores en el hogar. De esta forma, si la proporción de población en hogares con problemas relacionados con una u otra forma de pobreza se sitúa en el 3,4% en el caso de personas en hogares sin menores, la tasa aumenta al 7,1% en el caso de hogares con uno o más menores de 14 años en la vivienda.

La presencia de menores determina un mayor riesgo de pobreza tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación. En el primer caso, la tasa de pobreza entre personas en hogares sin menores es del 3,1%, aumentando al 6% entre personas en hogares con menores. La diferencia resulta también llamativa en lo relativo a la pobreza de acumulación, pasando la tasa de 0,3 a 1,3% cuando está presente al menos un menor en el hogar. Esta diferencia se asocia, en los hogares con menores, al impacto diferencial del fenómeno caracterizado por la presencia exclusiva de formas de pobreza de acumulación (1,1% frente a 0,3% en los hogares sin menores de 14 años).



h) **Una aproximación sintética: el riesgo diferencial de los hogares encabezados por mujeres menores de 45 años u hombres en familias monoparentales, una persona menor de 45 años en un grupo familiar, personas solas menores de 65 años e inmigrantes procedentes de fuera de la UE (normalmente en ausencia de una ocupación estable).**

Teniendo en cuenta de forma sintética los principales rasgos sociodemográficos de las personas principales de los hogares vascos, puede comprobarse que la población más afectada por alguna de las situaciones de riesgo de pobreza consideradas pertenece a hogares cuya persona principal destaca por los siguientes rasgos específicos:

- * Una mujer menor de 45 años, no ocupada con carácter estable, en el contexto de una familia monoparental (riesgo conjunto de pobreza del 70,9%).
- * Una mujer sola, entre 45 y 64 años y no ocupada con carácter estable (riesgo conjunto de pobreza del 36,8%).

- * Una persona con nacionalidad de algún país de fuera de la Unión Europea (riesgo conjunto de pobreza del 34,3%).
- * Un hombre solo, menor de 65 años y no ocupado con carácter estable (riesgo conjunto de pobreza del 32,6%).

Aunque las tasas no resultan tan elevadas, siguen siendo muy altas entre los siguientes tipos de personas principales:

- * Una persona a cargo de un grupo familiar, hombre o mujer, no ocupada con carácter estable y menor de 45 años (riesgo conjunto de 17%).
- * Una mujer sola, menor de 45 años y no ocupada con carácter estable (riesgo conjunto de pobreza del 12,8%).
- * Un hombre, responsable de una familia monoparental (riesgo conjunto de 13,6%).

Aunque superan los niveles medios de la CAE, las tasas descienden claramente entre mujeres solas, menores de 65 años y con ocupación estable (7,8%) así como en el caso de mujeres entre 45 y 64 años a cargo de una familia monoparental y sin ocupación estable (7%). La cifra se sitúa en los niveles medios de la CAE en lo relativo a las mujeres responsables de una familia monoparental con una ocupación estable (4,8%).

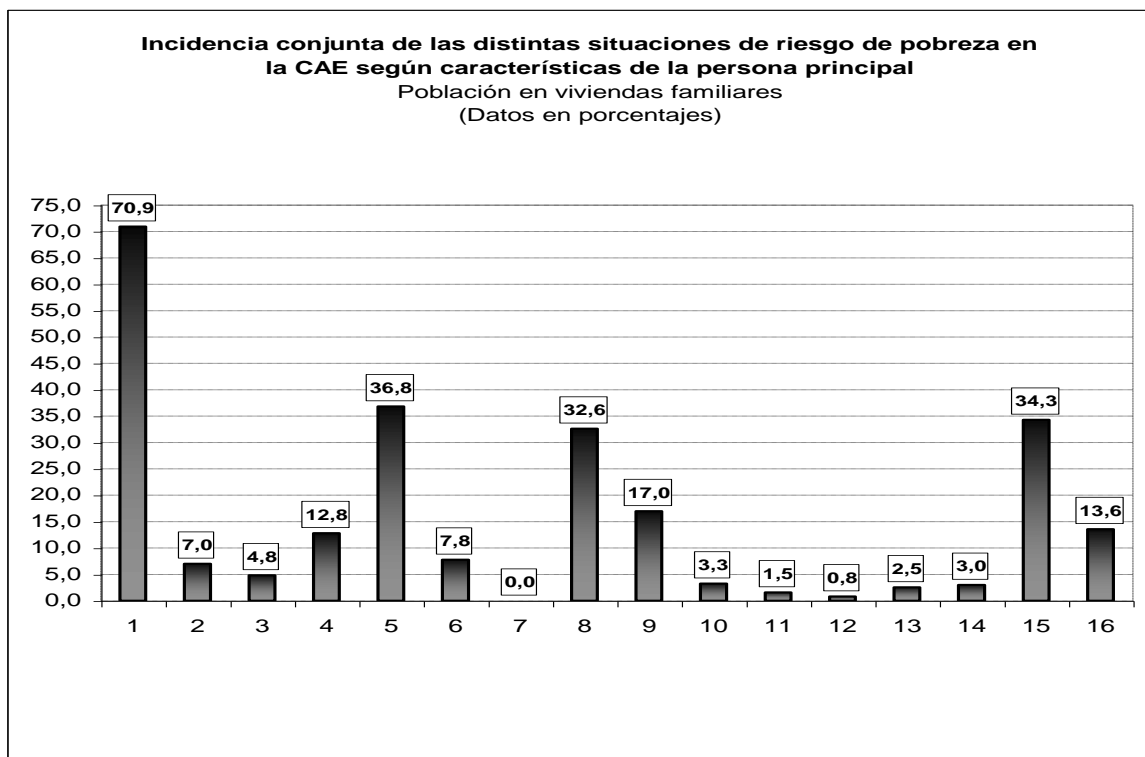
Finalmente, las tasas de pobreza caen por debajo de la media - situándose siempre por debajo de niveles de 3,5% - en el caso de grupos familiares encabezados por personas mayores de 45 años, con independencia de que tengan o no ocupación estable, y en el de grupos familiares en los que la persona principal tiene menos de 45 años pero ha accedido a un empleo estable. También se da esta situación en los hogares encabezados por una persona principal mayor de 65 años, con independencia del sexo, así como entre los hombres solos menores de esa edad pero con acceso a una ocupación estable.

Los datos señalados reflejan, en definitiva, un impacto diferencial de la pobreza entre cinco grandes tipos de hogares:

- a) Los hogares encabezados por una mujer sin ocupación estable, menor de 45 años y responsable de una familia monoparental.
- b) Los hogares a cargo de un hombre con responsabilidad sobre una familia monoparental.

- c) Los hogares encabezados por una persona sola menor de 65 años, hombre o mujer, y sin ocupación estable.
- d) Los grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable.
- e) Los hogares de personas procedentes de países de fuera de la Unión Europea.

Destacan, a modo de factores subyacentes, la presencia de una situación de monoparentalidad en mujeres jóvenes y en hombres, la vida en solitario durante el periodo activo, en este caso tanto en hombres como en mujeres, así como la inmigración extracomunitaria. Los mayores problemas, entre los grupos señalados, se asocian a los colectivos de edad más joven, quedando fundamentalmente determinados - en última instancia - por una situación de ausencia de ocupación estable.



- TIPO 1 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 2 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 3 Mujeres. Familias monoparentales. Ocupadas estables
- TIPO 4 Mujeres solas. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 5 Mujeres solas. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 6 Mujeres solas < 65. Ocupadas estables
- TIPO 7 Hombres solos < 65. Ocupados estables
- TIPO 8 Hombres solos < 65. No ocupados estables
- TIPO 9 Grupos familiares (matrimonios, parejas, fam. extensas) < 45 años. No ocupados estables
- TIPO 10 Grupos familiares (matrimonios, parejas, fam. extensas) 45-64 años. No ocupados estables
- TIPO 11 Grupos familiares (matrimonios, parejas, fam. extensas) < 45 años. Ocupados estables
- TIPO 12 Grupos familiares (matrimonios, parejas, fam. extensas) 45-64 años. Ocupados estables
- TIPO 13 Hombres > 65 años
- TIPO 14 Mujeres > 65 años
- TIPO 15 Personas con nacionalidad de países no de la Unión Europea
- TIPO 16 Hombres. Familias monoparentales

3. Los grupos más afectados, desde una perspectiva cuantitativa

En el momento de valorar los datos presentados en el apartado 2 no debe olvidarse que la existencia de mayores riesgos de pobreza no supone necesariamente, para los grupos de referencia, un peso importante en la distribución relativa de la población en riesgo de pobreza, siendo preciso considerar el peso demográfico real de los diferentes colectivos considerados.

Teniendo en cuenta las características de las personas principales de los hogares afectados por una u otra forma de pobreza, puede distribuirse la población en situación de riesgo entre los siguientes colectivos principales (ordenados de mayor a menor importancia):

a) En 2008, el núcleo principal corresponde a las personas que residen en un hogar encabezado por una persona nacional de algún país de fuera de la Unión Europea (27,8% del total).

b) El segundo grupo en importancia corresponde a grupos familiares encabezados por una persona menor de 45 años (18,4%), correspondiendo un 12,1% a hogares encabezados por una persona sin una ocupación estable y otro 6,2% a hogares en los que la persona principal sí dispone de una ocupación estable.

c) El tercer grupo hace referencia a la población en familias monoparentales. Un 15,1% del total de personas pobres se engloba en esta categoría, asociándose en la mayor parte de los casos a titulares que destacan por ser mujeres menores de 45 años sin ocupación estable (9,3% de los casos) u hombres (2,6%). Las mujeres mayores de 45 años sin ocupación estable y las mujeres con ocupación estable recogen, en cada caso, un 1,6% de las situaciones de riesgo analizadas.

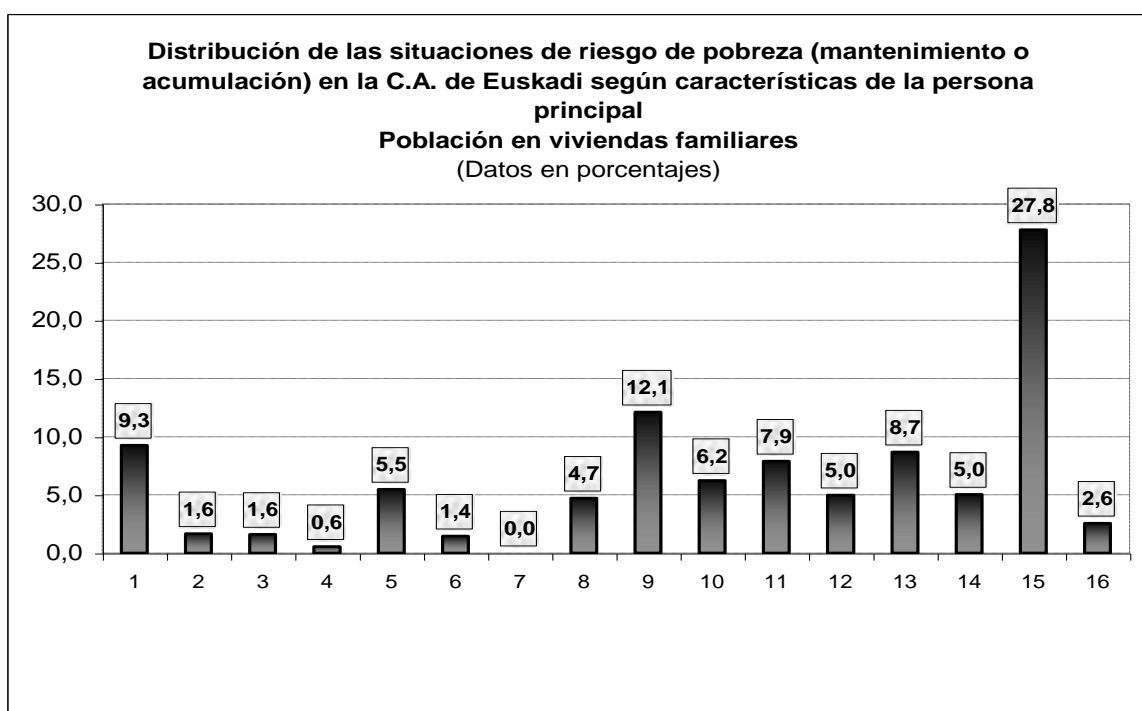
d) El cuarto grupo recoge un 12,9% de la población en riesgo, estando compuesto por grupos familiares encabezados por personas mayores de 45 años. El núcleo principal corresponde a hogares cuyo titular es una persona sin ocupación estable (7,9% frente a 5% en el caso de una ocupación estable).

e) Las personas residentes en hogares de personas mayores de 65 años recogen otro 13,7% de la población afectada por un tipo u otro de riesgo de pobreza. Un 8,7% de estos hogares están encabezados por hombres y un 5% por mujeres.

f) Los distintos colectivos de personas solas menores de 65 años agrupan al 12,2% restante de la población en riesgo de pobreza. Las personas sin ocupación estable suponen por sí solas un 10,7% de ese total.

Observando los datos anteriores, puede comprobarse que la mayor parte de las personas afectadas se concentran en los principales grupos de riesgo: familias monoparentales encabezadas por mujeres menores de 45 años sin ocupación estable o por hombres, personas solas sin ocupación estable menores de 65 años, población procedente de un país de fuera de la UE y grupos familiares de personas menores de 45 años sin ocupación estable. El 62,5% de las personas en riesgo de pobreza corresponden a este perfil en el que monoparentalidad, vida en solitario, inmigración, en gran medida juventud y precariedad laboral se superponen.

Los colectivos señalados dominan tanto entre las personas en riesgo de pobreza de mantenimiento (61,8% del total) como, más nítidamente aún, entre las afectadas por la pobreza de acumulación (71,2%).



- TIPO 1 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 2 Mujeres. Familias monoparentales. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 3 Mujeres. Familias monoparentales. Ocupadas estables
- TIPO 4 Mujeres solas. No ocupadas estables < 45 años
- TIPO 5 Mujeres solas. No ocupadas estables 45-64 años
- TIPO 6 Mujeres solas < 65. Ocupadas estables
- TIPO 7 Hombres solos < 65. Ocupados estables
- TIPO 8 Hombres solos < 65. No ocupados estables
- TIPO 9 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. No ocupados estables
- TIPO 10 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. No ocupados estables
- TIPO 11 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) < 45 años. Ocupados estables
- TIPO 12 Grupos familiares (matrimonios, parejas, familias extendidas) 45-64 años. Ocupados estables
- TIPO 13 Hombres > 65 años
- TIPO 14 Mujeres > 65 años
- TIPO 15 Personas con nacionalidad de países no de la Unión Europea
- TIPO 16 Hombres. Familias monoparentales

V. POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA: Aproximación al estudio de la pobreza real

1. Distorsiones entre datos objetivos y percepción subjetiva

A lo largo del informe, en especial en el apartado relativo a pobreza de mantenimiento, se ha venido hablando no tanto de situaciones reales de pobreza o ausencia de bienestar como de situaciones de riesgo. En este sentido, es evidente que el hecho de disponer en un momento dado unos ingresos situados por debajo de los umbrales de pobreza o de bienestar no tiene por qué significar necesariamente la vivencia directa de la pobreza o de una situación de ausencia de bienestar. La carencia o insuficiencia de ingresos puede suplirse temporalmente por diversos medios. Incluso en el supuesto de una total ausencia de rentas, entre otras muy diversas medidas, los hogares pueden recurrir a sus ahorros, acceder en algunos casos al crédito, proceder a la venta de bienes o recurrir a ayudas de terceros para hacer frente durante algún tiempo a sus necesidades.

Contrastando los niveles objetivos de pobreza y la propia percepción que de su realidad tiene la población, se observa sin duda una evidente correlación entre ambos indicadores. Así, por ejemplo, mientras sólo un 2,6% de las personas definidas objetivamente en riesgo de pobreza de mantenimiento y un 16,0% de las clasificadas en riesgo de ausencia de bienestar se adscriben a hogares que se sienten en una posición confortable, la proporción llega al 54,7% entre las personas en hogares situados por encima de los umbrales de bienestar.

Por otra parte, si la mayor parte de las personas en hogares en situación de bienestar se sienten confortables, una nítida mayoría de las que no son pobres pero tienen problemas de acceso a los ingresos necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar pertenecen a hogares que simplemente se las apañan para seguir adelante (65,3%).

Sin embargo, el aspecto más destacable es la cierta desconexión entre la clasificación objetiva y la percepción subjetiva que se observa en el caso de las personas en situación de riesgo de pobreza. En este caso, sólo un 42,3% de las personas pertenece a hogares que se autodefinen como, al menos, *más bien pobres*. La mayoría, un 55,1%, dice apañarse con sus ingresos e incluso un 2,6% considera estar en una posición confortable.

TABLA 93
**Auto-percepción de las situaciones de pobreza por posición objetiva en relación a la
pobreza de mantenimiento**

Población en viviendas familiares
(Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Pobre o muy pobre	18,6	4,9	1,0	2,1
Más bien pobre	23,8	13,8	2,3	4,4
Apañándose las	55,1	65,3	42,0	44,9
Confortable, próspera o rica	2,6	16,0	54,7	48,6
TOTAL	100	100	100	100

Conviene analizar el origen de esta distorsión entre clasificación objetiva y percepción subjetiva. El primer aspecto a señalar al respecto es que la percepción de pobreza/bienestar está condicionada por el carácter multidimensional de la realidad investigada. De hecho, si se controla el elemento de compensación que supone la presencia de una situación de bienestar de acumulación, los resultados resultan mucho más acordes a lo esperado. Así, teniendo en cuenta en exclusiva a las personas que no se encuentran en posición de bienestar de acumulación, la percepción de presencia de la pobreza entre los colectivos en situación de pobreza de mantenimiento resulta ya dominante (52,2% de los casos). Además, el indicador discrimina la pobreza del resto de situaciones. Así, a pesar de la presencia en algunos casos de problemas más o menos graves de acumulación, la proporción que se considera *pobre* es minoritaria entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar o en situación de bienestar de mantenimiento (44,3 y 13,3%, respectivamente).

TABLA 94
**Auto-percepción de las situaciones de pobreza por posición objetiva en relación a la
pobreza de mantenimiento (excluidas las personas en posición de bienestar de
acumulación)**

Población en viviendas familiares
(Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Pobre o muy pobre	26,9	13,6	4,0	10,2
Más bien pobre	25,3	30,6	9,3	16,7
Apañándose las	47,8	53,6	63,1	58,3
Confortable, próspera o rica	0,0	2,2	23,6	14,8
TOTAL	100	100	100	100

Las diferencias existentes entre los diferentes grupos definidos en la escala pobreza-bienestar de mantenimiento también aparecen nítidamente si se utilizan otros indicadores subjetivos relacionados. Así, mientras un 52,8% de las personas en riesgo de pobreza de

mantenimiento pertenecen a hogares que señalan llegar difícil o muy difícilmente a fin de mes (un 93,7% dicen llegar a fin de mes al menos difícilmente), la mayoría de las personas no pobres pero situadas por debajo de los umbrales de bienestar, un 47,3%, señala llegar algo difícilmente (20,1% fácilmente o más bien fácilmente) y un 58% de las personas en hogares en situación de bienestar al menos más bien fácilmente.

Se comprueba por tanto, de acuerdo con este indicador subjetivo íntimamente asociado a la medición de la pobreza (la metodología de Amberes, CSP, se construye en gran medida a partir de este indicador), que las situaciones objetivas definidas en la escala pobreza-bienestar de mantenimiento acaban discriminando a la población en función de su capacidad real para superar la pobreza y acceder a los niveles deseados de bienestar.

TABLA 95
Auto-percepción de la capacidad de llegar a fin de mes por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes verticales)

Capacidad de llegar a fin de mes	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Difícilmente o muy difícilmente	52,8	32,6	9,0	13,3
Algo difícilmente	40,9	47,3	33,0	34,9
Más bien fácilmente	6,3	19,1	41,6	37,8
Fácilmente o muy fácilmente	0,0	0,9	16,3	14,1
TOTAL	100	100	100	100

A la hora de valorar el origen de la relativamente baja proporción de personas afectadas por el riesgo de pobreza de mantenimiento que se consideran pobres, hay que tener en cuenta además que la visión de la propia realidad queda condicionada por un menor nivel de auto-exigencia para el bienestar conforme desciende el nivel de los ingresos reales. En este sentido, la percepción de lo que resulta necesario para subsistir o para llegar a fin de mes se reduce sistemáticamente conforme se desciende en la escala de bienestar.

En el caso del ingreso mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas, por ejemplo, se pasa de una media de 1.011,15 € entre la población en hogares en situación de bienestar en la dimensión de mantenimiento a 708,40 € entre la población con problemas de ausencia de bienestar y a 644,18 € en lo relativo a los afectados por problemas de pobreza. Las cifras, en lo relativo a las necesidades planteadas para llegar a fin de mes, se sitúan, respectivamente, en 1.232,21, 834,63 y 723,84 €. En gran medida, lo que es mínimo de pobreza en el grupo superior tiende a acercarse a lo que se contempla como un mínimo de bienestar en el grupo inmediatamente inferior.

Confirmando lo señalado, los indicadores de mínimos se sitúan, para las personas pobres, en cifras cercanas al 60% de los correspondientes a personas en situación de bienestar (63,7% en lo relativo al mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas y 58,7% para el mínimo para llegar a fin de mes). En el caso de las personas en situación de ausencia de bienestar, los indicadores se acercan al 70% (70,1% en lo que se refiere al mínimo señalado para la cobertura de las necesidades básicas y 67,7% en lo relativo al mínimo señalado para llegar a fin de mes). Se comprueba por tanto la tendencia a una estimación a la baja de las necesidades conforme disminuyen los recursos personales disponibles.

Los datos indican en definitiva que, en los grupos más desfavorecidos, la caída de expectativas económicas se relaciona sin duda con una valoración comparativamente más favorable de las circunstancias personales.

TABLA 96.a
Indicadores económicos de ingresos mínimos por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento. Equivalencia EPDS
 Población en viviendas familiares
 (En euros per cápita)

Indicadores de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingreso medio real	656,33	942,88	2.223,98	2.025,70
Base: Bienestar	29,5	42,4	100	91,1
Ingreso mínimo necesario para afrontar necesidades básicas	644,18	708,40	1.011,15	964,44
Base: Bienestar	63,7	70,1	100	95,4
Ingreso mínimo necesario para llegar a fin de mes	723,84	834,63	1.232,21	1.169,77
Base: Bienestar	58,7	67,7	100	94,9

TABLA 96.b
Indicadores económicos de ingresos mínimos por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento. Equivalencia Eurostat
 Población en viviendas familiares
 (En euros per cápita)

Indicadores de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	Total
Ingreso medio real	502,26	732,53	1.612,52	1.474,95
Base: Bienestar	31,1	45,4	100	91,5
Ingreso mínimo necesario para afrontar necesidades básicas	494,34	551,27	741,73	711,66
Base: Bienestar	66,6	74,3	100	95,9
Ingreso mínimo necesario para llegar a fin de mes	555,71	646,14	902,98	861,87
Base: Bienestar	61,5	71,6	100	95,4

En contraste con lo observado en el caso de la pobreza de mantenimiento, la asociación entre pobreza objetiva de acumulación y percepción subjetiva de pobreza resulta mucho más nítida. Así un 69% de las personas en situación de pobreza objetiva pertenecen a hogares que se consideran a sí mismos al menos *más bien pobres*, porcentaje que baja al 14,2% en los niveles intermedios y al 2,5% en los colectivos situados en posición de bienestar.

TABLA 97
Auto-percepción de las situaciones de pobreza por posición objetiva en relación a la pobreza de acumulación
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza	No pobres Alguna precariedad	En situación de bienestar	Total
Pobre o muy pobre	10,3	5,3	0,6	2,1
Más bien pobre	58,6	8,9	1,9	4,4
Apañándose las	31,0	59,7	38,6	44,9
Confortable, próspera o rica	0,0	26,1	58,9	48,6
TOTAL	100	100	100	100

Las tendencias observadas se manifiestan en el mismo sentido en lo que se refiere a auto-percepción de los hogares en el continuo favorecido-desfavorecido. Así, el 100% de los colectivos pobres de acumulación pertenecen a hogares que se consideran a sí mismos desfavorecidos o muy desfavorecidos, porcentaje que baja al 21,1% en los niveles intermedios y al 5% ente los grupos en situación de bienestar.

TABLA 98
Auto-percepción en el continuo favorecido-desfavorecido por posición objetiva en relación a la pobreza de acumulación
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes verticales)

Auto-percepción	Pobreza	No pobres Alguna precariedad	En situación de bienestar	Total
Desfavorecido/muy desfavorecido	91,4	21,1	5,0	10,4
Algo desfavorecido	8,6	39,6	25,3	29,5
Más bien favorecido	0,0	29,9	49,2	43,0
Favorecido o muy favorecido	0,0	9,4	20,5	17,0
TOTAL	100	100	100	100

Sin embargo, la mayor asociación entre los datos objetivos en el indicador de acumulación y la percepción subjetiva se percibe al analizar la valoración de las comodidades de la vivienda. En este sentido, se constata una evaluación del nivel de comodidades de la vivienda claramente diferente en función de la posición de cada hogar en la escala pobreza-bienestar de acumulación.

En concreto, las condiciones de la vivienda son percibidas como insuficientes o totalmente inadecuadas por un 100% de las personas adscritas a hogares en situación de pobreza de acumulación (22,2% insuficientes y 77,8% totalmente inadecuadas) por sólo un 9,2% de las personas en hogares en situación intermedia y un 0,4% de las personas en hogares en situación de pleno bienestar. En cambio, si un 77,2% de las personas en hogares en situación de bienestar disponen de un nivel de comodidades totalmente adecuado, la proporción baja al 50,4% en los colectivos intermedios, resultando nula en los hogares pobres de acumulación.

Se comprueba por tanto que el indicador objetivo de pobreza de acumulación también resulta funcional para medir el impacto aproximado de este tipo de pobreza, ajustándose notablemente a los indicadores subjetivos relacionados.

TABLA 99
Nivel de comodidades de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación
 Población en viviendas familiares
 (Porcentajes verticales)

Nivel de comodidades	Pobreza	No pobres Alguna precariedad	En situación de bienestar	Total
Totalmente inadecuadas	77,8	1,0	0,0	0,8
Insuficientes	22,2	8,2	0,4	2,9
Mejorables	0,0	40,4	22,4	27,7
Adecuadas	0,0	50,4	77,2	68,6
TOTAL	100	100	100	100

2. Riesgo de pobreza y pobreza real

Más allá de los desajustes observados, puede concluirse por tanto que los indicadores de pobreza de mantenimiento y de acumulación EPDS se ajustan razonablemente bien a la medición del fenómeno de la pobreza y a la forma en que este fenómeno es percibido por la población. En este sentido, permiten definir categorías de personas en riesgo que, de forma mayoritaria, se consideran a sí mismas afectadas por el fenómeno de la pobreza, discriminando suficientemente además entre grupos de riesgo y grupos no afectados. De ahí que, cuando en apartados anteriores se analizaban los grupos en riesgo, se tuvieran en cuenta tanto a los afectados por el riesgo de pobreza de mantenimiento como por el de acumulación (5% de los hogares de nuestra Comunidad Autónoma y 4,7% de la población). Ambas problemáticas reflejan, en efecto, realidades objetivas y potenciales de pobreza.

Como se desprende de los datos de percepción, sin embargo, al analizar estos indicadores es preciso tener en cuenta que nos enfrentamos más a situaciones objetivas de riesgo que a realidades de pobreza que puedan ser consideradas como completamente consolidadas en

todos y cada uno de los casos. De ahí que, a la hora de abordar el estudio de la pobreza, sea preciso tener en cuenta la presencia de elementos de compensación que permiten que una situación de riesgo en una u otra de las dimensiones de pobreza no se traduzca necesariamente en una realidad marcada por situaciones de pobreza real.

La experiencia histórica de la investigación de los datos aportados por la EPDS revela, en particular, que una situación de bienestar en una de las dos dimensiones del fenómeno puede llegar a compensar suficientemente, en términos de acceso a niveles mínimos de bienestar, la presencia de una situación de riesgo de pobreza en la otra dimensión. Esto es particularmente cierto en los casos de riesgo de pobreza de mantenimiento, dado el fuerte componente coyuntural de este tipo de pobreza. En este caso, no puede olvidarse que existen recursos alternativos a los ingresos habituales para hacer frente, al menos durante cierto tiempo, a la cobertura de las necesidades básicas.

Por las razones expuestas, además de los indicadores de riesgo –que son los habitualmente utilizados en la investigación aplicada en Europa–, resulta conveniente disponer de indicadores relativos a lo que podríamos definir como *pobreza real*, es decir situaciones reales, y no sólo de riesgo, de insuficiente cobertura de las necesidades básicas. La pobreza real recogería, en exclusiva, aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población, de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la experiencia de la pobreza.

Teniendo en cuenta los distintos aspectos señalados hasta ahora, la EPDS ofrece dos tipos de indicadores de pobreza real: uno estrictamente objetivo, y otro en el que la información objetiva tiene en cuenta en circunstancias especiales la percepción de la situación por parte de los propios interesados.

a) Indicador de pobreza real objetivo

En una perspectiva histórica, es posible determinar cuáles son las situaciones específicas resultantes del cruce de las dos dimensiones del estudio de la pobreza y de la precariedad (mantenimiento y acumulación) en las que tiende a consolidarse a largo plazo un acuerdo mayoritario respecto a la valoración de que dichas situaciones implican una efectiva vivencia de la pobreza. A tales efectos, se cruzan las tres posiciones en la escala de pobreza/bienestar de mantenimiento (pobreza, ausencia de bienestar, bienestar) con las cuatro posiciones en la escala de pobreza/bienestar de acumulación (pobreza, claramente por debajo de la media, práctico bienestar y bienestar), analizando en cuáles de las posibles combinaciones se

mantiene a largo plazo una percepción subjetiva mayoritaria de pobreza en los hogares afectados.

Partiendo de estas premisas, la EPDS presenta un indicador estrictamente objetivo que, más allá de las situaciones de riesgo, permite acercarnos a la estimación del impacto de las situaciones de pobreza real existentes en la comunidad. El indicador objetivo de pobreza real se define en la EPDS de la siguiente forma:

% de unidades con pobreza de acumulación, o con problemas de pobreza de mantenimiento no compensados por una situación de bienestar o práctico bienestar en la dimensión de acumulación.

Se incluyen en este caso, como *pobres reales*, a todas las personas afectadas por la pobreza de acumulación, así como a las personas en las que está presente una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento no asociada a una situación de bienestar o práctico bienestar en la dimensión de acumulación. Se comprueba que es en estas situaciones –y solamente en ellas– en las que tiende a resultar predominante a largo plazo la percepción de una vida marcada por la pobreza.

En 2008, este indicador objetivo refleja una incidencia de la *pobreza real* del 2,5% entre la población vasca.

b) Indicador de pobreza real objetivo, ajustado en circunstancias especiales

La EPDS ofrece un indicador alternativo de pobreza real en el que se tienen en cuenta, en circunstancias especiales, las percepciones subjetivas de los hogares considerados. En este sentido, podría ser definido como un indicador de pobreza real objetivo, ajustado de acuerdo con las percepciones subjetivas en aquellas circunstancias que pudieran sugerir una evidente contradicción entre la clasificación objetiva y la percepción del hogar en cuanto a su posición en la escala pobreza/bienestar.

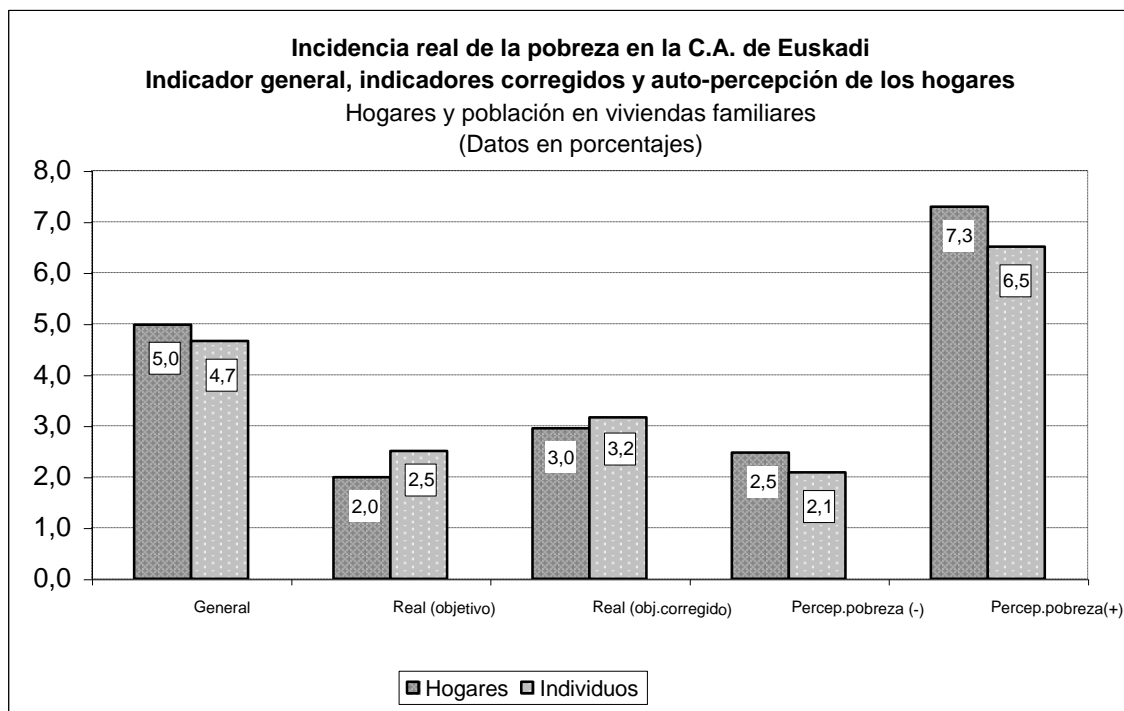
El procedimiento consiste en este caso en ajustar el indicador objetivo de *pobreza real* de forma que se tengan en cuenta aquellas situaciones en las que la distorsión entre clasificación objetiva y percepción subjetiva ponga en tela de juicio la bondad de la asignación objetiva. Los elementos de ajuste que se introducen son los siguientes:

- * Se consideran no pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de acumulación pero que viven actualmente en condiciones de bienestar en términos de mantenimiento, siempre que el hogar de referencia se considere en una situación económica confortable²⁰.
- * Se consideran, en cambio, pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de mantenimiento, a pesar de encontrarse en situación de bienestar o práctico bienestar en la dimensión de acumulación, cuando éstas se consideren pobres o muy pobres, o cuando considerándose más bien pobres disponen de ingresos inferiores al mínimo que señalan para cubrir las necesidades básicas.
- * También se consideran pobres a personas en situación de ausencia de bienestar, pero no pobres, en la dimensión de mantenimiento y en situación de evidente precariedad, aunque no pobres, en la de acumulación. En este caso es necesario que esté presente una percepción subjetiva de pobreza y que los ingresos disponibles sean inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas.

El resultado de aplicar esta aproximación ofrece un resultado similar, aunque algo al alza respecto al indicador estrictamente objetivo: un 3,2%.

La cercanía entre los dos indicadores nos permite asegurar en cualquier caso que, más allá del conjunto de situaciones de riesgo, la incidencia de las situaciones reales de pobreza en Euskadi se sitúa entre el 2,5 y el 3% de la población, una proporción algo superior al 2,1% de personas en hogares que se consideran a sí mismos pobres o muy pobres

²⁰ La definición, en términos de vivencia o no de la pobreza, de la situación definida por una situación de pobreza de acumulación y bienestar de mantenimiento obliga a introducir este elemento subjetivo complementario. Es de las escasas situaciones en las que se detectan cambios de percepción de la situación a largo plazo, sin que además pueda observarse una pauta estable. Así, mientras en 2000 y 2008 la situación de bienestar de mantenimiento tiende a compensar una realidad de pobreza de acumulación, esta circunstancia no se da ni en 1996 ni en 2004.



Indicador general: % de hogares con pobreza de acumulación o en riesgo de pobreza de mantenimiento.

Indicador de pobreza real (objetivo) % de hogares con pobreza de acumulación, o con problemas de pobreza de mantenimiento no compensados por una situación de bienestar o casi bienestar en la dimensión de acumulación.

Indicador de pobreza real (objetivo corregido) Indicador anterior, ajustado de acuerdo con las percepciones subjetivas.

Percepción pobreza (-): % de hogares en hogares que se auto-consideran pobres o muy pobres.

Percepción pobreza (+): % de hogares en hogares que se auto-consideran al menos más bien pobres.

Se acompañan datos correspondientes al % de personas residentes en los hogares contemplados por los distintos indicadores.

VI. EL IMPACTO TERRITORIAL DE LOS FENÓMENOS DE POBREZA

El problema de la pobreza en Euskadi tiene una importante dimensión territorial y comarcal que pasamos a analizar a continuación.

1. Aspectos territoriales

En lo relativo a la pobreza de mantenimiento, se observa que es en Bizkaia donde se concentra la mayoría de las problemáticas observadas, tanto las vinculadas al riesgo de no acceso a los niveles de bienestar esperados (60,9%) como, aún más claramente, a la presencia de la pobreza (64,2%). Gipuzkoa recoge un 25,5% de las situaciones de ausencia de bienestar y un 23,2% de las realidades de riesgo de pobreza. El peso de Álava resulta inferior, con un 13,6% del total de situaciones de ausencia de bienestar y un 12,7% de las de pobreza.

TABLA 100
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico de residencia. Pobreza de mantenimiento
Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Álava	12,7	13,6	14,4
Gipuzkoa	23,2	25,5	33,8
Bizkaia	64,2	60,9	51,8
C.A. Euskadi	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

El peso dominante de Bizkaia dentro de los colectivos más desfavorecidos se asocia lógicamente a su mayor peso demográfico en la Comunidad Autónoma (también es, de hecho, el territorio con mayor peso de las realidades caracterizadas por un acceso al bienestar, aunque sólo con un 51,8% del total) pero también a la realidad de una mayor incidencia relativa de los niveles de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. En este sentido, Bizkaia se sitúa en el primer puesto tanto en relación al impacto de las situaciones de riesgo de pobreza (5%) como de las de ausencia de bienestar (16,7%).

En los dos casos, Bizkaia destaca por tasas bastante más elevadas que las del resto de los territorios de la Comunidad Autónoma. Así, en relación a las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar, Bizkaia supera entre 3 y 5 puntos a Álava y Gipuzkoa, territorios que tienen unas tasas de incidencia de 13,9 y 11,4%, respectivamente.

Las diferencias resultan algo menores en términos de incidencia de la pobreza de mantenimiento. Bizkaia supera así en 1,3 puntos la tasa de Álava, situada en el 3,7%, y en 2 la de Gipuzkoa, territorio que también destaca por los menores niveles de riesgo en lo relativo a la pobreza (2,9%).

TABLA 101
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico de residencia. Pobreza de mantenimiento
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Álava	3,7	13,9	86,1
Gipuzkoa	2,9	11,4	88,6
Bizkaia	5,0	16,7	83,3
C.A. Euskadi	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos relativos a la pobreza de acumulación evidencian las mismas tendencias, aunque con un mayor nivel de concentración de las problemáticas de acumulación en Bizkaia, territorio que recoge un 77,1% de las situaciones de pobreza contempladas. En términos relativos, el impacto de la pobreza de acumulación en Bizkaia, un 1%, vuelve a reflejar niveles superiores a los de Álava (0,5%) y, sobre todo, a los de Gipuzkoa (0,2%).

TABLA 102
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por Territorio Histórico de residencia
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Distribución	Incidencia
Álava	11,3	0,5
Gipuzkoa	11,6	0,2
Bizkaia	77,1	1,0
C.A. Euskadi	100	0,7

Considerando conjuntamente los distintos riesgos existentes, tanto en la dimensión de pobreza como de acumulación, se constata que Bizkaia concentra un 67,1% de los mismos por 20,5% en Gipuzkoa y 12,4% en Álava. El impacto de las problemáticas consideradas llega al 5,9% en Bizkaia, claramente por encima del 4% de Álava y del 2,9% de Gipuzkoa.

TABLA 103
**Distribución e incidencia de las distintas situaciones de pobreza (mantenimiento y/o
 acumulación) por territorio histórico de residencia**
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Distribución	Incidencia
Álava	12,4	4,0
Gipuzkoa	20,5	2,9
Bizkaia	67,1	5,9
C.A. Euskadi	100	4,7

Los distintos indicadores de pobreza real confirman finalmente la posición más desfavorecida de Bizkaia. Bizkaia se mueve así en indicadores de pobreza real que oscilan entre 3,1 y 3,8%, según se utilice el indicador objetivo o el objetivo corregido. Estos indicadores superan en alrededor de un punto los de Álava (2,1 y 2,9%) y en alrededor de punto y medio los de Gipuzkoa (1,7 y 2,3%).

En términos de distribución, Bizkaia recoge en torno al 63,5-66% de las situaciones de pobreza consideradas, correspondiendo entre 22 y 23,5% a Gipuzkoa y entre 12 y 13% a Álava.

TABLA 104
Distribución e incidencia de la pobreza real por territorio histórico de residencia
Indicador objetivo y objetivo corregido
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Territorio Histórico	Indicador objetivo		Indicador objetivo corregido	
	Distribución	Incidencia	Distribución	Incidencia
Álava	12,2	2,1	13,1	2,9
Gipuzkoa	21,7	1,7	23,5	2,3
Bizkaia	66,1	3,1	63,4	3,8
C.A. Euskadi	100	2,5	100	3,2

2. Aspectos comarcales

La consideración de las problemáticas de mantenimiento a nivel comarcal permite precisar más nítidamente la incidencia geográfica de las formas de pobreza y de ausencia de bienestar en Euskadi, constatándose que las realidades internas a cada Territorio Histórico muestran un alto grado de heterogeneidad.

Analizando inicialmente los indicadores de ausencia de bienestar, en la dimensión de mantenimiento, se observa que los niveles más elevados corresponden a las comarcas de Bilbao y Margen Izquierda, con cifras siempre muy superiores a la media de la CAE. Si en Margen Izquierda el indicador ya alcanza cifras de 17,5%, en Bilbao se superan incluso niveles del 20%, alcanzándose un máximo del 21,9%.

Ya bastante por debajo de las cifras anteriores, Gasteiz se sitúa en los niveles medios de la CAE, con un 14,5% de población en riesgo de ausencia de bienestar. Las demás comarcas vascas se sitúan en cambio claramente por debajo de la media de la CAE, con cifras que oscilan en la mayor parte de los casos entre un 10 y un 12,5%. Mientras Margen Derecha y Donostialdea superan niveles del 12% (12,1 y 12,4%, respectivamente), la cifra cae al 11,3% en el Bajo Deba y a cifras entre el 10 y el 11% en Ayala, Bizkaia-Costa, Duranguesado y Tolosa-Goierri.

Por debajo de las cifras señaladas sólo se sitúa la comarca del Alto Deba. Con apenas un nivel de riesgo del 5,7%, se trata de la única comarca en la que el impacto de los problemas de pobreza y ausencia de bienestar afectan a una proporción muy minoritaria de la población.

Los datos de pobreza de mantenimiento muestran tendencias bastante similares, volviendo a situarse la comarca de Bilbao en las posiciones más desfavorecidas con una tasa de riesgo del 8,2%. Aunque Margen Izquierda vuelve a aparecer como la segunda comarca con mayor nivel de riesgo, en este caso la tasa se aleja sustancialmente de la Bilbao, situándose en realidad en los niveles medios de la CAE, con un 4%, apenas dos décimas por encima de la cifra correspondiente a Gasteiz (3,8%).

Las cifras caen claramente por debajo de la media de la CAE en el resto de comarcas. Mientras Duranguesado y Donostialdea se sitúan en torno al 3,5%, las cifras bajan al 3% en Ayala y Margen Derecha, acercándose al 2,5% en Bizkaia-Costa y Bajo Deba. El impacto de la pobreza se reduce al 1,8% en Tolosa-Goierri, alcanzándose de nuevo un nivel mínimo en el Alto Deba. Con apenas un 0,5%, el riesgo de pobreza tiende prácticamente a desaparecer en esta comarca.

TABLA 105
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por comarca de residencia. Pobreza de mantenimiento

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Comarca	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Vitoria-Gasteiz	3,8	14,5	85,5
Ayala	3,0	9,9	90,1
Margen Derecha	3,0	12,1	87,9
Bilbao	8,2	21,9	78,1
Margen Izquierda	4,0	17,5	82,5
Bizkaia-Costa	2,7	10,1	89,9
Duranguesado	3,4	10,8	89,2
Donostialdea	3,5	12,4	87,6
Tolosa-Goierni	1,8	10,4	89,6
Alto Deba	0,5	5,7	94,3
Bajo Deba	2,5	11,3	88,7
C.A. Euskadi	4,1	14,6	85,4

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los elevados niveles de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar en dos comarcas de alto volumen demográfico, como son Bilbao y Margen Izquierda, explican que una parte sustancial de las problemáticas de mantenimiento analizadas en Euskadi se concentren en estas dos áreas geográficas. En concreto, estas comarcas recogen el 50,9% de las problemáticas de riesgo de pobreza y un 47,1% de las problemáticas de riesgo de ausencia de bienestar. Incluyendo a la Margen Derecha, se comprueba que más de un 50% de los dos tipos de problemáticas consideradas se concentran en el área de del Gran Bilbao (56,2% de los casos de pobreza y 53,1% de los de ausencia de bienestar). El peso de estas tres comarcas entre la población en situación de bienestar se reduce al 40,4%.

Alrededor de otro 30% de estas problemáticas se concentran en las comarcas de Donostialdea y Vitoria-Gasteiz (31,1% en el caso de los problemas de ausencia de bienestar y 30,3% en lo relativo a las situaciones de pobreza), confirmándose el carácter urbano de las situaciones de precariedad de mantenimiento analizadas. En este caso, sin embargo, la contribución a las situaciones de bienestar aumenta, situándose en el 35%.

El resto de comarcas vascas tienen por tanto una contribución limitada a las problemáticas de mantenimiento consideradas, recogiendo apenas un 15,7% de las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar y un 13,5% de las de pobreza. Su participación aumenta en cambio al 24,6% al considerar al conjunto de la población en situación de bienestar.

TABLA 106

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por comarca de residencia. Pobreza de mantenimiento

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Comarca	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Vitoria-Gasteiz	11,2	12,3	12,3
Ayala	1,4	1,3	2,1
Margen Derecha	5,3	6,0	7,5
Bilbao	32,9	24,8	15,1
Margen Izquierda	18,0	22,3	17,9
Bizkaia-Costa	3,7	3,9	5,9
Duranguesado	4,3	3,9	5,4
Donostialdea	19,1	18,9	22,7
Tolosa-Goierri	2,3	3,7	5,4
Alto Deba	0,4	1,2	3,3
Bajo Deba	1,4	1,8	2,4
C.A. Euskadi	100	100	100

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La concentración de las problemáticas de pobreza en las zonas urbanas se evidencia aún más al analizar la pobreza de acumulación, aún cuando en este caso lo realmente llamativo sea la presencia dominante de estas situaciones en Bilbao y Margen Izquierda. Así, un 63,9% de las personas afectadas por problemas de pobreza de acumulación residen en las dos comarcas vizcaínas señaladas. En este caso, sin embargo, es Margen Izquierda la comarca de mayor concentración de situaciones problemáticas, recogiendo un 34,2% de las mismas, por encima del 29,7% de Bilbao. Las cifras señaladas superan en ambos casos el 19,8% que corresponde conjuntamente a Gasteiz y Donostialdea.

La elevada concentración de la pobreza de acumulación en las comarcas señaladas se asocia desde luego a una incidencia superior a la media de la CAE de la pobreza de acumulación en Bilbao y Margen Izquierda, con cifras de 1,2%, tasas a las que únicamente se acercan - con un 1,1% - algunas comarcas de menor nivel de urbanización como Ayala y Bizkaia-Costa. Muy por debajo de estas cifras se sitúan Gasteiz y Donostialdea, con un 0,4%, y el Duranguesado, con un 0,5%. El impacto de la pobreza de acumulación resulta nulo, por su parte, en Margen Derecha y en las comarcas guipuzcoanas de Alto Deba, Bajo Deba y Tolosa-Goierri.

Aunque no desaparece del todo en el conjunto de las comarcas vascas, lo cierto sin embargo es que en 2008 el impacto de esta problemática resulta prácticamente marginal en todas ellas, con un máximo del 1,2% en las dos comarcas menos favorecidas.

TABLA 107
Distribución e incidencia de la pobreza de acumulación por comarca de residencia
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Comarca	Distribución	Incidencia
Vitoria-Gasteiz	8,2	0,4
Ayala	3,1	1,1
Margen Derecha	0,0	0,0
Bilbao	29,7	1,2
Margen Izquierda	34,2	1,2
Bizkaia-Costa	8,9	1,1
Duranguesado	4,3	0,5
Donostialdea	11,6	0,4
Tolosa-Goierri	0,0	0,0
Alto Deba	0,0	0,0
Bajo Deba	0,0	0,0
C.A. Euskadi	100	0,7

Utilizando el indicador conjunto, definido por la presencia de alguna situación de riesgo (mantenimiento o acumulación), destacan claramente tres grandes tipos de zonas en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

En el polo negativo se encuentra la comarca de Bilbao, con una incidencia de alguna de las situaciones de riesgo de pobreza analizadas dos veces superior a la media vasca (9,4 frente a 4,7%).

En una posición intermedia aparecen varias comarcas cuya tasa de pobreza oscila entre el 4 y el 5%. Dentro de este grupo, con un 5,2%, Margen Izquierda se sitúa todavía algo por encima de la media de la CAE, situándose en cambio por debajo de dicha media las comarcas alavesas de Gasteiz y Ayala (4 y 4,1%, respectivamente).

En el polo más positivo, el resto de comarcas destaca por su parte por cifras ya muy alejadas de la media vasca, observándose no obstante posiciones bastante diferenciadas entre ellas. De esta forma, Bizkaia-Costa, Duranguesado y Donostialdea se sitúan en torno al 3,5%, por encima del 3% de Margen Derecha y de cifras iguales o inferiores al 2,5% en el resto de comarcas guipuzcoanas. El nivel más bajo corresponde de nuevo al Alto Deba, con apenas un 0,5% (por 1,8% en Tolosa-Goierri y 2,5% en el Bajo Deba).

En 2008 vuelve a llamar la atención la fuerte incidencia diferencial de la pobreza en la ciudad de Bilbao, que no sólo aparece como el área más afectada por la pobreza en Euskadi sino que esta incidencia la sitúa en una posición cualitativamente muy alejada del resto de comarcas vascas. Una parte fundamental de la explicación a esta posición negativa diferencial

se debe a que esta comarca tiene las tasas de pobreza más elevadas de Euskadi tanto en la dimensión de mantenimiento como en la de acumulación.

TABLA 108
**Distribución e incidencia de las distintas situaciones de pobreza (mantenimiento y/o
 acumulación) por comarca de residencia**
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Comarca	Distribución	Incidencia
Vitoria-Gasteiz	10,7	4,0
Ayala	1,7	4,1
Margen Derecha	4,7	3,0
Bilbao	33,4	9,4
Margen Izquierda	20,8	5,2
Bizkaia-Costa	4,3	3,5
Duranguesado	4,0	3,6
Donostialdea	16,9	3,5
Tolosa-Goierri	2,1	1,8
Alto Deba	0,4	0,5
Bajo Deba	1,2	2,5
C.A. Euskadi	100	4,7

Los indicadores de *pobreza real* confirman, sin lugar a dudas, la posición desfavorable de la comarca de Bilbao. Considerando el indicador objetivo corregido, el impacto de la pobreza real se sitúa en el 6,1% de la población, casi dos veces por encima del 3,2% medio de la CAE. En la distribución de situaciones de pobreza, Bilbao recoge un 31,7% de las situaciones de pobreza real, proporción que aumenta al 36% al considerar el indicador objetivo. En este caso, con un 5,5%, Bilbao se sitúa más de dos veces por encima de la media de la CAE.

Aunque mucho más favorable, la situación de Margen Izquierda también refleja una posición claramente desfavorecida, con tasas de pobreza real que resultan superiores entre 0,6 y 0,9 puntos respecto a la media de la CAE (3,1 y 4,1%, según si se considera el indicador objetivo o el objetivo corregido). Margen Izquierda recoge entre un 23 y un 24% de las situaciones de pobreza real. Junto a Bilbao, estas dos comarcas suponen casi un 60% del conjunto de estas situaciones (58,9% al considerar el indicador objetivo; 56% al centrarnos en el indicador objetivo corregido).

Donostialdea y Gasteiz se sitúan, por su parte, en los niveles medios de la CAE, con una tasa del 2,3-2,4% en relación con el indicador objetivo y del 3,1% en lo relativo al objetivo corregido. Su contribución a las cifras de pobreza real oscila entre el 32,2 y el 33,5% según se considere uno u otro indicador.

Las cifras resultan sustancialmente inferiores en el resto de comarcas. Tomando como punto de referencia el indicador menos favorable, el objetivo corregido, la tasa de pobreza real

baja al 2,5% en Bizkaia-Costa y a cifras de 1,7 a 1,9% en Bajo Deba y Ayala. Las cifras caen por debajo del 1% en Margen Derecha y Duranguesado e incluso por debajo del 0,5% en Tolosa-Goierrri y Alto Deba. Este conjunto de comarcas supone un máximo del 9% del conjunto de situaciones de pobreza real.

TABLA 109
Distribución e incidencia de la pobreza real por comarca de residencia
Indicador objetivo y objetivo corregido
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Comarca	Indicador objetivo		Indicador objetivo corregido	
	Distribución	Incidencia	Distribución	Incidencia
Vitoria-Gasteiz	11,4	2,3	11,9	3,1
Ayala	0,8	1,1	1,2	1,9
Margen Derecha	1,1	0,4	1,4	0,6
Bilbao	36,0	5,5	31,7	6,1
Margen Izquierda	22,9	3,1	24,3	4,1
Bizkaia-Costa	4,3	1,9	4,5	2,5
Duranguesado	1,8	0,9	1,5	0,9
Donostialdea	20,8	2,4	21,6	3,1
Tolosa-Goierrri	0,0	0,0	0,5	0,3
Alto Deba	0,0	0,0	0,1	0,1
Bajo Deba	0,9	1,0	1,3	1,7
C.A. Euskadi	100	2,5	100	3,2

Considerando el conjunto de datos disponibles, aunque de forma preferente los indicadores de pobreza real, pueden destacarse de forma inequívoca tres hechos de gran importancia:

1. La incidencia diferencial de las tasas de pobreza en Bilbao, situándose igualmente por encima de la media Margen Izquierda. Donostialdea y Gasteiz, por su parte, tienden a situarse en las cifras medias, quedando en cambio Margen Derecha y el conjunto de las comarcas menos urbanizadas de Euskadi en general muy por debajo de dichos niveles.
2. La fuerte concentración de las situaciones de pobreza en Bilbao y Margen Izquierda, apareciendo Donostialdea y Gasteiz como otras dos comarcas en las que la presencia de estas realidades resulta decisiva. Estas cuatro comarcas llegan a recoger en torno a un 90% de las situaciones de pobreza real en la CAE, destacando por tanto el carácter urbano de un fenómeno del que apenas parece quedar excluido en 2008 la Margen Derecha.
3. El carácter crecientemente marginal de las situaciones de pobreza real en muchas comarcas de la CAE, con cifras de incidencia siempre inferiores al 1% en Margen Derecha, Duranguesado, Tolosa-Goierrri y Alto Deba y al 2% en Ayala y Bajo Deba, sea cual sea el tipo de indicador de pobreza real que se utilice.

VII. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE POBREZA

La disponibilidad desde 1996 de datos EPDS relativos a la incidencia de las diferentes situaciones de pobreza obliga a dedicar un espacio importante a los aspectos ligados a evolución.

Se aborda esta cuestión analizando con cierto detalle tanto la evolución de los indicadores objetivos relativos al impacto de la pobreza como los cambios observados en la tendencia de algunos indicadores subjetivos, ligados a la percepción que de estos problemas tiene la propia población. Se tienen igualmente en cuenta algunos cambios estructurales de importancia en la configuración de las situaciones de riesgo que se observan en los últimos años.

En el tratamiento de la cuestión se consideran inicialmente los principales indicadores objetivos correspondientes a las diferentes operaciones de la EPDS, obtenidos de la aplicación directa en cada operación de los métodos aplicables de medición de la pobreza. Aunque comparables, en la medida en que se refieren a las mismas situaciones de pobreza y precariedad, no pueden considerarse en sentido estricto indicadores ajustados al referirse a la situación específica de la sociedad vasca en cada uno de los diferentes momentos de su evolución histórica, sin que introduzcan procesos de ajuste que permitan una comparación homogénea de los datos.

Se consideran posteriormente los principales cambios observados una vez que se introducen esas variables de ajuste que hacen posible una efectiva comparación de los resultados históricos en términos de la sociedad vasca de 2008, una vez neutralizadas los principales factores que determinan los distintos niveles de necesidad contemplados por la EPDS.

Se consideran finalmente los indicadores subjetivos que permiten situar el sentido de los distintos indicadores objetivos contemplados en el estudio.

1. Indicadores objetivos no ajustados

Empezando por la pobreza de mantenimiento y considerando la evolución más reciente de los distintos indicadores objetivos de pobreza y de ausencia de bienestar disponibles, se observan algunas tendencias relativamente claras en los últimos años en lo que se refiere a los indicadores objetivos no ajustados.

En primer lugar, los datos muestran que se consolida entre los años 2004 y 2008 la caída de las tasas de riesgo de ausencia de bienestar que se observa desde 1996 y que, en realidad, se mantiene de forma continuada desde 1986. En este sentido, utilizando el indicador EPDS, se observa que la tasa de riesgo de ausencia de bienestar – medida a nivel individual - pasa de 31,5% en 1986 a 28,3% en 1996, 20,9% en el año 2000, 19,8% en el año 2004 y 14,6% en 2008, con una caída absoluta de 16,9 puntos. Como puede comprobarse, el grueso de la caída corresponde a dos periodos muy concretos, el correspondiente al cuatrienio 1996-2000 (-7,4 puntos) y el relativo al último cuatrienio, con una caída de 5,2 puntos en la tasa entre 2004 y 2008. El descenso es menos llamativo entre 1986 y 1996 (-3,2 puntos), observándose incluso una cierta estabilización de la mejora entre 2000 y 2004 (-1,1 puntos). La evolución general señalada se ve confirmada por el indicador Leyden-SPL, cayendo la tasa de ausencia de bienestar en 11,2 puntos, pasando de 18,5 a 7,3% entre 1996 y 2004, con una caída máxima en el periodo 1996-2000.

Los datos basados en un porcentaje de la media o de la mediana muestran por su parte una cierta tendencia a la estabilización hasta 2004. Así, el indicador europeo tradicional muestra una caída de apenas 0,7 puntos entre 1996 y 2004 (de 13,4 a 12,7%), manteniéndose en la práctica el indicador Eurostat (16,7% en 1996 y 16,5% en 2004). Entre 2004 y 2008, no obstante, los indicadores estadísticos sí empiezan a reflejar una notable caída de las tasas, reduciéndose los niveles de riesgo del 12,7 al 9,6% en lo relativo al indicador EDIS-Cáritas y del 16,5 al 14,8% en lo relativo al indicador de bajos ingresos de Eurostat²¹.

Los distintos indicadores de ausencia de bienestar o pobreza relativa reflejan en cualquier caso que esta problemática tiende a descender en los últimos cuatro años. A diferencia de lo observado en periodos cuatrienales anteriores, es la primera vez que los distintos indicadores muestran la misma tendencia, tanto en lo relativo la evolución de los indicadores de hogar como de población. La importante mejora de los indicadores de ausencia de bienestar entre 2004 y 2008 resulta por tanto indiscutible.

²¹ Debe recordarse en este punto que el comportamiento del indicador Eurostat, así como en buena medida del utilizado por EDIS-Cáritas, se ve muy limitado para reflejar los cambios en los niveles de precariedad. La razón es que, más que la pobreza o los bajos ingresos, estos indicadores miden situaciones de desigualdad, resultando las estructuras de desigualdad relativamente estables en el tiempo.

Por lo que respecta a la tasa de riesgo de pobreza, el indicador EPDS muestra un repunte al alza en lo relativo al indicador individual en los últimos cuatro años, pasando de 3,5 a 4,1%. Este repunte, además, es posterior a la estabilización del indicador que se registraba entre 2000 y 2004 (se situaba en el 3,6% en 2000). Se rompe así una tendencia a priori favorable entre 1986 y 2000, con tasas que caen desde el 4,5% de 1986 y el 4% de 1996. En 2008, el nivel de pobreza EPDS resulta así en principio similar al de 1996. El proceso reciente de repunte también vendría señalado por la evolución de las tasas de pobreza correspondientes a la aplicación estricta del método Leyden-SPL. Después de caer de forma continuada desde el 3,9% de 1996 al 1,5% de 2004, la tasa repuntaría en este caso al 2% en 2008.

El análisis de los indicadores europeos indica sin embargo unas tendencias distintas, al menos a partir de 2004. Entre 1996 y 2004, el indicador Eurostat del 40% tendía a reflejar la estabilización del riesgo de pobreza que mostraba el indicador EPDS de pobreza, con cifras del 3,9% en 1996 y del 3,7% en el año 2004. El indicador europeo reflejaba, no obstante, un fuerte aumento del riesgo de pobreza en el año 2000 (4,8%), en contraste con la evolución continuada a la baja reflejada por el indicador EPDS²². En cualquier caso, en el periodo de referencia el indicador Eurostat coincidía con el EPDS en reflejar caídas limitadas de la pobreza, mostrando una fuerte resistencia a disminuir. Entre 2004 y 2008, en contraste con lo que reflejan los métodos SPL y EPDS, el indicador Eurostat del 40% de la mediana refleja por primera vez una caída sustancial, pasando del 3,7 al 3,1%, el mínimo del periodo 1996-2008.

Considerando los indicadores de pobreza grave, las tendencias reflejadas por los indicadores estadísticos objetivos también reflejan una evolución favorable que, en este caso, se mantiene a largo plazo. Así, en el caso del método EDIS/Cáritas, el indicador cae de forma continuada desde el 1,4% de 1996 al 1,2% de 2000, el 0,9% de 2004 y el 0,5% de 2008. Por lo que se refiere al método Eurostat, en su nivel del 30%, después de caer del 1,6% en 1996 a cifras de 1,4% en 2000 y 2004, el indicador se sitúa en el 0,9% en 2008.

En definitiva, los datos disponibles, particularmente aquellos que guardan mayor relación con la percepción real de la población y con la propia evolución económica, como el método Leyden y el EPDS, muestran una prolongación de la caída de las tasas de ausencia de bienestar entre 2004 y 2008. En cambio, reflejan una cierta ruptura entre 2004 y 2008 en la evolución favorable a largo plazo de las tasas de pobreza, con un incremento de los niveles de riesgo que prolonga el periodo de relativa estabilización observado entre 2000 y 2004.

²² Hay que señalar que el fuerte aumento del indicador Eurostat en el año 2000 se debe en gran medida a la sobreestimación que este método realiza de la pobreza entre la población mayor de 65 años. Al ser muy sensible a este fenómeno, la pérdida de poder adquisitivo de las pensiones de viudedad entre 1996 y 2000, posteriormente remediada, se tradujo en un fuerte – y, en gran medida, exagerado y artificial - incremento de la tasa de pobreza.

Dentro del conjunto de situaciones de riesgo de pobreza, sin embargo, los indicadores relativos a las formas de pobreza más graves muestran una evolución favorable, manteniéndose la caída registrada con anterioridad al año 2004. Los indicadores estadísticos objetivos incluso parecen contradecir las tendencias que revelan el método EPDS o el SPL, mostrando fuertes caídas entre 2004 y 2008 de los indicadores generales de pobreza. En realidad, si contempláramos dentro de la población en riesgo de pobreza, aquella que reside en hogares que efectivamente no hacen frente a las necesidades por ellos expresada, la propia aproximación EPDS indicaría una tendencia semejante. De esta forma, la proporción de personas en hogares señalados por el método en riesgo de pobreza de mantenimiento y que, además no hacen frente a sus necesidades actuales, cae en realidad de forma continuada entre 1996 y 2004. La cifra pasa así de 2,8% en 1996 a 2,6% en 2000, 2,1% en 2004 y 1,9% en 2008.

Volveremos posteriormente sobre estas importantes cuestiones al analizar la evolución de los indicadores objetivos ajustados.

TABLA 110
Precariedad de mantenimiento: evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar (1996-2008)

Hogares y población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	1996	2000	2004	2008
Hogares				
Método europeo tradicional (pobreza relativa)	11,7	12,5	11,5	8,7
Método europeo tradicional (pobreza grave)	1,2	1,1	0,9	0,4
Método Eurostat/UE (bajos ingresos)	19,3	20,3	18,0	17,2
Método Eurostat/UE (pobreza)	4,1	5,4	3,9	3,0
Método Eurostat/UE (pobreza grave)	1,5	1,3	1,2	0,8
Método Leyden (pobreza relativa)	22,2	17,0	14,2	10,5
Método Leyden (pobreza grave)	4,6	5,4	2,0	2,7
Método EPDS (ausencia de bienestar)	31,6	28,8	23,6	17,8
Método EPDS (pobreza)	4,6	5,5	4,9	4,6
Población				
Método europeo tradicional (pobreza relativa)	13,4	12,5	12,7	9,6
Método europeo tradicional (pobreza grave)	1,4	1,2	0,9	0,5
Método Eurostat/UE (bajos ingresos)	16,7	17,1	16,5	14,8
Método Eurostat/UE (pobreza)	3,9	4,8	3,7	3,1
Método Eurostat/UE (pobreza grave)	1,6	1,4	1,4	0,9
Método Leyden (pobreza relativa)	18,5	10,5	9,5	7,3
Método Leyden (pobreza grave)	3,9	3,2	1,5	2,0
Método EPDS (ausencia de bienestar)	28,3	20,9	19,8	14,6
Método EPDS (pobreza)	4,0	3,6	3,5	4,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996, 2000, 2004 y 2008

Nota: Los indicadores de bajos ingresos, pobreza relativa y/o ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

TABLA 111
Indicadores de pobreza de mantenimiento EPDS
Indicador general y corregido en función de si se cubren o no las necesidades del hogar.
(1996-2008)

Población en viviendas familiares
(Niveles de incidencia en porcentajes)

Indicadores	1996	2000	2004	2008
Indicador general de pobreza de mantenimiento	4,0	3,6	3,5	4,1
Indicador corregido, incluyendo hogares en riesgo que no cubren sus necesidades	2,8	2,6	2,1	1,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996, 2000, 2004 y 2008

La evolución del indicador de pobreza de acumulación refleja, por su parte, una notable mejoría en los últimos cuatro años. De esta forma, la proporción de hogares pobres cae de 1,8 a 0,5% entre 2004 y 2008, un descenso que es igual de llamativo en términos individuales (de 2,2 a 0,7%). Después del incremento de las situaciones problemáticas observado entre 1996 y 2000, año en el que el indicador se sitúa en el 2,6% en términos de población afectada, las tendencias recientes intensifican así el proceso de caída que se produce entre 2000 y 2004.

TABLA 112
Pobreza de acumulación: evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza
(1996-2008)

Hogares y población en viviendas familiares

Indicadores	1996	2000	2004	2008
Hogares	1,6	2,1	1,8	0,5
Población	1,8	2,6	2,2	0,7

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996, 2000, 2004 y 2008

En el contexto señalado hasta ahora, marcado por tendencias divergentes en la evolución de los indicadores de mantenimiento y de acumulación, así como por periodos de alzas y caídas en los niveles de riesgo, los indicadores de pobreza real tienden a reflejar por su parte una inequívoca tendencia descendente en el periodo 2004-2008. Así, el indicador objetivo, que se había mantenido relativamente estable entre 1986 y 2004 en niveles algo superiores al 3%, cae del 3,4 al 2,5% de la población entre 2004 y 2008.

Aunque la caída es algo inferior al considerar el indicador objetivo corregido, con una caída de tres décimas de punto entre 2004 y 2008, en este caso la mejora a largo plazo resulta mucho más nítida. La tasa de pobreza real cae así de 5,2% de la población en 1996 a 4,5% en 2000, 3,5% en 2004 y 3,2% en 2008.

TABLA 113
Evolución de los indicadores de pobreza real (1996-2008)
 Hogares y población en viviendas familiares

Indicadores	1996	2000	2004	2008
Hogares				
Objetivo	3,1	3,1	3,3	2,0
Objetivo corregido	5,3	4,9	3,9	3,0
Población				
Objetivo	3,3	3,3	3,4	2,5
Objetivo corregido	5,2	4,5	3,5	3,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996, 2000, 2004 y 2008

1.1. El perfil de los grupos de riesgo

Como en años anteriores, resulta de especial interés analizar la evolución el perfil interno de las situaciones de pobreza y de ausencia de bienestar, centrándonos a tales efectos en el periodo 2004-2008.

Empezando con la pobreza de mantenimiento, se detecta una evolución muy diferente en función del tipo de grupo familiar. En la parte positiva, destaca especialmente la fuerte caída de las problemáticas entre las personas solas. Prolongando una tendencia que ya se observaba con anterioridad, con un nivel del 12,7% en el año 2000, la tasa cae del 10,7 al 7,9% entre 2004 y 2008, descendiendo en un 14% el número de personas afectadas en el periodo. Aunque también cae en un 4,8% el número de personas en riesgo de pobreza, en el caso de las familias monoparentales cabe más bien hablar de estabilización de la tendencia al alza en el nivel de las tasas después del fuerte incremento observado entre 2000 y 2004. Después de aumentar de 6,4 a 11,3% en aquel periodo, la tasa aumenta sólo ligeramente con posterioridad hasta situarse en el 11,9% en 2008.

Por su parte, el periodo 2004-2008 supone un llamativo empeoramiento en los grupos de menor nivel de riesgo, basados en un matrimonio, una pareja o un grupo familiar extenso. Después de caer entre 2000 y 2004, la tasa repunta al alza en el cuatrienio 2004-2008: del 2,6 al 3,3% en parejas sin hijos, del 1,8 al 2,8% en parejas con hijos y del 1,2 al 4,4% en grupos familiares extendidos.

En conjunto, la población en este tipo de grupos familiares y en situación de riesgo de pobreza de mantenimiento aumenta en un 54,6% entre 2004 y 2008. En un contexto en el que desciende el número de personas afectadas entre personas solas y familias monoparentales, la circunstancia señalada explica el incremento de un 20,2% en el volumen total de personas en situación de riesgo de pobreza que se produce en el último cuatrienio. De hecho, el protagonismo de las personas dependientes de un grupo basado en un matrimonio, una pareja o una familia extendida en las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento pasa de

45,8% en 2004 a 58,9% en 2008. El aumento más llamativo corresponde a las personas en grupos constituidos por parejas con hijos, un 33,6% del total de los colectivos en riesgo en 2004 pero 43,5% en 2008. Esta última proporción supera en 2008 el 41,1% que corresponde a personas solas y familias monoparentales, una cifra muy inferior al 54,2% de 2004.

Por lo que respecta a las problemáticas de ausencia de bienestar, entre 2004 y 2008 descienden en todos los casos los niveles de riesgo. En términos cuantitativos, caen en más de un 20% el número de personas afectadas en familias con hijos, tanto en el caso de parejas como de familias monoparentales o grupos familiares extendidos. El descenso es también importante, sin embargo, en el caso de parejas sin hijos (-17,4%). Aunque la caída se reduce al 1,2% al considerar a las personas solas, el descenso en la tasa de riesgo resulta también importante, cayendo ésta de 40,1 a 34% entre 2004 y 2008. Aún así, su participación en el conjunto de situaciones de riesgo de ausencia de bienestar aumenta de 15,8% a 20,6% en el cuatrienio de referencia.

TABLA 114
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar
 Población en viviendas familiares
 (Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Tipo de grupo familiar	Pobreza					Ausencia de Bienestar				
	Tasas		Distribución		Evolución	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008		2004	2008	2004	2008	
Personas solas	10,7	7,9	23,7	17,0	-14,0	40,1	34,0	15,8	20,6	-1,2
Pareja sin hijos	2,6	3,3	11,7	14,1	44,9	17,5	12,9	14,2	15,5	-17,4
Pareja con hijos	1,8	2,8	33,6	43,5	55,8	16,9	11,0	55,3	48,6	-33,3
Fam. monoparentales	11,3	11,9	30,4	24,1	-4,8	28,4	24,9	13,6	14,3	-20,2
Grupos extendidos	1,2	4,4	0,5	1,3	190,4	12,7	11,3	1,1	0,9	-32,0
TOTAL	3,5	4,1	100	100	20,2	19,8	14,6	100	100	-24,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

En coherencia con el incremento del papel de los grupos familiares basados en una pareja, entre 2004 y 2008 el riesgo de pobreza aumenta entre las personas en hogares encabezados por un hombre. Después de caer del 2,5 al 2,2% entre 2000 y 2004, la tasa aumenta hasta el 3,3% en 2008, incrementándose en un 52,3% el volumen de personas en riesgo en el cuatrienio 2004-2008 en este tipo de hogares. La evolución es exactamente la contraria en el caso de la población residente en un hogar encabezado por una mujer. En este caso, después de crecer entre 2000 y 2004 del 10 al 11,5%, la tasa femenina cae al 8,2% en 2008, con un descenso del 16,9% en el número de personas afectadas. El peso de las personas dependientes de una mujer entre los colectivos en riesgo de pobreza de mantenimiento cae así del 46,4% que representaban en 2004 al 32% de 2008. En este último año, el papel de la población en hogares de hombres resulta por tanto dominante, agrupando al 68% de las personas en riesgo.

La caída generalizada que se observa en las tasas de ausencia de bienestar beneficia principalmente, en cambio, a la población dependiente de un hombre. Así, después de la estabilización observada entre 2000 y 2004, con un nivel del 17,6% en el primer año de referencia, la tasa de riesgo de ausencia de bienestar cae de 17,2 a 12% en las personas en hogares cuyo titular principal es un hombre, con un descenso del 29,9% el volumen de población en situación de riesgo. La caída se limita al 7,4% en la población dependiente de una mujer, aunque se consolida en este caso el proceso de caída a largo plazo de las tasas. Estas pasan de 39,6% en 2000 a 35,2% en 2004 y 28,1% en 2008.

La peor evolución comparada de la población en hogares dependientes de una mujer explica que su peso en la población en riesgo de ausencia de bienestar aumente del 25,4 al 31% entre 2004 y 2008. Como puede comprobarse sin embargo, con un 69%, todavía resultan muy mayoritarias en la población en riesgo las personas residentes en hogares dependientes de un hombre.

TABLA 115
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008
por sexo de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares
 (Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Sexo de la persona principal	Pobreza					Ausencia de Bienestar				
	Tasas		Distribución		Evolución	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008		2004	2008	2004	2008	
Hombre	2,2	3,3	53,6	68,0	52,3	17,2	12,0	74,6	69,0	-29,9
Mujer	11,5	8,2	46,4	32,0	-16,9	35,2	28,1	25,4	31,0	-7,4
TOTAL	3,5	4,1	100	100	20,2	19,8	14,6	100	100	-24,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos por edad de la persona principal del hogar muestran un incremento generalizado de las tasas de riesgo de pobreza entre 2004 y 2008. Considerando su impacto en términos de incremento absoluto de la población en riesgo, sin embargo, los grupos más afectados son sobre todos los dependientes de una persona mayor de 65 años o de personas menores de 45 años, excepción hecha del grupo entre 25 y 34 años.

En lo que concierne a las personas en hogares dependientes de una persona de más de 65 años, después de caer desde el 4,2% de 2000, la tasa de pobreza aumenta de 1,3 a 2,3% entre 2004 y 2008. Este limitado crecimiento relativo supone sin embargo, en términos cuantitativos, un aumento del 90,3% en el volumen de población afectada. El incremento se sitúa entre el 35 y el 40% en lo relativo a las personas dependientes de un menor de 25 años o de una persona entre 35 y 44 años. Mientras en este último grupo, la tasa pasa de 5,3 a 6,1%, la subida es del 18,9 al 47,9% en la población más joven. Entre los menores de 45 años, la

población dependiente de una persona entre 25 y 34 años constituye una excepción, estabilizándose las tasas de riesgo en torno al 9% y cayendo en un 19,9% el volumen de población afectada entre 2004 y 2008. En hogares de personas entre 45 y 64 años, finalmente, el crecimiento de los niveles de riesgo es inferior a medio punto, con incrementos absolutos de 10 a 15%.

La buena evolución de las personas entre 25 y 34 años explica que la población en hogares de menores de 45 años pierda algo de peso en el conjunto de la población en riesgo de pobreza de mantenimiento, cayendo su participación del 61,1 al 58,2% en los últimos cuatro años. En realidad, el incremento de participación corresponde fundamentalmente a la población mayor de 65 años: de 8,3% en 2004 a 13,2% en 2008.

En contraste con el incremento observado en los niveles de riesgo de pobreza, tanto en términos relativos como cuantitativos, la evolución de las problemáticas de ausencia de bienestar se caracteriza por una caída generalizada tanto de su incidencia relativa como del número de personas afectadas. En términos cuantitativos, las caídas más importantes, superiores al 40%, se observan entre la población dependiente de menores de 35 años y de personas entre 45 y 54 años. El peso de la población dependiente de un menor de 45 años entre la población en riesgo de ausencia de bienestar aumenta sin embargo del 42,1 al 45,6% entre 2004 y 2008 como consecuencia de la escasa caída cuantitativa de las problemáticas consideradas entre la población a cargo de una persona entre 35 y 44 años (apenas un 4,6%).

TABLA 116
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por edad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Edad de la persona principal	Pobreza					Ausencia de Bienestar				
	Tasas		Distribución		Evolución	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008		2004	2008	2004	2008	
15-24 años	18,9	47,9	3,6	4,0	34,6	54,3	50,7	1,8	1,2	-50,6
25-34 años	8,9	9,0	25,9	17,2	-19,9	22,9	16,1	11,9	8,8	-44,3
35-44 años	5,3	6,1	31,7	36,9	40,2	26,4	20,8	28,4	35,7	-4,6
45-54 años	2,2	2,6	16,4	15,1	10,7	17,9	9,4	23,6	15,2	-51,2
55-64 años	2,6	2,9	14,2	13,5	14,1	14,6	11,6	14,5	15,3	-19,8
> 65 años	1,3	2,3	8,3	13,2	93,0	17,9	14,5	19,8	23,9	-8,6
TOTAL	3,5	4,1	100	100	20,2	19,8	14,6	100	91	-24,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

La información relativa a la nacionalidad revela que las personas dependientes de un ciudadano del Estado muestran una evolución mucho más favorable que la registrada en el conjunto de la población. De esta forma, entre la población dependiente de este tipo de personas, la tasa de pobreza continúa su ritmo descendente, pasando de 3,5% en 2000 a 3,1% en 2004 y 2,9% en 2008. La tasa de ausencia de bienestar, por su parte, desciende de 19,2 a 12,9% entre 2004 y 2008, relanzando un proceso de caída que había quedado algo atenuado en el cuatrienio anterior, con un nivel de partida del 20,9% en el año 2000. En esta población, el número de personas en riesgo de pobreza cae en un 3,3% y el de personas en riesgo de ausencia de bienestar en un 32%.

Entre las personas dependientes de una persona de nacionalidad extranjera, en cambio, el periodo 2004-2008 supone un agravamiento de la situación. La tasa de pobreza aumenta así del 19,8 al 26,2% y la de ausencia de bienestar del 41 al 44,7%. En términos de población afectada, en el cuatrienio de referencia su número aumenta en un 141,8% en lo relativo al riesgo de pobreza y en un 99% en lo relativo al riesgo de ausencia de bienestar.

La consecuencia de esta evolución tan dispar es el aumento sustancial del peso que tiene la población dependiente de una persona con nacionalidad extranjera en las distintas situaciones de riesgo. En lo que concierne a las problemáticas de ausencia de bienestar, entre 2004 y 2008 el peso de este colectivo aumenta de un 6% a un 15,8%. El incremento más sustancial corresponde no obstante a las situaciones de riesgo de pobreza de mantenimiento, aumentando en este caso el peso de la población dependiente de un extranjero del 16,2% de 2004 al 32,7% de 2008.

TABLA 117
**Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008
por nacionalidad de la persona principal del hogar**

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Nacionalidad de la persona principal	Pobreza					Ausencia de Bienestar				
	Tasas		Distribución		Evolución	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008		2004	2008	2004	2008	
Estado	3,1	2,9	83,8	67,3	-3,3	19,2	12,9	94,0	84,2	-32,0
Otro Estado	19,8	26,2	16,2	32,7	141,8	41,0	44,7	6,0	15,8	99,0
TOTAL	3,5	4,1	100	100	20,2	19,8	14,6	100	100	-24,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Los datos relativos a la situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro resultan de particular interés. Destaca al respecto, en primer lugar, la distinta evolución que se observa entre la población en hogares con presencia o no de personas activas. Mientras se observa entre 2004 y 2008 un incremento de las tasas de riesgo de pobreza en los distintos tipos de hogares de activos, lo contrario sucede en hogares en los que todos sus miembros se encuentran inactivos. En este caso, la tasa de riesgo cae del 7,9 al 7,2%, aún cuando el aumento general de la población en este tipo de hogares acabe generando un incremento del 11% en el número de personas en riesgo.

En los hogares de activos, el incremento de la tasa de riesgo resulta particularmente llamativa en dos tipos concretos, aquellos en los que todos sus activos están desempleados y aquellos en los que aparece alguna persona ocupada pero en condiciones de inestabilidad en el empleo. En el primer caso, la tasa de riesgo de pobreza aumenta del 33 al 42,1% entre 2004 y 2008, aún cuando el crecimiento del número de personas afectadas sólo es del 8,7% como consecuencia de la fuerte caída en este cuatrienio de las cifras de desempleo. Crece en cambio en un 62% el número de personas en riesgo de pobreza en hogares en los que entre sus activos hay alguna persona ocupada pero en condiciones no estables. El incremento se relaciona en este caso con una fuerte subida de los niveles de riesgo, en alza desde el 6,6% de 2004 al 12,3% de 2008.

Por lo que se refiere a los hogares en los que al menos alguno de sus activos se encuentra en una situación de ocupación estable, el incremento de la tasa de riesgo es de apenas una décima, aumentando de 1,2 a 1,3% entre 2004 y 2008. En un contexto de crecimiento de la ocupación estable, sin embargo, aumenta en un 9,8% la población en situación de riesgo de pobreza perteneciente a este tipo de hogares.

A diferencia de lo observado en relación al riesgo de pobreza, las tasas de ausencia de bienestar descienden sustancialmente en los distintos grupos. En términos cuantitativos, el volumen de afectados desciende en alrededor de un 25% en hogares de personas activas pero sin acceso a una ocupación estable, aumentando la caída al 34,7% cuando en el hogar está presente una persona con este tipo de ocupación. A pesar de una caída sustancial en las tasas, el proceso de envejecimiento de la población limita las mejoras en la población en hogares sin presencia de activos, cayendo en este caso el número de afectados en un 5,1%.

En cuanto a los datos de distribución de las situaciones de riesgo de pobreza, el fuerte incremento de las tasas de riesgo de pobreza en hogares de activos con algún ocupado pero en situación no estable explica que el peso de la población en hogares con activos ocupados aumente del 44,4 al 49,1% entre 2004 y 2008. El peso de esta población cae en cambio del 62,6 al 55,7% en lo relativo a las situaciones de riesgo de ausencia de bienestar. El proceso de envejecimiento se traduce en cambio en un peso creciente de las personas en hogares no activos en estas situaciones de riesgo, con un aumento de su peso relativo del 26,5% de 2004 al 33,2% de 2008.

TABLA 118
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008
por situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro
 Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Situación del hogar	Pobreza					Ausencia de Bienestar				
	Tasas		Distribución		Evolución	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008		2004	2008	2004	2008	
Activos, alguno estable	1,2	1,3	24,6	22,4	9,8	12,8	8,1	47,0	40,5	-34,7
Activos, alguno no estable	6,6	12,3	19,8	26,7	62,0	29,0	24,9	15,5	15,3	-25,5
Activos, parados	33,0	42,1	24,8	22,4	8,7	81,5	73,4	10,9	11,1	-23,2
No activos	7,9	7,2	30,8	28,4	11,0	38,3	29,8	26,5	33,2	-5,1
TOTAL	3,5	4,1	100	100	20,2	19,8	14,6	100	100	-24,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Resulta de especial interés considerar los principales factores de riesgo subyacentes al incremento de las tasas de riesgo de pobreza observadas entre 2004 y 2008 en los hogares con presencia de población activa.

En este caso, el dato más relevante a destacar es el incremento del papel de la población extranjera en los tipos de hogar donde más aumentan las tasas de riesgo. Este aumento se percibe sin duda en los hogares de activos en los que todos ellos se encuentran en situación de paro. El peso de las personas principales no ciudadanas del Estado pasa, entre la población en riesgo de pobreza vinculada a estos hogares de desempleados, de un 13,2% en 2004 a un 34% en 2008. Sin embargo, es sobre todo en los hogares en los que alguno de los activos está ocupado pero en condiciones inestables donde esta tendencia resulta determinante. En la población en riesgo de pobreza residente en este tipo de hogares, el peso de la población extranjera entre las personas principales pasa de un 32,6% en 2004 a un 75,1% en 2008.

El aumento del peso de la población extranjera no se limita a los grupos en riesgo de pobreza. La subida también es claramente perceptible entre las personas responsables de la población en riesgo de ausencia de bienestar (del 5,3 al 20,8% entre 2004 y 2008 en lo relativo a los hogares con activos parados y del 24 al 54% en lo que concierne a los hogares con activos en los que alguno está ocupado pero no en condiciones de estabilidad). En este caso, no obstante, ni el proceso de extranjerización de la población en riesgo ni el incremento de la tasa de riesgo entre la población dependiente de un ciudadano de fuera de la UE impide que descienda de forma sustancial la tasa general de ausencia de bienestar.

Aunque este factor se asocia en buena medida con las propias características de la inmigración, sigue resultando igualmente determinante la juventud de las personas responsables de los hogares en riesgo. De esta forma, se observa el notable incremento del peso de los menores de 45 años entre las personas principales de hogares con problemas de pobreza de mantenimiento. En el caso de hogares de activos parados, la proporción de personas en riesgo que dependen de una persona principal menor de 45 años aumenta del 65,8 al 72,5% entre 2004 y 2008. En los hogares de activos con algún ocupado no estable, el incremento es del 68,8 al 94,2%.

La pérdida de importancia de las familias monoparentales dentro de la población en riesgo de pobreza, con una caída del peso relativo entre 2004 y 2008 del 30,4 al 24,1%, se traduce en general en un menor impacto de estas situaciones, incluso entre alguno de los colectivos en mayor situación de riesgo. En el caso de hogares de activos parados, se observa de hecho una caída del 32,9 al 20,8% en el impacto de este tipo de familias entre la población en riesgo. La única excepción hacer referencia a los hogares de activos con alguno de ellos en situación de ocupación no estable. En este caso, el peso de las familias monoparentales se muestra todavía al alza, con un incremento del 33,7% de 2004 al 39,5% de 2008 entre la población en riesgo de pobreza.

En los dos grupos de riesgo considerados, desciende sustancialmente en cambio la dependencia de la mujer. Esta circunstancia se relaciona en buena medida con la pérdida de protagonismo que tienen las familias monoparentales entre los colectivos en riesgo de pobreza en 2008, teniendo igualmente relevancia el incremento de las tasas de riesgo de pobreza en hogares encabezados por hombres.

En definitiva, como reflejan los datos presentados, el incremento de las tasas de riesgo de pobreza entre activos en los que ninguno de ellos accede a una ocupación estable se asocia ante todo al impacto diferencial que en estos hogares tiene en 2008 tanto la inmigración extranjera como la juventud de sus personas principales.

TABLA 119

Precariedad de mantenimiento: peso relativo de la monoparentalidad, juventud, titularidad femenina del hogar y procedencia de países no de la UE en la persona principal por tipo socio-demográfico (evolución 2004-2008)

Población en viviendas familiares y en situación de riesgo
(En %)

Monoparentalidad	Pobreza		Ausencia de bienestar	
Tipo socio-demográfico de la persona principal	2004	2008	2004	2008
Activos, alguno estable	20,3	15,5	8,4	8,0
Activos, alguno no estable	33,7	39,5	20,4	30,6
Activos, parados	32,9	20,8	32,2	21,2
No activos	34,4	19,1	11,2	12,3
Total	30,4	24,1	13,6	14,3
Juventud (menores de 45 años)	Pobreza		Ausencia de bienestar	
Tipo socio-demográfico de la persona principal	2004	2008	2004	2008
Activos, alguno estable	63,8	54,7	52,1	59,0
Activos, alguno no estable	68,8	94,2	60,8	84,9
Activos, parados	65,8	72,5	41,1	52,1
No activos	50,4	15,7	14,0	9,1
Total	61,1	58,2	42,1	45,6
Titularidad femenina del hogar	Pobreza		Ausencia de bienestar	
Tipo socio-demográfico de la persona principal	2004	2008	2004	2008
Activos, alguno estable	26,0	18,7	11,2	13,2
Activos, alguno no estable	57,9	30,8	30,5	29,4
Activos, parados	46,4	29,7	37,2	27,9
No activos	55,1	45,5	42,7	54,4
Total	46,4	32,0	25,4	31,0
Nacionalidad extranjera	Pobreza		Ausencia de bienestar	
Tipo socio-demográfico de la persona principal	2004	2008	2004	2008
Activos, alguno estable	26,5	21,3	3,6	12,8
Activos, alguno no estable	32,6	75,1	24,0	54,0
Activos, parados	13,2	34,0	5,3	20,8
No activos	0,0	0,7	0,0	0,2
Total	16,2	32,7	6,0	15,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Por lo que se refiere a la pobreza de acumulación, las tendencias recientes vienen sobre todo marcadas por las notables caídas experimentadas entre 2004 y 2008. La tasa general cae así del 2,2 al 0,7%, con una disminución del 68,8% en el volumen total de personas afectadas. El descenso resulta generalizado en todos los tipos de grupos familiares, incluidas las familias monoparentales. Después de aumentar la tasa de pobreza de 4,8 a 10,4% en este colectivo, el nivel acaba en un 2,6% en 2008, con una caída del 76,9% en el número de personas con problemas.

La menor caída en el último cuatrienio corresponde a las parejas con hijos, con un descenso del 59,2% en el volumen de personas afectadas. Esto sitúa precisamente a este tipo de familias como grupo dominante en este tipo de problemáticas en 2008, con un 51,6% de las situaciones consideradas, por encima del 33% correspondiente a las familias monoparentales. En 2004, las familias monoparentales concentraban en cambio un 44,6% de los casos, por encima del 39,4% correspondiente a las parejas con hijos.

TABLA 120
Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar
 Población en viviendas familiares
 (Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Tipo de grupo familiar	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Personas solas	2,1	0,6	7,2	8,3	-64,1
Pareja sin hijos	1,1	0,3	8,0	7,1	-72,4
Pareja con hijos	1,3	0,5	39,4	51,6	-59,2
Familias monoparentales	10,4	2,6	44,6	33,0	-76,9
Grupos extendidos	1,0	0,0	0,8	0,0	-100,0
TOTAL	2,2	0,7	100	100	-68,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

La evolución favorable de los indicadores de pobreza de mantenimiento también se observa en función del sexo de la persona principal del hogar. Mientras en los hogares encabezados por un hombre esta evolución consolida la tendencia a la caída observada entre 2000 y 2004, pasando la tasa del 2,2% de 2000 al 0,5% actual, en los encabezados por una mujer el cuatrienio 2004-2008 supone una nítida ruptura respecto al periodo anterior. Así, después de aumentar de 4,5 a 7,5% entre 2000 y 2004, la tasa cae bruscamente al 1,4% en 2008.

El descenso de la tasa de pobreza entre la población dependiente de una mujer es en realidad superior en el cuatrienio 2004-2008 a la que se observa entre los hombres (-78,6% por -59,7%), lo que se traduce en un descenso de su participación en el conjunto de las situaciones de pobreza de acumulación. La contribución a las situaciones problemáticas de la población en hogares encabezados por una mujer pasa así del 48,4% de 2004 al 33,3% de 2008.

TABLA 121
Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008
por sexo de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Sexo de la persona principal	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Hombre	1,3	0,5	51,6	66,7	-59,7
Mujer	7,5	1,4	48,4	33,3	-78,6
TOTAL	2,2	0,7	100	100	-68,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Todos los grupos de edad se benefician de la caída de las tasas de pobreza de acumulación, con descensos en el número de personas afectadas que superan prácticamente siempre niveles del 60% en función de la edad de la persona principal del hogar. Aunque todavía importante, la caída resulta no obstante algo menor entre la población dependiente de una persona entre 35 y 44 años (-40,5%). Llama especialmente la atención la evolución comparativamente menos favorable de este grupo de edad, que ya se manifestaba entre 2000 y 2004, periodo en el que la población dependiente de este tipo de personas era la única que destacaba por un incremento de las tasas de pobreza. Esta particular evolución explica que el colectivo de referencia, situado en 2000 claramente por debajo de la media, con una tasa del 1,9%, se encuentre actualmente en cambio muy por encima de las cifras generales de la CAE, con una tasa apenas algo más baja que la del año 2000 (1,6% en 2008).

La evolución descrita convierte además al grupo de referencia en el núcleo central de la población con problemas graves de acumulación, concentrando un 58,5% de las situaciones de pobreza en la actualidad por apenas un 30,6% en 2004. Esta evolución contribuye además a un incremento del papel de los menores de 45 años en este tipo de pobreza, recogiendo un 74,4% de estos casos en 2008, por encima del 68,4% de 2004.

TABLA 122
Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008
por edad de la persona principal del hogar
 Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Edad de la persona principal	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
15-24 años	4,4	3,0	1,3	1,5	-64,3
25-34 años	7,8	1,2	36,4	14,3	-87,7
35-44 años	3,2	1,6	30,6	58,5	-40,5
45-54 años	0,7	0,2	8,5	5,6	-79,5
55-64 años	1,2	0,2	10,9	6,2	-82,3
> 65 años	1,2	0,4	12,2	13,9	-64,5
TOTAL	2,2	0,7	100	100	-68,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Uno de los procesos más sorprendentes observados entre 2004 y 2008 es la caída de la pobreza de acumulación entre la población extranjera. La tasa cae en este sentido de un 17,1% en 2004 a un 0,1% en 2008, con un descenso del 99% en el volumen de personas afectadas. El descenso, también sustancial, es algo menor entre la población nacional, cayendo el número de afectados en un 60,1%. La tasa se reduce en la población dependiente de un ciudadano del Estado de 1,8% en 2004 a un 0,7% en 2008. La principal consecuencia de la práctica desaparición de la pobreza de acumulación entre la población extranjera en Euskadi es que, frente al 77,6% que representaba en 2004, en la actualidad un 99,3% de la población afectada por este tipo de pobreza está asociada a hogares encabezados por población con ciudadanía del Estado.

Al considerar este fenómeno no debe olvidarse que la existencia de la pobreza de acumulación implica la presencia conjunta tanto de problemas de vivienda como de carencias patrimoniales. Los datos parecerían indicar por tanto que, al menos en alguna de estas dos dimensiones, la población extranjera habría conseguido dar un gran paso adelante en el cuatrienio 2004-2008. Las modalidades de cohabitación, la importancia de ciertos fenómenos de economía sumergida y el auge económico anterior a la crisis de finales del 2008 explicarían, entre otros factores, este sustancial cambio social.

TABLA 123
Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008
por nacionalidad de la persona principal del hogar

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Nacionalidad de la persona principal	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Estado	1,8	0,7	77,6	99,3	-60,1
Otro Estado	17,1	0,1	22,4	0,7	-99,0
TOTAL	2,2	0,7	100	100	-68,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

La caída de la incidencia de la pobreza de acumulación también afecta a los distintos tipos de hogares en relación con la actividad, la ocupación y el paro. La tendencia descendente es algo menos llamativa sin embargo en los hogares en los que todos los residentes son personas inactivas, cayendo en este caso la tasa de 2 a 1,5% entre 2004 y 2008. En contraste con las fuertes caídas que se registran en los hogares de activos, con caídas siempre superiores al 60% en el volumen de afectados, el descenso es sólo del 12,3% entre la población en riesgo en hogares de inactivos. Esta evolución explica el fuerte incremento del peso de la población en hogares en los que todos los residentes son inactivos en la pobreza de acumulación en 2008, con un 35,2% del conjunto de situaciones de riesgo, claramente por encima del 12,5% de 2004.

También aumenta sin embargo el peso de las personas en hogares de activos en los que alguno de ellos son ocupados pero no estables: de 32,1 a 38,8% entre 2004 y 2008. Aunque la tasa de pobreza se reduce en este periodo del 6,7 al 2,9% en la población residente en estos hogares, la caída afecta a un menor número de personas en riesgo que en otros colectivos de activos, incluso cuando todos ellos se encuentran desempleados (un 62,3% por caídas superiores al 80% en los demás grupos de activos). De hecho, esta evolución comparativamente menos favorable sitúa en 2008 a la población en este tipo de hogares con los indicadores más elevados de pobreza de acumulación: 2,9% por 2,4% en hogares de activos todos ellos parados, 1,5% en hogares de inactivos y 0,2% en hogares de activos en los que alguno de ellos tiene una ocupación estable. Las rémoras de la inestabilidad, fundamentalmente en población joven, explican esta desfavorable posición de las personas en hogares de activos ocupados pero sin capacidad para consolidar el acceso a un empleo estable.

Puesto que el impacto de la pobreza de acumulación se centra sobre todo en población nacional en 2008, un aspecto asociado a destacar es que mientras los procesos de extranjerización resultan determinantes a la hora de considerar las dificultades de los hogares

de activos no estables en la dimensión de mantenimiento, en la de acumulación esta problemática se asocia ante todo a población con ciudadanía del Estado.

TABLA 124
Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008
por situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

Población en viviendas familiares
(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Situación del hogar	Pobreza				Evolución
	Tasas		Distribución		
	2004	2008	2004	2008	
Activos, alguno estable	1,3	0,2	42,2	18,2	-86,5
Activos, alguno no estable	6,7	2,9	32,1	38,8	-62,3
Activos, parados	11,0	2,4	13,2	7,7	-81,7
No activos	2,0	1,5	12,5	35,2	-12,3
TOTAL	2,2	0,7	100	100	-68,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Resulta finalmente de interés considerar cómo han evolucionado los distintos grupos de población considerados en lo relativo a los indicadores de pobreza real. En un contexto en el que la tendencia alcista en el número de personas en situación de riesgo de pobreza de mantenimiento se corresponde con una fuerte caída de las problemáticas de acumulación parece en efecto relevante considerar la influencia de estas tendencias contrapuestas en los cambios en los niveles de pobreza real.

La evolución general de estos indicadores en la CAE refleja una caída en los últimos años, con un descenso del volumen de población afectada del 24,3% al contemplar el indicador corregido y del 7,9% al tomar como referencia el indicador corregido ajustado. Sin embargo, la evolución resulta muy diferente según los distintos tipos de población.

Por una parte, destacan aquellos colectivos en los que se detecta una caída, en general sustancial, tanto de las tasas de pobreza como del número de personas afectadas. Entre los grupos beneficiados por este proceso de caída de los niveles de pobreza destacan algunos de los grupos con mayor incidencia del problema en 2004. Así, tomando como referencia el indicador menos favorable, el objetivo corregido, la caída de la tasa de pobreza real es del 7,5 al 4,2% en personas solas y del 15,6 al 10,1% en familias monoparentales; del 13 al 6,4% en hogares encabezados por una mujer; y del 14,3 al 8,2% entre la población dependiente de una persona entre 25 y 34 años. Aunque no se llega a las caídas iguales o superiores al 35% que caracterizan a estos colectivos, también se reduce el número de afectados entre personas residentes en hogares de inactivos (-6,7%). En este caso, la tasa de pobreza real desciende del 5 al 3,8% entre 2004 y 2008.

La positiva evolución reciente no sólo beneficia a algunos de los grupos de mayor riesgo en 2004; también se observa en colectivos que ya en dicho año destacaban por cifras de incidencia de la pobreza real inferiores a la media de la CAE. Caen en este sentido entre 2004 y 2008 las tasas correspondientes a las parejas sin hijos (de 2 a 1,5%), a las personas en hogares en los que algunos de sus residentes activos tiene una ocupación estable (de 1,8 a 0,8%) y a la población dependiente de una persona mayor de 45 años (de 2 a 1,1% cuando esta persona está entre los 45 y 54 años, de 1,5 a 1,3% cuando tiene entre 55 y 64 años y de 1,6 a 1,3% cuando tiene 65 y más años).

Alguno de los colectivos mejor situados en 2004, con cifras de pobreza real inferiores a las de la CAE, ven no obstante deteriorarse su posición entre 2004 y 2008. Es el caso, en particular de las parejas con hijos y de los grupos familiares extendidos, con un incremento superior al 50% en el número de personas en situación de pobreza real. Mientras la tasa aumenta en el periodo de 1,7 a 2,6% entre las parejas con hijos, el incremento es del 2,2 al 4,4% en grupos familiares extendidos, superándose en este último caso las cifras medias de la CAE en 2008. Una implicación decisiva es el nuevo protagonismo que estos tipos familiares adquieren, aumentando su participación en la población en situación de pobreza real del 32,7% de 2004 al 53,6% de 2008²³.

La presión de la pobreza sobre los grupos familiares considerados se relaciona con el incremento que se observa en la tasa de pobreza real de la población residente en hogares encabezados por un hombre, pasando dicha tasa de 2 a 2,5% entre 2004 y 2008. De hecho, mientras la caída de las tasas de pobreza supone un descenso del 42,8% en el número de personas en situación de pobreza real en hogares de mujeres, aumenta en un 30,6% el número de afectados en hogares encabezados por un hombre. El peso que representa la población en hogares encabezados por hombres en las situaciones de pobreza de pobreza real pasa de un 47,6% en 2004 a un 67,4% en 2008²⁴.

²³ Debe señalarse que, si bien la tendencia al alza de las tasas de pobreza también se observa al considerar el indicador objetivo general, el aumento que refleja este indicador es mucho menor en lo relativo a las parejas con hijos, aumentando únicamente de 2 a 2,1% entre 2004 y 2008 (en contraste con el incremento incluso superior, del 1,7 al 4,4%, que se observa entre los grupos familiares extendidos). El peso de estos dos tipos de hogares en las situaciones de pobreza real resulta, por otra parte, superior al considerar este indicador, pasando de un 38,8% en 2004 a un 55,3% en 2008.

²⁴ El incremento del peso relativo de la población en hogares encabezados por un hombre en el conjunto de realidades de pobreza real también es recogido por el indicador objetivo general (del 53 al 68,2% entre 2004 y 2008). En este caso, no obstante, el indicador refleja más bien una estabilización de las cifras de pobreza, con una tasa del 2,1% en 2004 y del 2% en 2008, con un descenso del 2,6% en el número de posibles afectados que contrasta con el incremento del 30,6% que recoge el indicador corregido. Las diferencias respecto a la evolución de los hogares de mujeres quedan no obstante claramente recogidas por el indicador objetivo. La tasa cae en este caso de un 11,2 a un 5% entre 2004 y 2008, con un descenso del 48,8% en el número de personas afectadas por la pobreza real.

Aunque no se observa un notable deterioro en términos relativos, las cifras cuantitativas sí consolidan por otra parte una tendencia al alza de la pobreza real en algunos colectivos de riesgo. El caso más llamativo es de la población residente en hogares dependientes de una persona extranjera. De esta forma, si bien las tasas de pobreza real se mantienen en torno a cifras del 25,5%, tanto en 2004 como en 2008, en el periodo considerado aumenta el número de personas afectadas en un 82,1%, una circunstancia asociada al aumento demográfico reciente de la población inmigrante en Euskadi. El protagonismo de este colectivo en las situaciones de pobreza real pasa de 21,1 en 2004 a 41,7% en 2008²⁵.

La evolución más negativa corresponde sin embargo a aquellos grupos caracterizados ya en 2004 por niveles de riesgo muy superiores a la media y que, además, reflejan un empeoramiento de la situación en 2008. Esto afecta, en términos de relación con la actividad, a los hogares de activos en los que ninguno de ellos accede a una ocupación estable, aumentando la tasa de pobreza real del 7,7 al 13,7% en el caso de algún ocupado en situación no estable y del 26,7 al 35% en el caso de que todos los activos se encuentren desempleados. En lo que se refiere a la edad, los principales grupos afectados son las personas dependientes de un titular menor de 25 años o entre 35 y 44 años, con incrementos del 23,3 al 45,2% en la tasa de pobreza real en el primer caso y del 3,5 al 6,1% en el segundo. Dado su mayor peso en la población, el deterioro mayor - con incrementos superiores al 50% en el número de personas afectadas por la pobreza real - corresponde en cualquier caso a la población en hogares de activos con algún ocupado no estable y/o dependiente de personas entre 35 y 44 años.

Resulta determinante la contribución de alguno de los grupos señalados al número de personas afectadas por situaciones de pobreza real, particularmente en lo que se refiere a la población en hogares de activos en los que ninguno de ellos consigue acceder a una ocupación estable. El peso de este tipo de población en las situaciones de pobreza real aumenta así de 43 a 62,9% entre 2004 y 2008. La asociación de este tipo de situaciones a la población dependiente de menores de 45 años explica el protagonismo decisivo de este grupo demográfico en la pobreza real, con un 73,9% de este tipo de situaciones vinculadas a los hogares más jóvenes. A pesar de la positiva evolución de los hogares de personas entre 25 y 34 años, esta proporción es superior al ya muy elevado 67% registrado en 2004.

²⁵ El incremento es del 30,1 al 44,6% al considerar el indicador objetivo no corregido. Este indicador reduce el incremento del número de pobres en hogares de extranjeros a un 12,1%, mostrando una caída del indicador de pobreza del 35,3 al 21,7%.

TABLA 125.a

Pobreza real (indicador objetivo): evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Tipo de grupo familiar	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Personas solas	6,0	2,0	13,7	7,0	-61,4
Pareja sin hijos	1,7	0,9	7,9	6,6	-36,8
Pareja con hijos	2,0	2,1	38,0	53,2	6,0
Familias monoparentales	14,2	9,3	39,6	31,1	-40,5
Grupos extendidos	1,7	4,4	0,8	2,1	93,1
Sexo de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Hombre	2,1	2,0	53,0	68,2	-2,6
Mujer	11,2	5,0	47,0	31,8	-48,8
Edad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
15-24 años	23,3	27,1	4,6	3,7	-38,2
25-34 años	12,6	7,9	38,1	24,9	-50,5
35-44 años	4,5	5,2	28,4	52,2	39,3
45-54 años	1,7	1,0	13,0	9,7	-43,5
55-64 años	1,3	0,6	7,7	4,5	-55,6
> 65 años	1,3	0,5	8,2	4,9	-54,8
Nacionalidad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Estado	2,5	1,5	69,9	55,4	-39,9
Otro Estado	35,3	21,7	30,1	44,6	12,1
Situación del hogar	2004	2008	2004	2008	Evolución
Activos, alguno estable	1,8	0,6	39,1	17,5	-66,2
Activos, alguno no estable	9,6	11,7	29,8	41,6	6,0
Activos, parados	23,6	29,9	18,4	26,3	8,1
No activos	3,2	2,3	12,7	14,7	-12,8
TOTAL	3,4	2,5	100	100	-24,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

TABLA 125.b

Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Tipo de grupo familiar	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Personas solas	7,5	4,2	16,5	11,7	-34,9
Pareja sin hijos	2,0	1,5	9,0	8,1	-17,3
Pareja con hijos	1,7	2,6	31,7	51,9	50,6
Familias monoparentales	15,6	10,1	41,8	26,7	-41,2
Grupos extendidos	2,2	4,4	1,0	1,7	54,6
Sexo de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Hombre	2,0	2,5	47,6	67,4	30,6
Mujer	13,0	6,4	52,4	32,6	-42,8
Edad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
15-24 años	23,3	45,2	4,4	4,9	2,9
25-34 años	14,3	8,2	41,7	20,6	-54,6
35-44 años	3,5	6,1	20,9	48,4	112,9
45-54 años	2,0	1,1	14,8	8,5	-46,9
55-64 años	1,5	1,3	8,4	7,7	-15,6
> 65 años	1,6	1,3	9,7	9,9	-6,9
Nacionalidad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Estado	2,9	1,9	78,9	58,3	-31,9
Otro Estado	25,7	25,6	21,1	41,7	82,1
Situación del hogar	2004	2008	2004	2008	Evolución
Activos, alguno estable	1,8	0,8	37,7	17,5	-57,2
Activos, alguno no estable	7,7	13,7	23,0	38,6	54,4
Activos, parados	26,7	35,0	20,0	24,3	11,9
No activos	5,0	3,8	19,3	19,5	-6,7
TOTAL	3,5	3,2	100	100	-7,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

1.2. La situación interna de los colectivos de riesgo

Conviene profundizar en el análisis de los cambios observados en la caracterización interna de los grupos de riesgo, recurriendo a una serie de variables que permitan posicionar diferencialmente al colectivo de personas en riesgo de pobreza en 2008 respecto al existente en 2004.

Empezando de nuevo por la pobreza de mantenimiento, el análisis de la evolución de los ingresos y gastos, en función de la incidencia o no de situaciones de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar, no evidencia una evolución negativa en el caso de los hogares en riesgo de pobreza. En este caso, se observa – como ya sucedía entre 1996 y 2004 - una evolución positiva en relación a los hogares en situación de bienestar. Como se comprueba en la tabla 126, el crecimiento de ingresos y gastos es mayor entre los colectivos en situación más desfavorecida. Este resultado se desprende tanto de la utilización de la equivalencia Eurostat como de la EPDS.

No ocurre lo mismo sin embargo entre 2004 y 2008 en lo relativo a la población que no se encuentra en riesgo de pobreza pero sí en situación de ausencia de bienestar. En este caso se observa un cierto desplazamiento del colectivo hacia la parte más baja de la distribución de recursos. De esta forma, el incremento de los niveles de ingresos y de gastos no sólo resulta comparativamente más bajo al de la población en situación de bienestar sino también en la de riesgo de pobreza.

TABLA 126

Evolución entre 2004 y 2008 de diversos indicadores de ingresos y gastos relativos a los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Base: Datos Equivalencia EPDS

Indicadores	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos totales medios	138,9	120,5	126,0
Gastos totales medios	130,0	114,2	125,1
Gastos básicos medios	141,2	119,3	137,0

Base: Datos Equivalencia Eurostat

Indicadores	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos totales medios	132,7	121,7	120,8
Gastos totales medios	124,2	116,3	119,6
Gastos básicos medios	131,5	121,3	132,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Datos equivalentes per cápita. Evolución (2004: base 100).

Al analizar el nivel de acercamiento/alejamiento en los niveles de ingreso y de gasto de los grupos más desfavorecidos respecto a los que corresponden a los más favorecidos, se observa igualmente un acercamiento del nivel de ingresos y de gastos, a pesar de las fuertes distancias todavía existentes. De esta forma, el nivel de ingresos medios por unidad equivalente de los hogares en riesgo de pobreza pasa de representar un 22,7% del correspondiente a los grupos en situación de bienestar en el año 2000 al 26,8% de 2004 y el 29,5% de 2008, en aplicación de la equivalencia EPDS. El aumento es del 33,1 al 39,3% y el 40,9% en lo relativo a los gastos totales y del 59,6 al 67,6% y el 69,7% en relación a los gastos básicos.

La mejora que se mantenía hasta 2004 en los hogares en situación de ausencia de bienestar se rompe sin embargo entre 2004 y 2008, reflejando con ello el deterioro comparativo del nivel de ingresos y gastos de este colectivo. Los ingresos medios, respecto a los del grupo más favorecido, pasaban entre 2000 y 2004 del 41 al 44,3%, los gastos totales del 48 al 55,6% y los gastos básicos del 76,5 al 83,3%. En 2008, los indicadores respectivos caen al 42,4, el 50,8 y el 72,6%, en este último caso incluso por debajo de lo observado en el año 2000.

TABLA 127

Evolución entre 2004 y 2008 de diversos indicadores relativos al peso relativo de los ingresos y gastos medios de los hogares vascos en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar respecto a los hogares en situación de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Base: Datos Equivalencia EPDS

Indicadores	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos totales medios per cápita			
2004	26,8	44,3	100
2008	29,5	42,4	100
Gastos totales medios per cápita			
2004	39,3	55,6	100
2008	40,9	50,8	100
Gastos básicos medios per cápita			
2004	67,6	83,3	100
2008	69,7	72,6	100

Base: Datos Equivalencia Eurostat

Indicadores	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
Ingresos totales medios per cápita			
2004	28,3	45,1	100
2008	31,1	45,4	100
Gastos totales medios per cápita			
2004	41,6	56,0	100
2008	43,2	54,4	100
Gastos básicos medios per cápita			
2004	71,9	84,2	100
2008	71,2	76,9	100

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Datos equivalentes per cápita

A diferencia de lo observado hasta el año 2000, entre 2000 y 2004 aumentaba la proporción que representaban los gastos básicos en el gasto total en las distintas posiciones de la escala pobreza-bienestar, incluido en el caso de los hogares más favorecidos. Esta tendencia se consolida entre 2004 y 2008. Así, la proporción del gasto total correspondiente a gastos básicos, medido con la equivalencia EPDS, pasa del 34,4 a 41,7% entre los años 2000 y 2008 en el caso de las personas en situación de bienestar. El aumento es del 54,8 al 59,6% entre las personas en ausencia de bienestar y del 61,8 al 71% entre las personas en situación de pobreza.

La evolución señalada contrasta con la tendencia observada entre 1986 y 1996, caracterizada por muy fuertes caídas en las distintas posiciones de la escala del peso de los gastos básicos en el gasto total. Esta tendencia seguía manteniéndose entre 1996 y 2000, aunque en un contexto en el que ya podía vislumbrarse el reciente cambio de sentido. El incremento del gasto en vivienda, uno de los componentes de los gastos básicos, explica en gran medida la dinámica reciente del indicador considerado. En este sentido, el aumento de los gastos de vivienda se sitúa muy por encima del resto de partidas de gasto.

TABLA 128
Evolución entre 2004 y 2008 del peso relativo de los gastos básicos respecto de los gastos totales en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

(Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Base: Datos Equivalencia EPDS

Periodo	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
2004	65,4	57,1	38,1
2008	71,0	59,6	41,7

Base: Datos Equivalencia Eurostat

Periodo	Pobreza	Ausencia de bienestar	En situación de bienestar
2004	66,0	57,5	38,2
2008	69,9	59,9	42,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Datos equivalentes per cápita

En cuanto a la estructura de ingresos, el principal aspecto a resaltar es que se consolida la tendencia a aumentar, entre los grupos en riesgo de pobreza en la dimensión de mantenimiento, la parte correspondiente a ingresos por una actividad económica propia. De esta forma, la parte de los ingresos propios pasa de 29,9% en 2000 a 41,5% en 2004 y 42,1% en 2008, ralentizándose no obstante el fuerte proceso alcista del cuatrienio 2000-2004. Después de aumentar del 57,3 al 66,7% en ese cuatrienio, la proporción se reduce al 58% en 2007 entre las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar. La tendencia descendente se mantiene por su parte entre la población en situación de bienestar, cayendo la

proporción correspondiente a los ingresos propios del 84,1% de 2000 al 81,3% de 2004 y al 80,3% de 2008.

Otro elemento a resaltar es que la parte correspondiente a prestaciones de Asistencia Social y similares continúa aumentando en los últimos cuatro años, beneficiando además sobre todo entre 2004 y 2008 a los colectivos en mayor situación de riesgo. Así, después de aumentar de 0,3 a 0,9% entre 2000 y 2004, la parte correspondiente a esta partida en los ingresos totales de las personas en situación de bienestar se reduce al 0,8% en 2008. En los colectivos intermedios, la proporción correspondiente a la Asistencia Social sigue aumentando, pasando de 1,7% en 2000 a 4,9% en 2004 y 8,8% en 2008. Después de reducirse desde el 22,1 al 19,5% en el periodo 2000-2004, el protagonismo de la Asistencia Social repunta entre los más desfavorecidos, alcanzando en 2008 un 23,3% de los ingresos, una proporción similar sin embargo a la del año 2000²⁶.

El repunte del papel de la Asistencia Social entre 2004 y 2008 se vincula a la sustancial reducción entre los más pobres del peso del resto de ayudas sociales, procedentes de la propia sociedad civil. El peso relativo de estas ayudas en la renta total de los hogares en riesgo de pobreza pasaba de 3% en el año 2000 a 5,9% en el 2004 para acabar situándose en 2008 en el 3,1%. El peso de estas ayudas aumenta en cambio entre las personas en riesgo de ausencia de bienestar y entre las personas en situación de bienestar.

Finalmente, en lo que corresponde a los ingresos procedentes de pensiones y subsidios de la Seguridad Social, su peso cae de forma muy llamativa entre los grupos de riesgo de pobreza. En este caso, el peso de estos ingresos pasa del 45% del año 2000 al 33,2% del 2004 y el 31,5% de 2008. Después de caer del 39,6 al 27,3% en el cuatrienio 2000-2004, repunta en cambio el protagonismo de este tipo de ingresos en las personas en situación de riesgo de ausencia de bienestar pero no pobres, situándose en el 31,4% en 2008. La tendencia alcista se consolida por su parte entre las personas en situación de bienestar, grupo en el que aumenta el papel de estas prestaciones del 15,3 al 18,6% entre 2000 y 2008. Esta circunstancia refleja en buena medida el impacto crecientemente favorable de las prestaciones de Seguridad Social en la lucha contra la pobreza.

Los datos presentados son coherentes con algunas de las tendencias destacadas con anterioridad, en particular con el menor crecimiento de los ingresos y gastos de los colectivos en situación de ausencia de bienestar pero no pobres. Esta realidad se asocia a un menor protagonismo de los ingresos propios en este grupo, en paralelo a un incremento del resto de

²⁶ En este punto, la aplicación de la equivalencia Eurostat refleja una estabilización inicial del peso relativo de las ayudas sociales en el ingreso total de las personas pobres (20,2% en el año 2000 y 20,3% en el año 2004) que se traduce en un pequeño incremento en 2008, con un 22,2% del total de ingresos teniendo como fuente la Asistencia Social.

partidas de ingresos, incluidas las menos favorables. El peso relativo de los ingresos de Asistencia Social y otras ayudas sociales pasa así de representar apenas un 3,1% en 2000 a 6% en 2004 y 10,6% en 2008.

TABLA 129
Evolución entre 2004 y 2008 del peso relativo de diversos tipos de ingresos en los ingresos totales de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Base: Datos Equivalencia EPDS

Tipos de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios				
2004	41,5	66,7	81,3	79,7
2008	42,1	58,0	80,3	78,7
Ingresos Seguridad Social				
2004	33,2	27,3	17,6	18,6
2008	31,5	31,4	18,6	19,4
Ingresos Asistencia Social				
2004	19,5	4,9	0,9	1,4
2008	23,3	8,8	0,8	1,5
Ayudas sociales de particulares				
2004	5,9	1,2	0,2	0,3
2008	3,1	1,8	0,3	0,4

Base: Datos Equivalencia Eurostat

Tipos de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios				
2004	38,4	63,2	80,0	78,1
2008	40,5	55,4	78,7	76,9
Ingresos Seguridad Social				
2004	34,8	31,2	19,1	20,3
2008	34,0	35,2	20,2	21,2
Ingresos Asistencia Social				
2004	20,3	4,5	0,7	1,2
2008	22,2	7,5	0,8	1,4
Ayudas sociales de particulares				
2004	6,5	1,1	0,2	0,4
2008	3,2	1,9	0,3	0,5

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Datos equivalentes per cápita

Por supuesto, los datos anteriores son meramente estructurales, debiendo considerarse en paralelo la evolución real de cada tipo de ingresos. En términos relativos, los ingresos medios de la población vasca, medidos en términos de equivalencia EPDS, se incrementaron en un 29,9% entre 2004 y 2008, por encima del 19,2% del cuatrienio 2000-2004. Dejando al margen

las ayudas procedentes de la sociedad, que se incrementan en un 56,9%, en términos relativos el mayor incremento corresponde a las prestaciones de Asistencia Social. Éstas se incrementan en un 36,8% en el periodo 2004-2008, seguidas por los ingresos de de la Seguridad Social, con un 35,8%, y los ingresos propios (28,3%). Aunque este proceso es similar al registrado entre 2000 y 2004, debe señalarse que mientras aumentan más en el cuatrienio 2004-2008 los ingresos propios y por Seguridad Social (16,6 y 26% en el cuatrienio anterior), se reduce el incremento correspondiente a la Asistencia Social, con un aumento del 179,7% entre 2000 y 2004.

Como en el periodo cuatrienal inmediatamente anterior, el mayor incremento en ingresos propios corresponde a los hogares más pobres, aumentando dichos ingresos en un 41,1%, por debajo sin embargo del 91,7% del periodo 2000-2004. El aumento es del 24,5% en los grupos en situación de bienestar, reduciéndose al 4,9% en el grupo afectado por problemas de ausencia de bienestar pero no de pobreza. Este último dato refleja el ya observado desplazamiento hacia los grupos intermedios de colectivos con ingresos procedentes de la Asistencia Social o incluso de ayudas procedentes de la sociedad.

La evolución de las prestaciones de la Seguridad Social, por su parte, resulta bastante similar en los distintos grupos, con crecimientos situados en todos los casos entre el 30 y el 40%, con un nivel máximo del 38,6% sin embargo en los colectivos intermedios, en riesgo de ausencia de bienestar pero no de pobreza.

En lo relativo a las prestaciones de Asistencia Social y similares, lo más llamativo es que se rompe la relación negativa con los niveles de precariedad económica que se observaba entre 2000 y 2004 en la evolución de estas ayudas, aumentando entonces progresivamente las mejoras de ingresos por este concepto conforme se subía en los niveles de acceso al bienestar. Entre 2004 y 2008 el valor de estas prestaciones sólo aumenta en un 13,5% entre los más favorecidos, en contraste con el incremento del 66,1% registrado entre la población en riesgo de pobreza de mantenimiento. Con todo, el mayor crecimiento corresponde al grupo intermedio, en situación de riesgo de ausencia de bienestar pero no pobre, aumentando los ingresos por este concepto en un 116,2%. Este dato parece indicar un incremento en los niveles de éxito de los programas de Asistencia Social en sacar de la pobreza a una parte de sus beneficiarios.

En cuanto a las ayudas procedentes de la sociedad, se observa una caída del 26,7% en el volumen correspondiente a estos ingresos entre la población en riesgo de pobreza, una circunstancia que revela una mayor orientación de la misma a las prestaciones de Asistencia Social. En cambio, los ingresos por este concepto aumentan en un 80,9% entre la población en situación de bienestar y en un 90,5% en la situada en posición intermedia, no pobre pero sin acceso a las posiciones más favorecidas.

TABLA 130

Evolución entre 2004 y 2008 de los ingresos medios de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Base: Datos Equivalencia EPDS

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios	141,1	104,9	124,5	128,3
Seguridad Social	131,9	138,6	133,3	135,8
Asistencia social	166,1	216,2	113,5	136,8
Ayudas sociales de particulares	73,3	190,5	189,2	156,9
Total ingresos	138,9	120,5	126,0	129,9

Base: Datos Equivalencia Eurostat

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios	139,9	106,6	118,8	122,9
Seguridad Social	130,0	137,2	127,6	130,2
Asistencia social	144,7	201,9	133,4	143,2
Ayudas sociales de particulares	66,5	215,4	180,9	156,3
Total ingresos	132,7	121,7	120,8	124,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Datos equivalentes per cápita

Analizando el origen real de los incrementos absolutos experimentados entre 2004 y 2008 en los ingresos medios de los hogares vascos, se comprueba la importancia que sigue teniendo entre los colectivos más pobres la mejora de renta correspondiente a los ingresos por una actividad económica propia, con un incremento del 42,1%, por debajo sin embargo del 71,7% registrado entre 2000 y 2004. Aumenta en cambio del 12,6 al 31,8% la contribución de los ingresos procedentes de la Asistencia Social, resultando en cambio nula la contribución al incremento asociada a las ayudas procedentes de la sociedad y de entidades asociativas. Un 26,1% del incremento se asocia por otra parte a las prestaciones de Seguridad Social, por encima del 2,2% del periodo 2000-2004.

El impacto del aumento de las prestaciones de la Seguridad Social resulta, por su parte determinante, en los grupos intermedios. Su contribución pasa así de ser nula en el cuatrienio 2000-2004 a suponer un 51,4% del incremento asociado a las personas no pobres pero sí en riesgo de ausencia de bienestar. También aumenta en este caso, del 13,5 al 21,3%, la parte correspondiente a la Asistencia Social. En cambio pierden protagonismo los ingresos propios, cayendo su contribución del 85,7% del cuatrienio 2000-2004 al 15,9% del periodo 2004-2008. Esto indica sin duda una mayor prestacionalización del grupo intermedio, mucho más ajeno a los colectivos con ingresos propios.

La contribución de los ingresos propios al crecimiento de los ingresos sólo se mantiene como dominante entre los grupos en situación de bienestar, pasando de representar un 64,7% del crecimiento de los ingresos entre 2000 y 2004 al 76,4% del cuatrienio 2004-2008. Desciende en paralelo la contribución asociada a la mejora de las prestaciones de la Seguridad Social del 30,8 al 22,5%.

TABLA 131

Origen del aumento bruto de los ingresos medios per cápita entre 2004 y 2008 en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)

(Datos en porcentajes)

Base: Datos Equivalencia EPDS

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres-Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios	42,1	15,9	76,4	75,4
Seguridad Social	26,1	51,4	22,5	22,3
Asistencia social	31,8	27,7	0,5	1,7
Ayudas sociales de particulares	0,0	5,1	0,7	0,6
TOTAL	100	100	100	100

Base: Datos Equivalencia Eurostat

Tipo de ingresos	Pobreza	No pobres-Ausencia de bienestar	En situación de bienestar	TOTAL
Ingresos propios	44,0	19,3	72,6	72,3
Seguridad Social	29,9	53,6	25,4	24,7
Asistencia social	26,1	21,3	1,1	2,2
Ayudas sociales de particulares	0,0	5,8	0,9	0,8
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Datos equivalentes per cápita

Los resultados presentados hasta ahora indican en principio que los indicadores relativos a pobreza de mantenimiento reflejan cierta mejoría relativa en la situación de los colectivos pobres en los últimos cuatro años. Esta impresión queda confirmada al comprobar la sustancial caída observada entre 2004 y 2008 en la distancia existente entre el volumen global de ingresos disponibles por los hogares en riesgo de pobreza y el que sería necesario para superarla. El desfase observado había caído del 24,7% de los ingresos necesarios en el año 1996 al 22,8% de 2000 para remontar al 26,6% en 2004. Sin embargo, en 2008 el indicador retoma su senda descendente, situándose en el 19,9%, la cifra más baja del periodo de aplicación de la EPDS. La tendencia positiva, nunca interrumpida en este caso, se consolida por otra parte en relación la distancia que separa al colectivo pobre del umbral de bienestar. Situado en cifras cercanas al 59-60% tanto en 1996 como en 2000, desciende al 54,4% en 2004 y al 43,6% en 2008.

El aparente deterioro en la situación interna de los colectivos en situación de riesgo de ausencia de bienestar, pero no pobres, no queda confirmado al considerar el indicador de distancia que les separa del acceso a los niveles de bienestar. Después de aumentar del 21,1 al 23,3% entre 1996 y 2000, la distancia se reduce al 18,1% en 2004 para alcanzar el mínimo histórico del periodo de aplicación de la EPDS en 2008, con un 14%. Se comprueba por tanto que el empeoramiento de ciertos indicadores internos del colectivo se relaciona en gran medida con el paso de muchos de los afectados por este tipo de problemas en 2004 a una situación de bienestar en 2008, en especial en el caso de personas en hogares con acceso a ingresos propios; también con el acceso a posiciones intermedias de colectivos con ingresos procedentes de la Asistencia Social.

TABLA 132
Distancia existente entre el volumen de ingresos disponible y el necesario para llegar a los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento) Evolución 1996-2008. Método EPDS
 (Datos en porcentajes)

Distancia	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar
1996		
Umbral de pobreza	24,7	--
Umbral de ausencia de bienestar	59,6	21,1
2000		
Umbral de pobreza	22,8	--
Umbral de ausencia de bienestar	58,9	23,3
2004		
Umbral de pobreza	26,6	--
Umbral de ausencia de bienestar	54,4	18,1
2008		
Umbral de pobreza	19,9	--
Umbral de ausencia de bienestar	43,6	14,0

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 1996, 2000, 2004 y 2008

Nota: Datos per cápita

Los datos presentados indican, en definitiva, que si la tasa de riesgo de pobreza de mantenimiento y del número de hogares afectados por dicho riesgo aumenta entre 2004 y 2008, la distancia respecto al umbral de pobreza desciende sustancialmente. Esta paradoja se traduce en un descenso sustancial del valor del índice FGT (2), que pasa de 0,94% en el año 2004 a 0,82% en 2008. Esta evolución es, además, compatible con una mejora de los niveles del conjunto de los indicadores que reflejan el nivel de desigualdad interna de la población pobre. Todos estos indicadores – FGT (3), FGT (4) o el Hagenaars corregido – descienden de forma continuada desde 1986, reflejando ante todo la importancia de la caída de las formas más graves de pobreza.

En lo relativo a los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar, las tendencias positivas se extienden al conjunto de indicadores, con un descenso tanto de los niveles generales de riesgo como de la distancia existente al umbral y, en consecuencia, del indicador FGT (2). Éste pasa de un nivel de 7,68% en 1986 a 7,52% en 1996, 6,26% en 2000, 5,12% en el año 2004 y 3,27% en el año 2008.

TABLA 133
Pobreza de mantenimiento: evolución de los indicadores e índices EPDS de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. 1986-2008
(Datos en %)

Riesgo de pobreza

Indicadores EPDS	1986	1996	2000	2004	2008
FGT (2) HI	1,29	0,98	0,82	0,94	0,82
FGT (3)	0,81	0,54	0,46	0,45	0,36
FGT (4)	1,02	0,49	0,42	0,30	0,26
Índice de Hagedaars	0,76	0,49	0,20	0,08	0,20
Índice de Hagedaars corregido	0,68	0,44	0,33	0,22	0,20
H = Tasa general q / n	4,5	4,0	3,6	3,5	4,1
I = Índice de Sen (income poverty gap)	28,7	24,7	22,9	26,6	19,9

Riesgo de ausencia de bienestar

Indicadores EPDS	1986	1996	2000	2004	2008
FGT (2) HI	7,68	7,52	6,26	5,12	3,27
FGT (3)	3,34	3,32	3,46	2,55	1,36
FGT (4)	2,50	2,16	2,76	1,92	0,88
Índice de Hagedaars	3,52	2,51	1,20	0,81	0,57
Índice de Hagedaars corregido	3,20	2,53	1,89	1,03	0,67
H = Tasa general q / n	31,5	28,3	20,9	19,8	14,6
I = Índice de Sen (income poverty gap)	24,4	26,6	29,9	25,8	22,4

Nota: En los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos se incluyen los colectivos pobres
Las tasas personales se calculan aplicando la situación del hogar en el que reside cada persona

Al considerar el sentido del conjunto de indicadores analizados, conviene introducir un elemento de importancia en el análisis y es la evolución de los mínimos establecidos por los distintos colectivos sociales para superar la pobreza y las situaciones de bienestar. Dos son los aspectos en los que conviene insistir al respecto.

La primera cuestión hace referencia al notable incremento que se observa en el nivel de los ingresos que la sociedad contempla como mínimos para hacer frente a las necesidades básicas ligadas al umbral de pobreza. De esta forma, mientras el nivel de ingresos aumenta por término medio en la CAE en un 29,9%, el incremento es del 38,8% en lo relativo al ingreso mínimo necesario para superar el umbral de pobreza. El desfase en la evolución de ambos indicadores únicamente se ve superado en la población en riesgo de pobreza, con un incremento del 38,9% en el nivel de ingresos que supera el 38,2% correspondiente al incremento en el nivel del mínimo establecido para la cobertura de las necesidades básicas. Frente a ese diferencial negativo de 0,8 puntos, el diferencial de incremento de los mínimos

percibidos para la superación del umbral de pobreza es de 7,4 puntos respecto al aumento de los ingresos medios en la población en situación de riesgo de bienestar y de 11,9 en el colectivo en situación de bienestar. En 2004, aunque se reducía conforme aumentaba la posición de la población en la escala pobreza-bienestar, el diferencial favorable al incremento de los ingresos medios siempre era una realidad en relación con el crecimiento de los mínimos percibidos para la cobertura de las necesidades básicas.

La razón para el cambio que se produce en 2008, caracterizado por un mayor crecimiento de las necesidades percibidas, no se debe a un menor crecimiento de los ingresos medios en el cuatrienio 2004-2008 (éstos aumentan en un 29,9% por término medio, por encima del 19,2% del periodo 2000-2004). Su origen debe situarse en el sustancial incremento de los mínimos necesarios para superar la pobreza en 2008, con un crecimiento medio del 38,8% por apenas un 16,2% entre 2000 y 2004. Dado que la fijación de los umbrales de pobreza se ve determinada por la evolución de la percepción de necesidades existentes en el conjunto de la sociedad, esto ha presionado sin duda al alza el nivel general de los umbrales de pobreza a establecer a través del método EPDS. Junto a una realidad marcada por una evolución equilibrada de ingresos y necesidades en los colectivos en riesgo de pobreza y un incremento del número de personas con acceso a las prestaciones de Asistencia Social, como la Renta Básica o las AES, esta realidad explica por qué un incremento de las tasas de riesgo de pobreza de mantenimiento entre 2004 y 2008 resulta compatible con una sustancial caída tanto del índice de Sen como de los indicadores de desigualdad interna dentro de la población en riesgo de pobreza.

El segundo aspecto a destacar es el acercamiento que se observa, en 2008, en el nivel de los mínimos de pobreza y de ausencia de bienestar. Esta realidad se vincula al muy superior crecimiento que experimenta el mínimo establecido para cubrir las necesidades básicas, que aumenta por término medio entre 2004 y 2008 en un 38,8%, respecto al señalado para llegar a fin de mes, con un crecimiento medio del 23,5%, inferior al ritmo de crecimiento medio de los ingresos en la CAE. La dimensión estructural de este cambio se refuerza al comprobar que la tendencia es común a los distintos colectivos en función de su posición en la escala pobreza-bienestar. De esta forma, en los distintos casos las diferencias de crecimiento del mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas se sitúan entre 14,5 y 16 puntos por encima del incremento correspondiente a los mínimos establecidos para llegar a fin de mes.

Gran parte de la evolución señalada se relaciona con el fuerte incremento de los gastos de vivienda entre 2004 y 2008, particularmente en el caso de los colectivos más desfavorecidos.

TABLA 134

Evolución de ingresos y mínimos percibidos de bienestar 2004-2008 por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)
(Datos en porcentajes)

Base: Datos Equivalencia EPDS

Ingresos y mínimos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	No pobres	TOTAL
Ingresos medios	138,9	120,5	126,0	129,9
Mínimo de bienestar	123,8	112,1	122,7	123,5
Mínimo de pobreza	138,2	127,9	137,9	138,8

Base: Datos Equivalencia Eurostat

Ingresos y mínimos	Pobreza	No pobres- Ausencia de bienestar	No pobres	TOTAL
Ingresos medios	132,7	121,7	120,8	124,8
Mínimo de bienestar	117,4	112,8	119,0	119,9
Mínimo de pobreza	131,1	129,3	133,5	134,7

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Datos equivalentes per cápita

El análisis de algunos indicadores clave de privación en la dimensión de acumulación muestra, por su parte, que las mejoras en la dimensión de acumulación entre 2004 y 2008 no sólo se relacionan con una caída de las tasas sino también con unas tendencias en gran medida positivas en la situación de los colectivos en riesgo. Como puede comprobarse en la tabla 135, la caída prácticamente generalizada de los indicadores que se observa en el conjunto de la sociedad caracteriza igualmente la evolución de los colectivos afectados por los riesgos relacionados con la problemática de acumulación.

Las mejoras son particularmente llamativas en los grupos más desfavorecidos en lo relativo a instalaciones básicas de la vivienda, reduciéndose por ejemplo de cifras cercanas al 35% en 2004 a niveles del 11% en 2008 la proporción de colectivos en riesgo con carencias en materia de instalación de agua caliente en la vivienda o de acceso a bañera o ducha. Desaparece por otra parte en la práctica la población con problemas de instalación eléctrica o sin retrete en la vivienda. En lo relativo a equipamientos, las mejoras consideradas se observan en lo relativo al acceso ahora generalizado a productos como la televisión en color o el frigorífico. De niveles de carencia mayoritarios, se desciende además al 20,9% en lo relativo a la falta de acceso por motivos económicos al vídeo.

No todo son sin embargo avances. Entre las personas afectadas por problemas de pobreza de acumulación, el nivel de carencias tiende en este sentido a mantenerse o aumentar moderadamente en lo relativo al acceso a equipamientos de cocina o lavadora así como en lo relativo a la disposición de horno/microondas o cadena musical. Mientras en los dos primeros casos, el nivel de carencias es inferior al 7% en todo caso, en los otros dos cerca de un 50% o más del colectivo sigue reflejando problemas. Aunque desciende el indicador de carencias, un 78,3% de los grupos en situación de pobreza no pueden acceder por razones económicas a otro tipo de equipamientos hoy en vías de generalización como el lavavajillas.

Las mejoras observadas, además, no pueden hacer olvidar el incremento del nivel de precarización de los colectivos afectados por las situaciones de pobreza de acumulación entre 2000 y 2004. Los indicadores de 2008 reflejan todavía en este sentido el impacto del deterioro registrado en dicho periodo. Así, los índices de privación de las personas pobres son todavía superiores en 2008 a los del año 2000 en lo relativo a muchos tipos de equipamientos e instalaciones. Aunque este hecho no signifique que el impacto de estas carencias haya aumentado respecto a aquel año, caracterizado por una tasa de pobreza de acumulación muy superior a la actual, sí indica que se mantiene en algunos aspectos el deterioro de la situación comparativa de las personas afectadas respecto a lo que les caracterizaba en el año 2000.

Un último aspecto debe ser mencionado y es la importancia de dos factores que caracterizan de forma decisiva la calidad de vida de las personas y hogares afectados y que siguen teniendo un impacto determinante entre los colectivos en situación de pobreza de acumulación. Se trata de los problemas de humedad y de superficie insuficiente de la vivienda para el número de residentes en el hogar. Mientras el impacto de estos problemas es del 7,7 y 15% en la población general, la incidencia es muy mayoritaria en los hogares pobres (82,1 y 77%). Lejos de caer su impacto, además, la situación del año 2008 revela que estas carencias están más presentes entre los colectivos afectados en comparación con años anteriores. El impacto bastante residual de la pobreza de acumulación en 2008 se caracteriza diferencialmente por tanto mucho más por unas condiciones de hacinamiento y precariedad en las condiciones materiales de la vivienda, además de por la falta de acceso a ciertos equipamientos menos básicos, que por carencias en equipamientos o instalaciones básicas. Sólo una parte muy minoritaria de personas en situación de riesgo en la dimensión de acumulación, cercana o inferior al 10%, destacan por este último tipo de carencias.

TABLA 135
Evolución de algunos indicadores relativos a carencia de instalaciones, equipamientos y otras problemáticas entre 2000 y 2008

Población en viviendas familiares

(Datos en porcentajes)

Indicadores	Total hogares			Hogares pobres de acumulación		
	2000	2004	2008	2000	2004	2008
Personas que carecen de instalaciones en la vivienda						
Instalación de agua caliente	0,3	0,9	0,1	6,9	34,9	11,0
Instalación eléctrica	0,0	0,2	0,0	0,4	6,2	0,0
Retrete	0,1	0,0	0,0	2,8	1,4	0,0
Bañera o ducha	0,3	0,9	0,4	6,1	33,9	11,4
Problemas de humedad	8,9	9,6	7,7	57,1	58,0	82,1
Superficie > 20 M2/Persona	28,5	21,3	15,0	77,0	68,3	77,0
No contaminación	20,2	16,0	11,0	56,1	50,0	41,4
Personas que carecen de equipamientos en la vivienda						
Frigorífico	0,1	0,8	0,1	1,3	29,0	0,0
Cocina	0,1	0,0	0,0	1,7	0,3	3,4
Lavadora	0,3	0,3	0,1	5,5	7,0	6,9
Horno/microondas	5,2	5,1	1,8	22,9	52,2	48,6
Lavavajillas	69,7	55,4	47,6	99,6	99,3	78,3
TV Color	0,4	1,2	0,4	4,7	31,6	0,3
Vídeo	21,2	16,6	14,1	40,1	57,3	20,9
Cadena musical	26,1	22,9	25,0	50,0	58,2	63,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2000, 2004 y 2008

Dado que las problemáticas de acumulación afectan fundamentalmente en la actualidad a población nacional, los datos resaltados con anterioridad ponen de manifiesto que el deterioro del cuatrienio 2000-2004 ha sido en buena medida superado en lo que se relaciona con el impacto del acceso de población inmigrante a viviendas en condiciones inadecuadas, quedando sin embargo pendiente de solución definitiva la parte de problemas relacionada con las malas condiciones de existencia material en la vivienda que aún está pendiente de resolución entre la población autóctona.

Paradójicamente la realidad descrita es compatible con el acceso a la propiedad de la vivienda. De hecho, un rasgo característico de la población pobre de acumulación es que una mayoría de la misma, un 56,8%, ocupa la vivienda en propiedad, prácticamente en todos los casos además habiendo cubierto enteramente su pago (56,5%). Esto rompe la trayectoria observada entre 2004 y 2004, periodo en el que la proporción de población en viviendas en propiedad descendía desde el 42,3 al 39,5%, aumentando en cambio del 44,3 al 47,4% el impacto del alquiler. Esta proporción se reduce al 36,9% en 2008.

TABLA 136
**Evolución entre 2000 y 2008 de las formas de tenencia de la vivienda en hogares en
 situación de pobreza de acumulación**
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Formas de tenencia de la vivienda	2000	2004	2004
Propiedad	42,3	39,5	56,8
Alquiler	44,3	47,4	36,9
Otra situación	13,4	13,1	6,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2000, 2004 y 2008

2. Indicadores objetivos ajustados

Al coincidir con los 25 años de las acciones estadísticas y de investigación desarrolladas por el Gobierno Vasco en materia de pobreza, se ha realizado un esfuerzo especial en 2008 por completar la información presentada en el apartado 1 con la aportación de datos ajustados a los umbrales de pobreza y precariedad existentes en el año 2008 para el conjunto de las operaciones desarrolladas con anterioridad.

El esfuerzo de homogeneización de los datos desarrollado resulta particularmente importante por dos razones. En primer lugar, a lo largo de la aplicación de la EPDS se han introducido ajustes metodológicos que han afectado ligeramente a los resultados de las distintas operaciones. Esta realidad hace sobre todo referencia a la renuncia al proceso bietápico de cálculo de umbrales aplicado en las primeras operaciones de la EPDS. Por otra parte, está disponible un estudio anterior a la EPDS, el *Estudio sobre Situaciones Sociales Desfavorecidas en Euskadi (ESSDE)*, que conviene no desaprovechar a la hora de abordar el estudio a largo plazo del impacto de la pobreza y la precariedad en Euskadi. Aunque basado en premisas similares a las de la EPDS, el ESSDE destaca por algunas diferencias sustanciales, tanto en la definición de los grupos de edad a contemplar en el cálculo de umbrales como en la forma de aproximación al estudio de la pobreza de acumulación.

En segundo lugar, aunque los datos ponen de manifiesto el carácter básicamente estable de los umbrales de pobreza y precariedad a medio plazo, relacionándose por tanto con realidades comparables, en las percepciones sociales influyen procesos puntuales de carácter coyuntural que es preciso tener en cuenta. Pueden citarse, a modo de ejemplo, los factores coyunturales asociados en 1996 a la crisis económica, en 2004 a la introducción del euro y en 2008 a la ralentización del crecimiento y al proceso masivo de acceso – o renovación del acceso - a la vivienda en propiedad.

Además de los dos factores señalados, también resultan relevantes los cambios asociados a los grandes procesos de transformación demográfica, social y económica que han afectado a la sociedad vasca en los últimos años. De esta forma, es preciso destacar la importancia de unos elementos de cambio que han transformado de manera decisiva la estructura demográfica y las condiciones de vida en Euskadi entre 1986 y 2008. Entre los más importantes conviene citar los siguientes:

1. En primer lugar debe mencionarse el proceso de envejecimiento de la población vasca. Situada en apenas un 14,2% en 1986, la proporción de personas residentes en hogares encabezados por una persona mayor de 65 años aumenta al 25,4% en el año 2000. Aunque se reduce al 22% en 2004, sigue manteniéndose en el 24% en el año 2008, prácticamente 10 puntos por encima del indicador de 1986. El contrapunto a esta tendencia es la caída del volumen de personas en hogares encabezados por personas menores de 35 años: del 13 al 8,3% entre 1986 y 2008.

2. Un segundo factor a destacar hace referencia a los ciclos observados en la evolución del peso de los hogares jóvenes. Situada en un 34,5% en 1986, la proporción de personas en hogares cuya persona principal es menor de 45 años cae inicialmente de forma radical entre 1986 y 2000, situándose en este último año en el 26,9%. Es el resultado de la evolución marcada tanto por el proceso de envejecimiento de la población como por el retraso en el acceso de la población joven a la vida independiente, consecuencia de décadas de altos niveles de desempleo y de inestabilidad en la ocupación.

Entre el año 2000 y 2008 se produce sin embargo una recuperación del retraso acumulado en la salida de población joven hacia la vida independiente, particularmente intenso en el cuatrienio 2000-2004. El peso de la población en hogares de menores de 45 años se recupera, aumentado del 26,9% de 2000 al 33,3% de 2008. La población de 18 a 44 años no independizada, que había llegado a alcanzar una cifra máxima de 524.889 personas en el año 2000 cae en 2008 a una cifra de 338.787.

3. Un tercer factor a resaltar, ligado en parte al proceso de liberación de la mujer pero también a cambios relacionados con la regulación legal de la separación y el divorcio, es el incremento de la población en hogares cuya persona principal es una mujer. El peso de este colectivo aumenta así muy fuertemente a finales de la pasada década, pasando de un 8,3% de la población total de la CAE en 1986 al 15% en el año 2000. Tras caer ligeramente en 2004, se alcanza un máximo del 16,1% en 2008.

Relacionado con este proceso es el incremento del peso correspondiente a las personas residentes en hogares cuya persona principal es soltera o divorciada/separada. Situado en un 3,6% en 1986, alcanza ya niveles de 9-10% en 1996 y 2000 para situarse entre el 14 y el 14,5% en 2004 y 2008.

4. Un cuarto factor a señalar, igualmente ligado al proceso de crecimiento económico de finales de los años 90 y de los primeros años del nuevo siglo es la inmigración procedente de otros Estados. De constituir un fenómeno prácticamente desconocido en Euskadi, con apenas un impacto del 1% en la población total en el año 2000, en 2008 la proporción de personas en hogares encabezados por un ciudadano no nacional aumenta al 5,1%. El impacto real del proceso es sin duda superior, no obstante, dada la realidad de los procesos de nacionalización observados en una parte de la inmigración considerada.

Los datos anteriores revelan la intensidad de los cambios observados en una sociedad cuya población total apenas se modifica en los últimos 25 años pero que pasa de tener 594.550 hogares en 1986 a 797.372 en 2008, todo ello en un contexto marcado por el proceso de envejecimiento, la inmigración, el peso creciente de la mujer en la titularidad de los hogares y los diferentes ciclos de expulsión-acceso a la vida independiente por parte de la población más joven. Difícilmente podría compararse adecuadamente la realidad de los distintos años de aplicación del ESSDE y de la EPDS sin tener en cuenta cómo han influido los cambios observados en la evolución de la percepción de las necesidades sociales.

Debe resaltarse además que la mayor parte de los cambios observados, particularmente en los primeros años del siglo XXI, se asocian al incremento del peso relativo de los grupos de riesgo. Así ocurre en el caso de la población dependiente de personas jóvenes o mayores de 65 años, de mujeres o de inmigrantes.

Cierto es que en ese mismo periodo actúa en sentido contrario la mejora de la situación económica. Después de alcanzar un máximo del 20,8% en 1996, la población en hogares de activos en el que ninguno de ellos accede a una ocupación estable desciende de forma continuada hasta situarse en un 11,1% en 2008, aumentando en cambio la población asociada a hogares con al menos una persona con ocupación estable del 65,8% de 1996 a las cifras cercanas al 73% de 2004 y 2008. Pero esta realidad encuentra sin embargo un contrapunto en otro de los grandes cambios sociales y económicos de la época: la evolución de la proporción de personas no liberadas de gastos sustanciales de vivienda. Situada en un mínimo del 23,5% precisamente en 1996, la proporción de personas que no tienen plenamente pagada su vivienda en propiedad o se encuentran en una situación de alquiler o asimilada a la misma no deja de crecer desde entonces. Aumenta al 26,7% en 2000, al 34% en 2004 y al 41,7% en 2008.

En una aproximación a largo plazo, para poder comparar la realidad de unas sociedades con una estructura demográfica, social y económica tan diferente - por mucho que siempre hagan referencia a un único y mismo territorio, el de la CAE - resulta necesario considerar el impacto que han tenido los cambios señalados en la percepción de las necesidades. La solución propuesta para facilitar la comparación se ha basado en la aplicación de la estructura de umbrales de pobreza y precariedad de mantenimiento de 2008 por edad y tamaño del hogar

a las operaciones precedentes de la EPDS y del ESSDE, determinando un índice de ajuste que permita trabajar en términos de valores económicos equivalentes para los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar a aplicar a cada operación. Como factores de ajuste se han tenido en cuenta dos variables: los cambios en el coste medio de acceso a los distintos niveles de bienestar considerados por parte de la población y el impacto sobre dichos niveles asociado a la presencia o no de costes diferenciales de alquiler y de amortización en el acceso a la vivienda ocupada. En definitiva, en la aplicación del proceso se ha procurado por tanto determinar umbrales de pobreza y ausencia de bienestar equivalentes, neutralizando el impacto de los cambios observados tanto en el tamaño de los hogares y en la estructura por edad de las personas titulares de los mismos como en las modalidades de acceso a la vivienda y el coste medio asociado a dichas modalidades en cada periodo.

El ajuste también ha tenido en cuenta la necesidad de introducir un mecanismo de adaptación de la estimación de los indicadores de pobreza de acumulación correspondientes al ESSDE 1986 para hacerlos comparables con la aproximación EPDS. El método utilizado para la obtención de los distintos indicadores de ajuste se detalla en el Anexo a este apartado.

Con la aplicación del procedimiento de ajuste señalado es posible disponer de indicadores que permiten comparar los distintos momentos de desarrollo de la sociedad vasca en términos homogéneos y por tanto, estrictamente comparables. Adentrándonos en la información que nos ofrecen los datos ajustados, llama inicialmente la atención la importante caída de las tasas de riesgo de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento en los últimos 25 años. Las tasas muestran en este sentido una importante caída entre 1986 y 1996, pasando en términos ajustados del 43,8 al 35,4% en el periodo. La caída mayor corresponde sin embargo al cuatrienio 1996-2000, alcanzándose en el último año un 24,5%. Después de estabilizarse en el 24,3% en 2004, el proceso de reducción de los niveles de riesgo se reanuda en el último cuatrienio, cayendo la tasa de ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento al 14,6% en 2008.

El indicador EPDS ajustado también indica una importante y continuada caída de las tasas de pobreza entre 1996 y 2008. La tasa ajustada se reduce de 9,3% en 1996 a 6,3% en 2000, 6,1% en 2004 y 4,1% en 2008. Las cifras revelan sin embargo que entre 1986 y 1996 no se habría producido una caída real de la incidencia de la pobreza de mantenimiento sino, por el contrario, un incremento bastante llamativo: del 5,7 al 9,3%. En cambio, entre 2004 y 2008 sí se habría producido una caída de las tasas en términos ajustados. En este sentido, en términos de umbrales de pobreza comparables con los de 2008, la tasa de pobreza habría caído en dos puntos en el cuatrienio 2004-2008.

En conjunto, los datos reflejan una evolución muy positiva a largo plazo tanto de las tasas de pobreza y de ausencia de bienestar. La caída habrá sido mucho más intensa, sin embargo, en lo relativo al indicador de ausencia de bienestar. Esto se debe en gran medida a los notables descensos de los problemas de ausencia de bienestar registrados en los cuatrienios 1996-2000 y 2004-2008. No obstante, también resulta relevante la presión al alza del riesgo de pobreza que se observa entre 1986 y 1996 y, en alguna medida, entre 2000 y 2008.

TABLA 137
**Evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar.
Indicadores EPDS. 1986-2008**

Datos generales y ajustados a los umbrales del año 2008
Población en viviendas familiares
(Datos en porcentajes)

Indicadores generales no ajustados	1986	1996	2000	2004	2008
Método EPDS (ausencia de bienestar)	31,5	28,3	20,9	19,8	14,6
Método EPDS (pobreza)	4,5	4,0	3,6	3,5	4,1
Indicadores generales ajustados	1986	1996	2000	2004	2008
Método EPDS (ausencia de bienestar)	43,8	35,4	24,5	24,3	14,6
Método EPDS (pobreza)	5,7	9,3	6,3	6,1	4,1

Nota: indicadores de ausencia de bienestar incluyen al colectivo pobre.

Considerando la evolución de los índices ajustados de distancia y desigualdad, destaca sobremanera la tendencia descendente del índice FGT (2). En lo relativo al indicador de pobreza, el índice ajustado cae del 2,25% de 1996 al 1,62% de 2000, el 1,51% de 2004 y el 0,82% de 2008. Este último valor se sitúa por primera vez claramente por debajo del nivel registrado en 1986, situado en el 1,52%.

En lo que respecta a los índices de ausencia de bienestar, se observa una sustancial caída en los índices FGT (2) que parte del mismo año 1986. Así, de 11,80% en dicho año se pasa a 10,07% en 1996, alrededor de 6,50% tanto en 2000 como en 2004 y 3,27% en 2008.

Un dato particularmente llamativo de la evolución observada es la caída sustancial de los índices de Sen que se observa en 2008, una caída que marca una clara ruptura respecto a las cifras del periodo 1996-2004, definidas por su estabilidad. Otro aspecto a destacar es que el cuatrienio 2004-2008 es el único en el que se observa una caída importante de los índices FGT (2) en un periodo de fuerte incremento en la constitución de nuevos hogares. Entre 1986 y 1996, el aumento en el volumen de hogares se asocia a un notable incremento del índice de pobreza, tendiendo únicamente a la baja el índice de ausencia de bienestar. Después de la estabilización observada entre 1996 y 2000 en el número de hogares, entre 2000 y 2004 aumenta de nuevo de forma sustancial la cifra de hogares. En este caso, el incremento demográfico se asocia a una evidente estabilización de los índices FGT (2), tanto en lo relativo a la pobreza como a la ausencia de bienestar.

Por tanto, aunque tanto en el decenio 1986-1996 como en el cuatrienio 2000-2004 los niveles de riesgo tienden a aumentar en paralelo a la constitución de un gran número de nuevos hogares, en el primer periodo las consecuencias – en un contexto de elevado desempleo – se traducen sobre todo en un fuerte incremento de los indicadores de pobreza; en el segundo periodo – marcado sobre todo por un acceso más difícil a la vivienda – el impacto se traduce más bien en términos de ruptura de los avances observados en el cuatrienio 1996-2000. Sólo entre 2004 y 2008 se hace posible una combinación entre avance en el proceso de acceso de la población a una vida independiente y caída sustancial de los índices FGT (2) de pobreza y ausencia de bienestar.

TABLA 138.a
Índices estadísticos asociados al impacto de la pobreza de mantenimiento
Indicadores EPDS ajustados. 1986-2008
Tasa de pobreza, índice de Sen, índice FGT (2) y personas equivalentes con recursos nulos respecto al umbral de pobreza

Año	Tasa de pobreza	Distancia al umbral Índice de Sen	Índice FGT (2) HI	Personas equivalentes con recursos nulos	Base de hogares
1986	5,7	26,4	1,52	32.312	594.550
1996	9,3	24,2	2,25	47.837	674.954
2000	6,3	25,7	1,62	33.504	688.227
2004	6,1	24,8	1,51	31.382	742.753
2008	4,1	19,9	0,82	17.627	797.372

TABLA 138.b
Índices estadísticos asociados al impacto de las situaciones de ausencia de bienestar de mantenimiento
Indicadores EPDS ajustados. 1986-2008
Tasa de pobreza, índice de Sen, índice FGT (2) y personas equivalentes con recursos nulos respecto al umbral de pobreza

Año	Tasa de ausencia de bienestar	Distancia al umbral Índice de Sen	Índice FGT (2) HI	Personas equivalentes con recursos nulos	Base de hogares
1986	43,8	26,9	11,80	251.254	594.550
1996	35,4	28,4	10,07	213.543	674.954
2000	24,5	26,7	6,54	135.304	688.227
2004	24,3	26,9	6,53	136.060	742.753
2008	14,6	22,4	3,27	70.271	797.372

La evolución de los datos ajustados de pobreza en la dimensión de acumulación muestra por su parte el notable cambio que se produce entre 1986 y 1996. Este cambio se manifiesta especialmente en la notable caída de las situaciones de riesgo de pobreza, pasando la tasa del 5,6 al 1,8% en el decenio considerado. Pero también caen las situaciones caracterizadas por unos niveles de acumulación significativamente inferiores a la media. Incluyendo al colectivo pobre, la tasa cae del 17,8 al 15,3% en el decenio considerado.

En especial en lo que se refiere al seguimiento de la pobreza, el cambio observado en el periodo 1986-1996 resulta fundamental. La mejora en la dimensión de acumulación se traduce en efecto en una caída generalizada de la percepción social de la presencia de la privación, incluso en un contexto en el que la presión al alza del número de hogares se traduce en un incremento objetivo de los riesgos diferenciales de pobreza de mantenimiento.

La evolución posterior se caracteriza en cambio, particularmente entre 1996 y 2004, por la estabilidad en el nivel de los indicadores. Así, el impacto de las situaciones definidas por un nivel de acumulación significativamente inferior a la media se mantiene entre 1996 y 2004 en torno al 15-15,5%. En el caso de las situaciones de pobreza, se observa incluso un ligero incremento de las tasas entre 1996 y 2000, pasando del 1,8 al 2,6%. La tasa cae ligeramente con posterioridad hasta alcanzar un 2,2% en 2004.

En cambio, como ya se observó en su momento, la evolución entre 2004 y 2008 supone avances importantes en la lucha contra la pobreza y la precariedad. La proporción de personas con niveles de acumulación significativamente inferiores a la media cae del 15,4 al 10,7% y la de pobreza del 2,2 al 0,7%, los mínimos del periodo 1986-2008.

TABLA 139
Evolución de la pobreza de acumulación (indicadores ajustados). 1986-2008
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Pobreza de acumulación	1986	1996	2000	2004	2008
Pobre	5,6	1,8	2,6	2,2	0,7
Significativamente < media	12,2	13,5	12,5	13,2	10,1
Cierta precariedad, casi bienestar	39,7	20,6	20,4	20,2	20,3
En situación de bienestar	42,5	64,1	64,5	64,4	69,0

Tomando como referencia para el análisis el indicador objetivo corregido, el dato más importante relativo a la evolución de la pobreza real es que su incidencia no deja de caer a partir de 1986, tanto en términos ajustados como no ajustados. A pesar del fuerte incremento registrado en el riesgo de pobreza de mantenimiento, un momento decisivo en la lucha contra la pobreza corresponde al periodo 1986-1996, con una caída de la tasa ajustada de pobreza real del 8,3% al 5,8%. Entre 1996 y 2000 se mantiene la tendencia, con una reducción del 5,8 al 4,4%. Aunque la evolución favorable también caracteriza al cuatrienio 2000-2004, la ralentización de los ritmos de descenso se hace entonces evidente, alcanzándose un nivel del 4,2%. El ritmo de caída se acentúa sin embargo a partir de entonces, alcanzándose el mínimo histórico del 3,2% en 2008, mínimo que también lo es en términos de indicadores no ajustados.

Considerando los factores subyacentes al proceso de reducción de la tasa de pobreza real, se constata que la notable mejoría del periodo 1986-1996 se asocia a la caída del indicador de pobreza de acumulación, que baja del 5,6 al 1,8%, puesto que es un periodo en el que el riesgo de pobreza de mantenimiento aumenta del 5,7 al 9,3%. Entre 1996 y 2000, en cambio, es a la reducción de los niveles de riesgo de pobreza de mantenimiento – la tasa pasa del 9,3 al 6,3% - a los que se asocia la continuación de la caída, con un incremento de la tasa de pobreza en la dimensión de acumulación (del 1,8 al 2,6%).

Entre 2000 y 2004 desciende de forma muy limitada el impacto de las distintas situaciones de pobreza, lo que se traduce en una práctica estabilización de la tasa de pobreza real. Entre 2004 y 2008, la nueva caída en las cifras de pobreza real se asocia tanto a la recuperación del descenso en las tasas de riesgo de pobreza de mantenimiento -pasan de 6,1 a 4,1% en términos ajustados- como a la fuerte caída de la tasa de pobreza de acumulación. Después de mantenerse en torno a 2-2,5% entre 1996 y 2004, cae por primera vez por debajo del 1% en 2008 hasta situarse en el 0,7%.

TABLA 140
Evolución de las tasas de pobreza real (indicador objetivo corregido)
Datos reales y ajustados. 1986-2008
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Indicador	1986	1996	2000	2004	2008
Indicador general	7,8	3,7	3,4	3,5	3,2
Indicador ajustado: umbrales 2008	8,3	5,8	4,4	4,2	3,2

Indicadores asociados	1986	1996	2000	2004	2008
Pobreza de acumulación	5,6	1,8	2,6	2,2	0,7
Pobreza de mantenimiento (ind.ajustado)	5,7	9,3	6,3	6,1	4,1

Teniendo en cuenta los indicadores ajustados, conviene valorar la evolución reciente de la incidencia y distribución de las situaciones de pobreza en función de las variables socio-demográficas consideradas en su momento. Nos centraremos en los indicadores de pobreza de mantenimiento y pobreza real, al no verse afectados por el ajuste los datos de pobreza de acumulación para 2004 y 2008.

Empezando por el riesgo de pobreza de mantenimiento, se observa que la distribución de las situaciones de riesgo se mantendría sustancialmente entre 2004 y 2008 en función del tipo familiar. Aunque la caída sigue siendo mayor entre las personas solas, tanto en términos de tasas como de número de personas afectadas (-40,3% en este último caso), en realidad también resulta importante entre parejas y familias monoparentales, con descensos en el volumen de población afecta del 27,5 al 28%. En realidad, en términos ajustados, la tasa de pobreza y el número de afectados sólo aumenta en los grupos familiares extendidos (de 3 a 4,4% en términos de tasas y en un 13,1% en términos de población afectada).

No se observa por otra parte un incremento de la pobreza en hogares de hombres, cayendo la tasa ajustada del 4,4 al 3,3% entre 2004 y 2008, muy por debajo no obstante de lo observado en hogares encabezados por una mujer (del 16,2 al 8,2% en el periodo). El peso de la población en estos hogares cae del 38,2 al 32%, algo menos intensamente de lo que reflejan las cifras no ajustadas.

Por edad, las tasas ajustadas muestran por su parte una caída generalizada de las tasas en la población dependiente de personas de 25 o más años. Sólo se incrementaría por tanto la tasa, del 39,2 al 47,9% en este caso, en la población en hogares con una persona principal menor de 25 años. El peso de la población en hogares de menores de 45 años entre los colectivos pobres cae no obstante de 59,5 a 58,2%.

La evolución de la población extranjera tampoco resultaría tan negativa, con un incremento de apenas seis décimas en la tasa, de 25,5 a 26,2%, aunque con un incremento absoluto de todavía un 86,9%. La caída resultaría más llamativa sin embargo entre la población nacional, reduciéndose la tasa del 5,5 al 2,9% entre 2004 y 2008, con una caída absoluta del 46,2%. El incremento del peso de la población en hogares encabezados por una persona extranjera en la población en riesgo sería por ello aún mayor del que reflejan las cifras no ajustadas, pasándose de un 12,2% en 2004 a un 32,7% en 2008.

Frente al incremento que reflejan las cifras ajustadas, la tasa se mantendría básicamente estable en hogares con activos desempleados (42,1 frente al 43% de 2004), aumentando en cambio de 10,2 a 12,3% la tasa correspondiente a los hogares de activos con alguna persona ocupada en situación no estable. A diferencia de lo señalado por los indicadores ajustados, en este caso el número de afectados aumenta sólo ligeramente, en un 4,4%. La contribución conjunta a las situaciones de pobreza en hogares de activos en los que ninguno de ellos accede a una ocupación estable aumenta más claramente sin embargo en términos de indicadores ajustados, pasando de 36,8 a 49,1% entre 2004 y 2008.

TABLA 141.a
Pobreza de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro
Indicadores ajustados

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Tipo de grupo familiar	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Personas solas	15,5	7,9	19,9	17,0	-40,3
Pareja sin hijos	5,1	3,3	13,7	14,1	-27,6
Pareja con hijos	3,9	2,8	42,0	43,5	-27,5
Familias monoparentales	15,0	11,9	23,5	24,1	-28,2
Grupos extendidos	3,0	4,4	0,8	1,3	13,1
Sexo de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Hombre	4,4	3,3	61,8	68,0	-22,9
Mujer	16,2	8,2	38,2	32,0	-41,2
Edad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
15-24 años	39,2	47,9	4,3	4,0	-35,3
25-34 años	10,9	9,0	18,5	17,2	-34,7
35-44 años	10,4	6,1	36,7	36,9	-29,4
45-54 años	3,1	2,6	13,3	15,1	-20,4
55-64 años	4,8	2,9	15,5	13,5	-38,7
> 65 años	3,2	2,3	11,7	13,2	-20,9
Nacionalidad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Estado	5,5	2,9	87,8	67,3	-46,2
Otro Estado	25,6	26,2	12,2	32,7	86,9
Situación del hogar	2004	2008	2004	2008	Evolución
Activos, alguno estable	2,8	1,3	34,2	22,4	-54,1
Activos, alguno no estable	10,2	12,3	17,9	26,7	4,4
Activos, parados	43,0	42,1	18,8	22,4	-16,5
No activos	12,8	7,2	29,0	28,4	-31,3
TOTAL	6,1	4,1	100	100	-29,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

El análisis de la pobreza real, medida en base al indicador objetivo corregido, sí reflejaría en cambio una imagen sustancialmente similar a la que reflejan los indicadores no ajustados. Dado que los indicadores ajustados indican una caída más intensa de la pobreza real que la que reflejan los no ajustados, se observa no obstante un incremento algo menor en los grupos con peor evolución, detectándose incluso caídas en el número absoluto de personas pobres en hogares de hombres o de menores de 25 años.

Pero se mantiene la imagen básica que reflejan los indicadores no ajustados, con un empeoramiento tanto de las tasas como del número de personas afectadas por la pobreza en hogares de parejas con hijos y grupos familiares extendidos, personas dependientes de una persona principal entre 35 y 44 años, población en hogares de extranjeros y, finalmente, personas en hogares de activos en los que ninguno de ellos accede a una ocupación estable.

TABLA 141.b

Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

Indicadores ajustados

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Tipo de grupo familiar	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Personas solas	8,8	4,2	16,3	11,7	-44,6
Pareja sin hijos	2,4	1,5	9,1	8,1	-32,0
Pareja con hijos	2,4	2,6	36,8	51,9	8,7
Familias monoparentales	16,4	10,1	36,8	26,7	-44,2
Grupos extendidos	2,5	4,4	1,0	1,7	31,9
Sexo de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Hombre	2,6	2,5	52,2	67,4	-0,5
Mujer	14,2	6,4	47,8	32,6	-47,4
Edad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
15-24 años	28,1	45,2	4,5	4,9	-14,8
25-34 años	15,3	8,2	37,3	20,6	-57,5
35-44 años	5,2	6,1	26,1	48,4	43,0
45-54 años	2,2	1,1	13,5	8,5	-51,4
55-64 años	1,7	1,3	7,6	7,7	-22,1
> 65 años	2,1	1,3	11,0	9,9	-30,9
Nacionalidad de la persona principal	2004	2008	2004	2008	Evolución
Estado	3,6	1,9	81,4	58,3	-44,8
Otro Estado	27,1	25,6	18,6	41,7	72,6
Situación del hogar	2004	2008	2004	2008	Evolución
Activos, alguno estable	2,2	0,8	38,2	17,5	-64,6
Activos, alguno no estable	9,2	13,7	23,2	38,6	28,3
Activos, parados	28,7	35,0	18,0	24,3	4,0
No activos	6,4	3,8	20,6	19,5	-26,9
TOTAL	4,2	3,2	100	100	-22,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Anexo al punto 2. Procedimiento utilizado para el ajuste de las cifras de pobreza y precariedad

El proceso de ajuste desarrollado para el tratamiento de los datos presentados en el punto 2 de este capítulo se ha basado en la aplicación de los umbrales de pobreza y precariedad de mantenimiento de 2008 a las operaciones precedentes de la EPDS y del ESSDE. Como factores de ajuste se han tenido en cuenta dos variables: los cambios en el coste medio de acceso a los niveles de bienestar contemplados por parte de la población y las diferencias en dichos niveles asociadas a la presencia o no de costes diferenciales de alquiler y de amortización en el acceso a la vivienda ocupada.

El ajuste también ha tenido en cuenta la necesidad de introducir un mecanismo de adaptación de la estimación de los indicadores de pobreza de acumulación correspondientes al ESSDE 1986 para hacerlos comparables con la aproximación EPDS.

Procedimiento de ajuste en la dimensión de mantenimiento

En la dimensión de mantenimiento se introduce un procedimiento de ajuste de las cifras de pobreza que permita el estudio de su evolución en términos comparables. De esta forma, es posible abordar los cambios observados en las cifras de pobreza y precariedad de mantenimiento ajustadas en términos de los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar correspondientes al año 2008. El objetivo fundamental del procedimiento es ajustar el valor de estos umbrales a los distintos periodos para los que se dispone de información procedente de la EPDS o del ESSDE.

El procedimiento utilizado consiste en establecer, para cada operación de la EPDS o del ESSDE anterior a 2008, un índice que ajuste el valor de los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar de mantenimiento que se obtienen en la EPDS 2008. Los rasgos básicos del procedimiento son los siguientes:

1. Se obtienen seis índices específicos de ajuste para cada fase del ESSDE o de la EPDS anterior a 2008. Los índices corresponden a los distintos grupos definidos en función de la edad de la persona principal del hogar que se contemplan en el proceso de obtención de umbrales de mantenimiento EPDS: personas principales menores de 45 años, entre 45 y 64 años y mayores de 65 años. Para cada grupo de edad, se calcula un índice específico en función del tipo de umbral considerado: pobreza o ausencia de bienestar.

2. En cada caso de cruce por grupo de edad y tipo de umbral, se divide el valor de los ingresos mínimos estandarizados para 2008 ($Y_{min_est_2008}$) por el valor de los ingresos mínimos en el año de la operación para el que se calcule el índice de ajuste ($Y_{min_est_Año_n}$). El resultado se divide a su vez por un factor de corrección que tiene en cuenta para el año de referencia los cambios relacionados con la mayor o menor presión ejercida sobre la población por los gastos de acceso y mantenimiento en la vivienda ($F_{corr_Año_n}$).

$$\text{Índice de ajuste Año}_n = (Y_{min_est_2008} / Y_{min_est_Año_n}) / F_{corr_Año_n}$$

3. El valor de los ingresos mínimos estandarizados para 2008 ($Y_{min_est_2008}$) corresponde a la media de las cifras de ingreso mínimo señaladas por las personas responsables de cada uno de los hogares durante el proceso de encuestación desarrollado en 2008, teniéndose como grupo de referencia a las personas que no se sitúan en una posición confortable dentro de la sociedad. El cálculo de la media se realiza en términos estandarizados, recurriéndose a una distribución única por grupo de edad de la persona principal y tamaño del hogar. La base para la estandarización es la distribución de los hogares por grupo de edad y tamaño del hogar existente en 2008, propia de una estructura demográfica que vuelve a tender al equilibrio.

Los ingresos mínimos considerados se calculan para los grupos de edad y tipos de umbrales definidos.

4. El valor de los ingresos mínimos en el año de la operación para el que se calcula el índice de ajuste ($Y_{min_est_Año_n}$) corresponde a la media de las cifras de ingreso mínimo señaladas por las personas responsables de cada uno de los hogares durante el proceso de encuestación desarrollado en el año de referencia, tomándose de nuevo como grupo de referencia a las personas que no se sitúan en una posición confortable dentro de la sociedad. El cálculo de la media también se realiza en términos estandarizados, partiendo de la distribución de los hogares por grupo de edad y tamaño del hogar existente en 2008.

5. El factor de corrección anual ($F_{corr_Año_n}$) introduce un índice de medición de la presión diferencial que, respecto a la situación existente en 2008, introducen los gastos de vivienda en cada año de realización del ESSDE o de la EPDS. Su cálculo, aplicado también por grupo de edad y tipo de umbral, se obtiene a partir de la siguiente ecuación:

$$F_{corr_Año_n} = Y_{min_ajustado_Año_n_Vivienda} / Y_{min_Año_n_Vivienda}$$

a) El índice *Ymin_ajustado_Año_n_Vivienda* define el valor estándar de los ingresos mínimos teniendo en cuenta el impacto diferencial de los gastos de vivienda en cada año de realización del ESSDE o de la EPDS. Se calcula teniendo en cuenta la siguiente ecuación:

$$Ymin_ajustado_Año_n_Vivienda = \\ Ymin_est_Año_n_Vivienda / (ImpGVivienda_Año_n/ ImpGVivienda_2008)$$

El índice *Ymin_est_Año_n_Vivienda* recalcula para los hogares de referencia el valor de los ingresos mínimos en el año de la operación, teniendo en cuenta de forma diferenciada la media correspondiente a los hogares sin gastos de vivienda y la que resulta atribuible a los que sí tienen gastos de vivienda (ya sea en concepto de intereses y amortización de un crédito hipotecario, ya sea en términos de alquileres o realquileres). Lo hace en términos estandarizados, tomando como distribución base la distribución de los hogares con y sin gastos de vivienda existente en 2008.

El índice *ImpGVivienda_Año_n* mide, para cada año de la operación, el impacto diferencial que tiene, en el valor de los ingresos mínimos, la existencia de gastos de vivienda. Se calcula dividiendo el valor de los ingresos mínimos que señalan en cada año de la operación los hogares con gastos de vivienda por el que corresponde a los hogares que no tienen este tipo de gasto.

El índice *ImpGVivienda_2008* corresponde al índice anterior para el año 2008.

b) El índice *Ymin_Año_n_Vivienda* se calcula de la misma forma que *Ymin_est_Año_n_Vivienda*, utilizándose sin embargo la distribución de los hogares con y sin gastos de vivienda existente en el año de referencia de la operación.

Como puede comprobarse, a fin de evitar el efecto asociado al proceso de acceso creciente de la población a situaciones de bienestar, el procedimiento tiene en cuenta únicamente en su aplicación a los colectivos que no se consideran en situación confortable o por encima de la media.

Debe mencionarse que el ajuste señalado se aleja de los procedimientos habituales, basados en la aplicación de correctores derivados de la evolución general del IPC. Frente al índice único de ajuste que esta opción habría aportado, se opta en este sentido por un sistema múltiple de índices de ajuste. El sistema se basa en la evolución de los valores de los ingresos mínimos señalados por los hogares que no se encuentran en una posición confortable en la sociedad para cubrir sus necesidades básicas y de acceso al bienestar, teniendo en cuenta los distintos momentos del ciclo de vida. Se incorporan además factores de corrección relacionados con el impacto diferencial en cada periodo de la presión de los gastos de vivienda.

La aproximación defendida se caracteriza por unos índices de ajuste superiores a los que se derivarían del IPC. Se alejan escasamente no obstante de la evolución del IPC oficial en lo relativo a los umbrales de ausencia de bienestar correspondientes a hogares encabezados por personas mayores de 45 años. En cambio, los datos del IPC tienden a infravalorar sustancialmente el impacto real del incremento observado en el coste de acceso a las necesidades básicas y, en lo relativo a los hogares encabezados por menos de 45 años, a niveles suficientes de bienestar.

Conviene señalar que el procedimiento utilizado parte del supuesto de que lo importante no es tanto medir el coste de acceso a una cesta fija de bienes o servicios necesarios como el coste de acceso a los bienes y servicios que en cada momento sirven para garantizar los mismos objetivos de superación de la pobreza y de acceso al bienestar, una vez descontada la presión diferencial de los gastos de vivienda.

Procedimiento de ajuste en la dimensión de acumulación

En la dimensión de acumulación, se ha aplicado en sentido estricto el procedimiento de obtención de los indicadores aplicado en cada operación, en la práctica común a las operaciones desarrolladas entre 1996 y 2008. Para la operación del año 1986 se ha procedido a obtener las cifras correspondientes a la aplicación del método utilizado para medir la pobreza de acumulación a partir de 1996, aprovechando la disponibilidad de indicadores comunes en el ESSDE y en las distintas operaciones de la EPDS.

3. Indicadores subjetivos

Si la evolución de los indicadores objetivos muestra una imagen compleja en la evolución de la pobreza y de la precariedad, la consideración de los indicadores subjetivos tiende en parte a reflejar la misma situación.

Por un lado, el porcentaje de personas en hogares que, dentro de nuestra Comunidad Autónoma, se consideran al menos más bien pobres desciende entre 2004 y 2008 del 7,6 al 6,5%, volviendo así al nivel en el que se encontraba en el año 2000. La proporción de los que se consideran pobres o muy pobres también desciende, pasando de 3,2 a 2,1%, en este caso una décima por debajo del nivel de 2000. Estos datos son por tanto compatibles con la imagen de una tendencia a la caída de las situaciones de pobreza y precariedad real entre 2000 y 2008.

En lo relativo a la dimensión de mantenimiento, algunos indicadores reflejan igualmente una mejora o, al menos, un nivel de estabilización de los problemas. Así, baja del 2,7 al 2,1% entre 2004 y 2008 la población en hogares con percepción de problemas muy graves de inseguridad en la alimentación, claramente por encima sin embargo del 1,1% de 2000. También desciende del 3,4 al 2,3% la proporción de personas en hogares que señalan problemas para acceder a una comida proteínica cada dos días. Sólo se mantiene estable, con una muy ligera tendencia al alza, el porcentaje de personas en hogares clasificados como pobres de mantenimiento en aplicación del método EPDS y que tienen ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas (1,3% en 2008 por 1,2% en 2004, siempre por debajo del 1,7% de 2000).

Los datos anteriores son sin embargo compatibles con otros que no resultan tan favorables, indicando un cierto empeoramiento de la situación en las tendencias asociadas a la dimensión de mantenimiento. De esta forma, se constata que la proporción de personas en hogares con ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas aumenta en el periodo, pasando del 2,8% de 2004 al 3,7% de 2008, una cifra sin embargo todavía claramente inferior al 4,9% de 2000. En la misma línea, se consolida el incremento de los problemas generales de inseguridad en la alimentación, incrementándose de 3,5% en 2000 a 5,2% en 2004 y 5,7% en 2008 la proporción de personas que han sufrido algún tipo de problema en este aspecto en el último año.

Los resultados anteriores parecen sugerir una mayor percepción subjetiva de la presencia de riesgos relacionados con la pobreza de mantenimiento en un contexto definido, sin embargo, por una realidad de mejora en los indicadores más directamente asociados a la medición de las problemáticas graves en esta dimensión de mantenimiento así como al estudio de la pobreza real. Los datos pondrían de manifiesto un proceso, ya evidenciado entre 2000 y 2004,

caracterizado por una mejor cobertura real de las necesidades en el corto plazo pero en un contexto en el que la vulnerabilidad a medio y largo plazo – como consecuencia de factores como la inestabilidad en el empleo o la carestía de la vivienda – tiende a incidir en un mayor volumen de personas, aumentando con ello la percepción de inseguridad ante el acceso a una correcta alimentación y la cobertura de las demás necesidades básicas.

Lo que no deja lugar a dudas, en cambio, es la fuerte mejora en los últimos cuatro años de los indicadores relacionados con el acceso a los niveles de bienestar esperados. En este caso, la proporción de personas en hogares con ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir todos los gastos del mes, indicador de una situación de riesgo de ausencia de bienestar, cae de cifras cercanas al 13% en 2000 y 2004 al 8,1% en 2008.

TABLA 142
Evolución entre 2000 y 2008 de diversos indicadores relativos a la percepción de los niveles de pobreza entre los hogares vascos
 Población en viviendas familiares
 (Datos en porcentajes)

Indicadores	2000	2004	2008
Personas en hogares auto-considerados al menos más bien pobres	6,5	7,6	6,5
Personas en hogares auto-considerados pobres o muy pobres	2,2	3,2	2,1
Personas en hogares con ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir todos los gastos del mes	13,1	13,0	8,1
Personas en hogares con ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas	4,9	2,8	3,7
Personas en hogares clasificados como pobres y con ingresos inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas	1,7	1,2	1,3
Personas en hogares con problemas de inseguridad en la alimentación en el último año	3,5	5,2	5,7
Personas en hogares con problemas muy graves de inseguridad en la alimentación en el último año (percepción de hambre)	1,1	2,7	2,1
Personas en hogares con problemas en el último año para acceder a una comida proteínica al menos cada dos días	--	3,4	2,3

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2000, 2004 y 2008

4. Cambios en el impacto territorial de la pobreza

Se abordan en el presente apartado los cambios observados en el impacto territorial de los distintos indicadores de pobreza, centrandó la atención en las cifras por comarca entre 2004 y 2008.

El primer dato a destacar es la distinta evolución de los indicadores no ajustados de pobreza de mantenimiento. En algunas comarcas, tanto las tasas de pobreza como las cifras absolutas de personas afectadas muestran una línea claramente descendente en el periodo cuatrienal considerado. Así ocurre en las comarcas vizcaínas de Margen Derecha y Bizkaia-Costa, con caídas de la tasa de 5,5 a 3% y de 3,4 a 2,7%, respectivamente. Lo mismo sucede en las comarcas guipuzcoanas de Tolosa-Goierri y de Alto Deba, descendiendo en este caso las tasas de 3,5 a 1,8% y de 1 a 0,5%. En el Bajo Deba, la cifra de afectados también desciende aunque manteniéndose estable la tasa de riesgo en el periodo, en torno a cifras cercanas al 2,5%. Como consecuencia de esta evolución, todas estas comarcas se sitúan en 2008 en niveles muy inferiores a la media, incluida la comarca de Margen Derecha que en 2004 destacaba todavía por un nivel de riesgo muy superior.

En el resto de comarcas, las cifras tienden al alza, tanto en términos de personas afectadas como de tasas de riesgo. Así ocurre por ejemplo en las dos comarcas alavesas, con un aumento de la tasa de pobreza de 2,9 a 3,8% en Gasteiz, incremento que es del 0,4 al 3% en Ayala. En Gipuzkoa, el único incremento llamativo corresponde a Donostialdea, comarca que ve pasar su tasa de riesgo de 2,2 a 3,5% entre 2004 y 2008. Un rasgo común a todas estas comarcas es un punto de partida muy inferior a las cifras medias en 2004, circunstancia que les permite mantenerse todavía en 2008 por debajo de la cifra media de la CAE.

En Bizkaia, esta última situación también caracteriza al Duranguesado y Margen Izquierda, comarcas que ven aumentar su tasa de riesgo del 1 al 3,4% y del 3,6 al 4%, respectivamente. Pero no ocurre lo mismo con Bilbao. En este caso, la distancia relativa a la media vasca se amplía, pasando la tasa de riesgo de 6,4 a 8,2%.

El análisis de los datos ajustados indica sin embargo una caída más importante de las tasas de pobreza. En este caso, únicamente Ayala y Duranguesado destacan por cifras claramente al alza en sus niveles de pobreza, tanto en términos de personas afectadas como de tasas de riesgo (de 1,5 a 3% en Ayala y de 1,9 a 3,4% en el Duranguesado).

Por su parte, la caída es la tónica dominante en lo relativo a las tasas ajustadas de riesgo de ausencia de bienestar. En términos no ajustados únicamente aumenta en un 1,8% el número de personas afectadas en el Bajo Deba, pasando la tasa de riesgo del 10,1% de 2004 al 11,3% de 2008.

En cuanto a los aspectos distributivos, el principal cambio observado en el cuatrienio 2004-2008 es el incremento de la concentración de las situaciones de riesgo en las tres comarcas capitales. De esta forma, Gasteiz, Bilbao y Donostialdea pasan de concentrar de un 54,3 a un 63,2% de las situaciones de riesgo de pobreza y de un 52,2 a un 55,9% de las de ausencia de bienestar en términos no ajustados (de 55,4 a 63,2% y de 49,8 a 55,9% en términos ajustados).

TABLA 143.a
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por comarca de residencia
Indicadores no ajustados
 Población en viviendas familiares
 (Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza					Ausencia de Bienestar				
	Tasas		Distribución		Evolución	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008		2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	2,9	3,8	9,8	11,2	37,4	17,9	14,5	10,7	12,3	-12,7
Ayala	0,4	3,0	0,2	1,4	633,3	13,1	9,9	1,3	1,3	-21,2
M. Derecha	5,5	3,0	11,7	5,3	-45,8	20,6	12,1	7,8	6,0	-41,2
Bilbao	6,4	8,2	30,8	32,9	28,4	25,2	21,9	21,6	24,8	-12,9
M. Izquierda	3,6	4,0	19,3	18,0	12,3	23,3	17,5	22,1	22,3	-23,3
Bizkaia Costa	3,4	2,7	5,4	3,7	-17,4	16,8	10,1	4,7	3,9	-36,8
Duranguesado	1,0	3,4	1,5	4,3	243,2	18,2	10,8	4,9	3,9	-40,3
Donostialdea	2,2	3,5	13,6	19,1	68,3	18,4	12,4	20,0	18,9	-28,3
Tolosa Goierri	3,5	1,8	5,1	2,3	-45,5	15,6	10,4	4,0	3,7	-30,2
Alto Deba	1,0	0,5	0,8	0,4	-40,6	11,7	5,7	1,7	1,2	-48,9
Bajo Deba	2,4	2,5	1,7	1,4	-3,1	10,1	11,3	1,3	1,8	1,8
TOTAL	3,5	4,1	100	100	20,2	19,8	14,6	100	100	-24,2

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

TABLA 143.b
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por comarca de residencia
Indicadores ajustados
 Población en viviendas familiares
 (Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza					Ausencia de Bienestar				
	Tasas		Distribución		Evolución	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008		2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	5,9	3,8	11,5	11,2	-31,4	21,8	14,5	10,7	12,3	-28,6
Ayala	1,5	3,0	0,5	1,4	114,3	18,1	9,9	1,4	1,3	-42,9
M. Derecha	7,0	3,0	8,6	5,3	-57,1	25,9	12,1	8,0	6,0	-53,3
Bilbao	10,0	8,2	28,1	32,9	-17,9	28,9	21,9	20,2	24,8	-24,2
M. Izquierda	7,3	4,0	22,5	18,0	-43,9	29,0	17,5	22,4	22,3	-38,3
Bizkaia Costa	6,0	2,7	5,4	3,7	-52,3	23,7	10,1	5,4	3,9	-55,2
Duranguesado	1,9	3,4	1,7	4,3	80,4	27,5	10,8	6,0	3,9	-60,4
Donostialdea	4,5	3,5	15,9	19,1	-15,8	21,4	12,4	18,9	18,9	-38,4
Tolosa Goierri	4,8	1,8	4,0	2,3	-59,7	19,0	10,4	4,0	3,7	-42,7
Alto Deba	1,5	0,5	0,7	0,4	-61,7	12,6	5,7	1,5	1,2	-52,4
Bajo Deba	2,6	2,5	1,1	1,4	-13,7	12,9	11,3	1,4	1,8	-20,2
TOTAL	6,1	4,1	100	100	-29,9	24,3	14,6	100	100	-38,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: El indicador de ausencia de bienestar incluye al colectivo pobre.

Salvo en la comarca de Ayala, la evolución de la pobreza de acumulación se caracteriza por una fuerte caída de las tasas y de las cifras de personas afectadas entre 2004 y 2008. Aunque muy notables, las caídas son algo inferiores a los niveles medios en las comarcas de Gasteiz y Margen Izquierda. Esto explica que de apenas un 18,6% en 2004, estas dos comarcas pasen a concentrar un 42,4% de las problemáticas consideradas en 2008, en contraste con la caída del 67 al 41,3% que caracteriza a Bilbao y Donostialdea, las dos comarcas que destacaban en 2004 por la mayor concentración de este tipo de situaciones.

TABLA 144
Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por comarca de residencia
 Población en viviendas familiares
 (Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	0,8	0,4	4,5	8,2	-43,2
Ayala	0,5	1,1	0,4	3,1	142,1
M. Derecha	0,0	0,0	0,0	0,0	---
Bilbao	5,6	1,2	43,2	29,7	-78,6
M. Izquierda	1,7	1,2	14,1	34,2	-24,4
Bizkaia Costa	2,7	1,1	6,8	8,9	-59,2
Duranguesado	1,7	0,5	4,2	4,3	-68,0
Donostialdea	2,5	0,4	23,8	11,6	-84,8
Tolosa Goierri	0,1	0,0	0,3	0,0	-100,0
Alto Deba	1,9	0,0	2,5	0,0	-100,0
Bajo Deba	0,2	0,0	0,2	0,0	-100,0
TOTAL	2,2	0,7	100	100	-68,8

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

La buena evolución de la pobreza de acumulación explica que, incluso en términos no ajustados, la incidencia conjunta de los distintos tipos de riesgo de pobreza descienda en prácticamente todas las comarcas vascas entre 2004 y 2008. La tendencia al alza de los indicadores únicamente se observa en las dos comarcas alavesas y en las vizcaínas de Margen Izquierda y Duranguesado. Aunque el crecimiento es significativo tanto en Ayala como en el Duranguesado (de 0,9 a 4,1% y de 2,6 a 3,6%, respectivamente), a diferencia de Gasteiz, donde la tasa sólo sube de un 3,8 a un 4%, estas tres comarcas consiguen mantenerse por debajo de los niveles medios de la CAE en 2008. No ocurre lo mismo con Margen Izquierda que pasa de 4,4% en 2004, una cifra inferior a la media vasca, a un 5,2% que supera en medio punto la cifra general de la CAE en 2008.

TABLA 145
**Incidencia conjunta de las distintas dimensiones de pobreza (mantenimiento y/o
 acumulación) por comarca de residencia (evolución 2004-2008)**

Población en viviendas familiares

(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza de mantenimiento y/o acumulación				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	3,8	4,0	8,5	10,7	14,7
Ayala	0,9	4,1	0,3	1,7	378,8
M. Derecha	5,5	3,0	7,9	4,7	-45,8
Bilbao	11,5	9,4	37,4	33,4	-17,9
M. Izquierda	4,4	5,2	15,8	20,8	21,2
Bizkaia Costa	4,7	3,5	5,0	4,3	-20,8
Duranguesado	2,6	3,6	2,6	4,0	39,1
Donostialdea	4,0	3,5	16,2	16,9	-4,6
Tolosa Goierri	3,7	1,8	3,6	2,1	-47,3
Alto Deba	2,4	0,5	1,3	0,4	-76,0
Bajo Deba	2,6	2,5	1,3	1,2	-10,7
TOTAL	5,2	4,7	100	100	-8,1

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Nota: Los indicadores de pobreza de mantenimiento utilizados son los generales, por tanto no ajustados.

El indicador no ajustado de pobreza real muestra igualmente una tendencia al alza de las cifras de pobreza entre 2004 y 2008 en muchas de las comarcas mencionadas. Así, la tasa aumenta de 2,4 a 3,1% en Gasteiz, de 0,6 a 1,9% en Ayala y de 2,5 a 4,1% en Margen Izquierda, reflejando igualmente esta tendencia Donostialdea, con un incremento del 2 al 3,1%, a pesar de una caída en el indicador de impacto conjunto de los distintos tipos de pobreza.

En el resto de comarcas la tendencia es claramente descendente, incluido en Bilbao que ve caer su tasa de 9,6 a 6,1% entre 2004 y 2008 y en el Duranguesado, comarca esta última que destaca por un incremento de la tasa de impacto conjunto de los distintos tipos de pobreza. Las mayores caídas corresponden a las comarcas de Margen Derecha, Tolosa-Goierri y Alto Deba. Con caídas superiores al 70% en el número de personas afectadas, la tasa de pobreza real se sitúa por debajo del 1% en todas ellas en 2008, una situación de la que igualmente participa el Duranguesado.

Las cifras ajustadas matizan en parte los datos anteriores, limitando el impacto del crecimiento de las tasas, con cifras de alrededor de medio punto en Margen Izquierda y Donostialdea y una estabilización en el 3,1% en Gasteiz. Pero la imagen de un deterioro comparativo en estas comarcas y Ayala es evidente.

En definitiva, la tendencia ligeramente descendente de las cifras de impacto combinado de los distintos riesgos de pobreza y de la pobreza real a nivel de la CAE esconde en realidad una evolución diferente a nivel territorial. Se detectan, en este sentido, comarcas que ven mejorar sustancialmente su situación y otras que reflejan un empeoramiento más o menos sustancial, manteniéndose además la realidad estructuralmente negativa de la comarca de Bilbao a pesar de un notable avance en su situación entre 2004 y 2008.

El proceso señalado supone un cambio sustancial en la distribución de la pobreza real en Euskadi, concentrándose mayoritariamente en 2008 este fenómeno en Gasteiz, Margen Izquierda y Donostialdea. Del 33,1% que agrupaban estas tres comarcas en 2004 se pasa en el último año al 57,8% de situaciones de pobreza real en términos no ajustados. Bilbao en cambio, aún siendo la comarca con mayor nivel de riesgo, ve caer su participación en estas situaciones de un 45,9% a un 31,7% en el periodo cuatrienal de referencia. La tendencia a la concentración urbana de las situaciones de pobreza se consolida en cualquier caso, aumentando la presencia de estas situaciones en las cuatro comarcas consideradas del 79% de 2004 al 89,5% de 2008 en términos no ajustados.

TABLA 146.a
Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008
por comarca de residencia
Indicadores no ajustados
 Población en viviendas familiares
 (Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza real				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	2,4	3,1	8,0	11,9	37,1
Ayala	0,6	1,9	0,4	1,2	205,5
M. Derecha	2,1	0,6	4,5	1,4	-70,6
Bilbao	9,6	6,1	45,9	31,7	-36,3
M. Izquierda	2,5	4,1	13,1	24,3	70,5
Bizkaia Costa	3,5	2,5	5,5	4,5	-25,1
Duranguesado	1,9	0,9	2,9	1,5	-53,2
Donostialdea	2,0	3,1	12,0	21,6	66,0
Tolosa Goierri	2,7	0,3	3,9	0,5	-88,3
Alto Deba	2,4	0,1	2,0	0,1	-94,0
Bajo Deba	2,4	1,7	1,7	1,3	-33,2
TOTAL	3,5	3,2	100	100	-7,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

TABLA 146.b
Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008
por comarca de residencia
Indicadores ajustados

Población en viviendas familiares
(Tasas, distribución interna y cambios en el volumen de población afectada, en %)

Comarca	Pobreza real				
	Tasas		Distribución		Evolución
	2004	2008	2004	2008	
Gasteiz	3,1	3,1	8,8	11,9	5,0
Ayala	0,6	1,9	0,3	1,2	205,5
M. Derecha	2,7	0,6	4,8	1,4	-76,6
Bilbao	10,5	6,1	42,1	31,7	-41,9
M. Izquierda	3,5	4,1	15,4	24,3	21,4
Bizkaia Costa	3,6	2,5	4,7	4,5	-25,9
Duranguesado	2,1	0,9	2,6	1,5	-55,8
Donostialdea	2,8	3,1	14,2	21,6	16,9
Tolosa Goierri	3,3	0,3	4,0	0,5	-90,4
Alto Deba	2,5	0,1	1,7	0,1	-94,2
Bajo Deba	2,4	1,7	1,5	1,3	-33,2
TOTAL	4,2	3,2	100	100	-22,9

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

Analizando los factores subyacentes a la mayor presión comparada de las situaciones de pobreza real en las tres comarcas urbanas que más contribuyen al crecimiento de este tipo de pobreza entre 2004 y 2008, Gasteiz, Margen Izquierda y Donostialdea, se observan distintas tendencias. Por una parte, en Gasteiz y Donostialdea destaca la importancia que tiene la inmigración extranjera. Centrándonos en los indicadores no ajustados de pobreza real, se constata el fuerte incremento de la presencia de población residente en hogares encabezados por un ciudadano de fuera del Estado entre los colectivos en situación de pobreza real. Esta proporción pasa en Gasteiz y Donostialdea de cifras algo inferiores al 30% en 2004 a un 71,8 y un 60,8%, respectivamente, en 2008. Si en Gasteiz este factor resulta determinante en las tendencias observadas, en Donostialdea también influye un incremento del 21,4 al 31,8% de la presencia entre los colectivos pobres de personas en familias monoparentales.

El crecimiento del papel de la población en hogares de extranjeros es mucho menor en Margen Izquierda, pasando del 8,1 al 20,2% entre 2004 y 2008. En este caso el factor decisivo es el incremento del peso de las personas en hogares encabezados por menores de 45 años entre los colectivos pobres, en aumento desde el 44,5 al 69,2% en el cuatrienio considerado.

Aunque no tiende al alza, el peso de la población en hogares de menores de 45 años es en cualquier caso dominante entre los colectivos pobres de Gasteiz y Donostialdea. La población más joven y los colectivos procedentes de la inmigración extranjera constituyen así la base de la presión al alza de las cifras de pobreza real que se observa en estas comarcas, una presión que limita el impacto favorable de las importantes caídas en el nivel de esta problemática que se observa entre 2004 y 2008 en la mayor parte de las comarcas de la CAE.

TABLA 147

Pobreza real: peso relativo de la monoparentalidad, juventud, titularidad femenina del hogar y procedencia de países no de la UE en la persona principal por comarca de residencia (evolución 2004-2008)

Población en viviendas familiares y en situación de riesgo (En %)

Indicadores no ajustados

Monoparentalidad	Pobreza	
Comarca	2004	2008
Gasteiz	29,0	17,9
Ayala	51,6	0,0
M. Derecha	30,2	40,8
Bilbao	58,8	36,2
M. Izquierda	23,0	10,1
Bizkaia Costa	10,7	44,3
Duranguesado	14,4	77,8
Donostialdea	21,4	31,8
Tolosa Goierri	0,0	0,0
Alto Deba	30,1	0,0
Bajo Deba	0,0	0,0
Total	36,8	26,7
Juventud (menores de 45 años)	Pobreza	
Comarca	2004	2008
Gasteiz	55,2	56,1
Ayala	28,4	0,0
M. Derecha	81,6	40,8
Bilbao	82,3	88,0
M. Izquierda	44,5	69,2
Bizkaia Costa	28,7	40,9
Duranguesado	15,2	100
Donostialdea	78,3	79,9
Tolosa Goierri	89,8	100
Alto Deba	61,7	0,0
Bajo Deba	0,0	62,4
Total	67,8	73,9
Dependencia de la mujer	Pobreza	
Comarca	2004	2008
Gasteiz	55,1	18,4
Ayala	71,6	35,1
M. Derecha	33,7	82,8
Bilbao	64,1	43,7
M. Izquierda	35,9	19,4
Bizkaia Costa	11,8	57,5
Duranguesado	36,9	77,8
Donostialdea	34,4	28,6
Tolosa Goierri	34,4	0,0
Alto Deba	42,5	100
Bajo Deba	6,6	12,5
Total	47,8	32,6
Nacionalidad extranjera	Pobreza	
Comarca	2004	2008
Gasteiz	29,6	71,8
Ayala	0,0	0,0
M. Derecha	33,4	0,0
Bilbao	18,6	46,1
M. Izquierda	8,1	20,2
Bizkaia Costa	13,7	0,0
Duranguesado	0,0	27,6
Donostialdea	29,4	60,8
Tolosa Goierri	0,0	0,0
Alto Deba	31,1	0,0
Bajo Deba	0,0	0,0
Total	18,6	41,7

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2004 y 2008

VIII. LOS PROBLEMAS DE INDEPENDIZACIÓN EN PERSONAS O UNIDADES FAMILIARES ACTUALMENTE DEPENDIENTES

Uno de los aspectos novedosos del estudio pionero sobre la pobreza realizado por el Gobierno Vasco en 1986 consistió en la introducción del análisis de las denominadas *formas encubiertas de pobreza*. El estudio definió estas problemáticas como aquellas circunstancias que, afectando a unidades familiares potencialmente independientes, implicarían una vivencia de la pobreza en caso de que éstas decidieran constituir un hogar independiente.

En el desarrollo de la EPDS 1996 se optó por estudiar de nuevo estas problemáticas, asociándolas a la existencia de un deseo de constitución de un hogar independiente que no puede hacerse realidad como consecuencia de la falta de recursos económicos suficientes. A fin de abordar esta cuestión, y al igual que en las operaciones realizadas entre 1996 y 2004, en la EPDS 2008 se ha introducido una pregunta filtro en el cuestionario general orientada a facilitar la detección de estas situaciones. Una vez detectadas las personas afectadas, se les ha aplicado un cuestionario específico dirigido a analizar sus características y el contenido concreto de su problemática. Como en años anteriores, se ha completado esta aproximación con la aplicación de una encuesta complementaria a una muestra de personas de 18 a 35 años ocupadas que no habían sido definidas previamente, en la encuesta general, como potencialmente independientes por sus familiares.

En 2008, la EPDS muestra la existencia en la CAE de 126.199 personas que señalan desear constituir un nuevo hogar independiente. De estas personas, 107.300 destacan no poderlo hacer por falta de recursos económicos. Si dispusieran de recursos suficientes, 31.437 personas se independizarían con total seguridad en un plazo máximo de un año, una cifra que aumentaría a 72.238 personas si se incluyera a las que se plantean esa posibilidad en el plazo considerado.

La evolución de las problemáticas consideradas indica una caída de estas situaciones en los últimos cuatro años, con un 25,5% de descenso entre 2004 y 2008 para el conjunto del colectivo estudiado. Teniendo en cuenta a las personas que señalan no disponer de recursos suficientes, la reducción es incluso algo mayor, situándose en el 26,1%. Es además el grupo más afectado, el que señalaría desear independizarse en el año, el que más cae durante el periodo considerado, con una reducción del 34,3% entre 2004 y 2008.

TABLA 148
Población no independizada que desearía formar un hogar independiente
Indicadores generales 2004 y 2008
(Datos absolutos y evolución, en %)

Personas que desearían formar un hogar independiente	2004	2008	Evolución
Con ingresos suficientes	24.245	18.900	-22,0
Con ingresos insuficientes	145.217	107.300	-26,1
Deseo de ind. a medio plazo (> 1 año)	50.629	35.062	-30,7
Deseo de ind. a corto plazo (< 1 año)	47.831	31.437	-34,3
Deseo de ind. no precisado en tiempo	46.757	40.801	-12,7
TOTAL	169.462	126.199	-25,5

Nota: No se incluye a los miembros del grupo familiar potencialmente independiente

Los datos anteriores reflejan una reducción significativa de la demanda de independización. Tomando como referencia la población no independizada entre 18 y 44 años, la demanda de independización pasa entre 2004 y 2008 de 38,4% a 35,7%. La caída es de 32,9 a 30,3% en lo relativo a la población que desea independizarse y carece de ingresos suficientes y de 10,9 a 8,6% en lo relativo a la población con ingresos insuficientes que desearía independizarse antes de un año. Pero más importante aún que esta disminución de la demanda es la reducción de la población de referencia, observándose a partir del año 2000 un fuerte descenso del volumen de personas no independizadas entre 18 a 44 años: de 524.889 personas en el año 2000 se pasa a 436.507 en 2004 y 338.787 en 2008.

En general, la tendencia a la reducción de los problemas de independización entre 2004 y 2008 se observa a todas las edades, si bien resulta proporcionalmente mayor entre las personas de 35 a 44 años. Al considerar al conjunto de la población de 18 a 44 años analizada que señala carecer de recursos suficientes para acceder a una vida independiente, la demanda general de independización apenas varía entre los menores de 35 años, con una reducción del 22,5 al 21% entre los menores de 25 años y del 42,9 al 41,9% entre personas de 25 a 34 años; la caída es del 34,6 al 26,6% en cambio entre los mayores de 35 años.

Al considerar a la población que demanda su independización, carece de recursos suficientes y desearía independizarse en un plazo inferior a un año, se comprueba que las tendencias resultan similares, aunque observándose una progresión más nítida en la intensidad de la caída conforme aumenta la edad. En la población de 18 a 24 años, de hecho, la demanda de independización tiende a mantenerse estable en cifras cercanas al 6%. En cambio, la demanda se reduce en 2,7 puntos entre las personas de 25 a 34 años, cayendo del 15,3 al 12,6% entre 2004 y 2008. La reducción es de 7 puntos, desde el 12,1% de 2004 al 5,1% de 2008, al considerar a las personas entre 35 y 44 años.

Las tendencias señaladas acentúan un dato clave de 2004 y es el impacto muy superior de los problemas de independización entre las personas de 25 a 34 años. Respecto a 2004 se acentúa en general, de hecho, la distancia de los indicadores de demanda respecto a la población de menor o mayor edad. La única excepción hace referencia a la demanda inmediata de independización. Así mientras se reduce de forma sustancial en mayores de 25 años, el indicador se mantiene entre los menores de 25 años. De situarse muy por debajo de las cifras de los demás grupos de edad en 2004, el mantenimiento de las cifras de demanda a estas edades sitúa ahora al grupo en niveles superiores a los de las personas entre 35 y 44 años, reduciéndose la distancia respecto al colectivo de 25 a 34 años.

TABLA 149
Población no independizada que desearía formar un hogar independiente por edad
Indicadores generales 2004 y 2008

(Datos de incidencia en porcentajes sobre la población de referencia no independizada)

Personas que desearían formar un hogar independiente	2004	2008
Población total		
18-24 años	25,0	23,3
25-34 años	51,2	49,8
35-44 años	41,0	33,9
Total	38,4	35,7
Con ingresos insuficientes		
18-24 años	22,5	21,0
25-34 años	42,9	41,9
35-44 años	34,6	26,6
Total	32,9	30,3
Idem: Deseo de independización < 1 año		
18-24 años	6,1	6,2
25-34 años	15,3	12,6
35-44 años	12,1	5,1
Total	10,9	8,6

Se analizan a continuación los principales rasgos demográficos que caracterizan a las personas que desearían formar un hogar independiente y no pueden hacerlo por problemas económicos, analizando su situación en función de su voluntad de independización a corto plazo. Se definen a este respecto tres tipos: personas con voluntad de independización a corto plazo (menos de 1 año), a medio o largo plazo (más de un año) o en duda.

El principal rasgo sociodemográfico que identifica a este colectivo es su juventud, con un 82,7% de las personas con problemas de independización situadas por debajo de los 35 años. Sin embargo, es sobre todo entre los 25 y 34 años donde se concentra el problema, con un 53,1% de los casos detectados en este tramo de edades por 29,7% entre los menores de 25 años.

La proporción de personas menores de 35 años aumenta claramente conforme la perspectiva de independización se hace más nítida. Así, un 86,7% de los que desearían independizarse en el próximo año tienen menos de 35 años y un 13,3% más de esa edad. Estos porcentajes son similares, situándose en 84,7 y 15,3% respectivamente, entre las personas en duda. La proporción alcanza en cambio un mínimo del 76,9% de menores de 35 años entre las personas que se plantean la independización a medio o largo plazo, elevándose en este caso la proporción de mayores de 35 años al 23,1%.

Analizando la incidencia de las situaciones consideradas en la población de referencia, se constata que un 41,9% de las personas de 25 a 34 años no independizadas residentes en nuestra Comunidad Autónoma plantea una problemática de independización, proporción que es ya mucho más baja entre las personas de 35 a 44 años (26,6%). La cifra baja al 21% entre los menores de 25 años y al 8% en los mayores de 45 años no independizados. El sentido de las diferencias se mantiene en gran medida en lo que respecta a las personas que desean independizarse en un plazo inferior a un año, con un 12,6% de las personas de 25 a 34 años en esta situación. Le sigue sin embargo el grupo de menores de 25 años, con un 6,2%, por encima del 5,1% de las personas de 35 a 44 años y el 3,1% de las de 45 y más años.

Los datos por sexo muestran cierto equilibrio, aunque cabe destacar en 2008 una mayor incidencia de las problemáticas de independización entre las mujeres no independizadas (31,7% por 29,3% entre los hombres). A pesar de ello, sigue siendo dominante el peso de las personas de sexo masculino entre los demandantes de independización (52,7% por 47,3% de mujeres).

Conforme los colectivos se ven más afectados por los problemas de independización aumenta sin embargo el peso relativo de la mujer. Situada en un 40,6% entre las personas que se plantean la independización a más de un año vista, la proporción de mujeres aumenta al 44,4% en los colectivos en duda para hacerse mayoritaria, con un 58,6%, entre las personas que se plantean la necesidad de independización en un plazo inferior a un año.

Otro rasgo llamativo del colectivo analizado es que la mayor parte de los problemas de independización se encuentran entre personas con estudios cualificados. Las personas con estudios de FP II o terciarios suponen de hecho un 59% del total de situaciones detectadas, proporción que sube al 85,5% al tener en cuenta a las personas con estudios secundarios no profesionales y de FP I. Estas proporciones resultan similares, aunque algo inferiores, entre los colectivos que buscan la independización en el corto plazo (52,9 y 84,3%, respectivamente).

La incidencia relativa de los problemas de independización supera, de hecho, el nivel medio entre las personas con estudios cualificados. Así, un 35,4% de las personas de 18 a 44 años no independizadas con estudios cualificados desean acceder a una vida independiente por 28,7% entre las personas con estudios primarios y 23,9% entre las que tienen estudios de FP I o secundarios no profesionales (apenas un 1,5% entre las personas sin estudios). Entre las personas con perspectiva de independización a corto plazo, los índices más elevados también corresponden a las personas con estudios cualificados, aunque en un contexto de mucho mayor acercamiento de los colectivos menos formados (9,3% por un 8,7% en el caso de estudios primarios y un 7,5% en lo relativo a personas con estudios de FP I o secundarios no profesionales).

Se observa igualmente que un 92,7% de las personas consideradas son solteras. Un 29,9% de la población soltera de 18 a 44 años no independizada de la Comunidad Autónoma refleja, de hecho, algún tipo de problema de independización no satisfecho, proporción que es del 18,8% entre personas casadas. Los máximos niveles corresponden, no obstante, a la población divorciada/separada o viuda no independizada (50,2 y 100%, respectivamente):

Teniendo en cuenta la variable de relación con la actividad, se confirma la importancia – ya observada en 2000 y 2004 - que tiene la ocupación entre las personas que manifiestan algún problema de independización por motivos económicos. Los ocupados representan de hecho un 76% del colectivo analizado por apenas un 9,3% de desempleados y un 14,7% de inactivos. Esta imagen se consolida al analizar la incidencia de los problemas de independización, con un 38,2% de los ocupados de 18 a 44 años no independizados en la situación analizada por 31,1% de los desempleados y 13,7% de los inactivos.

Los resultados son similares entre las personas que reflejan una voluntad de independización a corto plazo, comprobándose que los ocupados representan un 74,9% de los mismos, situándose también entre ellos la tasa de incidencia de los problemas analizados por encima de los demás colectivos (11% por 9,1% entre la población parada y 3,3% entre las personas inactivas).

Una novedad de la situación observada en 2008, sin embargo, es la importancia de la contratación estable. En este sentido, y a diferencia de lo observado en años anteriores, entre las personas analizadas tiene gran importancia en la actualidad la población con una situación ocupacional estable en el mercado de trabajo. Así, aunque un 41,7% es parado u ocupado sin contrato o con un contrato temporal (9,3, 2,0 y 30,3%, respectivamente), la proporción que corresponde a los ocupados con un contrato indefinido se acerca sustancialmente, situándose en el 39,6%. Aún así, el peso del paro y de la inestabilidad en el empleo sigue siendo claramente dominante cuando se hace más necesaria la independización. Así, la proporción de parados y ocupados no estables aumenta al 48,4% entre las personas que desearían independizarse en un plazo menor a un año, situándose muy por encima del 31,4% correspondiente a las personas con estabilidad en el empleo.

En términos relativos, respecto a la población total de 18 a 44 años no independizada del grupo de referencia, se constata la existencia de tres colectivos que plantean una elevada problemática, destacando precisamente el 40,2% correspondiente a la población asalariada con contrato indefinido, por encima de los niveles de 35 a 40% que se detectan en asalariados temporales y sin contrato y del 31,1% correspondiente a las personas desempleadas.

La problemática de los colectivos con contrato indefinido también está presente al considerar las situaciones más graves. Así, si se considera a las personas con problemas de independización en el corto plazo, o que dudan sobre la posibilidad de independizarse en dicho plazo, la incidencia es del 27,7%, similar al 28% de las personas con contrato temporal y superior al 16,3% de la población desempleada. Sólo se sitúa claramente por debajo del 35,1% correspondiente al pequeño colectivo de trabajadores sin contrato.

En cualquier caso, los datos revelan que la problemática de la no independización por ausencia de recursos económicos suficientes tiene actualmente una incidencia mayor, tanto en términos absolutos como relativos, entre la población asalariada, inclusive en situación aparentemente favorable (trabajadores con contrato indefinido y no asalariados). El colectivo de asalariados supone en efecto un 71,9% del conjunto de personas que plantean en 2008 problemas de acceso a una vida independiente por ausencia de recursos económicos suficientes. La proporción se mantiene en el 70,5% al considerar a los colectivos con mayor necesidad, aquellos que se plantean un proceso de independización en un plazo inferior a un año, aumentando al 79,1% entre los colectivos en duda, por encima en ambos casos del 64,7% correspondiente a las personas que se plantean el acceso a la vida independiente a medio y largo plazo.

TABLA 150

Distribución de la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos según sexo, edad, estado civil y nivel de estudios según voluntad de independización a corto o medio plazo

(Datos en porcentajes)

Sexo	A medio plazo > 1 año	En duda	A corto plazo < 1 año	Total
Hombre	59,4	55,6	41,4	52,7
Mujer	40,6	44,4	58,6	47,3
Edad				
< 25 años	32,9	24,9	32,2	29,7
25-34 años	44,1	59,7	54,5	53,1
35-44 años	18,3	14,2	9,1	14,1
45 años y más	4,8	1,1	4,2	3,2
Estado civil				
Soltero/a	95,8	94,4	86,9	92,7
Casado/a	1,7	0,0	3,1	1,5
Viudo/a	0,2	0,0	3,5	1,1
Divorciado/a-separado/a	2,2	5,6	6,5	4,8
Nivel de estudios				
Sin estudios	0,0	0,0	0,2	0,1
Primarios	15,9	12,4	15,5	14,4
Sec.no prof./FP I	19,6	28,7	31,4	26,5
Cualificados	64,5	58,9	52,9	59,0
Relación con la actividad				
Ocupado/a	67,7	83,9	74,9	76,0
<i>No asalariado</i>	2,6	4,7	4,4	3,9
<i>Indefinido</i>	38,5	46,8	31,4	39,6
<i>Temporal</i>	26,3	30,3	34,8	30,3
<i>Sin contrato</i>	0,0	2,1	4,2	2,0
<i>Otra situación</i>	0,4	0,0	0,0	0,1
Parado/a	13,6	5,7	9,3	9,3
Inactivo/a	18,7	10,4	15,8	14,7
TOTAL	100 (35.062)	100 (40.801)	100 (31.437)	100 (107.300)

TABLA 151

Incidencia de la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos según sexo, edad, estado civil y nivel de estudios según voluntad de independización a corto o medio plazo

(Datos en porcentajes respecto a la población no independizada de 18 a 44 años)

Sexo	A medio plazo > 1 año	En duda	A corto plazo < 1 año	Total
Hombre	10,5	12,0	6,8	29,3
Mujer	9,0	11,8	10,9	31,7
Edad				
< 25 años	7,9	7,0	6,2	21,0
25-34 años	11,4	17,9	12,6	41,9
35-44 años	11,3	10,2	5,1	26,6
45 años y más	3,9	1,1	3,1	8,0
Estado civil				
Soltero/a	9,9	11,9	8,0	29,9
Casado/a	7,2	0,0	11,6	18,8
Viudo/a	7,3	0,0	92,6	100
Divorciado/a-separado/a	9,2	26,0	15,0	50,2
Nivel de estudios				
Sin estudios	0,0	0,0	1,5	1,5
Primarios	9,8	10,2	8,7	28,7
Sec.no prof./FP I	5,8	10,6	7,5	23,9
Cualificados	12,5	13,5	9,3	35,4
Relación con la actividad				
Ocupado/a	10,9	16,3	11,0	38,2
<i>No asalariado</i>	4,6	11,9	8,5	25,0
<i>Indefinido</i>	12,5	18,4	9,3	40,2
<i>Temporal</i>	11,0	15,0	13,0	38,9
<i>Sin contrato</i>	0,0	13,6	21,6	35,1
<i>Otra situación</i>	13,2	0,0	0,0	13,2
Parado/a	14,8	7,2	9,1	31,1
Inactivo/a	6,1	4,3	3,3	13,7
TOTAL	9,9	11,9	8,6	30,3

Nota: El dato del grupo de 45 años y más años se aplica a la población de 45 a 64 años; el de los menores de 25 años a las personas entre 18 y 24 años.

Conviene analizar el origen de los problemas económicos para la independización en función de la situación de las personas afectadas en relación a la actividad y la perspectiva de independización a corto o medio plazo. A este nivel, pueden señalarse los siguientes aspectos de interés.

1. En el caso de las personas actualmente no ocupadas (en paro o inactivas), aparece con claridad que el principal problema para la independización se asocia a la falta de empleo y a la ausencia de ingresos. Alrededor de un 50-55% de las personas en esta situación, con independencia de su perspectiva de independización a corto o medio plazo, señala directamente esta problemática como el principal obstáculo a la configuración de un nuevo hogar independiente. La problemática de la vivienda aparece en segundo lugar, siendo citada

por un 22,2% de las persona consideradas. En un nivel cercano aparece la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas, citada como problema principal por un 21,4% de las personas no ocupadas con perspectiva de independización a corto plazo y por un 15,6% en los demás casos.

Al margen de que se planteen o no como principal, un dato a destacar es que en estos casos más de un 90% de la población no ocupada considerada menciona la presencia de estos tres problemas como motivo para no acceder a una vida independiente, tanto si está presente la perspectiva de independización a corto o medio y largo plazo.

En general, este colectivo destaca por su gran precariedad, constatándose la incidencia en la práctica totalidad del mismo de los principales riesgos objetivos de pobreza y precariedad. En este sentido, en el caso de las personas no ocupadas susceptibles de independizarse a corto plazo, se observa que:

- Un 78,9% del colectivo se encontraría, con sus actuales recursos, en situación de pobreza de mantenimiento y un 84,8% en riesgo de ausencia de bienestar en el caso de hacer efectivo su acceso a una vida independiente.
- Un 97,4% carece en la actualidad de vivienda e incluso de cualquier inversión acumulada en relación a la adquisición de una vivienda.
- Un 86,9% carece de cualquier tipo de ahorro.

2. A diferencia de lo observado en el año 2000, entre la población ocupada no estable, esto es la población asalariada con contratos temporales o sin contrato, la principal problemática asociada a la no independización ya no se relaciona con la inestabilidad laboral o con la ausencia de un empleo adecuado. Esta circunstancia es señalada como principal obstáculo a la independización por únicamente un 21,3% de las personas que desean independizarse en el plazo de un año (36,4% en el caso de los que plantean una independización a medio o largo plazo), si bien es mencionada en todo caso, aunque no necesariamente como elemento principal, por alrededor del 70% de ellas.

No obstante, la problemática dominante tampoco se relaciona, como sucedía en 2004, con la ausencia de vivienda. Esta cuestión es señalada como obstáculo principal para la independización por únicamente un 22,4% de las personas susceptibles de independizarse a corto plazo y un 17,3% de las que se plantean esta cuestión a medio y largo plazo. Aún así, la ausencia de vivienda sigue actuando como uno de los motivos principales en la limitación de las posibilidades de acceso a una vida independiente, siendo citado como motivo interviniente en alrededor de un 84% de los casos entre la población ocupada no estable. Se constata de hecho

que la total ausencia de inversión en relación a la adquisición de una vivienda propia todavía caracteriza a un 77,6% de las personas que pudieran pensar o piensan realmente en una independización en el corto plazo.

En 2008, el motivo principal para la no independización hace referencia a unos ingresos insuficientes para hacer frente a las necesidades básicas, citado en un 44,2% de los casos entre ocupados no estables que se plantean un proceso de independización a corto plazo y en un 34,7% entre los que se plantean este movimiento a medio o largo plazo. Esta problemática está además presente en casi un 90% de los casos como elemento de limitación del acceso a una vida independiente.

La dificultad señalada encuentra fundamento en los indicadores objetivos. Así, aunque el riesgo de pobreza en caso de independización resulta todavía claramente minoritario entre las personas ocupadas en un empleo no estable susceptibles de independizarse a corto plazo, incide sin embargo en un muy elevado 32% de las personas consideradas. Además, hasta un 70,1% de estas personas podría situarse en una situación de ausencia de bienestar en caso de hacer efectivo su deseo de acceder a un nuevo hogar independiente.

El colectivo considerado no obstante tiene una cierta capacidad de acceso al ahorro, con apenas un 36,7% de las personas consideradas sin ningún tipo de ahorro.

3. Las problemáticas ligadas a la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades básicas también se presenta como obstáculo principal para la independización entre la población ocupada estable. En este caso, esta cuestión es citada como motivo principal para no acceder a la vida independiente por un 48,4% de las personas que se plantean un proceso de independización a corto plazo y por un 39,2% de las que se lo plantean en una perspectiva a más largo plazo. La cuestión está presente además, al margen de que constituya la problemática principal, en un 77,9 y un 91,7% de los casos, respectivamente.

También en este tipo de población ocupada se observan bases objetivas para la situación descrita. Así, la tasa de riesgo de pobreza en caso de acceso a una vida independiente se sitúa todavía en el 21,2% entre personas con perspectivas de independización a corto plazo, aumentando la proporción hasta el 62,8% al considerar las situaciones de ausencia de bienestar en caso de hacer efectivo el proceso de acceso a una vida independiente.

Como sucedía en 2000 y 2004, en este colectivo sigue resultando sin embargo decisivo el factor vivienda. En este sentido, en el caso de la población ocupada estable que señala tener problemas económicos de independización, la ausencia de vivienda constituye el factor explicativo principal de la dificultad de constitución de un nuevo hogar independiente en un 31,9% de las personas con perspectivas de independización a corto plazo y en un 39,6% de las

que se plantean tal salida a medio o largo plazo. Esta problemática está además presente en alrededor de un 80-85% de los casos. En las personas con una perspectiva de independización a corto plazo, la ausencia de vivienda o de cualquier tipo de inversión en la misma afecta de hecho a un 79% del colectivo. Éste encuentra además fuertes limitaciones para el ahorro, con un 48,8% sin ningún tipo de recursos acumulados.

Al considerar el conjunto de la población analizada, resulta llamativo comprobar que en 2008 el principal obstáculo a la independización se asocia precisamente a la dificultad de hacer frente a las necesidades básicas en caso de vida independiente. Aunque la proporción es del 30,4% en la población con perspectiva de independización a medio plazo, la proporción llega al 41,5% en los colectivos que se plantean este proceso en el corto plazo.

Estas cifras se relacionan sin duda con la elevada incidencia del riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar que implicaría hacer realidad la independización. Si, entre las personas con perspectivas de independización a corto plazo, un 36,6% de ellas podrían encontrarse en riesgo de pobreza en el caso de acceder a una vida independiente, hasta un 69,8% podría situarse por debajo de los umbrales necesarios para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en nuestra sociedad. Estos niveles son muy superiores a los indicadores que se observan en la población general (situados, como podemos recordar, en un 4,1% y en un 14,6%, respectivamente).

Como ya se observaba en 2000 y 2004, es llamativo señalar que esta problemática no sólo se vincula a la ausencia de empleo o a la inestabilidad en el mismo sino también a los bajos ingresos asociados a ciertos empleos estables, ya sean asalariados o autónomos. Esto refleja que la caída del desempleo no ha sido suficiente para resolver los problemas económicos de las nuevas generaciones jóvenes, no limitándose a esta cuestión su problemática global de inserción en el sistema productivo y en el sistema socioeconómico en general.

Aunque tiene una importancia relativa menor en 2008, la ausencia de vivienda sigue constituyendo un factor limitativo importante, siendo citado como obstáculo principal para una vida independiente en un 26,6% de los casos en los que se plantea un proceso de independización a corto plazo (28% en una perspectiva a medio o largo plazo).

La importancia del problema es sin embargo mayor de lo que reflejan las cifras anteriores. Considerando globalmente al colectivo potencialmente independiente a corto plazo, todavía un 82,2% de las 72.238 personas afectadas señalan carecer de una vivienda en propiedad así como de cualquier inversión acumulada orientada a su consecución. Un 84,2% de los consultados cita la ausencia de vivienda como obstáculo real para constituir un nuevo hogar. Otros indicadores pueden igualmente citarse en este contexto: un 82,2% carecería de ingresos para equipar la vivienda mientras un 50,6% no podría acceder, en sus circunstancias actuales,

al tipo de alojamiento deseado. A ello contribuiría el hecho de que un 52,2% de las personas consideradas carecen de ahorros.

Aunque la vivienda y la precariedad económica condicionan los procesos de independización, es preciso mencionar que es importante la proporción de personas que señala aspectos relativos al estilo de vida como condicionantes para la independización. De esta forma, la proporción de personas con deseos de independización a corto plazo que se encuentran a gusto en su situación actual se sitúa en el 40%, un cifra muy superior al 30,9% de 2004. Se mantiene, por otra parte, la proporción de personas que valoran las limitaciones a sus actividades de ocio y tiempo libre como elementos que condicionan el acceso a una vida independiente (51,9% en 2004 y 50,2% en 2008, por encima del 38,3% de 2000). La proporción aumenta al 70,6% entre las personas con una perspectiva de independización a medio o largo plazo, claramente por encima del 32% del año 2000 y del 53% de 2004. El 46,5% de estas personas señala por otra parte encontrarse a gusto en su situación actual lo que indica, en el contexto de su planteamiento de salida a medio o largo plazo, una predisposición real a la independización relativamente limitada.

A modo de síntesis, puede señalarse que, en conjunto, un 59,4% de las personas con problemas económicos para constituir un nuevo hogar independiente en el corto plazo evidencian una relación objetiva entre esta circunstancia y la presencia de problemas ligados a la ausencia de vivienda y carencia total de inversión en vivienda y, a la vez, al riesgo de situarse, de iniciarse un proceso de independización, por debajo de los mínimos de bienestar socialmente deseados o incluso en situación de riesgo de pobreza.

La situación descrita afecta a 42.931 personas en Euskadi, un 12,7% de la población total de 18 a 44 años no independizada, algo por debajo del 13,6% de 2004. La evolución reciente es sin embargo mucho más favorable de lo que indican estos porcentajes. En términos relativos, por una parte, la caída es más notable si se considera el peso del colectivo de referencia en la población total con perspectivas de independización a corto plazo. El porcentaje cae así de un 76,3% en 2000 a un 62,8% en 2004 y un 59,4% en 2008. En términos absolutos, por otra, el número de afectados en 2008 marca una caída del 27,7% sobre la cifra existente en el año 2004 (59.382 personas), después del práctico estancamiento que se observa en dicho año respecto a las 60.762 personas detectadas en esta situación en el año 2000.

TABLA 152.a
**Origen de los problemas de independización y riesgos objetivos para la misma por
relación con la actividad**

(Porcentaje de personas afectadas)

Personas con perspectivas de independización a corto plazo (real o posible)

	Ocupados estables	Ocupados no estables	No ocupados	TOTAL
Motivos señalados				
A gusto en situación actual	41,0	41,8	34,5	40,0
Ausencia de empleo, sin ingresos	1,1	7,3	98,4	22,8
Inestabilidad laboral, ingresos irregulares	19,1	68,3	38,9	40,4
Ingresos insuficientes para necesidades básicas	77,9	88,3	90,6	84,1
Ingresos insuficientes estilo vida deseado	57,4	53,2	58,3	56,1
Limitación actividades de ocio	47,2	62,7	34,8	50,2
Ausencia de vivienda	81,1	84,0	91,7	84,2
Ingresos insuficientes para equipar la vivienda	76,9	81,6	95,0	82,2
No poder acceder a vivienda deseada	49,0	56,7	43,4	50,6
Ausencia de pareja	15,7	5,5	22,6	13,5
Responsabilidades familiares actuales	9,1	5,0	8,5	7,5
Está a punto de independizarse	12,3	5,7	1,6	7,8
Otras	0,0	4,2	8,7	3,2
Motivos principal				
A gusto en situación actual	2,4	4,2	0,0	2,5
Ausencia de empleo, sin ingresos	0,0	1,8	49,0	10,4
Inestabilidad laboral, ingresos irregulares	3,9	19,5	2,8	9,2
Ingresos insuficientes para necesidades básicas	48,4	44,2	21,4	41,5
Ingresos insuficientes estilo vida deseado	6,3	4,5	1,1	4,6
Limitación actividades de ocio	0,8	2,0	0,0	1,1
Ausencia de vivienda	31,9	22,4	22,2	26,6
Ingresos insuficientes para equipar la vivienda	1,2	0,0	0,0	0,6
No poder acceder a vivienda deseada	1,2	0,6	0,0	0,7
Ausencia de pareja	0,0	0,0	0,0	
Responsabilidades familiares actuales	1,5	0,0	3,2	1,3
Está a punto de independizarse	2,4	0,9	0,0	1,4
Otras	0,0	0,0	0,4	0,1
Riesgos objetivos detectados				
Riesgo de pobreza	21,2	32,0	78,9	36,6
Riesgo de ausencia de bienestar	62,8	70,1	84,8	69,8
Ausencia de inversión vivienda	79,0	77,6	97,4	82,2
Ausencia de ahorros	48,8	36,7	86,9	52,2
Nº total de personas afectadas	32.270	25.483	14.485	72.238

TABLA 152.b
**Origen de los problemas de independización y riesgos objetivos para la misma por
relación con la actividad**

(Porcentaje de personas afectadas)

Personas con perspectivas de independización a medio plazo

	Ocupados estables	Ocupados no estables	No ocupados	TOTAL
Motivos señalados				
A gusto en situación actual	39,1	59,9	44,8	46,5
Ausencia de empleo, sin ingresos	0,0	11,1	94,2	33,3
Inestabilidad laboral, ingresos irregulares	34,9	71,9	53,3	50,7
Ingresos insuficientes para necesidades básicas	91,7	89,1	100	93,7
Ingresos insuficientes estilo vida deseado	72,7	74,8	94,7	80,4
Limitación actividades de ocio	69,4	74,3	69,1	70,6
Ausencia de vivienda	83,9	83,6	92,1	86,5
Ingresos insuficientes para equipar la vivienda	88,5	89,1	94,5	90,6
No poder acceder a vivienda deseada	73,9	71,5	81,5	75,7
Ausencia de pareja	29,5	25,6	34,8	30,2
Responsabilidades familiares actuales	2,4	5,6	6,7	4,7
Está a punto de independizarse	6,6	3,0	7,4	5,9
Otras	1,5	0,0	7,0	2,9
Motivos principal				
A gusto en situación actual	5,7	3,9	0,4	3,5
Ausencia de empleo, sin ingresos	0,0	7,1	51,9	18,6
Inestabilidad laboral, ingresos irregulares	11,5	29,4	2,8	13,4
Ingresos insuficientes para necesidades básicas	39,2	34,7	15,6	30,4
Ingresos insuficientes estilo vida deseado	0,0	6,3	0,0	1,7
Limitación actividades de ocio	0,0	0,0	0,0	0,0
Ausencia de vivienda	39,6	17,3	22,2	28,0
Ingresos insuficientes para equipar la vivienda	3,3	0,0	2,6	2,2
No poder acceder a vivienda deseada	0,0	0,0	0,0	0,0
Ausencia de pareja	0,8	0,0	0,0	0,3
Responsabilidades familiares actuales	0,0	1,4	0,0	0,4
Está a punto de independizarse	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras	0,0	0,0	4,6	1,5
Nº total de personas afectadas	14.403	9.349	11.310	35.062

Hay que destacar que las problemáticas analizadas tienen un carácter crónico en la mayor parte de los casos. En este sentido, estudiando la situación de las personas que desearían independizarse en el corto plazo (al menos potencialmente), podemos comprobar que el número medio de años en los que se mantienen en tal situación se sitúa en casi tres años y medio (3,3 años). Esta cifra supone un incremento importante respecto a los dos años y medios registrados en el año 2004.

El número de años en situación de dependencia es mayor entre las personas que más clara tienen su perspectiva de salida en el corto plazo del actual hogar (3,8 años frente a 2,9 entre los que tienen dudas). También aumenta, paradójicamente, el número de años en situación de dependencia entre las personas con una situación ocupacional estable (3,6 años frente a 2,8 entre los ocupados no estables).

TABLA 153

Número medio de años en situación de dependencia en la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos según situación de actividad

(Población con perspectivas de independización a corto plazo (real o posible))

Perspectiva de independización	Ocupados estables	Ocupados no estables	No ocupados	TOTAL
En duda	3,3	2,3	3,0	2,9
A corto plazo < 1 año	4,1	3,4	4,1	3,8
Total	3,6	2,8	3,6	3,3

La perspectiva de situación crónica de las realidades presentadas se consolida al comprobar, entre las personas con recursos insuficientes para independizarse y que plantean la posibilidad de hacerlo en el corto plazo, hasta qué punto esta realidad de potencial pobreza o ausencia de bienestar limita la posibilidad real de independencia personal. Así, sólo un 7,1% de las personas señaladas se plantean actualmente su posible independización como una alternativa efectiva, proporción que sólo sube ligeramente, hasta el 11,9%, en el caso de los grupos más abiertos a la necesidad de la independización en el corto plazo. En realidad, la mayoría, un 68,5% se plantearía sólo independizarse a lo largo del próximo año si se resolvieran sus problemas y un 24,4% asume en el fondo implícitamente una perspectiva de independización a medio plazo, aceptando la realidad de que en ningún caso van a disponer de medios suficientes para independizarse a corto plazo.

TABLA 154

Proporción de personas dispuestas a independizarse en cualquier caso a lo largo del próximo año según su perspectiva de independización actual

(Población con perspectivas de independización a corto plazo (real o posible))

Perspectiva de independización	TOTAL
En duda	3,4
A corto plazo < 1 año	11,9
Total	7,1

Dentro de los que se plantean la independización si se dan las condiciones necesarias, resultan claras las necesidades a consolidar: acceder a un empleo estable (52,6% de los casos), tener la posibilidad de acceder a una vivienda (79,5%) y, sobre todo en 2008, disponer de un salario suficiente (87,9%). Como puede comprobarse, el mero hecho de acceder a un empleo es una condición necesaria pero no suficiente. De hecho, respecto a años anteriores no deja de aumentar de forma continuada la proporción de personas que destacan la problemática salarial (se situaba en el 59,7% en 2000 y en el 76,3% en 2004).

TABLA 155
Condiciones señaladas para la independización
 Población con perspectivas de independización a corto plazo (real o posible) que pudiera hacer efectiva la independización si se dan ciertas condiciones
 (Porcentaje de personas que citan cada condición)

Condiciones para la independización	TOTAL
Solucionar el problema de la vivienda	79,5
Encontrar un empleo	25,9
Acceder o consolidar un empleo estable	52,6
Tener un salario suficiente	87,9
Otros	8,0

Resulta finalmente de interés valorar el tipo de costes personales y sociales que las personas analizadas pudieran llegar a asumir o no de cara a independizarse. A este respecto, los datos más significativos que nos facilita la EPDS 2008 son los siguientes:

a) A diferencia de lo observado en el año 2000, pero como se observaba ya en 2004, una parte sustancial de las personas analizadas se muestra dispuesta a depender en 2008 de ayudas externas, al menos si provienen de la Administración (72%, por encima del 66,8% de 2004 y en claro contraste con el 34,3% del año 2000). Hay que señalar que este planteamiento es coherente con la existencia de una mayoría de las personas consultadas, situada en el 53,8%, una cifra similar a la de 2004, que estaría dispuesta a vivir en peores condiciones que en el hogar actual como paso previo a la independización.

La mayoría, sin embargo, sigue siendo poco receptiva a tener que depender de ayudas familiares. Sólo un 39,1% de los afectados estaría dispuesto a vivir de estas ayudas. Aunque esta proporción desciende claramente respecto al 48,2% de 2004, hay que decir que sigue siendo todavía superior al 30,9% registrado en el año 2000.

b) El segundo aspecto que mayoritariamente sería rechazado como requisito para la independización sería la necesidad de salir de Euskadi (o provincias limítrofes) para poder acceder a recursos suficientes, con apenas un 40,2% de las personas analizadas que se mostrarían dispuestas a ello (46,7% en 2004). En cambio, una mayoría del 59,3% sí estaría dispuesta a desplazarse fuera de su ciudad o provincia de residencia actual, también por debajo sin embargo del 65,6% de 2004.

c) Un tercer factor limitativo hace referencia a las personas que rechazarían ocuparse en un empleo de cualificación menor a la obtenida en el desarrollo de su experiencia educativa. La proporción de personas que rechazan esta posibilidad no hace sino crecer con el tiempo. De niveles de aceptación de esta posibilidad situados en el 67,7% en 2000 se pasa a 54% en 2004 y 43,3% en 2008.

d) En cambio, el acceso a una vivienda no en propiedad ha dejado de constituir un elemento limitativo, a diferencia de lo observado hasta el año 2000. Así, un 69,2% de las personas consultadas se mostrarían dispuestas a vivir en una vivienda en alquiler para poder independizarse, proporción que es incluso del 30,6% en lo relativo a una vivienda compartida o realquilada. Estas cifras son similares a las de 2004 (66,9 y 31,1%, respectivamente).

Aunque los datos anteriores reflejan cierto margen flexibilidad, una aproximación más en profundidad revela que esta flexibilidad resulta más bien limitada. Así, por ejemplo, sólo un 26,2% de las personas analizadas, a fin de independizarse, estaría dispuesta a perder niveles de bienestar, ocuparse en un empleo de menor cualificación que la formación adquirida y acceder a una vivienda no en propiedad (29,9% en el año 2000 y 26,1% en 2004). Si se introduce el factor geográfico, pensando exclusivamente en la posibilidad de una movilidad limitada (a una ciudad o provincia limítrofe), rechazando por tanto cualquier elemento de movilidad que suponga la salida de la Comunidad Autónoma, el porcentaje mencionado baja al 17,6% (24,8% en el año 2000 y 17,9% en 2004).

Las restricciones para el acceso a una vida independiente siguen siendo importantes por tanto entre la población con problemas para la independización, incluso cuando el análisis se limita a las personas que se plantean una salida del hogar en el corto plazo.

TABLA 156

Costes personales y sociales que estaría dispuesta a asumir la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos

Población con perspectivas de independización a corto plazo (real o posible)
(Porcentaje de personas que citan cada condición)

Condiciones	TOTAL
Depender de ayudas familiares	39,1
Depender de ayudas públicas (RB, AES, Renta emancipación)	72,0
Ir a ciudad o provincia limítrofe	59,3
Salir de la CAE	40,2
Ocuparse en un empleo de menor cualificación	43,3
Vivir peor que en el hogar actual	53,8
Vivir en una vivienda no en propiedad (alquiler)	69,2
Vivir en una vivienda realquilada, compartida	30,6

ANEXO METODOLÓGICO

1. Conceptos generales

Sin pretender profundizar en estas cuestiones en este informe, resulta conveniente aclarar el significado de algunos conceptos que se utilizan a lo largo del mismo. Estos conceptos básicos son los siguientes:

Pobreza y precariedad de mantenimiento (renta disponible)

Al analizar la posición de los hogares ante la pobreza de mantenimiento, la EPDS define tres situaciones diferentes: una situación de pobreza, una situación de ausencia de bienestar pero no de pobreza y, finalmente, una situación de bienestar.

a) Pobreza de mantenimiento

La pobreza de mantenimiento hace referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, particularmente las relacionadas con los gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado.

Se encuentran en riesgo de pobreza las personas, familias u hogares que disponen, en el periodo de referencia considerado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para hacer frente a estas necesidades básicas.

b) Ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento

En la dimensión de mantenimiento, las problemáticas de ausencia de bienestar hacen referencia a una situación de insuficiencia de recursos económicos para hacer frente, en el corto plazo, a los gastos habituales que son considerados necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Son aquellos que en la práctica permiten participar –aunque sea en condiciones mínimas– en el modo de vida, las costumbres y las actividades normales de dicha sociedad.

Se encuentran en riesgo de ausencia de bienestar las personas, familias u hogares que disponen en, un periodo de referencia dado, de ingresos inferiores a los umbrales señalados para acceder a los niveles mínimos de bienestar esperados en la sociedad en la que viven.

c) Bienestar en la dimensión de mantenimiento

Esta situación corresponde a las personas, familias u hogares que no tienen problemas de pobreza o ausencia de bienestar en la dimensión de mantenimiento. Se caracterizan por no experimentar, en el corto plazo, situaciones de insuficiencia de recursos para abordar la cobertura de las necesidades básicas ni para hacer frente a los gastos mínimos necesarios para acceder a situaciones de bienestar.

Pobreza de acumulación (condiciones de vida a largo plazo / patrimonio)

La pobreza de acumulación implica una situación, no específica sino global, de precariedad diferencial en el acceso a los bienes de consumo duradero necesarios para mantener, en el medio y largo plazo, un nivel de vida suficientemente adecuado, entendido sobre todo en términos de capacidad de acceso a una vivienda en condiciones y suficientemente equipada, que satisfaga las normas mínimas de habitabilidad. En tanto que escenario de precariedad a medio y largo plazo, la pobreza de acumulación también se relaciona con la dificultad de los hogares para acumular los recursos patrimoniales mínimos necesarios para garantizar, en situaciones especiales de crisis o emergencia, la continuidad de una vida normalizada, ofreciendo con ello un mínimo de seguridad económica.

La pobreza de acumulación se manifiesta en unos niveles excepcionalmente bajos de recursos patrimoniales y en carencias, cualitativa o cuantitativamente significativas, en las condiciones de vida, particularmente en todo lo referido a las características de la vivienda habitual (habitabilidad, instalaciones disponibles y nivel de equipamientos).

Pobreza real

Al considerar las situaciones de pobreza de mantenimiento y acumulación es preciso tener en cuenta que se relacionan más con situaciones objetivas de riesgo que con realidades de pobreza que puedan ser consideradas como completamente consolidadas en todos y cada uno de los casos. Resulta por tanto necesario delimitar cuándo las situaciones de riesgo se traducen en la vivencia real de situaciones de pobreza.

En este contexto, la pobreza real recoge aquellas circunstancias en las que las situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas que aparecen en una u otra de las distintas dimensiones de la pobreza – mantenimiento o acumulación – no se encuentran suficientemente compensadas en la vida cotidiana de la población de forma que sea posible acceder a un nivel mínimo de bienestar, ajeno a la vivencia de la pobreza.

2. Delimitación de las situaciones de pobreza

La información que se facilita en el presente Informe se basa principalmente en los indicadores propios diseñados por el Gobierno Vasco (método EPDS) así como, a efectos comparativos con España y Europa, en los indicadores homologados en el ámbito de la Unión Europea (método Eurostat). La EPDS facilita no obstante información sobre otros indicadores de pobreza. Se detallan a continuación los principales indicadores utilizados en la EPDS y su forma de obtención.

2.1. Pobreza de mantenimiento

La forma de medir la pobreza de mantenimiento así como las realidades de ausencia de bienestar son muy variadas, sin que exista al respecto una metodología única, totalmente consolidada. Los datos que se aportan en el estudio se han calculado, en lo fundamental, de acuerdo con la metodología introducida por el Gobierno Vasco en el estudio desarrollado en 1986 (método EPDS). Esta metodología se ha revelado como la más operativa para analizar las distintas situaciones de pobreza o de ausencia de bienestar que pueden incidir en una población determinada. Se aporta también, sin embargo, información derivada de la aplicación de otros métodos de aproximación al estudio de la pobreza de mantenimiento, particularmente los desarrollados por la Unión Europea y Eurostat y por la escuela de Leyden. Se facilita a continuación algunas ideas básicas sobre la forma de calcular cada línea de pobreza.

Antes de reflejar estas ideas generales, conviene señalar con carácter previo que en el presente estudio se han calculado los ingresos y gastos que han servido para determinar las diferentes situaciones de precariedad de forma mensualizada, aunque incorporando a los mismos cualquier tipo de ingreso y gasto. Esto incluye la parte prorrateada correspondiente a ingresos y gastos que tienen o suelen tener un componente supramensual o anual (pagas extraordinarias, gastos de amortización e intereses de vivienda, gastos en viajes, etc.). Los datos de ingresos, por otra parte, hacen referencia a ingresos netos, descontados los impuestos y cotizaciones correspondientes. Las pérdidas económicas también se han tenido en cuenta, descontándolas de los recursos disponibles totales.

Pobreza de mantenimiento: método estadístico europeo (Edis, Cáritas)

Hasta hace algunos años, la aproximación más conocida al estudio de la pobreza en España es la que fue utilizada originalmente por las instituciones europeas en el momento de abordar sus primeros programas de lucha contra la pobreza. Para estudiar la incidencia de la pobreza en Europa, el método original contemplaba la pobreza como una función de los ingresos medios netos disponibles equivalentes per cápita. Se establecía así el umbral de pobreza en una cota estadística relativa, fijada en el 50% de la media de los ingresos netos disponibles por adulto equivalente de los hogares o familias residentes en un determinado territorio. De acuerdo con esta aproximación, pueden considerarse pobres - o afectados por formas de pobreza relativa - los hogares o familias con ingresos disponibles inferiores al 50% de la renta media por unidad de consumo equivalente.

La escala de equivalencia utilizada, aplicada por ejemplo en el estudio clásico de O'Higgins y Jenkins, era la escala de Oxford, adoptada previamente por la OCDE. Los valores de equivalencia eran los siguientes:

Primer adulto:	1,0
Todo adulto suplementario:	0,7
Cada persona a cargo menor de 14 años:	0,5

En el contexto señalado, en cada hogar o familia los ingresos por adulto equivalente son iguales a los ingresos disponibles de los hogares divididos por el factor de equivalencia ajustado a las características de cada hogar. En la misma línea, los umbrales de pobreza para los hogares compuestos de dos personas y más se derivan por multiplicación del umbral de pobreza para una persona sola por el factor de equivalencia correspondiente a cada hogar.

Los umbrales de pobreza que se delimitan como consecuencia de la aplicación del método, en la versión del mismo aplicada en España por Edis y Cáritas, que establecen una diferenciación entre pobreza relativa y pobreza grave o severa, son los siguientes:

TABLA A.1
Umbrales de pobreza de mantenimiento según el método estadístico europeo
(versión Edis, Cáritas). EPDS 2008
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	Pobreza grave (25% media)	Pobreza relativa (50% media)
1 persona	306,92	613,83
2 personas	521,76	1.043,51
3 personas	675,21	1.350,43
4 personas	828,67	1.657,35
5 personas	982,13	1.964,26

Escala 0,7 para segunda persona y 0,5 para el resto.

La nueva aproximación desarrollada por Eurostat para el cálculo de los bajos ingresos, aceptada por el conjunto de las instituciones europeas, se presenta como una simple adaptación del método original. Respecto a la aproximación europea tradicional, Eurostat introduce sin embargo tres cambios de importancia en el cálculo de los umbrales de pobreza:

- a) La utilización de la mediana en lugar de la media.
- b) La fijación del porcentaje del estadístico a considerar, en este caso la mediana, en el 60%, en lugar del 50% tradicional.
- c) La adaptación de la escala de Oxford, utilizando un modelo de escala de equivalencia más plano, basado en los siguientes valores equivalentes:

Primer adulto: 1,0
 Todo adulto suplementario: 0,5
 Cada persona a cargo menor de 14 años: 0,3

Es importante destacar que el indicador actualmente homologado a nivel europeo es el indicador Eurostat del 60% de la mediana, asimilándose no obstante al concepto de bajos ingresos. Se utilizan también indicadores relativos al 40, 50 y 70% de la mediana.

A efectos de la investigación, y por paralelismo con el método estadístico tradicional, en el informe general de la EPDS se consideran situaciones graves a las situadas por debajo del 50% de los umbrales definidos en el cuadro anterior (equivalentes, por tanto, al 30% de la mediana). Un indicador equivalente al de pobreza EPDS – pobreza en sentido estricto - se situaría en el 40% de la mediana.

En 2008 se delimitan los siguientes umbrales de bajos ingresos y de pobreza para la CAE en aplicación del método Eurostat:

TABLA A.2
Umbrales de bajos ingresos y de pobreza según el método Eurostat. EPDS 2008
 (Datos en euros)

Tamaño del hogar	Pobreza (40% mediana)	Pobreza relativa/ Bajos ingresos (60% mediana)
1 persona	545,60	818,40
2 personas	818,40	1.227,60
3 personas	982,08	1.473,12
4 personas	1.145,76	1.718,64
5 personas	1.309,44	1.964,16

Escala 0,5 para la segunda persona y 0,3 para el resto.

Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método Leyden o SPL

La investigación aplicada ha demostrado las limitaciones del método estadístico europeo y evidenciado que se trata sobre todo de un indicador de desigualdad en la distribución de ingresos dentro de una determinada sociedad. Otro aspecto criticado es que la determinación del umbral de pobreza resulta arbitraria, tanto en relación con el porcentaje del indicador fijado (media o mediana) como con el sistema de escalas de equivalencia utilizado, quedando definido en exclusiva en función de los criterios del investigador.

Para obviar estos problemas se han introducido una serie de metodologías innovadoras que, en general, tienen en común el intento de asociar el cálculo de los umbrales de pobreza a la propia percepción que, sobre sus necesidades básicas, tiene la sociedad. Una de las metodologías más consolidadas a este respecto es la desarrollada en sus orígenes en torno a la Universidad de Leyden. La línea calculada en base a este método es conocida como línea LPL (*Leyden Poverty Line*) de la que se extrae, en una versión simplificada, la denominada SPL (*Subjective Poverty Line*).

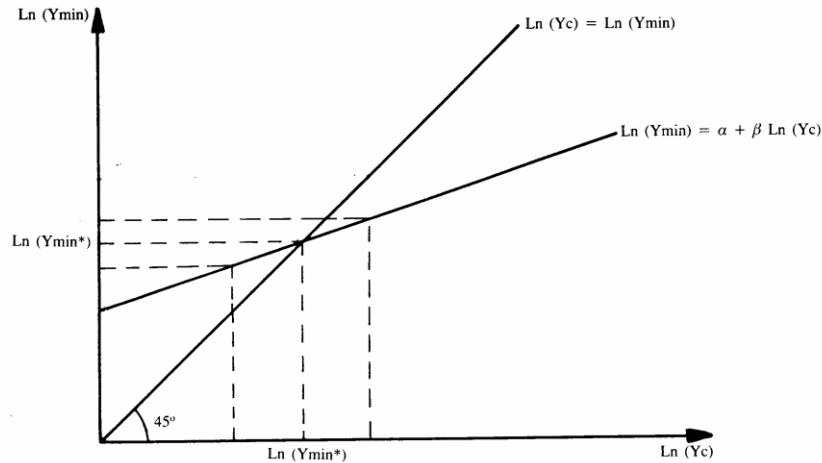
El método SPL se fundamenta en las líneas de pobreza de Leyden, así como en la teoría de la formación de la preferencia de Kapteyn. Este autor es, de hecho, el que formuló el modelo simplificado para el cálculo de la línea SPL, siendo normalmente esta aproximación la que suele ser utilizada en los estudios que aplican esta metodología.

La aplicación del método SPL se basa en el estudio de la relación existente entre las respuestas de las familias u hogares analizados respecto de una serie de preguntas relacionadas con la medición de la pobreza u otras formas de ausencia de bienestar (ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas e ingresos mínimos necesarios para llegar a fin de mes, fundamentalmente) y los ingresos actuales reales de los hogares considerados.

En este contexto, se constata que la cuantía que los individuos consideran como sus ingresos mínimos necesarios y_{min} es una función en aumento de los ingresos, con una elasticidad entre 0 y 1. En consecuencia, cuanto mayor sea el ingreso actual, mayor resultará igualmente el ingreso considerado mínimo.

Puede analizarse gráficamente la línea de 45° grados que representa la línea teórica en la que los ingresos mínimos individuales y_{min} son iguales a los ingresos actuales y , cruzándola con la que relaciona ingresos mínimos e ingresos reales en las unidades consideradas. Es entonces posible considerar una solución natural al problema de agregación: la línea tiene intersección en $y = y^*_{min}$. A la derecha de y^*_{min} , los hogares disponen de unos ingresos reales superiores a los que consideran mínimamente necesarios; a la izquierda de y^*_{min} los hogares disponen en cambio de unos ingresos reales situados por debajo del mínimo necesario.

**Modelo de relación entre ingresos mínimos percibidos e ingresos reales.
Método LPL/SPL**



El punto de intersección divide por tanto los hogares que tienen suficientes recursos para llegar a final de mes o para cubrir sus necesidades básicas y los que no, de acuerdo a sus propios estándares. De esta forma, y^{*min} se convierte en el umbral que divide a los pobres de los no pobres o a los precarios de los no precarios. El umbral de pobreza o precariedad corresponde al punto en el que coinciden el ingreso mínimo necesario y el ingreso realmente disponible.

Partiendo de estas premisas, en su versión simplificada el método SPL trata de encontrar, recurriendo al método de la regresión, el punto en el que el nivel de ingresos real y el ingreso mínimo requerido confluyen para cada tamaño familiar o de hogar. El método de cálculo simplificado de la línea SPL actúa a partir de tres variables:

- $Ymin$: Ingresos mínimos necesarios.
- Y : Ingresos disponibles efectivos del hogar
- fs : Tamaño del hogar

La relación positiva entre $ymin$ e y permite determinar un valor y^{*min} que constituye el umbral por debajo del cual los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a $ymin$ y por encima del cual los ingresos efectivos tienden a ser superiores a $ymin$.

El cálculo de este umbral queda formalizado en la siguiente ecuación (calculada a partir de cifras logarítmicas):

$$Y^{*min} = \hat{a}0 + \hat{a}1fs + \hat{a}2y$$

De donde se deriva para el valor $Y^{*min} = y$ (definido como el punto de equilibrio en que ingresos mínimos teóricos e ingresos reales coinciden, es decir el umbral de pobreza o de precariedad) la siguiente ecuación:

$$Y^{*min} = \frac{\hat{a}0 + \hat{a}1fs}{1 - \hat{a}2}$$

Esta ecuación puede aplicarse tanto al indicador relativo al mínimo necesario para llegar a fin de mes como al relativo al mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas (el primero ligado a la pobreza relativa o ausencia de bienestar y el segundo a la pobreza grave). Conviene precisar sin embargo que en el método SPL, en sentido estricto, únicamente se utiliza el umbral de pobreza relativa, asociado al indicador del mínimo necesario para llegar a fin de mes. La EPDS obtiene, sin embargo, información relativa al umbral de pobreza grave que se deriva de la aplicación del mínimo necesario para cubrir las necesidades básicas. Los umbrales resultantes son los siguientes:

TABLA A.3
**Umbrales de pobreza grave y de pobreza relativa
 según el método SPL. EPDS 2008**
 (Datos en euros)

Tamaño del hogar	Pobreza grave	Pobreza relativa
1 persona	605,65	785,52
2 personas	791,44	1.034,47
3 personas	925,52	1.215,23
4 personas	1.034,21	1.362,32
5 personas	1.127,23	1.488,57

Respecto a los umbrales de pobreza derivados del método estadístico europeo, se constata de una parte el aumento que se observa en los umbrales correspondientes a las personas solas y, de otra, el carácter mucho más plano de las escalas de equivalencia, con incrementos mucho más limitados de los umbrales conforme aumenta el número de miembros del hogar.

Ausencia de bienestar y pobreza de mantenimiento: método Gobierno Vasco o EPDS

Los fundamentos teóricos del método LPL/SPL constituyen la base a partir de la que se desarrolla el estudio de la pobreza y la precariedad de mantenimiento en la CAE. En este sentido, el método desarrollado en la EPDS no constituye sino una particular adaptación de la perspectiva general formulada por la escuela de Leyden.

El método EPDS ajusta sin embargo el planteamiento de la escuela de Leyden. Además de distinguir entre pobreza y ausencia de bienestar, el método se desarrolla a partir de otras tres consideraciones básicas, obtenidas del análisis empírico de los datos disponibles relativos a la aplicación del método LPL/SPL en la CAE:

1. En primer lugar, se constata que los indicadores relativos a mínimos se correlacionan más intensamente con la variable de gastos que con la de ingresos. Los datos disponibles reflejan en efecto una correlación mayor entre y_{min} y la variable de gasto g que con la variable de ingresos y . Por esa razón, en el desarrollo de la aproximación EPDS se aplica una versión ajustada del método Leyden-SPL, sustituyendo la variable de ingresos por la de gastos.

De esta forma, en el desarrollo del método se utiliza en la ecuación de regresión SPL el indicador de gasto g . La ecuación utiliza así las siguientes variables (calculadas en logaritmos neperianos):

$$Y^*_{min} = \hat{a}_0 + \hat{a}_1 fs + \hat{a}_2 g$$

La variable y_{min} de la que se deriva el umbral y^*_{min} se obtiene a partir de las respuestas dadas por los hogares entrevistados a las siguientes preguntas:

- * En las actuales circunstancias de su hogar, **¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para llegar a fin de mes?** (para el cálculo del umbral de ausencia de bienestar) y;
- * En las actuales circunstancias de su hogar, **¿cuál es el ingreso mínimo realmente necesario para cubrir las necesidades básicas?** (para el cálculo del umbral de pobreza).

En cuanto a la variable g utilizada, corresponde a las respuestas dadas por los hogares a la siguiente pregunta: **¿A cuánto ascienden por término medio los gastos mensuales de esta familia?**

El indicador de gasto utilizado no se refiere tanto, por ello, al gasto efectivamente realizado en un mes determinado sino al nivel de gasto percibido como habitual a medio plazo. Este indicador hace referencia a los gastos mensuales medios habitualmente percibidos por la unidad familiar. El recurso a este indicador se justifica por ofrecer la correlación más alta con las respuestas de las familias a la pregunta relativa a los ingresos mínimos necesarios para cubrir las necesidades básicas. Es también el indicador que refleja mayor nivel de ajuste, medido a través del coeficiente R^2 , en la aplicación del modelo de regresión SPL.

La variable fs corresponde por su parte, como en la aplicación del método SPL, al tamaño del hogar o de la unidad familiar.

2. En segundo lugar, se observan grandes diferencias en la determinación de los mínimos necesarios en función de una serie de variables sociológicas básicas, siendo a este respecto determinante la variable edad. En tanto que principal indicador de los diferentes momentos del ciclo vital de la población, la edad se asocia a modos de vida y procesos de consumo específicos, con implicaciones sociales y económicas de importancia para la medición de la pobreza y la precariedad.

Teniendo en cuenta la realidad mencionada, el método EPDS introduce distintos umbrales de necesidad para superar la pobreza o acceder a niveles suficientes de bienestar en función del momento del ciclo de vida, medido a efectos prácticos a partir de la edad de la persona principal del hogar. Se tienen en cuenta tres tipos de hogares, en función de la edad de su persona principal: menores de 45 años, personas de 45 a 64 años y mayores de 65 años.

3. Finalmente, se constata igualmente que los valores de la ecuación quedan condicionados por los pesos relativos de los distintos grupos de ingresos. En la medida en que el colectivo en situación de bienestar es el más numeroso en sociedades como la vasca, ello puede contribuir a que Y^{*min} se desplace artificialmente hacia la derecha.

Teniendo en cuenta esta última realidad, hasta el año 2000 el cálculo de los umbrales de pobreza y de ausencia de bienestar se realizaba en dos etapas, una vez excluidos tras la primera etapa los colectivos más alejados de la vivencia real de las situaciones analizadas (pobreza y ausencia de bienestar). Sin embargo, a lo largo de las distintas aplicaciones históricas de la EPDS se pudo constatar una evidente convergencia de los resultados obtenidos en la aplicación del método en sus dos versiones, unietápica y bietápica. Dado que el recurso a la primera versión del método permite trabajar con un número muy superior de registros en el momento de calcular los umbrales de pobreza y precariedad, a partir del año 2004 se tomó la decisión de renunciar definitivamente al procedimiento bietápico.

El desarrollo del método EPDS se simplifica sustancialmente con esta decisión operativa, acercándose a los planteamientos originales básicos de la aproximación SPL, que tiene en cuenta todas las observaciones para delimitar los umbrales de pobreza²⁷. Con ello, además de la consolidación de la distinción entre pobreza y ausencia de bienestar²⁸, las modificaciones prácticas respecto a dicho método se reducen en lo esencial a dos variantes, eso sí importantes: el uso de la variable de gastos en lugar de la de ingresos y el cálculo de distintos umbrales en función de la edad de la persona principal.

A modo de resumen, puede afirmarse por tanto que el método EPDS se traduce en lo fundamental en la aplicación separada de la ecuación SPL a los hogares encabezados por personas situadas en unos grupos de edades determinados (menores de 45 años, 45-64 años y mayores de 65 años), utilizando para ello la variable de gastos en lugar de la de ingresos. Como hemos visto, esta variable de gastos no se refiere tanto al gasto actual de los hogares como a su gasto habitual. La utilización de dos referencias diferentes para *ymin* permite, por otra parte, distinguir umbrales de pobreza y umbrales de ausencia de bienestar.

Los umbrales que se derivan de la aplicación del método EPDS son los siguientes:

TABLA A.4
**Umbrales de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar
según el método EPDS. EPDS 2008**
(Datos en euros)

Tamaño del hogar	< 45 años		45-64 años		> 65 años	
	Pobreza	Ausencia bienestar	Pobreza	Ausencia Bienestar	Pobreza	Ausencia bienestar
1 persona	947,24	1.231,41	792,75	1.187,90	560,07	786,19
2 personas	1.136,56	1.527,22	968,42	1.470,73	770,13	1.061,53
3 personas	1.264,39	1.732,19	1.088,71	1.666,44	927,85	1.265,36
4 personas	1.363,71	1.894,10	1.183,02	1.820,89	1.058,98	1.433,29
5 personas	1.446,09	2.030,03	1.261,76	1.950,49	1.173,33	1.578,76

²⁷ En el método SPL estándar, todas las respuestas son necesarias de cara a fijar la línea de la pobreza. La razón es que a priori es imposible conocer el valor del umbral, siendo necesario tener en cuenta todos los registros para obtener una aproximación fiable.

²⁸ Aunque la nítida distinción entre *pobreza* y *ausencia de bienestar* distingue el método EPDS del SPL, en el diseño del método Leyden-SPL los autores apuntaron en todo momento la posibilidad de establecer distintos niveles en la escala de bienestar. En cierta forma, por tanto, la distinción introducida en la EPDS responde, más que a una innovación cualitativa, a una precisión más nítida del contenido de la escala de bienestar y de la diferencia existente entre las situaciones de pobreza y las de ausencia de bienestar.

2.2. Pobreza de acumulación

La aproximación a las situaciones de precariedad de acumulación se realiza en la EPDS analizando la situación de los hogares en relación con una serie de indicadores de calidad de vida asociados a las instalaciones y equipamientos de la vivienda así como a los recursos patrimoniales del hogar (vivienda, otros bienes patrimoniales, ahorros acumulados y vehículos de antigüedad inferior a diez años).

De acuerdo con la experiencia de la operación desarrollada en 1986, con un punto de partida basado en un análisis multivariante, se delimitó en 1996 un indicador objetivo, parcialmente ajustado en el año 2004 para tener en cuenta la evolución de las principales variables a considerar en el proceso de medición. Este indicador clasifica a la población en cuatro grupos en términos de su posición en la escala de pobreza/bienestar de acumulación:

1. Pobre (gran precariedad).

Incluye situaciones en las que están presentes problemas muy graves de vivienda y, **al mismo tiempo**, un patrimonio muy bajo. Las situaciones de pobreza se asocian a alguna de las siguientes circunstancias:

- * Un patrimonio inferior al 25% del patrimonio mediano de los hogares de la CAE, disponiéndose o no de un vehículo de antigüedad inferior a diez años.
- * Un patrimonio inferior al 50% del patrimonio mediano en aquellos casos en los que se carece de un vehículo de antigüedad inferior a diez años por razones económicas.
- * Unas situaciones extremas en la vivienda, tales como ausencia de agua caliente o de instalación eléctrica, o en general una ausencia total de nivel y comodidades suficientes en dicha vivienda.
- * Otras situaciones manifiestamente inadecuadas en relación con el nivel de instalaciones o equipamientos de la vivienda, tales como:
 - Ausencia de retrete y de bañera o ducha.
 - Una acumulación significativa de carencias en las instalaciones, resultando en un nivel insuficiente de comodidades en la vivienda.
 - Una acumulación significativa de carencias, por razones económicas, en relación con equipamientos básicos tales como frigorífico, cocina, lavadora u horno o de uso tan habitual que su carencia, por razones económicas, refleja una situación de gran precariedad (por ejemplo, la televisión en color).

La situación de pobreza de acumulación se caracteriza, en todo caso, por la presencia conjunta de alguno de los problemas patrimoniales señalados junto con problemas muy graves de vivienda.

2. Precario (significativamente inferior a la media).

Incluye las siguientes situaciones:

- * Problemas muy graves de vivienda y patrimonio bajo o normal.
- * Problemas graves de vivienda y patrimonio bajo o muy bajo.
- * Problemas menos graves de vivienda y patrimonio muy bajo.

3. Cierta precariedad pero sin evidencias claras de ausencia de bienestar (práctico bienestar)

Incluye las siguientes situaciones:

- * Problemas graves de vivienda y patrimonio normal.
- * Problemas menos graves de vivienda y patrimonio bajo.
- * Sin problemas de vivienda y patrimonio bajo o muy bajo.

4. En situación de bienestar.

Incluye a los hogares sin problemas de vivienda (o menos graves) y con un patrimonio normal.

El indicador EPDS de pobreza y precariedad de acumulación se basa en los resultados correspondientes a dos indicadores sintéticos de privación diferentes, relacionados por una parte con problemas de vivienda y, por otra, con el acceso a recursos patrimoniales.

a) Indicador sintético de problemas de vivienda

A partir del tratamiento de las variables específicas de desarrollo relacionadas con las instalaciones y equipamientos de la vivienda, así como de la consideración de las condiciones y del estado general de la misma, se fijan en la EPDS las siguientes cuatro posiciones en relación con las condiciones de habitabilidad en la vivienda:

1. Problemas muy graves de vivienda

Incluye cualquiera de las siguientes situaciones:

- * Ausencia de instalación de agua caliente
- * Ausencia de instalación eléctrica.
- * Ausencia de retrete y de bañera o ducha.
- * Dos o más carencias en equipamientos básicos.
- * Respuesta “No, en ningún caso” a la pregunta ¿Diría Vd. que disfruta de una vivienda de nivel y comodidades suficientes, en un estado decente de conservación, nivel de decoración y cuidado interior? (Pregunta sobre comodidad de la vivienda).
- * Respuesta “No, resulta insuficiente” a la pregunta sobre comodidad de la vivienda siempre que estén presentes dos o más carencias en las instalaciones de la vivienda.

2. Problemas graves de vivienda

No estando presentes las situaciones anteriores, esta categoría incluye cualquiera de los siguientes casos:

- * Respuesta “No, resulta insuficiente” a la pregunta sobre comodidad de la vivienda cuando sólo aparece una carencia en las instalaciones de la vivienda.
- * Una carencia en equipamientos básicos.
- * Dos o más carencias relacionadas con problemas de humedad, hacinamiento o ruido/contaminación.
- * Tres o más carencias en equipamientos menos básicos.

3. Problemas menos graves de vivienda

No estando presentes los casos anteriores, este grupo incluye cualquiera de las siguientes situaciones:

- * Respuesta “No, resulta insuficiente” a la pregunta sobre comodidad de la vivienda cuando no aparece carencia alguna en las instalaciones de la vivienda.
- * Una carencia relacionada con los problemas de humedad, hacinamiento o ruido/contaminación.
- * Una o más carencias en equipamientos menos básicos

4. Sin problemas de vivienda

Colectivos sin ninguna de las carencias señaladas en las categorías 1 a 3.

b) Indicador sintético de recursos patrimoniales

La aproximación a la situación patrimonial de los hogares se realiza a partir de una estimación del valor del patrimonio per cápita. Teniendo en cuenta los distintos bienes patrimoniales disponibles, y su valor estimado, se define la siguiente categorización de situaciones relacionadas con el nivel de acceso a recursos patrimoniales:

1. Patrimonio muy bajo

En esta categoría se incluye cualquiera de las dos situaciones siguientes:

- * Patrimonio per cápita inferior al 25% del patrimonio mediano.
- * Patrimonio per cápita inferior al 50% del patrimonio mediano y no disponibilidad, por razones exclusivamente económicas, de un vehículo de antigüedad inferior a 10 años.

2. Patrimonio bajo

No estando presente las situaciones anteriores, en este grupo se incluye cualquiera de las siguientes situaciones:

- * Patrimonio per cápita inferior al 50% del patrimonio mediano.
- * Patrimonio per cápita inferior al 100% del patrimonio mediano y no disponibilidad, por razones exclusivamente económicas, de un vehículo de antigüedad inferior a 10 años.

3. Patrimonio normal.

Incluye el resto de situaciones patrimoniales no consideradas hasta ahora.

De cara a la estimación del patrimonio, se tienen en cuenta los siguientes componentes:

- * Valor declarado de la vivienda en propiedad.
- * Valor declarado de los demás bienes patrimoniales.
- * Valor estimado de los ahorros disponibles.

El cálculo relativo a los ahorros tiene en cuenta el número de meses señalados durante los que podría mantenerse el gasto habitual y la cuantía señalada para este tipo de gasto, procediéndose a la multiplicación de ambos factores.

La obtención del patrimonio mediano se realiza a partir de la mediana de los valores patrimoniales per cápita de cada hogar, sin tener en cuenta escalas de equivalencia en función del tamaño.

Tratando de sintetizar los rasgos del indicador EPDS de pobreza de acumulación, podría concluirse señalando que las situaciones de pobreza contempladas reflejan alguna o varias de las carencias siguientes:

- * Carencias de instalaciones básicas en la vivienda (agua corriente, retrete y ducha, etc.).
- * Carencias significativas y acumuladas en materia de equipamientos en la vivienda.
- * Insuficiencia de un mínimo patrimonial disponible de apoyo que pudiera permitir hacer frente a dificultades económicas extraordinarias.

Es importante tener presente, sin embargo, que la situación de pobreza de acumulación se caracteriza ante todo por la presencia conjunta de alguno de los problemas patrimoniales señalados junto con problemas muy graves de vivienda. La presencia conjunta de los dos tipos de problemas en la dimensión de acumulación es condición sine qua non de la existencia de este tipo de pobreza.

2.3. *Pobreza real*

Teniendo en cuenta la experiencia histórica de aproximación a la interrelación entre pobreza objetiva y subjetiva, la EPDS ofrece dos tipos de indicadores de pobreza real: uno estrictamente objetivo, y otro en el que la información objetiva tiene en cuenta en circunstancias especiales la percepción de la situación por parte de los propios interesados.

a) Indicador de pobreza real objetivo (indicador objetivo)

El indicador objetivo de pobreza real pretende reflejar aquellas situaciones objetivas que históricamente han tendido a verse asociadas, por la población afectada, a la vivencia de la pobreza. El indicador se define en la EPDS de la siguiente forma:

% de hogares con pobreza de acumulación, o con problemas de pobreza de mantenimiento no compensados por una situación de bienestar o práctico bienestar en la dimensión de acumulación.

Se incluyen en este caso, como *pobres reales*, a todas las personas afectadas por la pobreza de acumulación, así como a las personas en las que está presente una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento no asociada a una situación de bienestar o práctico bienestar en la dimensión de acumulación. Se comprueba que es en estas situaciones –y solamente en ellas– en las que tiende a resultar predominante a largo plazo la percepción de una vida marcada por la pobreza.

b) Indicador de pobreza real objetivo, ajustado en circunstancias especiales (indicador objetivo corregido)

La EPDS ofrece un indicador alternativo de pobreza real en el que se tienen en cuenta, en circunstancias especiales, las percepciones subjetivas de los hogares considerados. En este sentido, puede ser definido como un indicador de pobreza real objetivo, ajustado de acuerdo con las percepciones subjetivas en aquellas circunstancias que pudieran sugerir una evidente contradicción entre la clasificación objetiva y la percepción del hogar en cuanto a su posición en la escala pobreza/bienestar.

El procedimiento consiste en este caso en ajustar el indicador objetivo de *pobreza real* de forma que se tengan en cuenta aquellas situaciones en las que la distorsión entre clasificación objetiva y percepción subjetiva ponga en tela de juicio la bondad de la asignación objetiva. Los elementos de ajuste que se introducen son los siguientes:

- * Se consideran no pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de acumulación pero que viven actualmente en condiciones de bienestar en términos de mantenimiento, siempre que el hogar de referencia se considere en una situación económica confortable.
- * Se consideran, en cambio, pobres a las personas afectadas por una situación de pobreza de mantenimiento, a pesar de encontrarse en situación de bienestar o práctico bienestar en la dimensión de acumulación, cuando éstas se consideren pobres o muy pobres, o cuando considerándose más bien pobres disponen de ingresos inferiores al mínimo que señalan para cubrir las necesidades básicas.
- * También se consideran pobres a personas en situación de ausencia de bienestar, pero no pobres, en la dimensión de mantenimiento y en situación de evidente precariedad, aunque no pobres, en la de acumulación. En este caso es necesario que esté presente una percepción subjetiva de pobreza y que los ingresos disponibles sean inferiores al mínimo señalado para cubrir las necesidades básicas.

En la práctica, los datos que ofrecen ambos indicadores resultan cercanos. El indicador objetivo corregido tiene, sin embargo, la ventaja de eliminar de los grupos afectados por la pobreza ciertas circunstancias en las que las distorsiones entre información objetiva y percepción subjetiva pudieran dar a entender una infravaloración de los recursos disponibles (ya sea por ocultación de datos o por otro tipo de situaciones especiales). En sentido contrario, permite contemplar situaciones específicas de especial gravedad que los indicadores objetivos podrían llegar a no considerar como tales en determinados supuestos específicos.

ÍNDICE GENERAL

ENCUESTA DE POBREZA Y DESIGUALDADES SOCIALES 2008	1
I. INTRODUCCIÓN	2
II. LA POBREZA DE MANTENIMIENTO	5
1. Incidencia de la pobreza de mantenimiento	6
1.1. Datos generales	6
1.1.1. Método EDIS/CARITAS (método europeo original)	6
1.1.2. Método Eurostat	7
1.1.3. Método SPL-Leyden	10
1.1.4. Método EPDS	11
1.1.5. Recapitulación y valoración de los distintos indicadores	13
1.2. La situación de Euskadi en el contexto europeo	20
2. Caracterización general de los colectivos de riesgo.	24
2.1. Descripción de los colectivos en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar	24
2.2. Los factores subyacentes de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar	34
Anexo al punto 2. Comparación datos EPDS y Eurostat	52
3. Ingresos y gastos de los hogares en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar	59
3.1. Estructura de ingresos y gastos	59
3.2. Impacto de las transferencias sociales en el control de las situaciones de riesgo	75
3.3. Desfase de la renta disponible respecto a los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar	81
4. Las implicaciones de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. Indicadores generales de precariedad	92
5. Una aproximación individual a la pobreza de mantenimiento	103
6. Indicadores de desigualdad en la distribución de la renta	108
6.1. Indicadores generales de distribución de la renta	108
6.2. Distribución de la renta por grupos	112

III. LA POBREZA DE ACUMULACIÓN	120
1. Cuantificación de la pobreza de acumulación	122
2. Descripción de los colectivos en situación de pobreza de acumulación	124
3. Los factores de riesgo subyacentes a la pobreza de acumulación	127
4. Caracterización de la pobreza de acumulación	132
IV. IMPACTO CONJUNTO DE LAS DISTINTAS SITUACIONES DE POBREZA	137
1. Impacto conjunto de las distintas situaciones de pobreza	137
2. Los principales grupos de riesgo de pobreza	140
3. Los grupos más afectados, desde una perspectiva cuantitativa	150
V. POBREZA OBJETIVA Y SUBJETIVA: Aproximación al estudio de la pobreza real	152
1. Distorsiones entre datos objetivos y percepción subjetiva	152
2. Riesgo de pobreza y pobreza real	157
VI. EL IMPACTO TERRITORIAL DE LOS FENÓMENOS DE POBREZA	162
1. Aspectos territoriales	162
2. Aspectos comarcales	165
VII. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE POBREZA	171
1. Indicadores objetivos no ajustados	172
1.1. El perfil de los grupos de riesgo	176
1.2. La situación interna de los colectivos de riesgo	194
2. Indicadores objetivos ajustados	209
Anexo al punto 2. Procedimiento utilizado para el ajuste de las cifras de pobreza y precariedad	220
3. Indicadores subjetivos	224
4. Cambios en el impacto territorial de la pobreza	226
VIII. LOS PROBLEMAS DE INDEPENDIZACIÓN EN PERSONAS O UNIDADES FAMILIARES ACTUALMENTE DEPENDIENTES	233

ANEXO METODOLÓGICO	251
1. Conceptos generales	251
2. Delimitación de las situaciones de pobreza	253
2.1. Pobreza de mantenimiento	253
2.2. Pobreza de acumulación	262
2.3. Pobreza real	266

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1.a

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Método EDIS/CARITAS (método europeo original)

TABLA 1.b.1

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Método Eurostat (sin alquiler imputado)

TABLA 1.b.2

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Método Eurostat (con alquiler imputado)

TABLA 1.b.3

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Método Eurostat (sin gastos de alquiler, amortización e intereses)

TABLA 1.c

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Método SPL-Leyden

TABLA 1.d.1

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Método EPDS

TABLA 1.d.2

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Método EPDS (sin gastos de alquiler, amortización e intereses)

TABLA 1.FIN

Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)

TABLA 2

Indicadores relativos a la correspondencia entre indicadores objetivos y percepción subjetiva

TABLA 3

Comparación de los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar objetivos con determinados indicadores subjetivos

TABLA 4.a

Umbrales de pobreza de mantenimiento

Métodos EPDS y Eurostat (sin alquiler imputado)

TABLA 4.b

Umbrales de bajos ingresos y ausencia de bienestar (mantenimiento)

Métodos EPDS y Eurostat (sin alquiler imputado)

TABLA 5

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar

TABLA 6

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de grupo familiar

TABLA 7

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar

TABLA 8

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por estado civil de la persona principal del hogar

TABLA 9.a

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar

TABLA 9.b

Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo

TABLA 10.a

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo de la persona principal del hogar

TABLA 10.b

Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por sexo

TABLA 11.a
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar

TABLA 11.b
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad

TABLA 12.a
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad de la persona principal del hogar

TABLA 12.b
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad

TABLA 13
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nacionalidad de la persona principal del hogar

TABLA 14
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nacionalidad de la persona principal del hogar

TABLA 15
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar

TABLA 16
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por nivel de estudios de la persona principal del hogar

TABLA 17
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar

TABLA 18
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación en relación a la actividad de la persona principal del hogar

TABLA 19
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por las personas del hogar

TABLA 20
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de meses trabajados en el último año por las personas del hogar

TABLA 21
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de profesión

TABLA 22
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de profesión.

TABLA 23
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por rama y sector de actividad

TABLA 24
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por rama y sector de actividad

TABLA 25
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación profesional

TABLA 26
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación profesional

TABLA 27
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de contrato

TABLA 28
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por tipo de contrato

TABLA 29
 Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por cotización a la Seguridad Social

TABLA 30
 Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por cotización a la Seguridad Social

TABLA 31
 Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

TABLA 32
 Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

TABLA 33
 Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años

TABLA 34.a
 Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años

TABLA 34.b
 Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por número de menores de 14 años

TABLA 35
 Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por edad (menores y mayores de 14 años)

TABLA 36
 Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por fuente principal de ingresos

TABLA 37
 Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por fuente principal de ingresos

TABLA 38.a
 Media mensual de ingresos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS

TABLA 38.b
 Media mensual de ingresos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia Eurostat

TABLA 39.a
 Peso relativo de los ingresos disponibles por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS

TABLA 39.b
 Peso relativo de los ingresos disponibles por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia Eurostat

TABLA 40.a
 Origen de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS

TABLA 40.b
 Origen de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia Eurostat

TABLA 41.a
 Distribución de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia EPDS

TABLA 41.b
 Distribución de los ingresos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de ingresos. Equivalencia Eurostat

TABLA 42.a
 Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos. Equivalencia EPDS

TABLA 42.b
 Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos. Equivalencia Eurostat

TABLA 43.a
 Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos
 Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 43.b
 Media mensual de gastos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y tipo de gastos
 Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

TABLA 44.a
 Destino de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
 Datos per cápita (equivalencia EPDS)

TABLA 44.b
 Destino de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar
 Datos per cápita (equivalencia Eurostat-OCDE adaptada)

TABLA 45.a
 Distribución de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos. Equivalencia EPDS

TABLA 45.b
 Distribución de los gastos de la población vasca por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según diferentes tipos de gastos. Equivalencia Eurostat

TABLA 46.a
 Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
 En función del nivel de transferencias sociales

TABLA 46.b
 Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento)
 En función del nivel de transferencias sociales

TABLA 47
 Impacto de los procesos de transferencia en la lucha contra la precariedad
 En función del nivel de transferencias sociales

TABLA 48.a
 Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento): hombres
 En función del nivel de transferencias sociales

TABLA 48.b
 Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (mantenimiento): mujeres
 En función del nivel de transferencias sociales

TABLA 49
 Impacto de las transferencias sociales en los indicadores de riesgo de ausencia de bienestar o bajos ingresos en Europa. 2006/8

TABLA 50
 Distancia entre los ingresos del hogar y los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar por sexo de la persona principal. Índice de Sen

TABLA 51
 Distancia entre los ingresos del hogar y los umbrales de ausencia de bienestar o bajos ingresos en Europa. 2006/8. (En %)

TABLA 52
 Índices de intensidad y desigualdad interna de las distintas situaciones de precariedad
 Pobreza de mantenimiento. Índices de Sen, FGT y Hagenaars

TABLA 53
 Distancia de la renta respecto al umbral de pobreza por decilas
 e impacto en el índice FGT (2)

TABLA 54
 Indicadores generales de problemas de alimentación

TABLA 55
 Indicadores generales de problemas de alimentación por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 56
 Otros indicadores generales de problemas relativos a la subsistencia por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 57
Indicadores generales de problemas de cobertura de las necesidades de ocio por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 58
Tasa de esfuerzo neto de los hogares para hacer frente al coste de la vivienda por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y régimen de tenencia

TABLA 59
Proporción de hogares que tienen gastos de vivienda superiores al 30% de sus ingresos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar y régimen de tenencia

TABLA 60
Indicadores relativos a problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos) por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 61
Acceso compartido los recursos en el caso de la mujer por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 62
Indicadores de precariedad por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 63
Incidencia de las diferentes situaciones de privación por niveles de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 64
Indicadores de cobertura de obligaciones y riesgo de endeudamiento por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar

TABLA 65
Incidencia del riesgo de pobreza y ausencia de bienestar en función de los ingresos individuales

TABLA 66
Distribución y riesgo de pobreza según distintas variables en función de los ingresos individuales

TABLA 67
Indicadores de distribución general de la renta

TABLA 68
Indicador S80/S20 de distribución general de la renta en Europa. 2006/8

TABLA 69
Coeficiente de Gini

TABLA 70
Coeficiente de Gini en Europa. 2006/8

TABLA 71
Renta mediana por determinadas variables y sexo
Base: Equivalencia per cápita

TABLA 72
Renta mediana por determinadas variables y sexo
Base: Equivalencia Eurostat

TABLA 73
Renta mediana por determinadas variables y sexo
Base: Equivalencia EPDS

TABLA 74
Renta mediana por tipos familiares

TABLA 75
Indicadores de riesgo de pobreza y ausencia de bienestar (acumulación)

TABLA 76
Porcentaje de hogares que se auto-consideran pobres (1) según indicadores de pobreza de acumulación y riesgo de pobreza de mantenimiento

TABLA 77
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tipo de grupo familiar

TABLA 78
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por sexo, edad y estado civil de la persona principal del hogar

TABLA 79
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por nacionalidad de la persona principal del hogar

TABLA 80
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por nivel de estudios de la persona principal del hogar

TABLA 81
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por situación en relación con la actividad de la persona principal del hogar

TABLA 82
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de meses trabajados en el último año por las personas del hogar

TABLA 83
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tamaño del hogar

TABLA 84
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de menores de 14 años

TABLA 85
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por número de menores de 14 años

TABLA 86
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por tipo principal de fuente de ingresos

TABLA 87
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por situación en la escala pobreza-bienestar de mantenimiento

TABLA 88
Recursos patrimoniales medios por situación en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 89
Distribución de las formas de tenencia de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 90
Indicadores de pobreza de acumulación relativos a carencias en las instalaciones de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 91
Indicadores de pobreza de acumulación relativos a carencias en los equipamientos de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 92
Indicador sintético de problemas de vivienda (instalaciones y equipamientos) por situación en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 93
Auto-percepción de las situaciones de pobreza por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento

TABLA 94
Auto-percepción de las situaciones de pobreza por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento (excluidas las personas en posición de bienestar de acumulación)

TABLA 95
Auto-percepción de la capacidad de llegar a fin de mes por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento

TABLA 96.a
Indicadores económicos de ingresos mínimos por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento. Equivalencia EPDS

TABLA 96.b
Indicadores económicos de ingresos mínimos por posición objetiva en relación a la pobreza de mantenimiento. Equivalencia Eurostat

TABLA 97
Auto-percepción de las situaciones de pobreza por posición objetiva en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 98
Auto-percepción en el continuo favorecido-desfavorecido por posición objetiva en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 99
Nivel de comodidades de la vivienda por situación en relación a la pobreza de acumulación

TABLA 100
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico de residencia. Pobreza de mantenimiento

TABLA 101
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por Territorio Histórico de residencia. Pobreza de mantenimiento

TABLA 102
Distribución e incidencia de las problemáticas de pobreza de acumulación por Territorio Histórico de residencia

TABLA 103
Distribución e incidencia de las distintas situaciones de pobreza (mantenimiento y/o acumulación) por territorio histórico de residencia

TABLA 104
Distribución e incidencia de la pobreza real por territorio histórico de residencia
Indicador objetivo y objetivo corregido

TABLA 105
Incidencia de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por comarca de residencia. Pobreza de mantenimiento

TABLA 106
Distribución de las situaciones de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar por comarca de residencia. Pobreza de mantenimiento

TABLA 107
Distribución e incidencia de la pobreza de acumulación por comarca de residencia

TABLA 108
Distribución e incidencia de las distintas situaciones de pobreza (mantenimiento y/o acumulación) por comarca de residencia

TABLA 109
Distribución e incidencia de la pobreza real por comarca de residencia
Indicador objetivo y objetivo corregido

TABLA 110
Precariedad de mantenimiento: evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar (1996-2008)

TABLA 111
Indicadores de pobreza de mantenimiento EPDS

TABLA 112
Pobreza de acumulación: evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza (1996-2008)

TABLA 113
Evolución de los indicadores de pobreza real (1996-2008)

TABLA 114
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar

TABLA 115
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por sexo de la persona principal del hogar

TABLA 116
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por edad de la persona principal del hogar

TABLA 117
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por nacionalidad de la persona principal del hogar

TABLA 118
Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

TABLA 119

Precariedad de mantenimiento: peso relativo de la monoparentalidad, juventud, titularidad femenina del hogar y procedencia de países no de la UE en la persona principal por tipo socio-demográfico (evolución 2004-2008)

TABLA 120

Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar

TABLA 121

Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por sexo de la persona principal del hogar

TABLA 122

Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por edad de la persona principal del hogar

TABLA 123

Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por nacionalidad de la persona principal del hogar

TABLA 124

Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

TABLA 125.a

Pobreza real (indicador objetivo): evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

TABLA 125.b

Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro

TABLA 126

Evolución entre 2004 y 2008 de diversos indicadores de ingresos y gastos relativos a los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

TABLA 127

Evolución entre 2004 y 2008 de diversos indicadores relativos al peso relativo de los ingresos y gastos medios de los hogares vascos en situación de riesgo de pobreza o de ausencia de bienestar respecto a los hogares en situación de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

TABLA 128

Evolución entre 2004 y 2008 del peso relativo de los gastos básicos respecto de los gastos totales en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

TABLA 129

Evolución entre 2004 y 2008 del peso relativo de diversos tipos de ingresos en los ingresos totales de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar (Pobreza de mantenimiento)

TABLA 130

Evolución entre 2004 y 2008 de los ingresos medios de los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)

TABLA 131

Origen del aumento bruto de los ingresos medios per cápita entre 2004 y 2008 en los hogares vascos por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)

TABLA 132

Distancia existente entre el volumen de ingresos disponible y el necesario para llegar a los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)

Evolución 1996-2008. Método EPDS

TABLA 133

Pobreza de mantenimiento: evolución de los indicadores e índices EPDS de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. 1986-2008

TABLA 134

Evolución de ingresos y mínimos percibidos de bienestar 2004-2008 por nivel de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar según tipo de ingresos (Pobreza de mantenimiento)

TABLA 135

Evolución de algunos indicadores relativos a carencia de instalaciones, equipamientos y otras problemáticas entre 2000 y 2008

TABLA 136

Evolución entre 2000 y 2008 de las formas de tenencia de la vivienda en hogares en situación de pobreza de acumulación

TABLA 137

Evolución de los indicadores generales de riesgo de pobreza y de ausencia de bienestar. Indicadores EPDS. 1986-2008

TABLA 138.a

Índices estadísticos asociados al impacto de la pobreza de mantenimiento
Indicadores EPDS ajustados. 1986-2008

TABLA 138.b

Índices estadísticos asociados al impacto
de las situaciones de ausencia de bienestar de mantenimiento
Indicadores EPDS ajustados. 1986-2008

TABLA 139

Evolución de la pobreza de acumulación (indicadores ajustados). 1986-2008

TABLA 140

Evolución de las tasas de pobreza real (indicador objetivo corregido)
Datos reales y ajustados. 1986-2008

TABLA 141.a

Pobreza de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro
Indicadores ajustados

TABLA 141.b

Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008 por tipo de grupo familiar, sexo, edad y nacionalidad de la persona principal del hogar y situación del hogar ante la actividad, la ocupación y el paro
Indicadores ajustados

TABLA 142

Evolución entre 2000 y 2008 de diversos indicadores relativos a la percepción de los niveles de pobreza entre los hogares vascos

TABLA 143.a

Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por comarca de residencia
Indicadores no ajustados

TABLA 143.b

Precariedad de mantenimiento: evolución entre 2004 y 2008 por comarca de residencia
Indicadores ajustados

TABLA 144

Pobreza de acumulación: evolución entre 2004 y 2008 por comarca de residencia

TABLA 145

Incidencia conjunta de las distintas dimensiones de pobreza (mantenimiento y/o acumulación)
por comarca de residencia (evolución 2004-2008)

TABLA 146.a

Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008
por comarca de residencia
Indicadores no ajustados

TABLA 146.b

Pobreza real (indicador objetivo corregido): evolución entre 2004 y 2008
por comarca de residencia
Indicadores ajustados

TABLA 147

Pobreza real: peso relativo de la monoparentalidad, juventud, titularidad femenina del hogar y procedencia de países no de la UE en la persona principal por comarca de residencia (evolución 2004-2008)

TABLA 148
Población no independizada que desearía formar un hogar independiente
Indicadores generales 2004 y 2008

TABLA 149
Población no independizada que desearía formar un hogar independiente por edad
Indicadores generales 2004 y 2008

TABLA 150
Distribución de la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos según sexo, edad, estado civil y nivel de estudios según voluntad de independización a corto o medio plazo

TABLA 151
Incidencia de la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos según sexo, edad, estado civil y nivel de estudios según voluntad de independización a corto o medio plazo

TABLA 152.a
Origen de los problemas de independización y riesgos objetivos para la misma por relación con la actividad

TABLA 152.b
Origen de los problemas de independización y riesgos objetivos para la misma por relación con la actividad

TABLA 153
Número medio de años en situación de dependencia en la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos según situación de actividad

TABLA 154
Proporción de personas dispuestas a independizarse en cualquier caso a lo largo del próximo año según su perspectiva de independización actual

TABLA 155
Condiciones señaladas para la independización

TABLA 156
Costes personales y sociales que estaría dispuesta a asumir la población no independizada que desearía formar un hogar independiente y no lo puede hacer por ausencia de recursos económicos

TABLA A.1
Umbral de pobreza de mantenimiento según el método estadístico europeo (versión Edis, Cáritas). EPDS 2008

TABLA A.2
Umbral de bajos ingresos y de pobreza según el método Eurostat. EPDS 2008

TABLA A.3
Umbral de pobreza grave y de pobreza relativa según el método SPL. EPDS 2008

TABLA A.4
Umbral de pobreza de mantenimiento y de ausencia de bienestar según el método EPDS. EPDS 2008

Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2008 (Informe General)

GOBIERNO VASCO

Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.
Dirección de Estudios y Régimen Jurídico
Órgano Estadístico Específico

El presente informe ha sido elaborado por Luis Sanzo González, responsable del Órgano Estadístico Específico.
Finalizado en Vitoria-Gasteiz, a 8 de mayo de 2009